



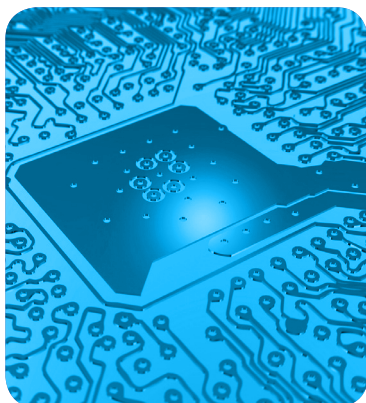
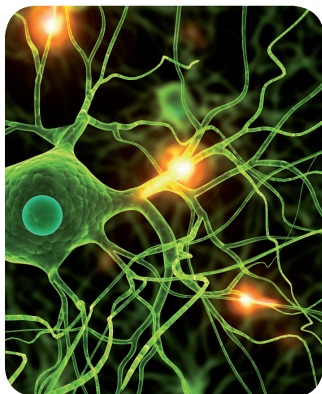
# MÁSTERES de la UAM

Facultad de Filosofía  
y Letras /11-12

Máster de Arqueología  
y Patrimonio



**Parque  
etnoarqueológico:  
Rutas y caminos.  
Villarrubio (Cuenca)**  
*Piedad González  
González*



## **AGRADECIMIENTOS**

Me gustaría expresar mi más sincero agradecimiento a todas aquellas personas que, con su ayuda, han colaborado en la realización del presente trabajo, en especial a la profesora Raquel Castelo Ruano, por la orientación y el seguimiento del mismo, por su apoyo y la confianza depositada en mí. Al profesor Joaquín Barrio Martín por la supervisión de esta investigación en las partes de gestión y conservación y el ánimo. A Consolación González, por sus consejos expertos en el tema etnográfico.

Gracias a mi hermana Villar, que me ha facilitado el acceso a toda la documentación del Ayuntamiento de Villarrubio y porque siempre ha estado ahí. A mi hermana Belén y a mi cuñado Juan por la ayuda en la interpretación de la documentación.

Agradezco el trato y la información recibida de José Antonio Gil Naharro, Jefe de Negociado Técnico (Sección de Vías Pecuarias) de Cuenca. Gracias a Carlos Villar Díaz, Jefe del Servicio de Patrimonio Cultural de Cuenca, por la documentación facilitada.

También agradezco los consejos y ayuda recibida de profesionales de la restauración y arqueólogos.

Muchas gracias a las personas de Villarrubio que me han recibido en sus casas y me han dado información y prestado sus objetos para fotografiar y catalogar.

Quisiera hacer extensiva mi gratitud a mis compañeras y amigas del máster, Daniela, Edith, Intessar, Laura y Nuria, pues sin ellas se me hubiera hecho un poco cuesta arriba.

Un agradecimiento muy especial merece el ánimo, el apoyo y la paciencia de toda mi familia (mi marido, mis hijos, mis hermanas, mis padres, etc.). Muy especialmente a mi hijo Raúl, por su ayuda y el tiempo que me ha dedicado, para que la presentación del trabajo llegara a buen fin. Pero, sobre todo a mi padre, sin él hubiera sido imposible realizar la investigación; a él le debo todo lo que se sobre el campo.

A todos ellos, muchas gracias.



## INDICE

	Página
<u>INTRODUCCIÓN</u>	7
1.- <u>NORMATIVA LEGAL DEL PATRIMONIO ETNOGRÁFICO</u>	11
2.- <u>PROYECTO. PARQUE ETNOARQUEOLÓGICO: RUTAS Y CAMINOS</u>	19
2.1.- BASES CONTEXTUALES DEL PROYECTO	21
- Presentación	21
- Finalidad y justificación	22
- Marco territorial	23
- Dinámica cultural en la Mancha Alta Conquense	31
2.2.- PRODUCCIÓN DEL PROYECTO	46
- Organización gestora: La Fundación Vereda	46
- Tramitación con la administración local y reuniones con los dueños de los chozos	57
- Trámites con el Ayuntamiento de Villarrubio	59
- Acuerdos con los dueños de los chozos	60
- Cronograma	61
2.3.- DEFINICIÓN DEL PROYECTO	62
- Destinatarios	62
- Objetivos: objetivos a corto plazo y a largo plazo	62
- Estructura organizativa y recursos humanos. Organigrama	64
- Gestión económica y financiera	66
- Evaluación	70
2.4.- EL PROYECTO. ETAPAS Y CRONOGRAMA	74
<u>Etapa 1.- Investigación</u>	74
- Documentación e inventario	74

- Conservación y restauración:	137
Análisis del estado de conservación.	137
Diagnóstico de los problemas de deterioro.	137
Propuesta de conservación y restauración	163
Tareas de mantenimiento	176
<u>Etapa 2.- Puesta en valor</u>	177
- Acondicionamiento del entorno natural de la arquitectura pastoril	177
- Itinerarios y señalización de los restos etnoarqueológicos	180
- Centro de Interpretación: La Vereda	202
- Los objetos a exponer. Catálogo del material etnográfico	243
Conservación preventiva del material etnográfico	276
- Difusión	284
- Actividades didácticas	292
- Actividades complementarias	298
3.- <u>CONCLUSIONES</u>	303
4.- <u>BILIOGRAFÍA</u>	307
5.- <u>INDICE DE FIGURAS</u>	313



## **INTRODUCCIÓN**





Los motivos que nos llevan a elegir este tema de trabajo son principalmente el interés de realizar un estudio etnoarqueológico del pastoreo en Villarrubio (Cuenca) y su posterior proyecto de puesta en valor, creando un parque etnoarqueológico, que se completa con un centro de interpretación. Este interés se explica por ser natural de esta localidad y haber vivido siempre ahí, por ser descendiente de pastores trashumantes y porque la arquitectura pastoril (que está desapareciendo desde que se deja de usar hacia los años 50 del siglo XX) quede documentada y se proteja según la Ley 4/1990, de 30 de mayo, del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha, (Art. 23, Patrimonio Etnográfico). Puesto que las construcciones no figuran en ningún documento del Ayuntamiento de Villarrubio.

El *Parque Etnoarqueológico: Rutas y Caminos* se define como un espacio cultural donde el visitante puede acceder de forma lúdica y participativa, a diferentes aspectos patrimoniales de Villarrubio (Cuenca), como son los Chozos, Cañada Real de Jábaga y Calzada Romana, así como de la vida y arte pastoril en su Centro de Interpretación, haciendo un recorrido histórico, desde época romana, hasta hace unos años, a través de su exposición, audiovisuales, actividades culturales y biblioteca y desarrollando labores de Investigación, Educación, Difusión y Conservación.

Este trabajo consta de seis partes: en la primera se recoge la normativa legal del Patrimonio Etnográfico y en la segunda se desarrolla el proyecto propiamente dicho: "*Parque Etnoarqueológico: Rutas y Caminos*". Esta parte contiene los pasos seguidos en la elaboración del proyecto, que se resumen en cuatro apartados principales.

En el primer apartado se definen las bases contextuales del Proyecto, presentando el pueblo, objeto de estudio, la finalidad que persigue el proyecto y de qué forma se justifica. Se realiza un recorrido por el marco territorial y la dinámica cultural de la Mancha Alta Conquense, zona a la que pertenece Villarrubio.

El segundo apartado se dedica a la Producción del proyecto, explicando cómo la Fundación Vereda se crea con el fin de gestionar el Patrimonio Etnoarqueológico de este pueblo. Se exponen los pasos seguidos en la tramitación con la administración local y las reuniones hasta llegar a un acuerdo con los dueños de los chozos.

A continuación se define el Proyecto con la especificación de los destinatarios, los objetivos que se persiguen el organigrama, donde se explica la estructura





organizativa y los recursos humanos. Se ha elaborado un presupuesto, explicando toda la gestión económica y financiera; así como la posterior evaluación.

El cuarto apartado está subdividido en dos etapas: La primera trata de la Investigación donde se recoge toda la documentación e inventario tras el trabajo de campo. Se realiza un proyecto de conservación y restauración de los bienes patrimoniales, imprescindible para la posterior puesta en valor, analizando previamente el estado de conservación.

La segunda etapa trata de la puesta en valor de los bienes patrimoniales de Villarrubio y empieza comienza con el acondicionamiento del entorno natural de la arquitectura pastoril, los itinerarios que se pueden seguir en el Parque y la señalización de los restos. Se explica las rutas para recorrer este espacio y las distintas formas de hacerlo.

Dentro de la misma etapa se incluye el proyecto del *Centro de Interpretación La Vereda*, con los diferentes espacios que lo forman. Se exponen los recursos museográficos utilizados en la sala de exposición en las diferentes áreas, el catálogo del material etnográfico a exponer y una propuesta de conservación preventiva. Así mismo se mencionan las estrategias de difusión y las actividades didácticas y complementarias que se desarrollarán en el Centro.

El trabajo termina con las conclusiones, la bibliografía, el índice de figuras y un apartado para anexos.



## **1.- NORMATIVA LEGAL DEL PATRIMONIO ETNOGRÁFICO**





El proyecto se apoya en una serie de normativas legales, tanto españolas como europeas, que se detallan en las siguientes líneas:

➤ **Legislación española**

- **Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, Título VI, del Patrimonio Etnográfico:**

*Artículo 46.*

*Forman parte del Patrimonio Histórico Español los bienes muebles e inmuebles y los conocimientos y actividades que son o han sido expresión relevante de la cultura tradicional del pueblo español en sus aspectos materiales, sociales o espirituales.*

*Artículo 47.*

*1- Son bienes inmuebles de carácter etnográfico, y se regirán por lo dispuesto en los Títulos II y IV de la presente Ley, aquellas edificaciones e instalaciones cuyo modelo constitutivo sea expresión de conocimientos adquiridos, arraigados y transmitidos consuetudinariamente y cuya factura se acomode, en su conjunto o parcialmente, a una clase, tipo o forma arquitectónicos utilizados tradicionalmente por las comunidades o grupos humanos.*

*2- Son bienes muebles de carácter etnográfico, y se regirán por lo dispuesto en los Títulos III y IV de la presente Ley, todos aquellos objetos que constituyen la manifestación o el producto de actividades laborales, estéticas y lúdicas propias de cualquier grupo humano, arraigadas y transmitidas consuetudinariamente.*

*3- Se considera que tienen valor etnográfico y gozarán de protección administrativa aquellos conocimientos o actividades que procedan de modelos o técnicas tradicionales utilizados por una determinada comunidad. Cuando se trate de conocimientos o actividades que se hallen en previsible peligro de desaparecer, la Administración competente adoptará las medidas oportunas conducentes al estudio y documentación científicos de estos bienes.*



○ **Ley 4/1990, de 30 de mayo, del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha, Artículo 23 referido al Patrimonio Etnológico:**

*1- En las actuaciones de protección del Patrimonio Histórico de Castilla-la Mancha, la Junta de Comunidades atenderá de modo especial la conservación y realce de los bienes de interés cultural que caracterizan la región y que son específicos de las experiencias culturales de CLM.*

*2- Quedan incoados los expedientes para la declaración como bienes de interés cultural de todos aquellos molinos de viento existentes en el territorio de Castilla-la Mancha con una antigüedad superior a los cien años.*

*3- Quedan incoados los expedientes para la declaración como bienes de interés cultural de todas aquellas manifestaciones de arquitectura popular, como silos, bombos, ventas y arquitectura negra, existentes en el territorio de Castilla-la Mancha con una antigüedad superior a los cien años.*

*4- La Consejería de Educación y Cultura propiciará o realizará el estudio, investigación y documentación de los materiales integrantes del Patrimonio Etnológico de Castilla-la Mancha.*

○ **Ley 4/2001 de Castilla-La Mancha, referida a los Parques Arqueológicos, Título I de las Disposiciones generales, Artículo 2:**

*“Se entiende por Parque Arqueológico el espacio físico dentro del cual, sin perjuicio de la concurrencia de otros valores culturales o naturales, confluyen necesariamente los siguientes factores:*

*a- La presencia de uno o varios bienes de interés cultural declarados, con categoría de Zona Arqueológica, conforme a la legislación de Patrimonio Histórico vigente.*

*b- Unas condiciones medioambientales adecuadas para la contemplación, disfrute y comprensión públicos de las mencionadas Zonas Arqueológicas.”*

○ **Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias, Disposiciones generales.**



*Artículo 1. Objeto y definición.*

*“Se entiende por vías pecuarias las rutas o itinerarios por donde discurre o ha venido discurrendo tradicionalmente el tránsito ganadero”.*

*“... las vías pecuarias podrán ser destinadas a otros usos... inspirándose en el desarrollo sostenible y el respeto al medio ambiente, al paisaje y al patrimonio natural y cultural.”*

*Artículo 2. Naturaleza jurídica de las vías pecuarias.*

*“Las vías pecuarias son bienes de dominio público de las Comunidades Autónomas y, en consecuencia, inalienables, imprescriptibles e inembargables.”*

*Artículo 4. Tipos de vías pecuarias.*

*“1. Las vías pecuarias se denominan, con carácter general: cañadas, cordeles y veredas.*

*a- Las cañadas son aquellas vías cuya anchura no exceda de los 75 metros.*

*b- Son cordeles, cuando su anchura no sobrepase los 37,5 metros.*

*c- Veredas son las vías que tienen una anchura no superior a los 20 metros.*

*2. Dichas denominaciones son compatibles con otras de índole consuetudinaria, tales como azagadores, cabañeras, caminos ganaderos, carreradas, galianas, ramales, traviesas y otras que reciban en las demás lenguas españolas oficiales.*

*3. Los abrevaderos, descansaderos, majadas y demás lugares asociados al tránsito ganadero tendrán la superficie que determine el acto administrativo de clasificación de vías pecuarias. Asimismo, la anchura de las coladas será determinada por dicho acto de clasificación.”*

➤ **Normativa internacional**

○ **Convenio Europeo del Paisaje. Florencia, 2000.**

*Preámbulo:*

*“... El paisaje contribuye a la formación de las culturas locales y es un componente fundamental del patrimonio natural y cultural europeo, que contribuye al bienestar de los seres humanos y a la consolidación de la identidad europea.”*



*“... El paisaje es un elemento importante de la calidad de vida de las poblaciones en todas las partes: en los medios urbanos y rurales, en las zonas degradadas y de gran calidad, en los espacios de reconocida belleza excepcional y en los más cotidianos.”*

*“... Los paisajes europeos constituyen un recurso común y que es importante cooperar para su protección, gestión y ordenación.”*

*“Deseosos de establecer un nuevo instrumento consagrado exclusivamente a la protección, gestión y ordenación de todos los paisajes de Europa. Han convenido*

### *Capítulo 1- Disposiciones generales*

*Art. 1- Definiciones. A los efectos del presente convenio:*

*a.- Por “paisaje” se entenderá cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos.*

*b.- Por política en materia de paisajes” se entenderá la formulación, por parte de las autoridades públicas competentes, de los principios generales, estrategias y directrices que permitan la adopción de medidas específicas con vistas a la protección, gestión y ordenación del paisaje.*

*c.- Por “objetivo de calidad paisajística” se entenderá, para un paisaje específico, la formulación, por parte de las autoridades públicas y competentes, de las aspiraciones de las poblaciones en lo que concierne a las características paisajísticas de su entorno.*

*d.- Por “protección de los paisajes” se entenderán las acciones encaminadas a conservar y mantener los aspectos significativos o característicos de un paisaje, justificados por su valor patrimonial derivado de su configuración natural y/o la acción del hombre.*

*e.- Por “gestión de los paisajes” se entenderán las acciones encaminadas, desde una perspectiva de desarrollo sostenible, a garantizar el mantenimiento regular de un paisaje, con el fin de guiar y armonizar las transformaciones inducidas por los procesos sociales, económicos y medioambientales.*

*f.- Por “ordenación paisajística” se entenderá las acciones que presenten un carácter prospectivo particularmente acentuado con vistas a mejorar, restaurar o crear paisajes.*



*Artículo 2. Ámbito de aplicación:*

*“... Abarcará las áreas naturales, rurales, urbanas y periurbanas...”*

*Artículo 3. Objetivos*

*“... Promover la protección, gestión y ordenación de los paisajes, así como organizar la cooperación europea en ese campo”.*

- **Lista Indicativa de la Unesco. París 2007** (Fuente: [www.ophe.es](http://www.ophe.es)).

Las Cañadas de la Mesta (Fig. 1) y las Vías Romanas están incluidas dentro de la Lista Indicativa de la Unesco de 2007. Dicha Lista constituye el paso previo a la Declaración de Patrimonio de la Humanidad. Ambas redes de caminos constituyen importantes vías de comunicación, de gran valor material y cultural.



Fig. 1. Cañada Real de Jábaga y descansadero. Fotografía de la autora.





<b>LEYES SOBRE PATRIMONIO ETNOGRÁFICO</b>	
<b>LEGISLACIÓN ESPAÑOLA</b>	
<b>Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Título VI del Patrimonio Etnográfico</b>	En esta Ley queda definido el Patrimonio Etnográfico, que está formado por los bienes muebles u objetos de uso cotidiano arraigados y transmitidos consuetudinariamente, por los bienes inmuebles o construcciones típicas de zonas concretas y por los conocimientos o actividades tradicionales. El Patrimonio Etnográfico forma parte del Patrimonio Histórico Español y por lo tanto está protegido por esta Ley.
<b>Ley 4/1990, de 30 de mayo, del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha. Artículo 23 del Patrimonio Etnológico</b>	En dicha Ley se dice que quedan incoados los expedientes para la declaración como bienes de interés cultural de todas aquellas manifestaciones de arquitectura popular de Castilla-la Mancha con una antigüedad superior a los cien años.
<b>Ley 4/2001 de Castilla-La Mancha, de Parques Arqueológicos.</b>	Esta Ley es complementaria de la anterior. En ésta se define el concepto de Parque Arqueológico, el procedimiento a seguir para su declaración, los planes de ordenación y su gestión, así como las infracciones y sanciones administrativas. Un Parque Arqueológico es un espacio físico donde se presentan uno o varios bienes de interés cultural declarados, con categoría de Zona Arqueológica y que presenta una serie de condiciones medioambientales adecuadas para la contemplación, disfrute y comprensión.
<b>Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias.</b>	Están protegidos las Cañadas Reales; así como los descansaderos, abrevaderos, majadas y demás lugares asociados al tránsito ganadero. La Cañada Real de Jábaga atraviesa el término municipal por el Este, donde se sitúa un descansadero.
<b>NORMATIVA INTERNACIONAL</b>	
<b>Convenio Europeo del Paisaje. Florencia, 2000</b>	Este convenio tiene como objetivo promover la protección, gestión y ordenación de los paisajes europeos. La normativa se aplicará a las áreas naturales, rurales, urbanas, periurbanas. Se considera <i>Paisaje</i> a los espacios de belleza excepcional, pero también los más cotidianos; que se ubiquen en zonas de gran calidad o degradadas; el paisaje rural queda reflejado en este convenio. El paisaje contribuye a la formación de culturas locales, es un componente fundamental del Patrimonio y de la calidad de vida de las poblaciones. Se exponen las medidas nacionales, la cooperación europea, etc.
<b>Lista indicativa de la UNESCO. París, 2007.</b>	Las Cañadas de la Mesta y las Vías Romanas están incluidas dentro de la Lista Indicativa de la Unesco de 2007. Dicha Lista constituye el paso previo a la Declaración de Patrimonio de la Humanidad.



## **2.- PROYECTO. PARQUE ETNOARQUEOLÓGICO:** **RUTAS Y CAMINOS**





## **2.1.- BASES CONTEXTUALES DEL PROYECTO**

### **PRESENTACIÓN**

Este proyecto se inicia después de saber que la arquitectura pastoril de Villarrubio no está documentada en el Ayuntamiento. Al llamar a las oficinas de Patrimonio en Cuenca, se nos informa de que los chozos no tenían ninguna declaración de protección y que para su obtención debería ser solicitarlo por el Ayuntamiento.

El punto de partida del nuestro Proyecto será, por tanto, el conseguir de forma urgente que estos bienes etnográficos queden protegidos urbanísticamente y se recojan en el Documento de Protección por la Dirección General de Cultura.

Se propondrá a continuación que se ponga en valor, realizando un Parque Etnoarqueológico, que incluiría la Calzada Romana, las pedrizas, los pozos y abrevaderos y las zonas naturales. Se proyectará un Centro de Interpretación como apoyo. Este proyecto no tiene precedentes cercanos. En Castilla-La Mancha sólo ha habido algún estudio de arquitectura popular donde se incluye la pastoril, pero ninguno ha ido más allá. Por eso pensamos que nuestro proyecto puede tener éxito.

En Castilla-León se localizan el “Parque de la Lana” en La Horra (Burgos) y el “Parque Etnográfico de Arquitectura Pastoril” en Cogeces del Monte (Valladolid). En el primero se muestra el proceso de transformación de la lana, desde el esquilado hasta la elaboración de tejidos textiles. En el segundo caso se trata de hacer un recorrido por los distintos chozos que se conservan en el término municipal. Con nuestro proyecto se pretende hacer algo más completo que lo que se presenta en estos dos ejemplos, tal y como se expondrá más adelante.

Se han llevado a cabo entrevistas con distintos colectivos de Villarrubio y pueblos cercanos, para conocer la opinión de la población con respecto a la idea de nuestro proyecto. Las entrevistas se han desarrollado de manera informal y, en general, se ha acogido esta iniciativa con mucho entusiasmo; sobre todo entre las personas mayores, quienes se alegran que se conserve la cultura tradicional y que se protejan los chozos. También los maestros del pueblo piensan que es una buena idea, el que los niños conozcan cómo vivían los pastores hace unos años.



Se ha pedido opinión entre sectores de población con estudios superiores relacionados con la Historia y la Arqueología, nos comentan que echan en falta estudios etnográficos e instituciones que se dediquen a tal fin y un centro que fomente la investigación podría estar bien acogido.

## FINALIDAD Y JUSTIFICACIÓN

Este proyecto se plantea recuperar, conservar, investigar, interpretar y difundir el Patrimonio Etnoarqueológico de Villarrubio (Cuenca). Se inicia ante la necesidad de proteger este Patrimonio y realizar su posterior puesta en valor, creando las infraestructuras necesarias para que pueda ser interpretado y difundido, y por tanto, se pueda conservar para generaciones futuras, teniendo como fin último la creación de un centro de investigación de la arquitectura pastoril de la provincia de Cuenca. Con este proyecto, además, se quiere fomentar el turismo rural y que el pueblo no desaparezca. Para ello se utilizarán los recursos etnográficos, arqueológicos, culturales tradicionales, artísticos pastoriles, históricos, etc., de Villarrubio, se quiere, de esta manera, que el proyecto tenga una repercusión comarcal-provincial e incluso nacional, pudiéndose incluir en rutas turísticas de la zona. Ya que en los últimos años, el turismo en la provincia ha tenido un crecimiento superior a la media regional y nacional (Fuente: <http://www.adimmac.org/>).

Villarrubio ha sido tradicionalmente un pueblo de agricultores y pastores. La agricultura actualmente continúa desarrollándose; sin embargo, desde hace ya algunos años, los pastores han ido decreciendo en número hasta desaparecer. Los chozos dejaron de usarse y, a pesar de formar parte del Patrimonio Etnográfico, nadie se preocupa de ellos. Algunos se encuentran en estado de ruina y muchos han sido deliberadamente destruidos por los dueños de las tierras, para tener un espacio de cultivo más amplio.

El pastoreo empezó su desarrollo en la Península en época antigua, con los celtíberos, pero es con los romanos cuando adquiere un auge importante, exportándose lana o productos textiles. Las calzadas, construidas en un principio con fines militares y posteriormente como importantes vías de comercio, se aprovecharían en épocas posteriores, convirtiéndose en las Cañadas. La calzada que unía *Complutum* y *Cartago Nova*, pasando por *Segóbriga* y *Contrebia Carbica*, pasa por el término municipal de



Villarrubio, fue un camino importante hacia el Mediterráneo, del que hoy apenas quedan restos visibles.

La relación de la arquitectura auxiliar de uso pastoril con la Cañada Real de Jábaga y el descansadero ha sido muy estrecha a lo largo de la Historia, en la Trashumancia, y ha supuesto un intercambio cultural, producido por estas vías de comunicación, muy importante y actualmente, por desgracia, ha quedado casi en el olvido. Con este proyecto se pretende recuperar esa historia de Villarrubio, para que esté presente en generaciones futuras y sigan identificándose con su pasado.

La justificación histórica se confirma con los datos escritos, aportados en el cuestionario mandado realizar por el rey Felipe II, en las *“Relaciones de pueblos del Obispado de Cuenca”*, en 1575 (Zarco, 1983). Aquí se relatan aspectos generales del origen, organización, economía y vida cotidiana de la villa. La información se coteja con la obtenida en los *“Libros de Visitas”* de los Obispos o sus delegados a las Parroquias de la Diócesis de Cuenca (1569-1759), ya que coinciden en el tiempo:

Datos que nos interesan en este proyecto y que se resumen de las *“Relaciones de pueblos del Obispado de Cuenca”*, por el Rey Felipe II en 1575 (Zarco, 1983):

*“La villa es pasajera, el camino más importante es de Valencia a Madrid....”. No hay ríos ni fuentes, proveyéndose el agua de los pozos... La Villa tiene dos montes o dehesas propios y dos cotos entre las viñas que se arriendan y venden para postas del ganado o se dan a la persona que ese año provee de carne a la villa. Cada año se crían 800 corderos, también se produce lana. Existen unas 3600 cabezas de ganado mayor.”* (Zarco, 1983).

*“No hay ríos ni fuentes, proveyéndose el agua de los pozos... La Villa tiene dos montes o dehesas propios y dos cotos entre las viñas que se arriendan y venden para postas del ganado o se dan a la persona que ese año provee de carne a la villa. Cada año se crían 800 corderos, también se produce lana. Existen unas 3600 cabezas de ganado mayor.”* (Zarco, 1983).

## MARCO TERRITORIAL

El municipio de Villarrubio pertenece a la provincia de Cuenca, partido judicial de Tarancón. Se sitúa en la parte oeste de la provincia (Fig. 3), dentro de la Mancha Alta Conquense (Fig. 4). La altitud media del término es de 822 m. sobre el nivel del mar.



El término municipal abarca una extensión de 28,23 Km y sus límites geográficos lo constituyen los municipios de Tarancón y Tribaldos por el norte, Almendros por el sur, Uclés y Saelices por el este y Torrubia del Campo por el oeste (Fig. 5). Tiene una forma alargada en dirección este-oeste, con una longitud máxima de 10 Km y una anchura media de 2,8 Km, acompañando el recorrido la A-3 (Fig. 1), Autovía de Levante. El núcleo urbano se sitúa en el centro del término, junto a la antigua Carretera Nacional III, Madrid-Valencia (Fig. 6), en el kilómetro 93. Distante 12 Km. de Tarancón, donde se encuentra la estación de Ferrocarril más próxima. A 83 Km. de la capital de la provincia y a 110 Km. de Toledo, capital de Castilla-La Mancha.

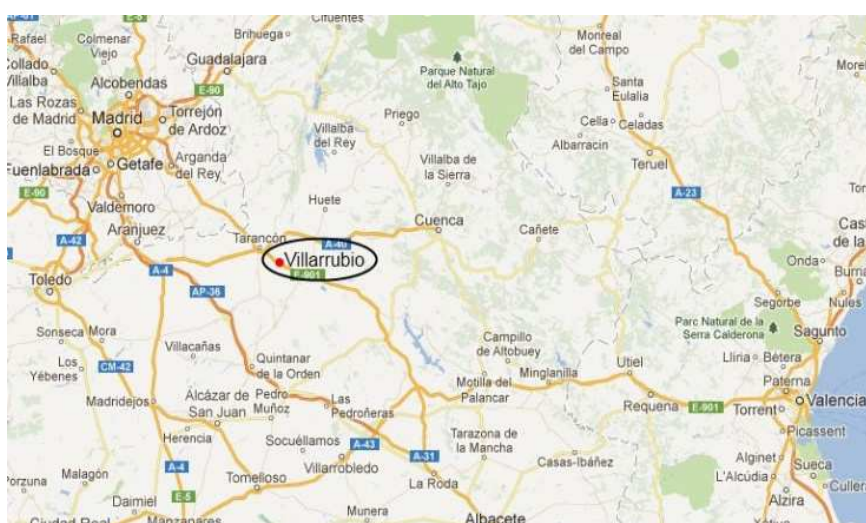


Fig. 2. Autovía del Este A-3 y situación de Villarrubio. Fuente: Google Maps.



Fig. 3. Provincia de Cuenca. Fuente: [http://www.mapasvectoriales.com/cuenca\\_provincia.html](http://www.mapasvectoriales.com/cuenca_provincia.html)



Fig. 4. Mapa de la Mancha Alta Conquense. Fuente: <http://www.adimmac.org/comarca.htm>.

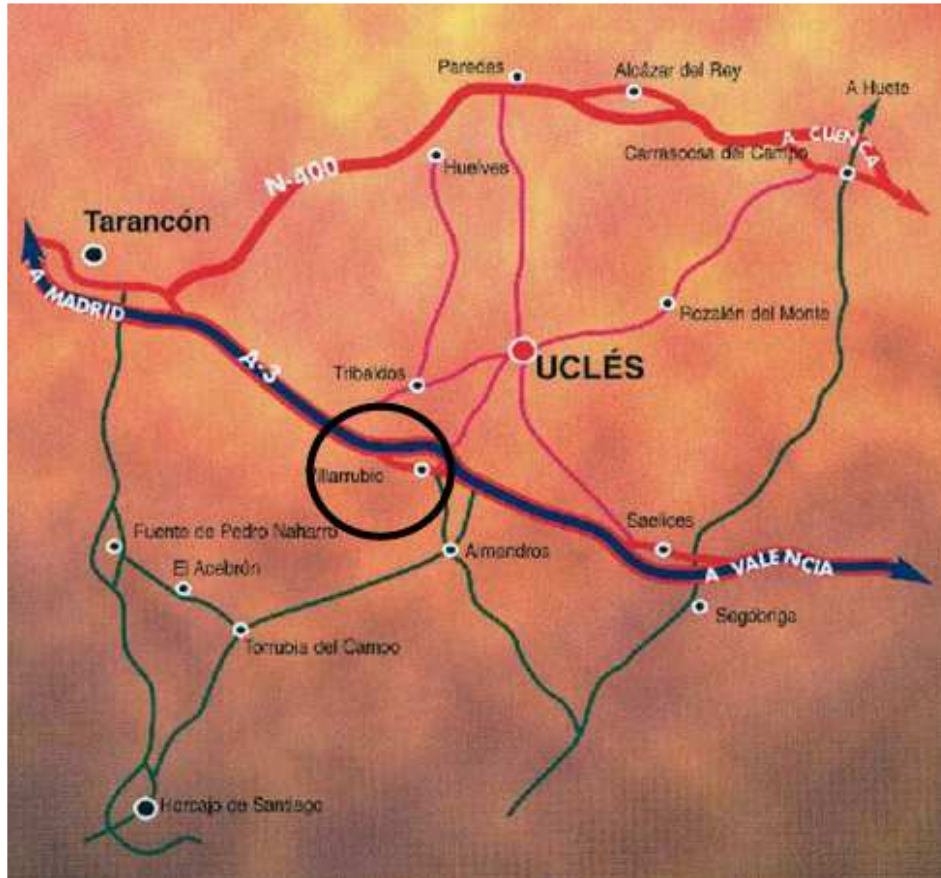


Fig. 5. Mapa de la zona de Villarrubio. Fuente: [http://www.mapasvectoriales.com/cuenca\\_provincia.html](http://www.mapasvectoriales.com/cuenca_provincia.html)





Fig. 6. Fotografía aérea de Villarrubio. Fuente: <http://www.villarrubio.net/PRINCIPAL.HTML>



Fig. 7. Villarrubio desde la entrada de Las Peñuelas. Fotografía de la autora.



El término municipal de Villarrubio se encuentra dentro de una zona tectónica en la que, junto a los sedimentos terciarios horizontales, aparecen sedimentos mesozoicos y paleógenos pertenecientes a los bordes occidentales de las Sierras de Altomira y Almenara, afectados por los pliegues alargados que se orientan en dirección norte-sur, con un ligero encurvamiento hacia el este.

Destaca la suave morfología que imprimen los materiales miocenos y pliocenos, con tendencia a la formación de mesas recortadas por la actual red hidrográfica.

El clima constituye un factor físico de gran influencia, tanto en la caracterización del medio natural (hidrografía, flora, etc.), como en las propias actividades económicas (agricultura, ganadería, etc.).

Las características térmicas conllevan, en general, fuertes oscilaciones estacionales, alcanzando valores extremos bastante acusados. Las temperaturas mínimas absolutas llegan a alcanzar  $-5^{\circ}\text{C}$  en el mes de enero y las máximas absolutas se aproximan a los  $40^{\circ}\text{C}$  en el mes de julio.

La pluviosidad no es elevada, manteniéndose habitualmente entre 500 y 750 mm. anuales. Se llegan a las máximas precipitaciones en primavera y otoño y mínimas en verano. Encontrándose un cielo, frecuentemente, despejado.

Destacan los almendros y los olivares, como árboles típicos, de los que se recogen sus frutos. También nos encontramos con encinas, olmos y álamos diseminados por todo el paisaje; como arbustos la zarza y la retama, y como plantas rastreras los tomillos, la morquera. Se cultiva cereales, el trigo y la cebada; así como girasoles. La fauna típica la constituyen los conejos, las liebres, los zorros, perdices y codornices.

Remontándonos a los comentarios recogidos en las “*Relaciones de Pueblos del Obispado de Cuenca*”, mandado realizar por el Rey Felipe II, en 1575, en respuesta a la pregunta nº 39, se dice: “... *que de presente habrá hasta ciento y veinte vecinos y de casas edificadas ciento y diez casas, y que antes se ha ido acrecentando la vecindad que desmenuido de tiempo inmemorial a esta parte.*” (Zarco, 1983).

La tendencia apuntada en este texto parece haber cambiado de signo en la segunda mitad del siglo XIX, en la que el municipio cuenta con treinta y cinco vecinos, 537 almas, población que sigue aumentando hasta alcanzar alrededor de 800 habitantes en los comienzos del siglo XX.

Tras un descenso notable de la población entre 1910 y 1920, por causas desconocidas, se produce una estabilización, con una tendencia al crecimiento entre



1920 y 1950, a juzgar por los datos que se tienen, pues desde 1920 hasta 1950 se han perdido el padrón municipal de dichos años. A partir de ese momento, coincidiendo con el inicio del desarrollo industrial español, donde la emigración hacia las grandes ciudades es enorme, se produce una drástica despoblación del municipio, que pierde, entre 1960 y 1980, el 60 % de su población, pasando de 766 habitantes a 305. Este descenso se agrava más por el crecimiento demográfico negativo.

Evolución de la Población



1

Desde 1996, el Ayuntamiento potenció la creación de numerosas industrias, con la Iniciativa Local de Empleo (ILE), creándose unas expectativas de futuro muy buenas, atrayendo población activa de núcleos próximos y el retorno de varias familias que habían emigrado. También han llegado emigrantes, sobre todo de Suramérica y países del Este, en los últimos años. Así pues, se preveía un aumento importante de la población de cara al futuro. La sorpresa ha sido, que los trabajadores no se han trasladado a vivir a Villarrubio, pues viajan hasta su puesto de trabajo con vehículos propios y regresan a sus municipios, al finalizar la jornada laboral. Las familias que

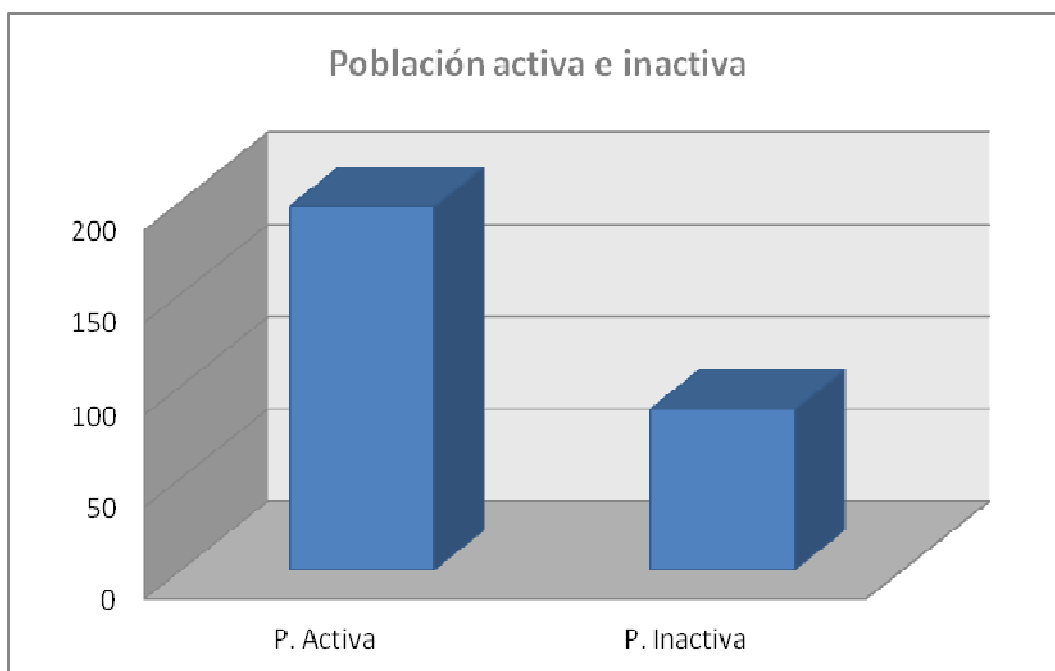
<sup>1</sup> Los datos correspondientes entre los años 20 y 50 se han perdido.



regresaron han preferido vivir en Tarancón y los emigrantes pasan temporadas cortas en el pueblo. Por lo que la población sigue disminuyendo progresivamente.

En valores absolutos hay 254 habitantes censados en la actualidad, de los cuales 132 son mujeres y 122 hombres. El número de hogares censados es de 96 y 59 viviendas vacías o de temporada. El 20% de la población tiene menos de 20 años y un 29% está por encima de los 60 años; siendo bajo el índice de natalidad. El 65% de la población ha nacido en el propio municipio o fuera de él, por causas fortuitas. El 9% ha nacido en otras poblaciones y su traslado a Villarrubio es consecuencia de su matrimonio con habitantes del municipio. El 26% constituye la inmigración real, dando lugar a un fenómeno fuerte en la actualidad.

Se registran en total 197 personas como población activa y 87 personas inactivas. El índice de paro es bajo (están censados 15 parados). Muchos se desplazan a otros pueblos cercanos, donde se encuentran sus puestos de trabajo.



Hay una proporción baja en el sector primario frente a una alta actividad terciaria, lo que es inusual en una localidad rural; pero se explica por las recientes fábricas puestas en funcionamiento.

El sector primario se concreta en las actividades agrícolas, ganaderas y la explotación de canteras de yeso. Un total de 30 personas se dedican a este sector.



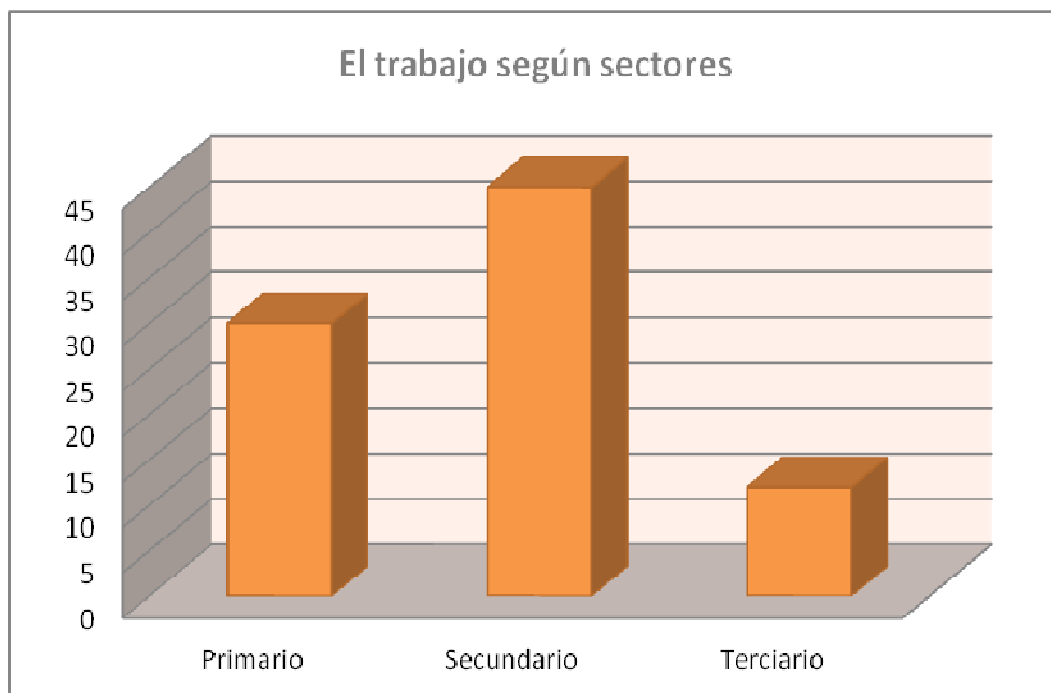
La explotación agropecuaria es familiar, cultivándose la totalidad del término municipal. Es de secano, aunque existen pequeños huertos que se riegan mediante pozos. La explotación de las fincas se realiza en régimen de propiedad, aparcería o arrendamientos.

Los terrenos se cultivan generalmente en régimen de año y vez, con alternancia de productos, siendo el cultivo principal, la cebada y, en menor medida, el trigo y el girasol. En muy baja proporción, los olivos, los viñedos y algunos almendros.

La actividad pecuaria se centra en la crianza en granja, de ganado vacuno. Hace unos cuatro años han desaparecido, por completo el ganado porcino y el ovino.

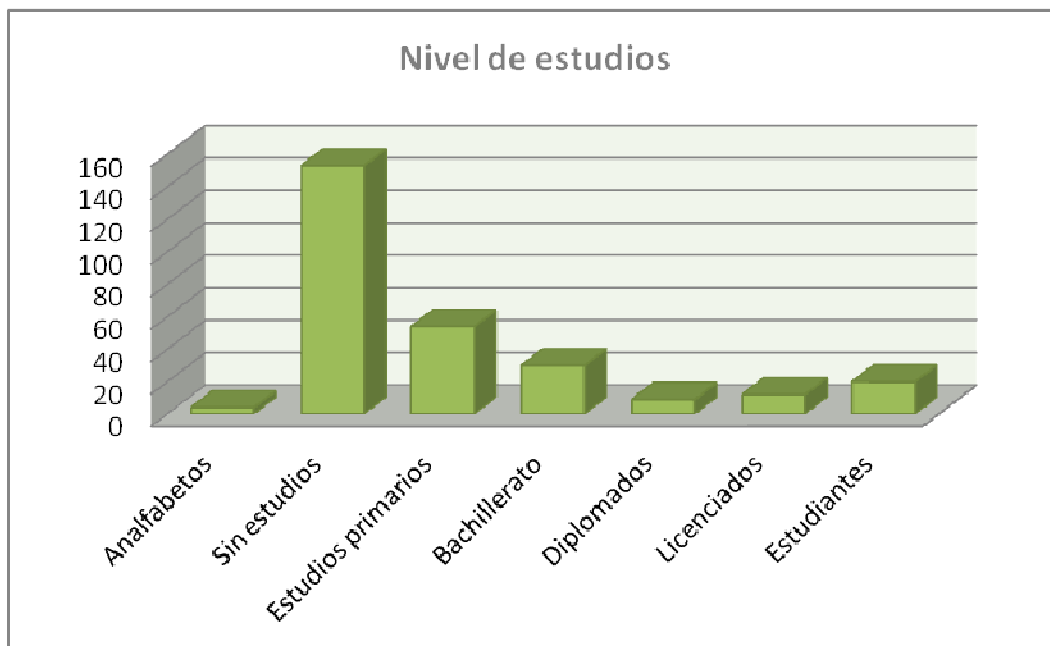
Un total de 45 personas trabajan en el sector secundario. Un subsector es el derivado directamente del sector primario, que se concreta en la transformación de los productos agrícolas, con una fábrica de harinas y la transformación de la piedra de yeso en escayola, en la fábrica, dedicada a tal fin. Nuevas fábricas, puestas en funcionamiento a partir de los años 90: Fábricas de muebles de baño, fábrica de ascensores y fábrica de material eléctrico.

Hay que señalar que muchos de los servicios se comparten con municipios contiguos: secretaría, médico, practicante, correos y panadería. Son 12 las personas que se dedican al sector servicios. Este sector se completa con dos talleres mecánicos, un restaurante, un bar, una carnicería y una farmacia.





Villarrubio tiene un nivel cultural bajo, con un porcentaje de personas sin estudios muy alto. Se cuenta con los siguientes datos del nivel de estudios: analfabetos: 4; sin estudios: 153; Estudios primarios 54; Bachillerato: 30; Diplomados: 9; Licenciados: 12; Estudiantes: 20.



## DINAMICA CULTURAL EN LA MANCHA ALTA CONQUENSE

En la Mancha Alta Conquense existen numerosas asociaciones culturales, que realizan un gran número de actividades, pues no quieren perder su identidad y quieren mantener sus costumbres. En Villarrubio existe la asociación socio-cultural “Las Peñuelas”, que organiza los cursos de encaje de bolillos, manualidades, pilates, etc. las semanas culturales y las comidas de hermandad, donde todo el pueblo participa e incluso se invita a los pueblos vecinos.

Villarrubio pertenece a ADIMMAC (Asociación para el Desarrollo Integral de los Municipios de la Mancha Alta Conquense) que impulsa y promueve el desarrollo de la comarca, cuyo territorio engloba 28 municipios. Sus ámbitos principales de actuación son el de la formación, la cultura, el apoyo empresarial, el turismo y la conservación y difusión de los recursos naturales. Organiza numerosas actividades y proyectos en los ámbitos culturales (<http://www.adimmac.org/>).



# LA ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL LAS PEÑUELAS

Villarrubio (Cuenca)



Organiza:



## AGOSTO | Semana Cultural 2010

- 2.- 18:00 H.: Inauguración de la Exposición de manualidades y fotografías antiguas.
- 3.- 18:00 H.: Juegos infantiles populares.
- 4.- 21:30 H.: Proyección de cine al aire libre. Plaza de El Coso.
- 5.- 20:00 H.: Conferencia "Historias de Villarrubio", D. Casto Ortega.
- 6.- 18:00 H.: Curso de Jabón natural.
- 7.- 21:30 H.: Proyección de cine al aire libre. Plaza de El Coso.
- 8.- 22:30 H.: Concurso de cometas típicas, cera y baile.

Fig. 8. Cartel de la 1ª Semana Cultural, organizada por la Asociación Sociocultural Las Peñuelas.



Villarrubio se encuentra en una situación geográfica privilegiada, rodeado de puntos de interés turístico muy importantes, ricos en Patrimonio Histórico, Cultural y Natural. A continuación se expondrán los municipios más importantes y cercanos, destacando su riqueza patrimonial. Se ha realizado una ficha por municipio y se han ordenado empezando por el pueblo más cercano y terminando por el que se encuentra más lejos. La mayoría se localizan a 22 km. a la redonda, empezando con Almendros, que se encuentra a 3 Km. de Villarrubio. Hemos considerado de interés el incluir dos municipios, Belmonte y Mota del Cuervo que, aunque se encuentran a 85 y 86 km. de Villarrubio, se encuentran en la ruta de D. Quijote y podemos contemplar los molinos de viento, típicos de La Mancha, a la que pertenece nuestro pueblo. Al final de este apartado se muestra un plano de carreteras donde se marcan todos estos pueblos.

<b>ALMENDROS, a 3 Km. de Villarrubio por la CM-3011.</b>	
<p><b>Z.E.P.A.</b> (Zona de Especial Protección para las Aves).</p> <p>Se trata de un sendero local de 17 Km. En este caso el atractivo reside en las aves esteparias (avutardas, sisones, etc.) y la época propicia para hacer el recorrido es el mes de Marzo</p>	 <p>Fig. 9. Avutarda. Fuente: <a href="http://www.viajarporextrmadura.com">http://www.viajarporextrmadura.com</a></p>
<p><b>Cañada Real de Jábaga.</b></p> <p>Desde de Villarrubio, la Cañada continua hacia Almendros y a partir de este municipio se convierte en el Cordel de los Serranos y sigue en dirección hacia el sur.</p>	 <p>Fig. 10. Cañada Real de Jábaga. Almendros. Fotografía de la autora.</p>





**UCLÉS, a 5 Km. de Villarrubio, por el camino de Uclés.**

**Monasterio.**

Construido entre los siglos XVI y XVIII. Durante la Guerra Civil fue hospital republicano y después convertido en cárcel. Destaca la Iglesia de estilo Herreriano, de Juan de Mora, arquitecto de El Escorial; la fachada barroca de Pedro de Ribera y el patio con el pozo, la escalera, el refectorio con un impresionante artesonado y la sacristía plateresca.



Fig. 11. Monasterio de Uclés. Fotografía de la autora.



Fig. 12. Patio del monasterio. Fig. 13. Portada del monasterio

**Fuente de los Cinco Caños, abrevadero y canales**

Ya descrita en las Relaciones de los Pueblos que mandó hacer Felipe II.



Fig. 14. Fuente de los Cinco Caños. Fotografía de la autora.

**Restos del castillo árabe medieval.**

El castillo musulmán fue construido a finales del siglo IX por al-Fath ben Musa ben Zennun, del que queda una torre albarrana, dos torreones, un lienzo de muralla y una puerta de entrada, conocida como la Puerta del Agua.



Fig. 15. Torreones medievales Uclés. Fig. 16. Puerta del agua. Fotografías de la autora



**Otros restos arqueológicos de Uclés:**

(Palomero, 1987).

El **puente romano** del Hospital de Peregrinos sobre el Río Bedija está muy reconstruido y apenas pueden verse sus restos originales, salvo algún bloque de sillar caído dentro del agua y el tajamar.



Fig. 17. Puente del Hospital de Peregrinos. Fotografía de la autora.

La **calzada romana** que pasa por Uclés es la que une *Complutum* y *Cartago Nova*, la misma que pasa por Villarrubio. Los restos son muy evidentes a las afueras del pueblo, donde terminan las murallas medievales. En el tramo de piedra aún podemos contemplar la mano del hombre al picar la piedra y el desgaste por el paso de las ruedas de los carros.

Según avanzamos por el camino, la vía se va perdiendo entre las tierras labradas.



Fig. 18. Calzada romana. Fotografía de la autora.



Fig. 19. Tramo de piedra de la calzada. Fotografía de la autora.

### Fuente Redonda. Uclés.

A mediados del siglo XIX se encontró un ara (Fig. 22) de piedra dedicada al dios celtíbero *Airón*, dios de las aguas profundas, por una familia del pago *Oculense*, dependiente administrativamente de la ciudad de *Segóbriga*. El epígrafe se fecha en el siglo I d C. y dice: “Al Dios *Airon*, lo hizo la familia *Usetana* del pago *oculense*, procurándolo *Cayo Titinio Crispido*. La inscripción se expone en el centro de interpretación de *Segóbriga*. En su lugar original se ha colocado una copia del ara.

Fuenteredonda es un manantial de época romana asociado a un santuario dedicado al dios *Aironis*, al que se le dio culto en las fuentes. Es de planta circular, de 20 m de diámetro. Los muros están realizados con la técnica del *opus vittatum* y presenta tres gradas en disminución hacia el interior y las plataformas están realizadas en *opus caementicium*, cuya cara vista está realizada en sillarejo.



Fig. 20. Fuente Redonda. Uclés. Fotografía de la autora.



Fig. 21. Detalle del sillarejo. Fotografía de la autora.



Fig. 22. Reproducción del ara. Fotografía de la autora.



**PARQUE ARQUEOLÓGICO DE SEGÓBRIGA,**  
a 9 Km. de Villarrubio, por la A-3, dirección Valencia, tomando la CM-310.

Se localiza en Saelices y constituye uno de los conjuntos arqueológicos más significativos de la Península Ibérica. Sus orígenes se remontan a la Edad del Hierro, aunque su momento de mayor esplendor pertenece a la época romana

**Segóbriga** constituye una de las ciudades romanas mejor conservadas y el más importante conjunto arqueológico de la Meseta. El espacio sobre el que se ubica la ciudad, impulsada por el emperador Augusto, estuvo ya habitado por culturas prerromanas como demuestran yacimientos próximos atribuidos a los celtas y que posteriormente serían romanizados.

Destaca el teatro, el anfiteatro, las termas, etc.

La necrópolis celtíbera y la basílica del siglo VII, Cabeza de Griego.



Fig. 23. Vista aérea. <http://pabloaparicioresco.blogspot.com.es>



Fig. 24. Teatro y anfiteatro. <http://www.culturaclasica.com>



Fig. 25. Termas. <http://es.wikipedia.org/wiki/Seg%C3%B3briga>

**El Centro de Interpretación** complementa la visita al Parque Arqueológico y se concibe como un edificio integrado en el paisaje, a semejanza de una vivienda romana.



Fig. 26. Centro de Interpretación. [www.patrimoniohistoricoclm.es](http://www.patrimoniohistoricoclm.es)

**TARANCÓN, a 12 Km. de Villarrubio, por la A-3, dirección Madrid.**
**Puente romano.**

Por Tarancón pasa la Calzada Romana que une *Complutum* y *Cartago Nova*, la misma que pasa por Villarrubio. En el paraje de la Ermita y sobre el Río Riánsares se localiza este puente romano.

Por Tarancón pasa la misma calzada romana que pasa por Villarrubio, pero no se han localizado los restos de la misma.



Fig. 27. Puente romano. <http://www.panoramio.com/photo/50481495>



Fig. 28. Puente romano. Fotografía propia

**Arco de La Malena.**

El arco es el único resto de la muralla medieval, que daba paso al poblado de esta época y que ahora precede a la Iglesia parroquial.

**La iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción** es de estilo renacentista, con un retablo plateresco en el altar mayor. Destaca la torre, conocida como “la giralda manchega”.



Fig. 29. Arco de Malena e iglesia. Tarancón.



**PARAJE NATURAL “CASAS DEL LUJAN”, a 16,4 Km. de Villarrubio por la CM-3011.**

Se trata de un paraje natural de 5.000 ha., que agrupa varios términos municipales, con milenarias encinas, una gran masa de vegetación diversa, destacando una gran chopera, con una gran riqueza de fauna autóctona, en torno a la vega del río Cigüela.

La finca tiene una **casa de labranza y un palacete del siglo XVI** que perteneció a la familia real de los Borbones. La Infanta Paz de Borbón y Baviera, hija de la reina Isabel II, era una gran enamorada de este paraje, pasando largas temporadas en él, por ello se le denominaba la “Infanta de Cuenca”.

En la casa de labranza residían las familias que cuidaban las tierras, hoy se ha convertido en Casa Rural. A unos 8 km. se encuentra el castillejo de Villa Paz, donde residía la realeza, que se encuentra hoy en estado de ruina.



Fig.30. Chopera en el río Cigüela.



Fig.31. Encinas.

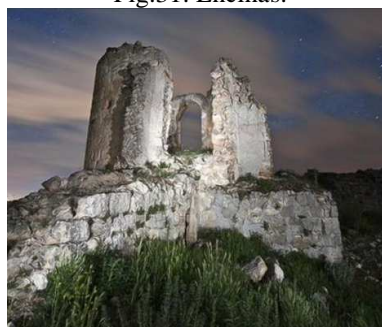


Fig.32. Castillejo de Villa Paz.



Fig. 33. Castillejo de Villa Paz.



Fig. 34. Casa de labranza del XVI, hoy casa rural.

[http://www.monumentalnet.org/castilla\\_la\\_mancha/cuenca/info.php](http://www.monumentalnet.org/castilla_la_mancha/cuenca/info.php)

**POZORRUBIO**, a 28 Km. de Villarrubio, por la CM-3011, hasta El Luján y a continuación la CM-310.

**Museo Etnográfico Rural**

El Museo se empezó a formar en 1972 gracias al Párroco, D. Patrocinio Muñoz Muñoz, ayudado por los jóvenes del pueblo, recogiendo objetos antiguos, que fueron almacenados en la Casa Parroquial, junto con la colección etnográfica que ya poseía el sacerdote.

Años más tarde, las piezas se trasladaron a una casa del siglo XVII, concretamente en la galería superior del patio porticado, de planta cuadrada, con columnas de hierro en los ángulos y de piedra en el centro.

En 1998, por iniciativa del Párroco D. Jesús López Herráiz, se dio forma al Museo, poniendo en marcha el Proyecto realizado por D<sup>a</sup> Piedad González González y llevado a cabo por la misma. Se inventariaron y clasificaron las piezas por áreas según su funcionalidad, aprovechando las dos galerías.

Consta de 1.556 objetos que proceden de este pueblo o de la zona y corresponden a un periodo que abarca desde mediados del siglo XVIII hasta la mitad del siglo XX.

La galería inferior está dedicada a la agricultura (cereal, viña, olivo y huerta), pastoreo, el transporte de alimentos al campo, etc.

La galería superior se dedica a la casa (la cocina, las labores, el aseo, etc.), la religión, los oficios (carpintero, panadero, barbero, herrador, zapatero, etc.), pesos y medidas, el tejido de fibras vegetales, la caza y la pesca.

En la actualidad es muy visitado y forma parte de las rutas turísticas de la zona.



Fig. 35. Útiles agrícolas. Fotografía de la autora.



Fig. 36. Labores del hogar. Fotografía de la autora.



Fig. 37. Cocina tradicional. Fotografías de la autora.

## HORCAJO DE SANTIAGO, a 17,7 Km. de Villarrubio por la CM-3011 hasta Almendros y a continuación la CU-V-3031.

### *El Vitor.*

Horcajo de Santiago, celebra sus fiestas de *El Vitor*, en honor a la Inmaculada Concepción, durante los días 7 y 8 de Diciembre, declaradas de Interés Turístico Regional. Su origen se sitúa en la Edad Media, en la Reconquista, cuando la Orden de Santiago, le otorga el distintivo de encomienda. Los priores de la Orden venían desde Uclés, a caballo, portando el estandarte de la Virgen, y el pueblo aclamaba la imagen de María Inmaculada. Se trata de la procesión más larga de todo la Cristiandad, iniciándose al atardecer del día 7 de diciembre, cuando por la puerta de la sacristía de la Iglesia Parroquial aparece el estandarte con la imagen de la Inmaculada, que es entregado en la Puerta del Sol a los tres caballeros, que lo portarán durante toda la noche y parte del día siguiente por todos los rincones y ermitas del municipio, intentando avanzar entre la multitud de personas que vitorean sin cesar el grito de *Vitor la purísima concepción de Maria santísima concebida sin mancha de pecado original, vitor, vitor, vito*. La procesión concluye con la entrega del estandarte de nuevo a la Iglesia.

Los portadores están esperando años para poder llevar la imagen a caballo por las calles de la localidad. La última reserva es para el 2071



Fig. 38. *El Vitor*. Fuente: <http://zh.db-city.com>



Fig. 39. *El Vitor*. Fuente: [www.fotolog.com](http://www.fotolog.com)



Fig. 40. *El Vitor*. Fuente: [www.fotolog.com](http://www.fotolog.com).



**EL HITO**, a 22 Km. de Villarrubio por la A-3, dirección Valencia, hasta Villas Viejas y tomando la CU-V-3131.

### Laguna Natural protegida.

Este enclave botánico y zoológico está protegido desde 1981 por la UNESCO como Reserva de la Biosfera de la Mancha Húmeda y como Zona de Especial Protección para las aves desde 1998. Desde el 12 de febrero del 2002 se la ha declarado Reserva Natural por la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de Castilla-La Mancha.

En la actualidad se puede visitar por medio del sendero temático local "Sendero de la Laguna de El Hito".

En ella se pueden observar a la grulla, el ánade real, la focha común, las cigüeñuelas y aves esteparias. Hay praderas de "almajos", juncales, albardinales de esparto. Destaca la de *Limonietalia* (calificada en peligro por la Directiva Hábitat 92/43, Diario Oficial de la Comunidad Europea, 1992).



Fig. 41. Laguna de El Hito.  
Fotografía de la autora.



Fig. 42. Grulla. <http://waste.ideal.es/ciconia.htm>



Fig. 43. Juncales. Fotografía de la autora.

### Los Diablos.

La danza es de paloteo, una de las más llamativas es la de esquina o la de rueda. El diablo mayor o jefe de la danza lleva el bastón de mando y el traje más espectacular; otro toca la flauta y otro el tambor.

Los diablos llevan en la cabeza unos curiosos sombreros de flores, que hacen referencia al ofrecimiento de la naturaleza, con la imagen de la virgen en el frente. En la parte posterior, y colgados de la cintura, llevan colgados grandes cencerros que hacen sonar cuando danzan, ahuyentando a los malos espíritus. En Almonacid del Marquesado, a 20 Km. de El Hito también es conocida La Endiablada.



Fig. 44. Los Diablos de El Hito.



**BELMONTE**, a 57 Km. de Villarrubio, por la CM-3011.  
Dentro de la Ruta de Don Quijote.

**Castillo medieval**  
De estilo gótico-mudéjar del siglo XV. Su construcción se inició con don Juan Pacheco. Durante la Guerra Civil (1475-1480) el castillo albergó al marqués, don Diego López Pacheco. Por enlaces matrimoniales el castillo pasa a la casa de Montijo. En el siglo XIX lo heredó la condesa de Teba, Eugenia de Montijo, que lo mandó restaurar con los gustos de la época. Destaca la riqueza y peculiaridad de sus artesonados mudéjares.



Fig. 45. Castillo de Belmonte. Fuente: <http://www.spain.info/>

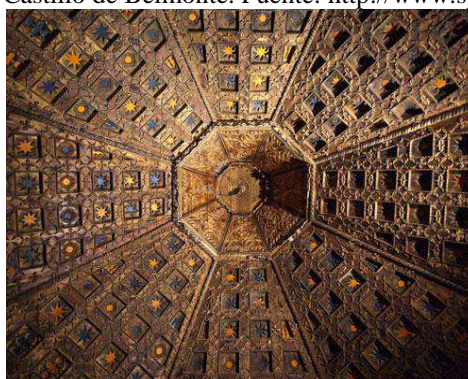


Fig. 46. Artesonado. <http://www.bodaclick.com>

**Colegiata de San Bartolomé Apóstol.** De estilo gótico del siglo XV: Destaca la sillería del coro, del mismo siglo, tallada con historias bíblicas por Enrique Egas; un órgano del siglo XVIII, que todavía está en uso. En la pila bautismal, fue bautizado Fray Luis de León. Son interesantes los retablos que datan de los siglos XVI y XVII.



Fig. 47. Colegiata Belmonte. <http://moraencantada.blogspot.com.es>



Fig. 48. Bóveda crucería. Fuente: <http://www.redjaen.es>



**MOTA DEL CUERVO**, a 58 Km. de Villarrubio, por la CN-3011 hasta Belmonte y a continuación la N-420. Dentro de la Ruta de Don Quijote.

Mota del Cuervo ha sido desde antiguo un importante cruce de caminos, entre la ruta que unía Toledo y luego Madrid con Levante y la ruta entre Cuenca y el sur. Su rasgo más característico son sus siete **molinos de viento** que se sitúan en la loma a cuyos pies se asienta el pueblo. Su principal fiesta es la de la patrona, Nuestra Señora de la Antigua de Manjavacas, declarada de Interés Turístico Nacional. Se celebra el primer y tercer domingo del mes de agosto y consiste en traer y llevar corriendo a la Virgen en Romería desde su Ermita a 7 kilómetros del pueblo. Todo el municipio está salpicado de casas señoriales de los siglos XVII, XVIII y XIX. Destacan los soportales de la Plaza Mayor, donde se ubica el Ayuntamiento.



Fig. 49. Molinos. Mota del Cuervo. <http://www.missviajes.com>



Fig.50. Molino y pueblo. Fuente: <http://sobrecastillalamancha.com>



Fig. 51. Plaza Mayor de Mota del Cuervo.  
[www.turismocastillalamancha.com](http://www.turismocastillalamancha.com)

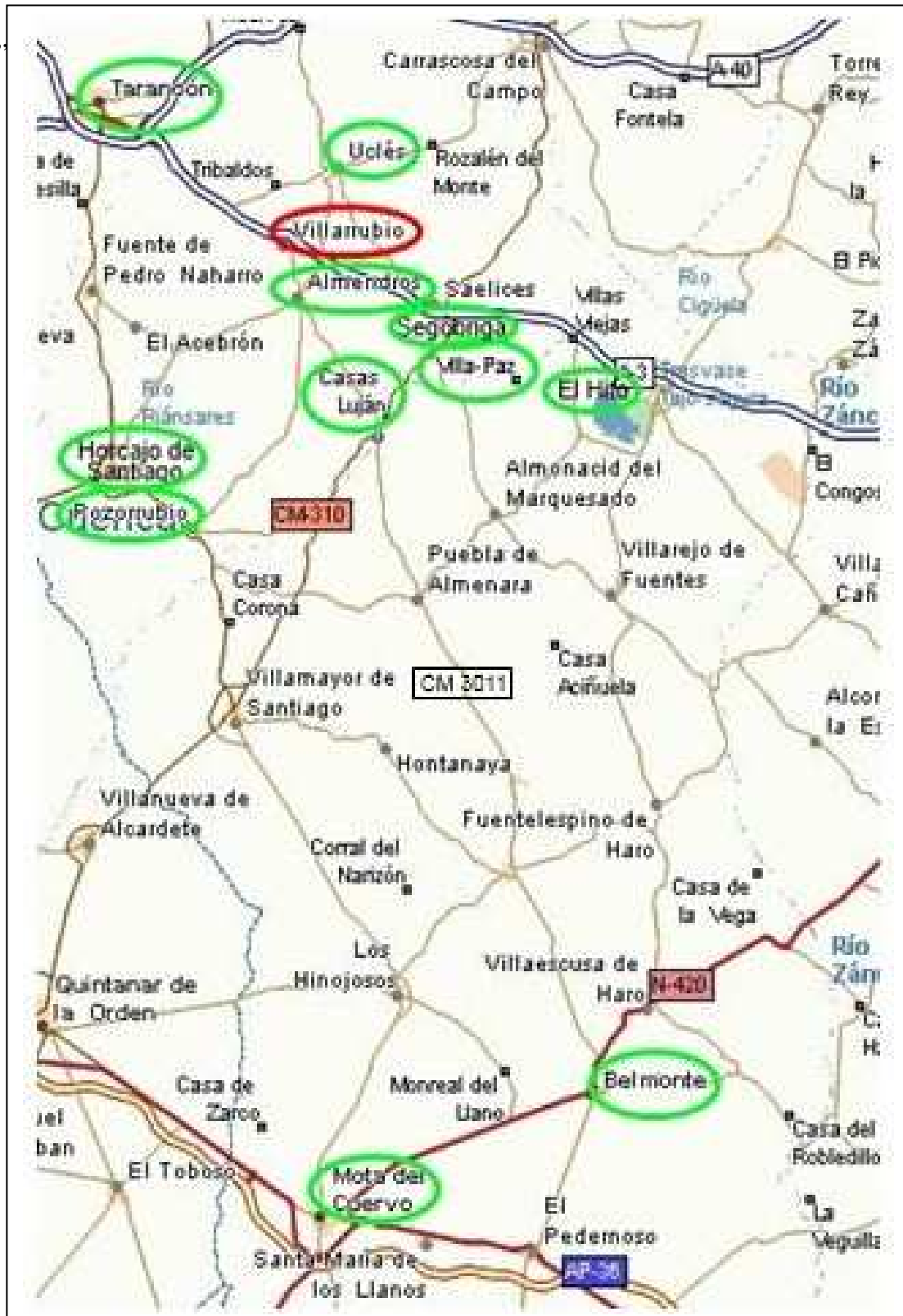


Fig. 52. Mapa de carreteras y situación de municipios. Fuente: Guía Repsol.



## 2.2.- PRODUCCIÓN DEL PROYECTO<sup>2</sup>

### **ORGANIZACIÓN GESTORA. LA FUNDACIÓN VEREDA.**

Para el desarrollo del proyecto proponemos la creación de una Fundación<sup>3</sup>. “Vereda” será, pues, una Fundación, creada con el fin de proteger el Patrimonio Histórico.

#### ➤ Certificado de denominación.

La Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, exige que en los estatutos conste la denominación.

El nombre elegido será “Vereda” (Fig. 53) que significa “vía pastoril para los ganados trashumantes” y así es como se nombra, en Villarrubio, a la Cañada Real de Jábaga que pasa por el municipio.



Fig. 53. Logo de la Fundación

Se debe solicitar en el Registro de Fundaciones una certificación de que está o no está previamente inscrito ese nombre, que deberá acompañarse posteriormente a la escritura de constitución.

<sup>2</sup> Para cuestiones relacionadas con la gestión, diseño y evaluación, hemos utilizado las obras de Ballart Hernández (2001) y Roselló Cerezuela (2008).

<sup>3</sup> Para realizar su constitución hemos seguido el esquema que aparece en la siguiente página Web: <http://www.crear-empresas.com>.



➤ **Elaboración de los estatutos**

**ESTATUTOS DE LA FUNDACIÓN VEREDA**

**CAPÍTULO I  
CONSTITUCIÓN DE LA FUNDACIÓN**

***Artículo 1. Denominación, naturaleza, domicilio y ámbito de actuación.***

1. La **Fundación Vereda** es una organización sin ánimo de lucro, que tiene afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de los fines de interés general que se detallan en estos Estatutos.
2. El domicilio estatutario de la Fundación se establece en la calle Amanecer, número 1, distrito postal 16420 del Municipio de Villarrubio.
3. La Fundación desarrollará principalmente sus actividades en las siguientes Comunidades Autónomas: Castilla-La Mancha.

***Artículo 2. Personalidad jurídica, comienzo de actuaciones y duración temporal.***

1. La Fundación tendrá personalidad jurídica desde la inscripción de la escritura pública de su constitución en el correspondiente Registro de Fundaciones y a partir de ese momento comenzará sus actuaciones.
2. La Fundación que se constituye tendrá una duración temporal indefinida. No obstante, si en algún momento los fines propios de la Fundación pudieran estimarse cumplidos o resultaren de imposible realización, el Patronato podrá acordar la extinción de aquella conforme lo previsto en estos estatutos y en lo dispuesto en la Legislación vigente.

**CAPÍTULO II  
FINES Y BENEFICIARIOS DE LA FUNDACIÓN**

***Artículo 3. Fines.***

Son fines de la Fundación *“Recuperar, conservar, estudiar, interpretar y difundir el Patrimonio Histórico. Para ello la Fundación deberá trabajar para conseguir la protección legal del Patrimonio no protegido, restaurar y conservar dichos bienes. Lograr la participación activa de la población y las instituciones.*



*Diseñar estrategias que contribuyan a generar el desarrollo regional. Impulsar el desarrollo de una conciencia histórica, de conservación y de uso social del Patrimonio Histórico entre la población. Conocer en profundidad nuestro pasado reciente, promoviendo investigaciones”*

#### **Artículo 4. Actividades.**

Para la consecución de los fines mencionados en el artículo anterior, la Fundación realizará las siguientes actividades:

- La puesta en valor del Patrimonio Etnográfico: Parque Etnográfico y Centro de Interpretación.
- Actividades culturales dedicadas a distintos colectivos.
- Actividades complementarias: ciclos de conferencias, seminarios, cursos,... dedicados a profesionales relacionados con el tema y al público interesado, en general.

Además, con el fin de obtener ingresos, la Fundación podrá realizar actividades mercantiles cuyo objeto esté relacionado con los fines fundacionales o sean complementarias o accesorias de las anteriores.

#### **Artículo 5. Beneficiarios.**

1. Los fines fundacionales se dirigen, con carácter genérico, a las siguientes colectividades de personas:
  - Escolares y jóvenes estudiantes.
  - Personas mayores.
  - Profesionales y estudiantes relacionados con Patrimonio Histórico.
  - Turistas y personas interesadas, en general.
  - Los dueños de Bienes Patrimoniales.
- 2.- La elección de los beneficiarios se efectuará por el Patronato con criterios de imparcialidad y no discriminación entre las personas que reúnan las siguientes circunstancias:
  - a.- Que forme parte del sector de población atendido por la Fundación.
  - b.- Que demanden la prestación o servicio que la Fundación puede ofrecer.
  - c.- Que sean acreedores a las prestaciones en razón a sus méritos, capacidad, necesidad o conveniencia.



- d.- Que cumplan otros requisitos que, complementariamente, pueda acordar el Patronato, específicos para cada convocatoria.
- 3.- Nadie podrá alegar, ni individual ni colectivamente ante la Fundación o su Patronato derecho alguno al goce de sus beneficios, antes de que fuesen concedidos, ni imponer su atribución a personas determinadas.

#### **Artículo 6. Aplicación de los recursos al cumplimiento de los fines.**

La Fundación destinará efectivamente el patrimonio y sus rentas al cumplimiento de sus fines fundacionales.

1. Deberá ser destinado al cumplimiento de los fines fundacionales, al menos, el 70 por 100 de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, en los términos previstos por la legislación vigente.
2. El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

#### **Artículo 7. Información.**

El Patronato dará información suficiente de los fines y actividades de la Fundación para que sean conocidos por sus eventuales beneficiarios y demás interesados.

### **CAPÍTULO III GOBIERNO DE LA FUNDACIÓN**

#### **Artículo 8. Patronato.**

1. El Patronato es el órgano de gobierno y representación de la Fundación.
2. Corresponde al Patronato cumplir los fines fundacionales y administrar con diligencia los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación, manteniendo el rendimiento y utilidad de los mismos.

#### **Artículo 9. Composición.**

1. Estará constituido por tres patronos que adoptarán sus acuerdos por mayoría, en los términos establecidos en los presentes Estatutos.





2. Podrán ser miembros del Patronato las personas físicas que tengan plena capacidad de obrar y no estén inhabilitadas para el ejercicio de cargos públicos.
3. Las personas jurídicas podrán formar parte del Patronato y deberán designar a la persona o personas físicas que las representen.
4. Los patronos ejercerán su cargo gratuitamente sin perjuicio del derecho a ser reembolsados de los gastos debidamente justificados que el cargo les ocasione en el ejercicio de su función.

***Artículo 10. Reglas para la designación y sustitución de sus miembros.***

1. La designación de los miembros integrantes del primer Patronato se hará por los fundadores y constará en la escritura de constitución.
2. La designación de nuevos miembros se hará por el Patronato que figure inscrito en el correspondiente Registro de Fundaciones y por acuerdo de la mayoría de sus miembros.
3. Los patronos habrán de aceptar sus cargos en la forma prevista en la legislación vigente y su aceptación se notificará formalmente al Protectorado y se inscribirá en el Registro de Fundaciones.
4. El nombramiento de los patronos tendrá una duración de cuatro años.
5. La sustitución de los patronos se realizará conforme a las siguientes reglas:

Los patronos cesarán por las siguientes causas:

a.- Por muerte o declaración de fallecimiento, así como por extinción de la persona jurídica.

b.- Por incapacidad, inhabilitación o incompatibilidad de acuerdo con lo establecido en la Ley.

c.- Por cese en el cargo por razón del cual fueron nombrados miembros del Patronato.

d.- Por no desempeñar el cargo con la diligencia de un representante leal, si así se declara en resolución judicial.

e.- Por resolución judicial que acoja la acción de responsabilidad por los daños y perjuicios que causen por actos contrarios a la Ley o a los Estatutos o por los realizados negligentemente.

f.- Por el transcurso del período de su mandato si fueron nombrados por un determinado tiempo.



g.- Por el transcurso del plazo de seis meses desde el otorgamiento de la escritura pública fundacional sin haber instado la inscripción en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Castilla-La Mancha.

h.- Por renuncia, que podrá llevarse a cabo por cualquiera de los medios y mediante los trámites previstos para la aceptación.

i.- El Patronato podrá acordar, previa audiencia del interesado, la separación de cualquier Patrono por las siguientes razones: falta de colaboración a las labores de ella o de las tareas del Patronato, falta de celo en el desempeño de los mandatos recibidos de éste e inasistencia reiterada e injustificada a las reuniones del Patronato. El Patrono que sea objeto de expediente de separación no tendrá acceso a la reunión del Patronato en que haya de adoptarse la resolución oportuna. Los acuerdos se tomarán por unanimidad.

La sustitución, la renovación, el cese y la suspensión de los Patronos se comunicarán formalmente al Protectorado y se inscribirán en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Castilla-La Mancha.

#### ***Artículo 11. Presidente.***

1. Los patronos elegirán entre ellos un Presidente al que corresponde ostentar la representación de la Fundación ante toda clase de personas, autoridades y entidades públicas o privadas, convocar las reuniones del Patronato, presidirlas, dirigir sus debates y, en su caso, ejecutar los acuerdos, pudiendo para ello realizar toda clase de actos y firmar aquellos documentos necesarios a tal fin.
2. El Presidente dispone de voto de calidad para dirimir los empates que pudieran producirse en las votaciones que se realicen en el Patronato.

#### ***Artículo 12. Secretario.***

1. El Patronato nombrará un Secretario, cargo que podrá recaer en una persona ajena a aquél, en cuyo caso tendrá voz pero no voto.
2. Corresponde al Secretario la certificación de los acuerdos del Patronato, la custodia de toda la documentación perteneciente a la Fundación, levantar las actas correspondientes a las reuniones del Patronato, expedir las certificaciones e informes que sean necesarios y todas aquéllas que expresamente se le encomienden. En los casos de enfermedad, ausencia o vacante ejercerá las funciones de Secretario el vocal más joven del Patronato.



### ***Artículo 13. Atribuciones del Patronato.***

Sin perjuicio de las preceptivas autorizaciones del Protectorado, serán facultades del Patronato:

- a.- Ejercer el gobierno y representación de la Fundación y aprobar los planes de gestión y programas periódicos de actuación de la misma.
- b.- Interpretar y desarrollar los Estatutos y, en su caso, acordar la modificación de los mismos, siempre que resulte conveniente a los intereses de la Fundación y a la mejor consecución de sus fines.
- c.- Fijar las líneas generales sobre la distribución y aplicación de los fondos disponibles entre las finalidades de la Fundación.
- d.- Nombrar apoderados generales o especiales.
- e.- Seleccionar a los beneficiarios de las prestaciones fundacionales.
- f.- Aprobar el plan de actuación y las cuentas anuales que hayan de ser presentadas al Protectorado.
- g.- Acordar la apertura y cierre de sus Delegaciones.
- h.- Adoptar acuerdos sobre la extinción o fusión de la Fundación en caso de imposibilidad de cumplimiento de sus objetivos.
- i.- Delegar sus facultades en uno o más patronos, sin que puedan ser objeto de delegación la aprobación de las cuentas y del plan de actuación, la modificación de los Estatutos, la fusión y la liquidación de la Fundación, así como aquellos actos que requieran la autorización del Protectorado.

### ***Artículo 14. Obligaciones del Patronato.***

En su actuación, el Patronato deberá ajustarse a lo preceptuado en la legislación vigente y a la voluntad del fundador manifestada en estos Estatutos.

### ***Artículo 15. Responsabilidad de los patronos.***

1. Los patronos deberán desempeñar el cargo con la diligencia de un representante leal.
2. Los patronos responderán solidariamente frente a la Fundación de los daños y perjuicios que causen por actos contrarios a la Ley o a estos Estatutos, o por lo realizados sin la diligencia con la que deben desempeñar el cargo.



3. Los patronos deberán concurrir a las reuniones a las que sean convocados y cumplir en sus actuaciones con lo determinado en las disposiciones legales vigentes y en los presentes Estatutos.

***Artículo 16. Cese y suspensión de patronos.***

1. El cese y la suspensión de los patronos de la Fundación se producirán en los supuestos previstos en el artículo 18 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.
2. La renuncia al cargo de patrono podrá llevarse a cabo por cualquiera de los medios y mediante los trámites previstos para la aceptación.
3. La sustitución, el cese y la suspensión de los patronos se inscribirán en el correspondiente Registro de Fundaciones.

***Artículo 17. Forma de deliberación y adopción de acuerdos.***

1. El Patronato se reunirá, al menos, dos veces al año y tantas veces como sea preciso para la buena marcha de la Fundación. Corresponde al Presidente convocar las reuniones del mismo, bien a iniciativa propia, bien cuando lo solicite, al menos, un tercio de sus miembros.

La convocatoria se hará llegar a cada uno de los miembros, al menos, con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, utilizando un medio que permita dejar constancia de su recepción. En la misma se indicará el lugar, día y hora de celebración de la reunión así como el orden del día.

No será preciso convocatoria previa cuando se encuentren presentes todos los patronos y acuerden por unanimidad la celebración de la reunión.

2. El Patronato quedará válidamente constituido cuando concurren al menos la mitad más uno de sus miembros.
3. Los acuerdos se adoptarán por mayoría de votos, excepto cuando los Estatutos o la legislación vigente establezcan mayorías cualificadas.
4. De las reuniones del Patronato se levantará por el Secretario la correspondiente acta, que deberá ser sometida a la aprobación de todos los miembros presentes en las mismas. Esta se transcribirá al correspondiente libro y será firmada por el Secretario con el visto bueno del Presidente.



5. El cargo de patrono que recaiga en persona física deberá ejercerse personalmente. No obstante, podrá actuar en su nombre y representación otro patrono por él designado. Esta actuación será siempre para actos concretos y deberá ajustarse a las instrucciones que, en su caso, el representado formule por escrito.

## **CAPÍTULO IV RÉGIMEN ECONÓMICO DE LA FUNDACIÓN**

### **Artículo 18. Patrimonio.**

1. El patrimonio de la Fundación está formado por todos los bienes, derechos y obligaciones susceptibles de valoración económica que integren la dotación así como por aquellos que adquiera la Fundación con posterioridad a su constitución, se afecten o no a la dotación.
2. La Fundación deberá figurar como titular de todos los bienes y derechos integrantes de su patrimonio, que deberán constar en su inventario anual.
3. El Patronato promoverá, bajo su responsabilidad, la inscripción a nombre de la Fundación de los bienes y derechos que integran su patrimonio, en los Registros públicos correspondientes.

### **Artículo 19. Financiación.**

1. La Fundación, para el desarrollo de sus actividades, se financiará con los recursos que provengan del rendimiento de su patrimonio y, en su caso, con aquellos otros procedentes de las ayudas, subvenciones o donaciones que reciba de personas o entidades, tanto públicas como privadas.  
Asimismo, la Fundación podrá obtener ingresos por sus actividades, siempre que ello no implique una limitación injustificada del ámbito de sus posibles beneficiarios.
2. Queda facultado el Patronato para hacer las variaciones necesarias en la composición del patrimonio de la Fundación, de conformidad con lo que aconseje la coyuntura económica de cada momento y sin perjuicio de solicitar la debida autorización o proceder a la oportuna comunicación al Protectorado.
3. El ejercicio económico coincidirá con el año natural.
4. La Fundación llevará una contabilidad ordenada y adecuada a su actividad que permita un seguimiento cronológico de las operaciones realizadas. Para ello



llevará necesariamente un libro Diario y un libro de Inventarios y de Cuentas Anuales y aquellos otros libros obligatorios que determine la legislación vigente.

5. En la gestión económico-financiera, la Fundación se regirá por los principios y criterios generales determinados en la normativa vigente.

#### ***Artículo 20. Cuentas anuales y plan de actuación.***

1. Las cuentas anuales serán aprobadas por el Patronato en el plazo máximo de seis meses desde el cierre del ejercicio, sin que pueda delegar esta función en otros órganos de la Fundación, y se presentarán al Protectorado dentro de los diez días hábiles siguientes a su aprobación.
2. El Patronato aprobará y remitirá al Protectorado, en los últimos tres meses de cada ejercicio, un plan de actuación, en el que quedarán reflejados los objetivos y las actividades que se prevea desarrollar en el ejercicio siguiente. El Patronato no podrá delegar esta función en otros órganos de la Fundación.

### **CAPÍTULO V MODIFICACIÓN, FUSIÓN Y EXTINCIÓN**

#### ***Artículo 21. Modificación.***

1. El Patronato podrá modificar los presentes Estatutos siempre que resulte conveniente a los intereses de la Fundación. En cualquier caso, procederá modificar los Estatutos cuando las circunstancias que presidieron la constitución de la Fundación hayan variado de manera que ésta no pueda actuar satisfactoriamente con arreglo a los Estatutos en vigor.
2. Para la adopción de acuerdos de modificación estatutaria, será preciso un quórum de votación favorable de, al menos, dos terceras partes de los miembros del Patronato.
3. La modificación o nueva redacción de los Estatutos acordada por el Patronato se comunicará al Protectorado y habrá de ser formalizada en escritura pública e inscrita en el correspondiente Registro de Fundaciones.

#### ***Artículo 22. Fusión.***

El Patronato de la Fundación podrá acordar la fusión de ésta con otra Fundación siempre que resulte conveniente en interés de la misma.



El acuerdo de fusión deberá ser aprobado con el voto favorable de, al menos, tres cuartas partes de los miembros del Patronato.

**Artículo 23. Extinción.**

1. La Fundación se extinguirá por las causas y de acuerdo con los procedimientos establecidos por la legislación vigente.
2. La extinción de la Fundación determinará la apertura del procedimiento de liquidación que se realizará por el Patronato bajo el control del Protectorado.

La totalidad de los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a las fundaciones o a las entidades no lucrativas privadas que persigan fines de interés general y que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de aquellos, y que estén consideradas como entidades beneficiarias del mecenazgo, de acuerdo con la legislación vigente, o a entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general. Queda expresamente autorizado el Patronato para realizar dicha aplicación

➤ **Aportación de la dotación**

El importe de la dotación fundacional asciende a 30.000 euros.

➤ **Otorgamiento de escritura pública**

Se realizará escritura de constitución ante el notario.

➤ **Liquidación del impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados.**

La escritura pública debe presentarse a liquidación del Impuesto sobre Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados en las oficinas de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.



➤ **Informe del protectorado.**

Para poder proceder a la primera inscripción de la fundación en el Registro, resulta necesario, de acuerdo con el artículo 35 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y el 7.2 del Real Decreto 384/1996, de 1 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el informe preceptivo y vinculante del Protectorado correspondiente sobre la idoneidad de los fines de la fundación y la suficiencia de la dotación.

➤ **Presentación en el registro de fundaciones.**

La escritura de constitución y los demás documentos señalados anteriormente deberán presentarse para su inscripción en el Registro de Fundaciones del Protectorado de Toledo, antes de seis meses desde el otorgamiento de la misma. Dirección:

Protectorado y Registro de Fundaciones  
Consejería de Administraciones Públicas y Justicia  
Secretaría General  
Servicio de Planificación y Coordinación Jurídica  
Registro de Fundaciones  
Av. de Portugal, S/N.  
45071 Toledo

**TRAMITACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL Y  
REUNIONES CON LOS DUEÑOS DE LOS CHOZOS**

Con el trabajo de campo se estudia la arquitectura pastoril, su estado de conservación, la documentación existente, etc. y la viabilidad de este proyecto. Para ello es necesario seguir una serie de trámites, que se detallan a continuación:

- Entrevista con el Alcalde para solicitar el permiso de investigación en los planos de parcelas y polígonos exactos donde se encuentra la arquitectura pastoril y otros bienes relacionados con éstos.





- Recopilación de la información en el Ayuntamiento: localización de las arquitecturas en los planos existentes, consulta en los documentos de la Concentración Parcelaria de 1975,... Además, se descubrió que el Ayuntamiento tiene la propiedad de pozos y abrevaderos, así como un manantial, utilizado por los pastores.
- Después de comprobar que los chozos no son de propiedad municipal, se procede a entrevistar a los vecinos de la localidad, propietarios de fincas, para saber a quiénes pertenecen dichas arquitecturas. Ya que el Ayuntamiento no nos facilita dicha información.
- Reunión con los dueños de las fincas donde se encuentran cada uno de los chozos. Se les solicita el permiso para entrar en sus propiedades y documentar los bienes etnográficos.
- Solicitud de permisos de investigación en la Delegación Patrimonio de Castilla-La Mancha en Cuenca.
- Estudio detallado de la arquitectura pastoril: recuento de chozos, chozas del municipio, documentación gráfica de cada uno de ellos, descripción de su estado de conservación y toma de medidas de las estructuras. Se observa sobre el terreno posibles pasos o entrada, para las posteriores visitas, con el fin de no dañar las tierras de cultivo.
- Recuento de los pozos, abrevaderos, manantiales y pedrizas relacionados con la vida pastoril y agrícola del pueblo.
- Análisis de la información: redacción del estudio de investigación, elaboración de las fichas de catálogo, etc.
  
- **Entrega al Ayuntamiento del estudio realizado**

Una vez realizado el estudio, se hará entrega gratuita del mismo en el Ayuntamiento. La finalidad es que el Alcalde o, en su caso, el Pleno de la Corporación den trámite a lo presentado y estos bienes etnográficos queden protegidos desde el punto de vista urbanístico con carácter ambiental y para que estén recogidos en el Documento de Protección por la Dirección General de Cultura.



## ➤ Trámites con el Ayuntamiento de Villarrubio

- Solicitud de reunión al Ayto. para tratar la forma de llevar a cabo esta iniciativa.
- A continuación se llevarán a cabo varias reuniones con la Concejalía de Cultura, la Comisión de Desarrollo Local y el Alcalde, estudiando la forma de colaborar con la Fundación, para poner en marcha el proyecto. Para ello, se le expondrá las razones que nos impulsan y los puntos en los que se beneficiará el municipio, que resumiendo serán la creación de puestos de trabajo directos e indirectos en el sector servicios, consecuencia del aumento del turismo rural y por la llegada de nuevos habitantes en relación con nuevos puestos de trabajo.
- Firma del Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento, que consistirá en que éste solicite las subvenciones, que estén a su alcance y que se adecuen a la ejecución del proyecto, en los siguientes aspectos:
  - Restauración de los chozos
  - Acondicionamiento de parajes rurales.
  - Arreglo de caminos y accesos a los chozos.
  - Conservar y mantener los pozos y los manantiales en su paisaje natural.
- Solicitud de licencia de obras y actividad para acondicionamiento y puesta en marcha del Centro de Interpretación: La Vereda.



Fig. 54. Documento de entrega del estudio  
Realizado.



## **Acuerdo con los dueños de los chozos**

Antes de la Concentración Parcelaria de 1975, los chozos se localizaban al lado de los caminos, en terrenos elevados, con un paso hacia ellos y rodeado de un terreno amplio donde pastaban las ovejas. Después de la Concentración, muchos quedaron en medio de las tierras, rodeado de un espacio de pasto, de unos 20 metros; el resto del terreno se labraba. Algunos dueños no han respetado este espacio y se han acercado hasta la misma arquitectura, incluso los han destruido para tener más espacio cultivable.

Nos reuniremos con los dueños de los chozos, donde se les expondrá la situación legal de estas edificaciones, que al ser bienes patrimoniales, están obligados a restaurar y mantener. Con esta reunión se pretende que haya un acuerdo firmado entre los dueños y la Fundación. Acuerdo que se recogerá en los siguientes puntos:

- La Fundación, junto con el Ayuntamiento, restaura la arquitectura y se compromete a su mantenimiento y a que el paso de las visitas, sea por la linde hasta la altura del chozo, y desde ahí con una senda, por la tierra de labranza.
- El dueño nos cede este pequeño sendero, no mayor de 2 metros y se compromete a dejar los 20 metros de pasto obligatorios.

A continuación se presenta el **cronograma**, con las tareas a realizar, desde las primeras entrevistas con el alcalde hasta la contratación del personal; los responsables de cada tarea y su desarrollo en el tiempo; así, podemos comprobar que en un plazo de 3 años, el Parque Etnoarqueológico, con su Centro de Interpretación, podría estar puesto en marcha.

Son tareas del director del proyecto: las entrevistas con el alcalde, con la corporación municipal y con los dueños de los chozos; así como la firma de los acuerdos, la solicitud de las subvenciones y la contratación del personal.

El estudio de la arquitectura pastoril será responsabilidad del Arqueólogo o Técnico de campo, junto con su becario.

El restaurador será el responsable de la conservación y restauración de los chozos y corrales.





## **2.3.- DEFINICIÓN DEL PROYECTO**

### **DESTINATARIOS**

Se ha pensado en varios colectivos importantes, teniendo en cuenta las entrevistas realizadas. El bloque más importante son los que no han vivido en esa época y tienen curiosidad por aprender: los escolares y jóvenes estudiantes; sobre todo a nivel local, provincial y regional, en muchos casos. Aunque podría ser a nivel nacional, cuando se de a conocer el Parque a través de Internet.

Otro grupo de destinatarios es el que, habiendo vivido la época del pastoreo, quiere acercarse para recordar su pasado; sobre todo a nivel local, provincial y regional.

También se destina a los que tengan intención de profundizar e investigar en el tema, que se acercarán de todas las partes de España, con niveles de estudios superiores.

Hay que tener en cuenta a aquellos turistas que pasan por Villarrubio, para visitar Uclés, *Segóbriga*, Lagunas de El Hito, etc. y que visitarán el Parque, unas veces de forma casual y otras de forma deliberada, cuando se conozca más y esté dentro de las guías turísticas. Unas veces en excursiones familiares, otras con grupos de amigos o de forma individual.

### **OBJETIVOS**

El fin último del Proyecto es ofrecer una visión lo más cercana posible al mundo en que vivieron los pastores desde época antigua hasta hace unos años, intentando evitar que todos estos elementos queden en el olvido.

El proyecto pretende plantear un modelo de análisis que combine la investigación de la arquitectura pastoril y su integración en las redes de comunicación del territorio circundante y la comprensión con otras realidades del poblamiento y desarrollo económico.

#### **➤ Objetivos a corto plazo**



- Conseguir la protección legal de la arquitectura pastoril.
- Restaurar y conservar dichos bienes en su entorno físico natural.
- Desarrollar la puesta en valor, difusión y conservación del Patrimonio y su conversión en Parque Etnoarqueológico.
- Potenciar la difusión del patrimonio etnográfico entre los habitantes de la región. Dicha labor de difusión y por tanto, de educación y formación en general, englobaría tres aspectos fundamentales:
  - \* Dar a conocer la arquitectura pastoril: integrarla definitivamente en el conocimiento sobre el mundo medieval y moderno.
  - \* Enseñar a los habitantes de la zona y otros visitantes la historia local a dos niveles: la evolución del proceso histórico desde la antigüedad.
  - \* Proporcionar unas breves nociones del método de investigación etnográfica y arqueológica para trasladar a la población no especialista la visión de estas disciplinas científicas.
- Fomentar la concienciación del valor que posee el Patrimonio y su enorme significación social y cultural.
- Lograr la participación activa de la población y de las instituciones.
- Insertar el Parque en programas de desarrollo regional y provincial articulados con políticas de turismo cultural nacional e internacional para potenciar su sustentabilidad, introduciéndolo en rutas turísticas. Traerá beneficios económicos para el municipio.
- Promover el desarrollo económico y social a nivel local: crear puestos de trabajo y formación a los parados del municipio.

### ➤ **Objetivos a largo plazo**

- Diseñar estrategias para que el Parque Etnoarqueológico contribuya a generar desarrollo local y regional.
- Impulsar el desarrollo de una conciencia histórica, de conservación y de uso social del Patrimonio Cultural, Etnográfico y Arqueológico entre la población.
- Conocer en profundidad nuestro pasado reciente, promoviendo la investigación.



- Proteger todos los chozos de la provincia de la región, para su posterior puesta en valor.
- Incluirlos en el libro de texto de 2º ESO, en el tema “La Península Ibérica en la Edad Media”, en el apartado de “Actividades”, donde se proponga una visita al Parque Etnográfico, como ejemplo de la Trashumancia y vida pastoril.
- Realizar exposiciones temporales, “pieza del mes”, préstamo de otros museos y cuantas actividades se puedan programar.
- Ampliar la Biblioteca.

## **ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y RECURSOS HUMANOS (ORGANIGRAMA)**

A continuación se expone el organigrama, donde se expone la estructura organizativa de los recursos humanos del Centro de Interpretación y el Parque Etnoarqueológico.

El director o presidente se pone a la cabeza de la estructura organizativa. De él dependerán los diferentes departamentos; como la secretaría y departamento administrativo. Los departamentos especializados son tres: Investigación, restauración y educación/Difusión.

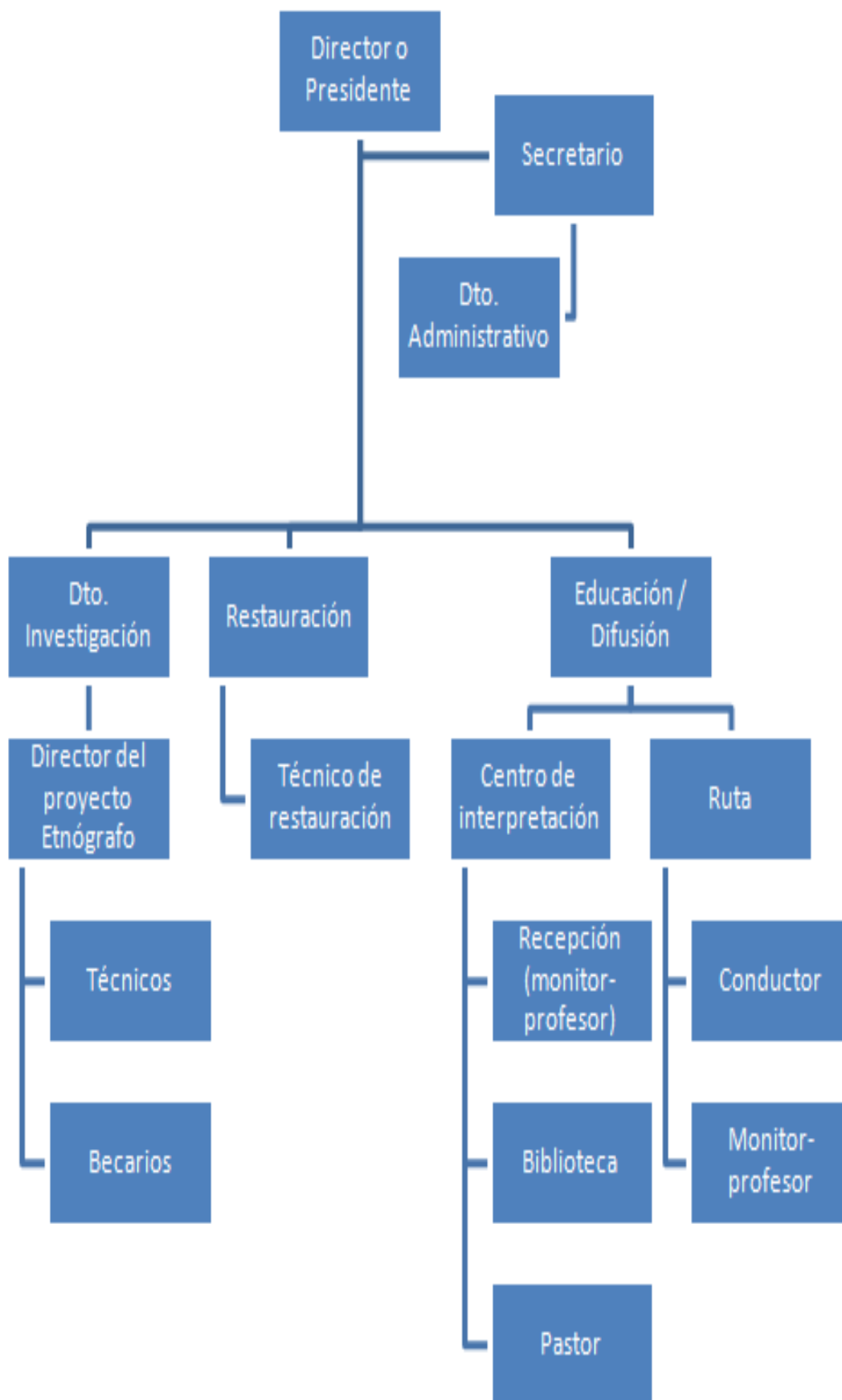
Al frente del departamento de Investigación estará el Director del Proyecto, que será un etnógrafo, del que dependerán otros técnicos con sus becarios.

El departamento de restauración estará bajo la responsabilidad de un técnico especialista en esta rama.

El departamento de Educación/Difusión estará dividido en dos ramas:

Por un lado los encargados del Centro de Interpretación, con un monitor/profesor, encargado, a su vez, de la recepción. Un responsable de la biblioteca y el pastor, que se encargará del aprisco.

Por otro lado los responsables de la ruta, con el conductor del todoterreno y un monitor/profesor encargado de explicar los distintos aspectos el recorrido.







## GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

El precio es una variable del marketing que viene a sintetizar la política comercial de la Fundación, que fijará el precio que considere más adecuado. La fijación de precios se ceñirá a las circunstancias del momento y vendrá determinada por:

- Áreas internas: costes y beneficios fijados por la fundación.
- Áreas externas: mercados, tipos de clientes, valor del producto ante ellos, zona geográfica y la “competencia”.

Se incluyen aquí los distintos precios por edad o grupos, dependiendo del la modalidad escogida para la visita, tanto del recorrido por el Parque, como la visita al Centro de Interpretación o si se prefiere hacer una hacer una visita conjunta. También se incluyen aquí los distintos precios de las actividades didácticas y las complementarias.

El presupuesto se ha realizado utilizando diferentes tablas donde se han calculado los gastos, los ingresos y el total excedente resultante.

- Los gastos se han dividido en tres categorías:

En primer lugar los gastos de infraestructura o bienes de inversión, donde se incluyen tanto la rehabilitación del espacio del Centro de Interpretación, como el Proyecto del arquitecto, el arreglo de caminos la restauración de los chozos, etc., sumando un total de 220.390 euros.

En otra tabla se ha calculado los gastos fijos al año, como son los que se derivan de los recursos humanos, el mantenimiento, la difusión en general, el material de oficina o el de restauración, que hace un total de 92.350 euros.

Por otro lado se han calculado los gastos variables en función de la actividad, como los honorarios de los ponentes, la publicidad de cursos, conferencias, etc.; así como el material específico para cada curso y la Fiesta de la Esquila.

- En la tabla de los ingresos se han colocado los fondos propios de la Fundación, los fondos adicionales, como subvenciones, ayudas y donaciones de entidades privadas. También se han incluido aquí los ingresos previstos, como los derivados del taquillaje, la venta de productos y las actividades didácticas y complementarias, como cursos y conferencias. La suma de todos los apartados hacen un total de ingresos de 333.500 euros.
- El total excedente es positivo, pues resulta 18.780 euros de beneficio.



➤ **Política de precios y promociones.**

○ **Recorrido por el Parque:**

- Recorrido libre por el Parque: gratuita
- Recorrido guiado con vehículo todo-terreno:
  - Tarifa general: 3 Euros.
  - Tarifa reducida: 1,5 Euros (Carnet joven, carnet de estudiante y grupos de más de 15 personas).
  - Tarifa mínima: 1 Euro (Niños de 7 a 11 años, jubilados, pensionistas y desempleados).
  - Entrada gratuita: Niños menores de 7 años.

○ **Visita al Centro de Interpretación:**

- Tarifa general: 3 Euros.
- Tarifa reducida: 1,5 Euros (Carnet joven, carnet de estudiante y grupos de más de 15 personas).
- Tarifa mínima: 1 Euro (Niños de 7 a 11 años, jubilados, pensionistas y desempleados).
- Entrada gratuita: Niños menores de 7 años.

○ **Visita conjunta Parque Etnográfico/centro de interpretación (Guiada):**

- Tarifa general: 5 Euros.
- Tarifa reducida: 2,5 Euros (Carnet joven, carnet de estudiante y grupos de más de 15 personas).
- Tarifa mínima: 1 Euro (Niños de 7 a 11 años, jubilados, pensionistas y desempleados).
- Entrada gratuita: Niños menores de 7 años.



○ **Precio por las actividades didácticas:**

2 Euros por participante

○ **Precios de las actividades complementarias**

Matrícula del Ciclo de Conferencias: 210 Euros

Seminario: gratuito, hasta completar aforo

Curso de Gastronomía pastoril: 120 euros

Curso de tejido de fibras vegetales: 120 euros

Curso de talla: 120 euros

➤ **Presupuesto**

○ **Subvenciones**

- Para la creación del Centro de Interpretación hemos contado con la financiación de un particular, con la donación de una granja en desuso. Para su rehabilitación y acondicionamiento se solicita ayuda al PRODER, Programa Operativo de Desarrollo y Diversificación Económica de Zonas Rurales, cofinanciado por la Unión Europea, que aporta una subvención del 60% del coste total. El resto de la obra se solicita a “Obra Social” de entidades privadas, que tienen sucursales en Castilla-La Mancha (Bancaja, Bankia, Unicaza o la Caixa).
- Subvención de la Diputación Provincial de Cuenca, para el arreglo de Caminos.
- Taller de Empleo del SEPECAM, Servicio Público de Empleo de Castilla-La Mancha, para la restauración de los chozos.
- Plan Local para el Empleo de Castilla-La Mancha, para el acondicionamiento del entorno natural de los chozos.



○ Presupuesto

Infraestructura/bienes de inversión	Coste (€)
<b>Rehabilitación del espacio del Centro de Interpretación</b>	68.000
<b>Proyecto del arquitecto</b>	10.000
<b>Arreglo de Caminos</b>	70.000
<b>Restauración de los chozos</b>	20.000
<b>Acondicionamiento el entorno natural de los chozos</b>	9.000
<b>Vehículo todoterreno</b>	35.000
<b>Biblioteca básica</b>	4.000
<b>Mobiliario para las distintas salas</b>	2.500
<b>Equipamiento informático</b>	1.750
<b>Equipamiento sala descanso/cafetería</b>	140
<b>TOTAL</b>	<b>220.390</b>

Gastos fijos al año				
		Por persona (€)	Por mes (€)	Por año (€)
<b>Recursos humanos</b>	2 profesores-monitores	1.200	2.400	28.800
	Presidente	2.300	2.300	27.600
	Recepcionista	900	900	10.800
	Pastor	800	800	9.600
	Limpieza/mantenimiento	750	750	9.000
			<b>SUBTOTAL</b>	<b>85.800</b>
<b>Mantenimiento</b>				3.200
<b>Difusión/publicidad/página Web/publicaciones</b>				1.100
<b>Material de oficina</b>				450
<b>Material básico de restauración/conservación</b>				1.800
			<b>TOTAL</b>	<b>92.350</b>

Gastos variables en función de la actividad	
	(€)
<b>Honorarios de ponentes</b>	<b>1400</b>
<b>Publicidad de cursos, conferencias</b>	<b>150</b>
<b>Material específico para los cursos</b>	<b>210</b>
<b>Fiesta de la Esquila</b>	<b>220</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.980</b>



Ingresos	
(€)	
<b>Fondos propios</b>	30.000
<b>Fondos adicionales</b>	
Subvenciones	139.800
Ayudas y Donaciones de entidades privadas	27.200
<b>Ingresos previstos</b>	
Taquillaje	34.100
Venta de productos	58.000
Actividades didácticas	2.400
Cursos/conferencias	42.000
<b>TOTAL</b>	<b>333.500</b>

Total gastos	Total ingresos	Total excedente positivo
314.720€	333.500€	18.780€

## EVALUACIÓN

Cómo el proyecto no se ha puesto en marcha, sólo se puede evaluar aquellos aspectos que deben tenerse en cuenta a la hora de hacer evaluaciones periódicas, después de la inauguración, para poder tomar las medidas oportunas:

### ➤ El impacto ambiental

Es seguro que en el recorrido por los chozos traerá como consecuencia la contaminación del ambiente con la llegada de vehículos, que recorrerán los caminos. Los animales salvajes también sufrirán este trasiego de vehículos. Por eso se ha pensado que en la visita guiada se aparque el todoterreno en la Huerta Orea y se haga un recorrido a pie. Esta zona es dónde se concentran mayor número de chozos a visitar. Cuando el visitante, de forma particular realiza el recorrido, al llegar a este punto también se le hace la recomendación de hacer lo mismo.



En el descansadero de la Cañada también se invitará a apagar los motores y disfrutar de los prados y respirar el aire sano. Desde aquí hay una vista magnífica de la Cañada, que se aleja en el horizonte.

➤ **Impacto económico municipal**

Desde el principio se crearán puestos de trabajo, desde el arreglo de los caminos, el acondicionamiento de las zonas naturales, la restauración de los chozos. Esto redundará en beneficio del sector servicios del municipio. Lo que se pretende es que no sólo haya un beneficio, en el periodo de construcción y puesta en marcha del proyecto, sino que continúe después.

Se realizará los siguientes análisis periódicos:

- Análisis de los ingresos en relación con los objetivos del Parque.
- Análisis de los gastos en relación con los ingresos.

➤ **Impacto turístico y poblacional**

Este proyecto comenzó con el fin de aumentar el turismo y la población en Villarrubio. Al no haber precedentes de un parque de estas características en la región, creemos que atraerá a muchos turistas y que muchas familias vengán a vivir a Villarrubio, con lo que aumentará la población y se atraerá al turismo rural. Habrá que realizar estudios periódicos, para comprobar si es así o no.

➤ **Estudios de público**

Para los estudios de público se ha consultado la obra de Alonso Fernández y García Fernández (1999).

El control del número de los visitantes que acuden al parque es un elemento necesario para establecer una estrategia de evaluación. Además, un número elevado de visitantes, es un argumento importante en la búsqueda de subvenciones públicas o patrocinios.



○ **Métodos de evaluación:**

Los métodos de evaluación que se van a utilizar son:

- La observación directa, que es efectivo a la hora de estudiar las pautas de comportamiento del público.
- Las observaciones estructuradas: planificadas o informales, llevadas a cabo por observadores cualificados o por otros medios electrónicos (vídeos, fotografías, etc.).

Se realizará un control de satisfacción de los visitantes, con las siguientes estrategias:

• **Método cualitativo**

Sistema de quejas y sugerencias. El estudio de las hojas de quejas y sugerencias y del libro con los comentarios de los visitantes permite que los responsables identifiquen las deficiencias en el servicio al público y las preferencias de los visitantes (Fig. 56 y 57).

Entrevistas abiertas. Pueden realizarse en grupo o de forma individual

• **Método cuantitativo**

El más simple es el recuento de visitantes.

En general, se trata de estudios formales, estructurados, que se llevan a cabo entre una muestra representativa de individuos escogidos al azar.

○ **Cuestionario técnico y entrevistas:**

Los cuestionarios combinan la información sobre el público en general (edad, educación, sexo, etc.) y los datos sobre sus percepciones y actitudes ante el Parque.

El uso del cuestionario se asocia a la entrevista, y ésta puede ser de tres tipos:

- No estructurada: el entrevistador no lleva las riendas.



- Semiestructurada: se tiene preparada de antemano, pero da pie a que se hagan comentarios aparte (Fig. 54).
- Estructurada: preguntas precisas y el entrevistador no interviene (Fig. 55).

Se incluirán cuestionarios en la página Web cuestionarios sobre la calidad de los servicios del parque, las preferencias del público, etc.

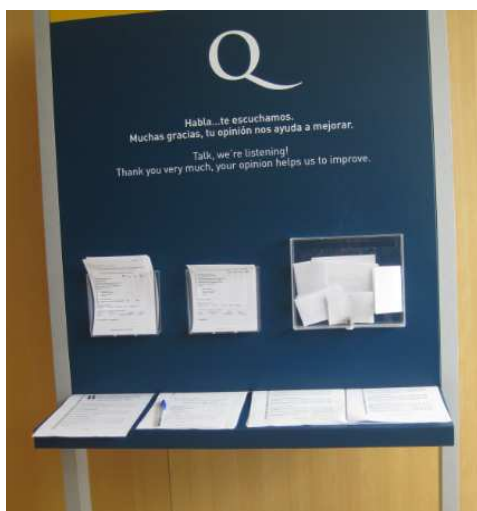


Figs.54. Encuesta Semiestructurada.




55. Encuesta estructurada.

Fuente: <http://www.mcu.es/museos/MC/Laboratorio/InvestigacionVisitMuseos.html>



Date: \_\_\_\_\_  
 Sex: M  W   
 Age: \_\_\_\_\_  
 Residence: Cartagena  Other city: \_\_\_\_\_

  
 Cartagena  
 13005 - C.º 135

**QUESTIONNAIRE C.I. MURALLA PÚNICA DE CARTAGENA**

	Very Good	Good	Average	Bad	Very Bad
Accessibility, signposting	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Environment and cleanliness	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Visiting hours	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Visiting hours punctuality	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Personnel friendliness and professionalism	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Information provided by guides	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
General assessment of the Leaflets	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Information on the information panels	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Audiovisual assessment	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
General assessment of your visit	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Quality-price relationship	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Visits to Cartagena in the last year	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Have you visited other facilities in Cartagena  
 Which?.....  
 Attended by Guide.....

Shop:

Offer / Selection	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
General presentation	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Attention received	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Prices	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Reasons for your visit:

Sun and Beach	<input type="checkbox"/>
Cultural	<input type="checkbox"/>
Tourism	<input type="checkbox"/>
Other	<input type="checkbox"/> Specify .....

What have you most liked about this centre?.....  
 What have you least liked about this centre?.....  
 Would you recommend this visit? Yes  No   
 Would you visit again? Yes  No  When?.....  
 Comments.....

Fig. 56 y 57. Expositor con hojas de encuestas, con buzón y modelo de encuesta. Centro de Interpretación de la Muralla Púnica de Cartagena, Murcia. Fotografía de la autora.





## **2.4.- EL PROYECTO. ETAPAS Y CRONOGRAMA**

### **ETAPA 1.- INVESTIGACIÓN<sup>4</sup>**

#### **DOCUMENTACIÓN E INVENTARIO**

Hasta los años cincuenta, en Villarrubio ha habido pastores trashumantes, que se dirigían hacia el sur, pero era más frecuente el ganado estante, que se quedaba en el término municipal todo el año. Vivían temporalmente en los chozos, donde el pasto no faltaba y regresaban al hogar para que las ovejas pudieran ser ordeñadas y así hacer el queso. Hasta entonces la leche no se vendía, siendo la lana la principal fuente de ingresos. A partir de dicha década los pastores van al campo todos los días, tanto a los terrenos comunales o privados.

Las viviendas temporales de los pastores se sitúan en zonas elevadas, a las que se accedía por una senda al pie del camino principal cercano y estaban rodeadas de prados naturales donde pastaba el ganado. Carecen de todo tipo de ornato, adaptándose escuetamente a su funcionalidad, que en esos tiempos exigía vivir junto al lugar donde pasaba las noches el ganado. Servían, por tanto, como refugio a los pastores.

Este tipo de arquitectura popular era realizada, a veces, por los mismos propietarios y usuarios, que tenían un conocimiento muy básico en construcción. Se aprovechaban los materiales que tenían al alcance, en nuestro caso la piedra caliza, el yeso y la cal. Las piedras eran acarreadas por las mulas, desde los lugares cercanos o incluso desde el pueblo, aprovechando los escombros de alguna casa. Se trata de piedras

---

<sup>4</sup> Los datos de este apartado se han obtenido por el trabajo de campo realizado y por las entrevistas informales mantenidas con D. Tomás González Bustos, de familia de pastores trashumantes y con D. Juan José Heras Fernández, albañil artesano; ambos naturales de Villarrubio.

Se han consultado principalmente los trabajos de González, Rubio y Valiente 1995; González y Rubio 2000 y Valiente 2008; entre otros.

Se ha utilizado el esquema de ficha de carta arqueológica de Castilla-La Mancha.

La georeferenciación se ha obtenido mediante Visor Sigpag del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (<http://sigpag.mapa.es/fega/antiguovisor/>).



de mampostería. Unas hiladas de piedras se ahondan en el interior de la tierra para servir de cimientos.

El yeso es el material típico del pueblo, explotando desde antiguo varias canteras. Se usa la piedra entera de yeso, en la argamasa y en el revestimiento exterior o en el interior como revoco de yeso liso. La argamasa es más vasta. En ésta se mezcla sólido, arenas, cal y yeso. Los revocos son más finos, con el fin de tener un aspecto más liso y cuidado. La cal ha permitido que se conserven, pues le ha dado dureza a la argamasa.

Presentan dos tipologías diferenciadas:

### ➤ **Chozos**

Tienen planta circular con bóveda cónica a base de aproximación de hiladas y orificio superior para la salida de humo. Entrada con arco de medio punto. Pueden llevar o no corrales adosados. Cerca de la puerta, una hilera de piedras en sentido ascendente, se colocan en el muro de forma saliente, a modo de escalera, para poder subir a la parte superior y tapar el orificio los días de lluvia.

### ➤ **Chozas**

De planta rectangular con cubierta a dos aguas, aunque está perdida, posiblemente se haría con armazón de maderas, o de cañón rebajado. La puerta de entrada tiene arco de medio punto. Siempre se adosa un corral.

Los chozos y chozas que se conservan datan del siglo XIX y a juzgar por su situación no han sido utilizados por el ganado trashumante, pues se encuentran alejados de la Cañada Real de Jábaga. Eran de propiedad particular, así lo demuestra el estudio de la toponimia, que hace alusión a los apellidos, nombres o apodos de los dueños de las fincas y de los chozos: Los Quinteros, Valhondo, Tío Régulo, Los Chirrines, etc. Éstos contrataban a los pastores, coincidiendo con la festividad de San Pedro, el 29 de junio.

Los chozos empiezan a abandonarse desde 1952, después de la primera concentración parcelaria, ya que las zonas de pastos desaparecen. Los dueños tienen que



dejar de pasto alguna de sus tierras, cercanas al pueblo y que hasta esos momentos las cultivaba. Con el tiempo les ha resultado más beneficioso dedicar todas las tierras al cultivo del cereal. Esto se une a que el ganado tiene que pasar por más controles de sanidad para su consumo. No les salía rentable tener ganado.

Otra razón del abandono es que la lana ya no se vendía igual que antiguamente, pues los tejidos artesanales han dado paso a los industriales y se necesitan grandes cantidades de ésta, obteniéndose directamente en los mataderos. Tampoco se usan los colchones de lana. Las ovejas se crían en granjas, con piensos, no necesitan los pastos.

En este trabajo también se han documentado los **pozos, abrevaderos y manantiales**, que se encuentra diseminadas por todo el término municipal y que están estrechamente relacionadas con los pastores y agricultores, pues servían para saciar la sed y el descanso en sus largas jornadas.

Se incluirán las tres **pedrizas** que se conservan en las afueras del pueblo y que originalmente se colocaban en el lado oeste y norte de las eras y que servían de cortavientos los días que se aventaba. Se trata de una valla hecha de piedra de mampostería con argamasa de yeso y cal, de igual forma que están hechos los chozos. Las eras dejaron de usarse hace unos 15 años; sin embargo las pedrizas dejaron de ser útiles desde los años 60, cuando aparecieron las máquinas cosechadoras. Desde entonces no se aventaba, pues la paja queda depositada en la tierra, para empaquetarse en alpacas.

Tanto la **Calzada Romana** como la **Cañada Real** que atraviesan el término municipal también se recogerán en el inventario.

A continuación se expone el **inventario** de los bienes etnoarqueológicos existentes en Villarrubio. Se ha realizado una ficha para cada uno de los ellos, eligiendo colores diferentes para cada grupo patrimonial. El color coincide con los empleados en el plano de situación de las rutas propuestas en el *Parque Etnoarqueológico: Rutas y Caminos*, que se expondrá más adelante.



<b>CHOZO DE EL PORTILLO</b>	
<b>LOCALIZACIÓN</b>	
<b>Municipio/provincia:</b>	Villarrubio (Cuenca).
<b>Descripción de acceso:</b>	Su acceso sigue siendo el mismo desde su origen: saliendo de Villarrubio por el camino de Torrubia, se sitúa en el cruce con el camino de Almendros, atravesando el paso natural que se forma en la Sierra, girando a la derecha 100 metros. Se encuentra a unos 2 kilómetros del pueblo.
<b>Propiedad:</b>	Privada.
<b>Toponimia:</b>	Se llama Portillo al paso natural que atraviesa la Sierra.
<b>Número:</b>	1
<b>DATOS GEOGRÁFICOS</b>	
<b>Latitud:</b>	39°55'49'29'' N.
<b>Longitud:</b>	2°55'10'07'' W.
<b>Huso UTM:</b>	30
<b>Coordenadas X:</b>	506.881,61 m.
<b>Coordenadas Y:</b>	4,420.030,74 m.
<b>Orientación:</b>	El chozo se encuentra orientado al norte, quedando la entrada en el sur.
<b>DATOS CATASTRALES</b>	
Paraje "La Sierra", Parcela 117, Polígono 501.	
<b>DATOS HISTÓRICOS</b>	
<b>Cronología:</b>	Siglo XIX.
<b>Observaciones:</b>	El chozo ha sido usado hasta la mitad del siglo XX.
<b>DATOS DESCRIPTIVOS</b>	
<b>Ubicación:</b>	Aislado en la falda Oeste de la Sierra, en El Portillo.
<b>Entorno:</b>	Está rodeado por pastos salvo en su parte norte, donde la tierra cultivada ha llegado hasta la construcción.
<b>Tipología:</b>	Chozo.
<b>Uso:</b>	Refugio de pastores de ganado estante.
<b>Descripción:</b>	El chozo tiene planta circular con bóveda cónica a base de aproximación de hiladas y orificio superior para la salida de humo. La entrada tiene arco de medio punto, reforzado con piedras dispuestas horizontalmente y radial en el arco. La subida a la parte superior se sitúa a la izquierda de la puerta. Se ha utilizado el yeso tanto en la argamasa, como en el revestimiento exterior o en el interior como revoco de yeso liso. En el interior hay piedras, que pudieron usarse como asiento.
<b>Materiales:</b>	Piedra de mampostería y mortero de yeso y cal.
<b>Estado conservación:</b>	Buena, aunque en continuo y lento deterioro.
<b>INFORMANTE</b>	
D. Tomás González Bustos, agricultor y descendiente de pastores trashumantes. Natural de Villarrubio.	
<b>PROPUESTA DE ÁMBITO DE PROTECCIÓN-PREVENCIÓN</b>	
<b>Propuesta:</b>	Protección integral.
<b>Inventariado:</b>	En proceso.

## DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



Fig. 58. Vista sureste. Chozo de El Portillo. Fotografía de la autora.



Fig. 59. Vista frontal sureste.



Fig. 60. Vista posterior norte.

Fotografías de la autora



Fig. 61. Puerta de entrada



Fig. 62. Orificio superior.

Fotografías de la autora.

**Chozo de El Portillo**



Fig. 63. Chozo de El Portillo. Fotografía de la autora.

**Alzado**



**Sección**



**Planta**



Fig. 64. Planos y medidas del Chozo de El Portillo. Dibujos de la autora.



<b>CHOZO DE LA REDONDA</b>	
<b>LOCALIZACIÓN</b>	
<b>Municipio/provincia:</b>	Villarrubio (Cuenca).
<b>Descripción de acceso:</b>	Su acceso sigue siendo el mismo desde su origen: se toma el antiguo camino de San Bernabé, conocido actualmente como camino de la Sierra, a unos 3 kilómetros del municipio. Desde el camino, a la derecha se toma la senda que asciende hasta el chozo, en una elevación del terreno.
<b>Propiedad:</b>	Privada.
<b>Toponimia:</b>	
<b>Número:</b>	2
<b>DATOS GEOGRÁFICOS</b>	
<b>Latitud:</b>	39° 56' 22,56'' N.
<b>Longitud:</b>	2° 56' 7,27'' W.
<b>Huso UTM:</b>	30.
<b>Coordenadas X:</b>	505.523,06 m.
<b>Coordenadas Y:</b>	4,421.055,57 m.
<b>Orientación:</b>	El chozo se encuentra orientado al norte, quedando la entrada en el sur. El corral se dispone hacia el oeste.
<b>DATOS CATASTRALES</b>	
Paraje: "la Vizcondesa", Parcela: 36, Polígono 501.	
<b>DATOS HISTÓRICOS</b>	
<b>Cronología:</b>	Siglo XIX.
<b>Observaciones:</b>	El chozo ha sido usado hasta la mitad del siglo XX.
<b>DATOS DESCRIPTIVOS</b>	
<b>Ubicación:</b>	El chozo se encuentra en una zona elevada.
<b>Entorno:</b>	Está rodeado por pastos naturales.
<b>Tipología:</b>	Chozo con corral doble adosado.
<b>Uso:</b>	Refugio de pastores de ganado estante.
<b>Descripción:</b>	El chozo tiene planta circular con bóveda cónica a base de aproximación de hiladas y orificio superior para la salida de humo. La entrada tiene arco de medio punto, La subida a la parte superior se sitúa al norte. En la parte oeste se dispone un corral dividido por un muro central, en dos partes. Se ha utilizado el yeso tanto en la argamasa, como en el revestimiento exterior o en el interior como revoco de yeso liso. La estructura se adapta a la irregularidad del suelo.
<b>Materiales:</b>	Piedra de mampostería y mortero de yeso y cal.
<b>Estado conservación:</b>	El chozo está bien conservado, aunque en continuo y lento deterioro. El corral está muy perdido.
<b>INFORMANTE</b>	
D. Tomás González Bustos, agricultor y descendiente de pastores trashumantes. Natural de Villarrubio.	
<b>PROPUESTA DE ÁMBITO DE PROTECCIÓN-PREVENCIÓN</b>	
<b>Propuesta:</b>	Protección integral.
<b>Inventariado</b>	En proceso.

**DOCUMENTACIÓN GRÁFICA (Chozo de La Redonda)**



Fig. 65. Chozo de La Redonda. Vista oeste. Fotografía de la autora.



Fig. 66. Chozo de La Redonda. Vista norte. Fotografía de la autora.



Fig. 67. Chozo de La Redonda. Vista suroeste. Fotografía de la autora.





Fig. 68. Chozo de La Redonda. Vista sureste. Fotografía de la autora.



Fig. 69. Chozo de La Redonda. Vista frontal sur. Fotografía de la autora.



Fig. 70. Chozo de La Redonda. Fotografía de la autora.

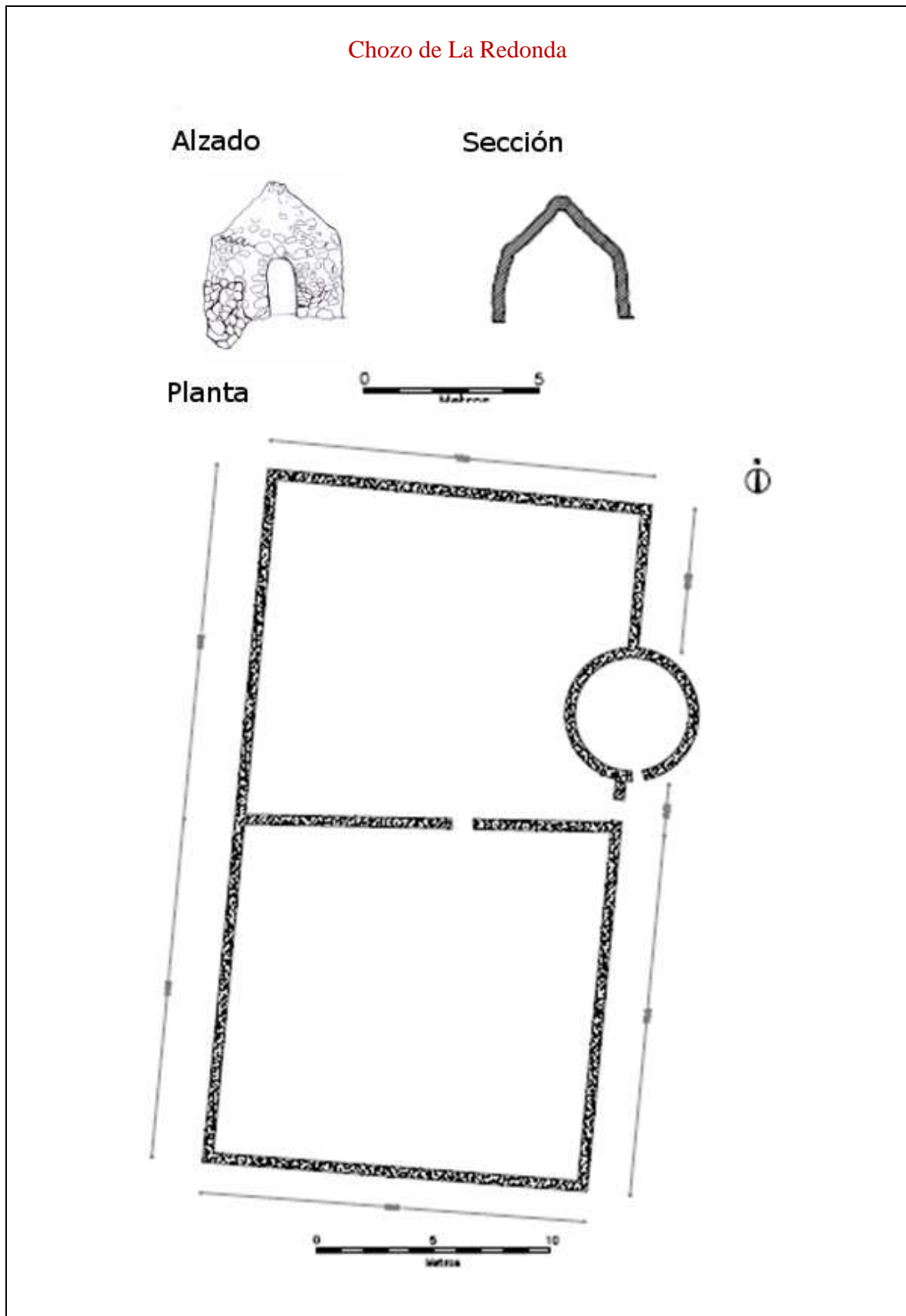


Fig. 71. Planos y medidas del Chozo de la Redonda. Dibujos de la autora.



## CHOZO DE LOS CHIRRINES

### LOCALIZACIÓN

<b>Municipio/provincia:</b>	Villarrubio (Cuenca).
<b>Descripción de acceso:</b>	Se toma la vía de servicio de la A-3 hasta San Cristobal, cogiendo el camino de La Fuente. Aproximadamente a 2 km. se toma el camino de la Vizcondesa, a la izquierda y a 700 m. a la derecha. Carece de acceso directo, pues ha quedado en medio de la tierra labrada.
<b>Propiedad:</b>	Privada.
<b>Toponimia:</b>	El nombre alude al apodo del dueño de la finca y del chozo.
<b>Número:</b>	3.

### DATOS GEOGRÁFICOS

<b>Latitud:</b>	39° 56'36,43'' N
<b>Longitud:</b>	2° 56'18,70'' W
<b>Huso UTM:</b>	30
<b>Coordenadas X:</b>	505.251,53 m
<b>Coordenadas Y:</b>	4,421.482,84 m
<b>Orientación:</b>	Parece ser que se orientaba al Norte, quedando la entrada en el Sur.

### DATOS CATASTRALES

Paraje: "Chozo Segis", Parcela: 5084, Polígono: 502.

### DATOS HISTÓRICOS

<b>Cronología:</b>	Siglo XIX.
<b>Observaciones:</b>	El chozo había sido usado hasta la mitad del siglo XX. Hace unos veinte años se destruyó.

### DATOS DESCRIPTIVOS

<b>Ubicación:</b>	Aislado en medio de la tierra de cultivo.
<b>Entorno:</b>	Rodeados completamente por la tierra cultivada.
<b>Tipología:</b>	Chozo, antes de su destrucción.
<b>Uso:</b>	Refugio de pastores de ganado estante.
<b>Descripción:</b>	Correspondía a la tipología de chozos.
<b>Materiales:</b>	Piedra de mampostería y mortero de yeso y cal.
<b>Estado conservación:</b>	Está reducido a un montón de piedras.

### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

No se realizará ningún tipo de intervención.

### INFORMANTE

D. Tomás González Bustos, agricultor y descendiente de pastores trashumantes. Natural de Villarrubio.

### PROPUESTA DE ÁMBITO DE PROTECCIÓN-PREVENCIÓN

<b>Propuesta:</b>	Se protegerán los restos como sitio arqueológico.
<b>Inventariado:</b>	En proceso.

**DOCUMENTACIÓN GRÁFICA (Chozo de Los Chirrrines)**



Fig. 72. Restos del chozo de Los Chirrrines. Fotografía de la autora.

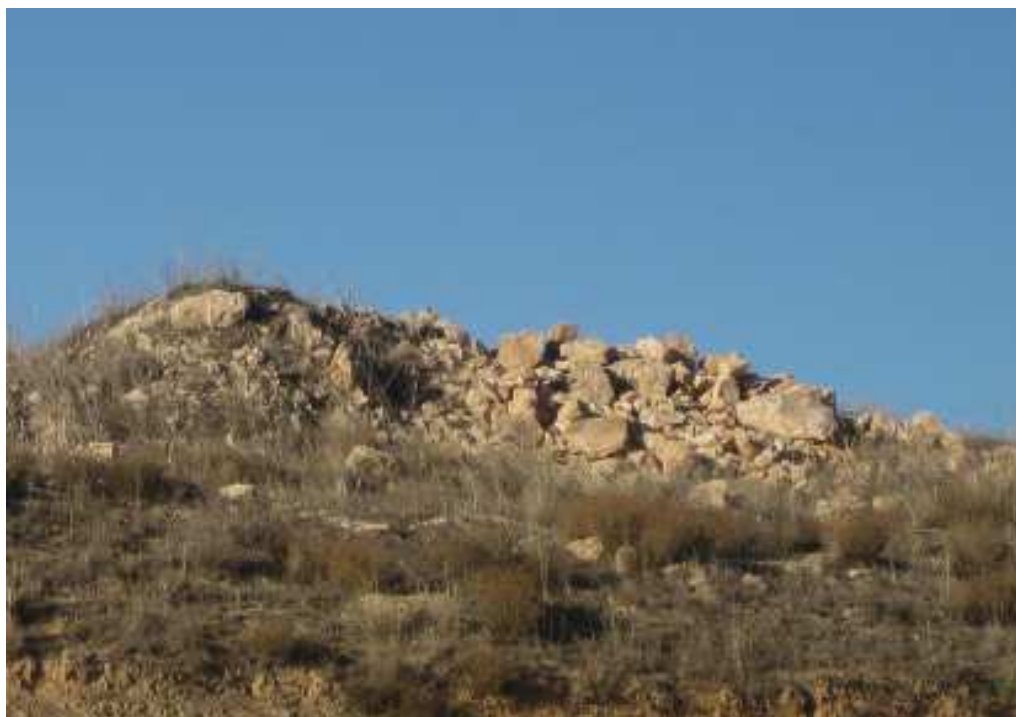


Fig. 73. Detalle de los restos del chozo de Los Chirrrines. Fotografía de la autora.



## CHOZO SEGIS

### LOCALIZACIÓN

<b>Municipio/provincia:</b>	Villarrubio (Cuenca).
<b>Descripción de acceso:</b>	Se toma la vía de servicio de la A-3 hasta San Cristobal, cogiendo el camino de La Fuente. Aproximadamente a 2 km. se toma el camino de la Vizcondesa, a la izquierda y a 500 m. a la derecha. Carecen de acceso directo, pues han quedado en medio de la tierra labrada.
<b>Propiedad:</b>	Privada.
<b>Toponimia:</b>	El nombre alude al apellido del dueño de la finca y de los chozos. El nombre está en singular, pero existían dos chozos.
<b>Número:</b>	4.

### DATOS GEOGRÁFICOS

<b>Latitud:</b>	39° 56'52,68'' N.
<b>Longitud:</b>	2° 56'43,97'' W.
<b>Huso UTM:</b>	30.
<b>Coordenadas X:</b>	504.651,59 m.
<b>Coordenadas Y:</b>	4,421.983,46 m.
<b>Orientación:</b>	Parece ser que se orientaban al Norte, quedando la entrada en el Sur.

### DATOS CATASTRALES

Paraje "Chozo Segis", Parcela 17, Polígono 502.

### DATOS HISTÓRICOS

<b>Cronología:</b>	Siglo XIX.
<b>Observaciones:</b>	Los chozos habían sido usados hasta la mitad del siglo XX. Hace unos diez años fueron destruidos por completo.

### DATOS DESCRIPTIVOS

<b>Ubicación:</b>	Aislados en medio de la tierra de cultivo.
<b>Entorno:</b>	Rodeados completamente por la tierra cultivada.
<b>Tipología:</b>	Chozos, antes de su destrucción.
<b>Uso:</b>	Refugio de pastores de ganado estante.
<b>Descripción:</b>	Correspondían a la tipología de chozos.
<b>Materiales:</b>	Piedra de mampostería y mortero de yeso y cal.
<b>Estado conservación:</b>	Están reducidos a dos montones de piedras.

### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

No se realizará ningún tipo de intervención.

### INFORMANTE

D. Tomás González Bustos, agricultor y descendiente de pastores trashumantes. Natural de Villarrubio.

### PROPUESTA DE ÁMBITO DE PROTECCIÓN-PREVENCIÓN

<b>Propuesta:</b>	Se protegerán los restos como sitio arqueológico.
<b>Inventariado:</b>	En proceso.

**DOCUMENTACIÓN GRÁFICA (Chozo Segis)**



Fig. 74. Restos de los Chozos Segis dentro de su paisaje actual. Fotografía de la autora.



Fig. 75. Restos de los Chozos Segis. Fotografía de la autora.



<b>CHOZA DE LA HUERTA OREA</b>	
<b>LOCALIZACIÓN</b>	
<b>Municipio/provincia:</b>	Villarrubio (Cuenca).
<b>Descripción de acceso:</b>	Se toma la vía de servicio de la A-3 hasta San Cristobal cogiendo el camino de La Fuente, a 1,5 km. se toma a la izquierda el camino de la Huerta Orea, aproximadamente 1 km., a la derecha. Se accede a la choza a unos 100 metros del camino, por la linde.
<b>Propiedad:</b>	Privada.
<b>Toponimia:</b>	Zona de huertas, debido a su cercanía al río Bedija y al manantial natural que discurre hacia él. El nombre de "Orea" es debido a las corrientes de aire que se acusan en esta zona.
<b>Número:</b>	5.
<b>DATOS GEOGRÁFICOS</b>	
<b>Latitud:</b>	39° 57' 9,43" N.
<b>Longitud:</b>	2° 55' 49,91" W.
<b>Huso UTM:</b>	30.
<b>Coordenadas X:</b>	505.934,06 m.
<b>Coordenadas Y:</b>	4,422.500,85 m.
<b>Orientación:</b>	La choza está orientada al Oeste, quedando la puerta en el Este. El corral se desarrolla a partir del muro norte de la choza, desarrollándose hacia el Nordeste.
<b>DATOS CATASTRALES</b>	
Paraje "Chozo Segis", Parcela 17, Polígono 502.	
<b>DATOS HISTÓRICOS</b>	
<b>Cronología:</b>	Siglo XIX.
<b>Observaciones:</b>	La choza ha sido usado hasta la mitad del siglo XX.
<b>DATOS DESCRIPTIVOS</b>	
<b>Ubicación:</b>	Aislada, en medio de la tierra de cultivo.
<b>Entorno:</b>	Ha perdido sus pastos naturales y la tierra cultivada ha llegado hasta la construcción.
<b>Tipología:</b>	Choza
<b>Uso:</b>	Refugio de pastores de ganado estante.
<b>Descripción:</b>	La choza tiene planta rectangular con cubierta de medio cañón rebajada, realizada por aproximación de hiladas, aunque prácticamente perdida. La puerta de entrada tiene arco de medio punto. En su parte norte se adosa un gran corral cuadrangular.
<b>Materiales:</b>	Piedra de mampostería y mortero de yeso y cal.
<b>Estado conservación:</b>	Bueno, aunque en continuo y lento deterioro, que se ha acentuado en los últimos cuatro años.
<b>INFORMANTE</b>	
D. Tomás González Bustos, agricultor y descendiente de pastores trashumantes. Natural de Villarrubio.	
<b>PROPUESTA DE ÁMBITO DE PROTECCIÓN-PREVENCIÓN</b>	
<b>Propuesta:</b>	Protección patrimonial integral.
<b>Inventariado:</b>	En proceso.

**DOCUMENTACIÓN GRÁFICA (Choza de La Huerta Orea)**



Fig. 76. Choza de La Huerta Orea. Fachada Sur. Fotografía de la autora.



Fig. 77. Choza de La Huerta Orea. Fotografía de la autora.



Fig. 78. Choza de La Huerta Orea. Muro Oeste. Fotografía de la autora.



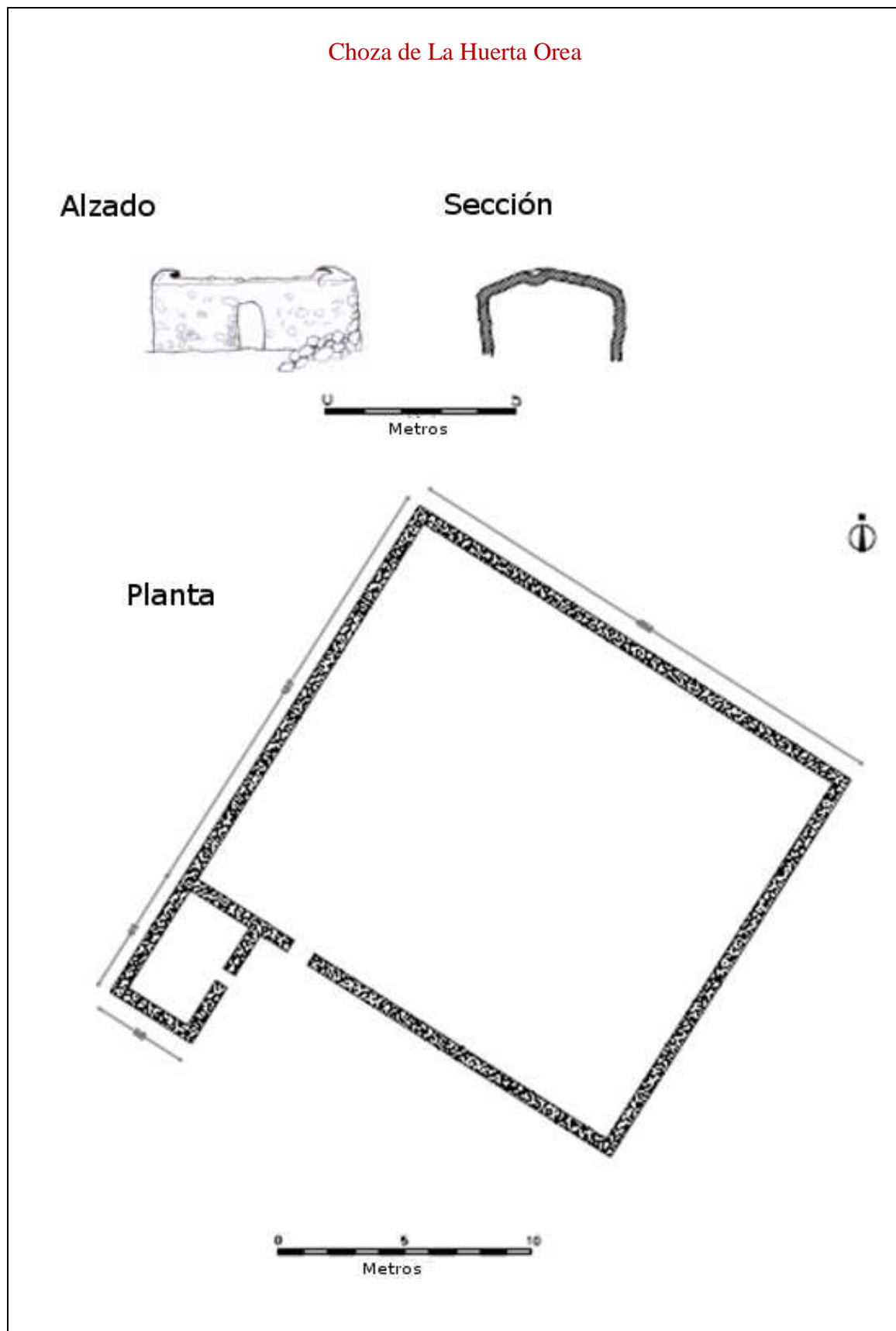


Fig. 79. Planos y medidas de La Huerta Orea. Dibujos de la autora.



<b>CHOZO DE LOS QUINTEROS</b>	
<b>LOCALIZACIÓN</b>	
<b>Municipio/provincia:</b>	Villarrubio (Cuenca).
<b>Descripción de acceso:</b>	Se toma la vía de servicio de la A-3 hasta San Cristóbal cogiendo el camino de La Fuente, a 1,5 km. se toma a la izquierda el camino de la Huerta Orea, a 1 km. aproximadamente y a la izquierda del camino, a unos 200 m. se encuentra el chozo en medio de la tierra de labranza, sin acceso directo.
<b>Propiedad:</b>	Privada.
<b>Toponimia:</b>	El nombre alude al apellido de la familia dueña de la parcela y del chozo.
<b>Número:</b>	6
<b>DATOS GEOGRÁFICOS</b>	
<b>Latitud:</b>	39° 57'20,52" N.
<b>Longitud:</b>	2° 55'35,66" W.
<b>Huso UTM:</b>	30.
<b>Coordenadas X:</b>	506.271,72 m.
<b>Coordenadas Y:</b>	4,422.842,80 m.
<b>Orientación:</b>	El chozo está orientado al Oeste, quedando la puerta al Este.
<b>DATOS CATASTRALES</b>	
Paraje "Cerro El Águila", Parcela 107, Polígono 502.	
<b>DATOS HISTÓRICOS</b>	
<b>Cronología:</b>	Siglo XIX.
<b>Observaciones:</b>	El chozo ha sido usado hasta la mitad del siglo XX.
<b>DATOS DESCRIPTIVOS</b>	
<b>Ubicación:</b>	El chozo se sitúa en la ladera de un cerro.
<b>Entorno:</b>	Está rodeado por tierra de labranza, perdiendo por completo los pastos naturales que la rodeaban.
<b>Tipología:</b>	Chozo.
<b>Uso:</b>	Refugio de pastores de ganado estante.
<b>Descripción:</b>	El chozo tiene planta circular con bóveda cónica a base de aproximación de hiladas y orificio superior para la salida de humo. La entrada tiene arco de medio punto, reforzado con piedras dispuestas horizontalmente y radial en el arco. La subida a la parte Oeste. Se ha utilizado el yeso tanto en la argamasa, como en el revestimiento exterior o en el interior como revoco de yeso liso.
<b>Materiales:</b>	Piedra de mampostería y mortero de yeso y cal.
<b>Estado conservación:</b>	Bueno, aunque en continuo y lento deterioro.
<b>INFORMANTE</b>	
D. Tomás González Bustos, agricultor y descendiente de pastores trashumantes. Natural de Villarrubio.	
<b>PROPUESTA DE ÁMBITO DE PROTECCIÓN-PREVENCIÓN</b>	
<b>Propuesta:</b>	Protección patrimonial integral.
<b>Inventariado:</b>	En proceso.

**DOCUMENTACIÓN GRÁFICA (Chozo de Los Quinteros)**



Fig. 80. Chozo de Los Quinteros. Vista sureste. Fotografía de la autora.



Fig. 81. Chozo de Los Quinteros. Vista posterior oeste. Fotografía de la autora.

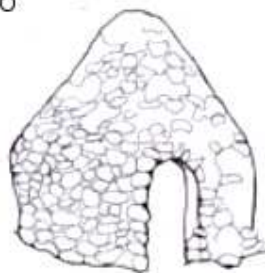


### Chozo de Los Quinteros



Fig. 82. Chozo de Los Quinteros. Fotografía de la autora.

Alzado



Sección



Planta



Fig. 83. Planos y medidas del Chozo de Los Quinteros. Dibujos de la autora.



<b>CHOZO DE VALHONDO</b>	
<b>LOCALIZACIÓN</b>	
<b>Municipio/provincia:</b>	Villarrubio (Cuenca).
<b>Descripción de acceso:</b>	Se toma el camino de Uclés, unos 3 km. a la derecha se toma la senda entre la linde a unos 200 m. Se accede al chozo, a la derecha de la senda.
<b>Propiedad:</b>	Privada.
<b>Toponimia:</b>	El nombre alude al apellido de la familia dueña del chozo y de las parcelas, adquiriendo todo el paraje el mismo nombre.
<b>Número:</b>	7
<b>DATOS GEOGRÁFICOS</b>	
<b>Latitud:</b>	39° 57' 46,99'' N.
<b>Longitud:</b>	2° 52' 56,25'' W.
<b>Huso UTM:</b>	30
<b>Coordenadas X:</b>	510.052,98 m.
<b>Coordenadas Y:</b>	4,423.662,95 m.
<b>Orientación:</b>	El chozo se encuentra orientado al Oeste, quedando la entrada en el Este. El corral se adosa en el lado Sur.
<b>DATOS CATASTRALES</b>	
Paraje "Valhondo", Parcela 110, Polígono 504.	
<b>DATOS HISTÓRICOS</b>	
<b>Cronología:</b>	Siglo XIX.
<b>Observaciones:</b>	El chozo ha sido usado hasta la mitad del siglo XX.
<b>DATOS DESCRIPTIVOS</b>	
<b>Ubicación:</b>	El chozo se encuentra en la Sierra, en El Portillo.
<b>Entorno:</b>	Está rodeado por pastos salvo en su parte norte, donde la tierra cultivada ha llegado hasta la construcción.
<b>Tipología:</b>	Chozo con corral adosado.
<b>Uso:</b>	Refugio de pastores de ganado estante.
<b>Descripción:</b>	El chozo tiene planta circular con bóveda cónica a base de aproximación de hiladas y orificio superior para la salida de humo. La entrada tiene arco de medio punto, reforzado con piedras dispuestas horizontalmente y radial en el arco. La subida a la parte superior se sitúa a la izquierda de la puerta. Se ha utilizado el yeso tanto en la argamasa, como en el revestimiento exterior o en el interior como revoco de yeso liso.
<b>Materiales:</b>	Piedra de mampostería y mortero de yeso y cal.
<b>Estado conservación:</b>	Bueno, aunque en continuo y lento deterioro.
<b>INFORMANTE</b>	
D. Tomás González Bustos, agricultor y descendiente de pastores trashumantes. Natural de Villarrubio.	
<b>PROPUESTA DE ÁMBITO DE PROTECCIÓN-PREVENCIÓN</b>	
<b>Propuesta:</b>	Protección integral.
<b>Inventariado:</b>	En proceso.

**DOCUMENTACIÓN GRÁFICA (Chozo de Valhondo)**



Fig. 84. Chozo de Valhondo. Vista oeste. Fotografía de la autora.



Fig. 85. Chozo de Valhondo. Detalle vista oeste. Fotografía de la autora.



Fig. 86. Chozo de Valhondo. Vista este. Fotografía de la autora.



Fig. 87. Chozo de Valhondo. Vista posterior norte. Fotografía de la autora.



Fig. 88. Chozo de Valhondo. Muro Sur. Fotografía de la autora.



Fig. 89. Chozo de Valhondo. Vista frontal este. Fotografía de la autora.

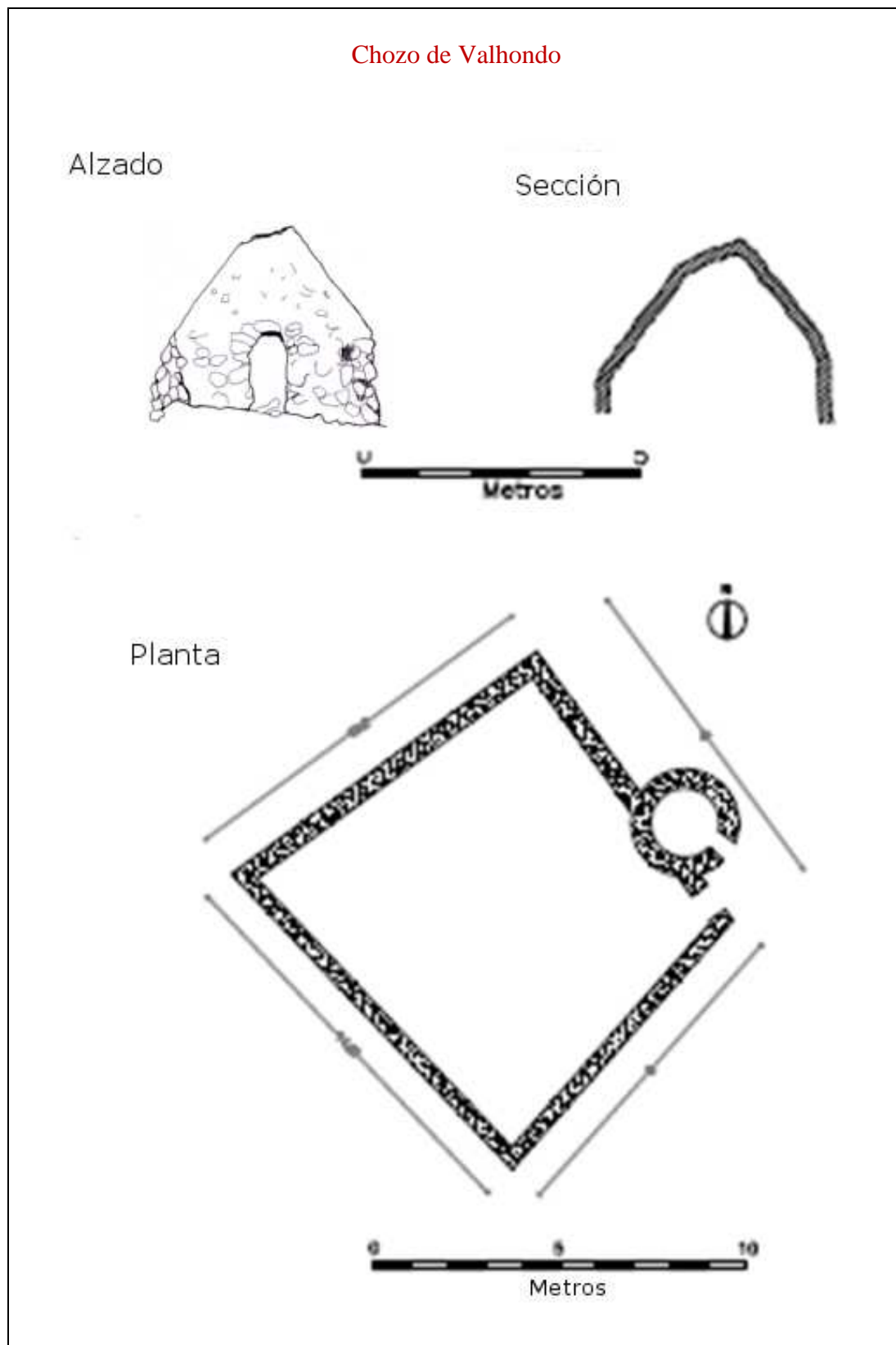


Fig. 90. Planos y medidas del Chozo de Valhondo. Dibujos de la autora.





<b>CHOZA DEL TÍO RÉGULO</b>	
<b>LOCALIZACIÓN</b>	
<b>Municipio/provincia:</b>	Villarrubio (Cuenca).
<b>Descripción de acceso:</b>	Se toma el camino de Uclés, después de 200 m. se toma el camino del Pozo Mageo, a unos 4 km se toma la senda a la derecha, hasta la choza.
<b>Propiedad:</b>	Privada.
<b>Toponimia:</b>	El nombre alude al dueño de la parcela y del chozo.
<b>Número:</b>	8
<b>DATOS GEOGRÁFICOS</b>	
<b>Latitud:</b>	39° 56' 13,82'' N.
<b>Longitud:</b>	2° 51' 40,95'' W.
<b>Huso UTM:</b>	30
<b>Coordenadas X:</b>	511.843,89 m.
<b>Coordenadas Y:</b>	4,420.793,09 m.
<b>Orientación:</b>	La choza está orientada al Este, quedando la puerta en el Oeste. El corral de adosa en muro Este.
<b>DATOS CATASTRALES</b>	
Paraje "La Choza", Parcela 49, Polígono 505.	
<b>DATOS HISTÓRICOS</b>	
<b>Cronología:</b>	Siglo XIX.
<b>Observaciones:</b>	El chozo ha sido usado hasta la mitad del siglo XX.
<b>DATOS DESCRIPTIVOS</b>	
<b>Ubicación:</b>	
<b>Entorno:</b>	Está rodeado por pastos salvo en su parte norte, donde la tierra cultivada ha llegado hasta la construcción.
<b>Tipología:</b>	Choza.
<b>Uso:</b>	Refugio de pastores de ganado estante. Uso actual como majano.
<b>Descripción:</b>	La choza tiene una planta rectangular, con cubierta a dos aguas, la puerta se sitúa en el lado Oeste. Se adosa un corral de planta rectangular, en el lado Este. Se ha utilizado el yeso tanto en la argamasa, como en el revestimiento exterior o en el interior como revoco de yeso liso.
<b>Materiales:</b>	Piedra de mampostería y mortero de yeso y cal.
<b>Estado conservación:</b>	Ruina parcial, en progresivo deterioro. Queda en pie el muro norte del corral y el muro Oeste de la choza.
<b>INFORMANTE</b>	
D. Tomás González Bustos, agricultor y descendiente de pastores trashumantes. Natural de Villarrubio.	
<b>PROPUESTA DE ÁMBITO DE PROTECCIÓN-PREVENCIÓN</b>	
<b>Propuesta:</b>	Protección como zona arqueológica.
<b>Inventariado:</b>	En proceso.

**DOCUMENTACIÓN GRÁFICA (Choza del Tío Régulo)**



Fig. 91. Choza del Tío Régulo. Vista norte. Fotografía de la autora.



Fig. 92. Choza del Tío Régulo. Muro oeste. Fotografía de la autora.



Fig. 93. Choza del Tío Régulo. Muro sur. Fotografía de la autora.

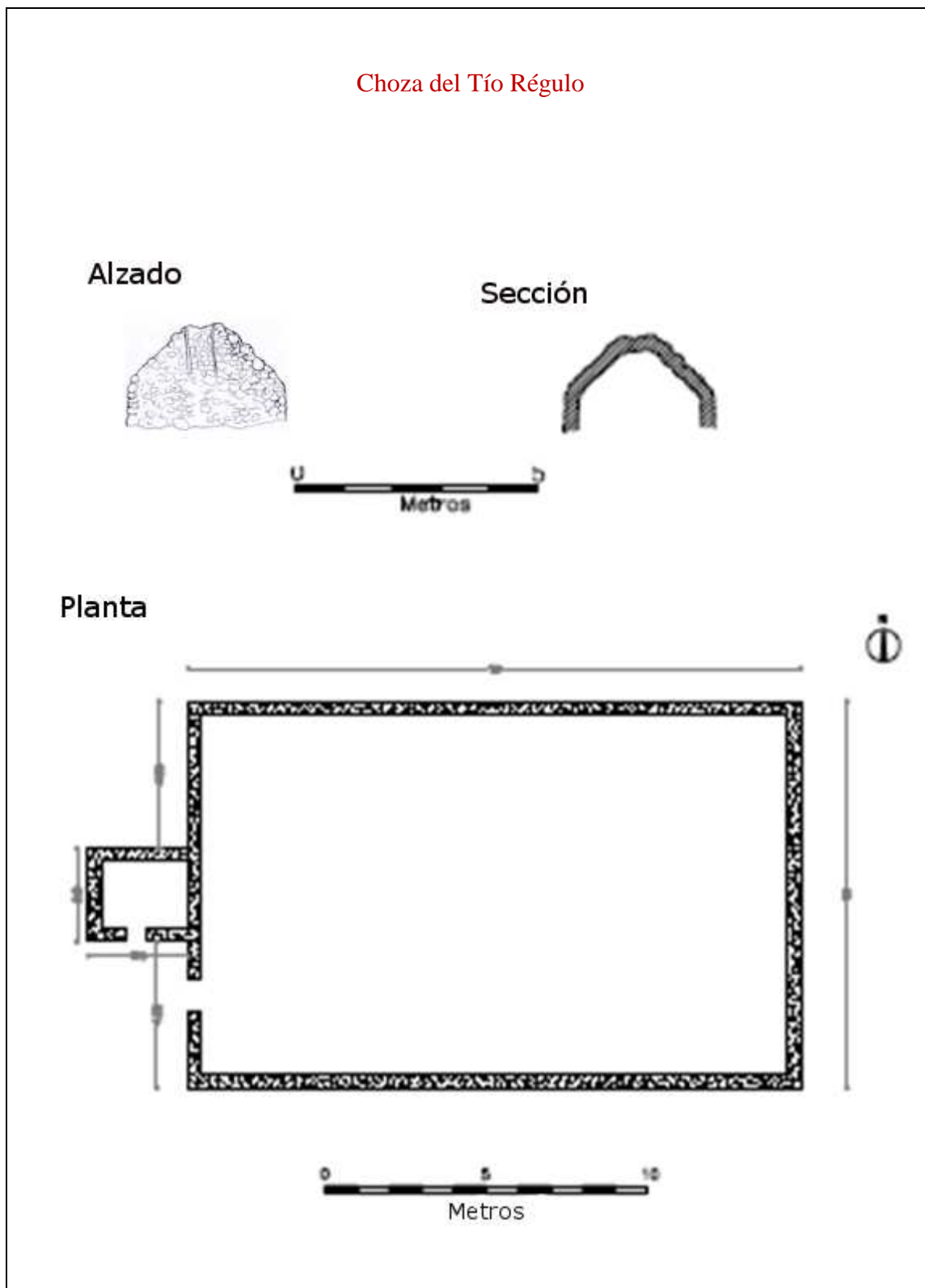


Fig. 94. Planos y medidas de la Choza del Tío Régulo. Dibujos de la autora.



<b>POZO PIJÓN</b>	
<b>LOCALIZACIÓN</b>	
<b>Municipio/provincia:</b>	Villarrubio (Cuenca)
<b>Descripción de acceso:</b>	Se toma el Camino del Pozo Pijón y a unos 500 metros, a la derecha del camino, se encuentra el pozo.
<b>Propiedad:</b>	Municipal
<b>Toponimia:</b>	
<b>Número:</b>	9
<b>DATOS GEOGRÁFICOS</b>	
<b>Latitud:</b>	39° 56' 53,91'' N
<b>Longitud:</b>	2° 53' 2,46'' W
<b>Huso UTM:</b>	30
<b>Coordenadas X:</b>	509.907,67 m
<b>Coordenadas Y:</b>	4,422.026,40 m
<b>DATOS CATASTRALES</b>	
Paraje Pozo Pijón, Parcela 164, Polígono 504.	
<b>DATOS HISTÓRICOS</b>	
<b>Cronología:</b>	Siglo XIX
<b>Observaciones:</b>	El pozo se ha utilizado para el consumo del ganado y el lavado de la ropa, hasta los años 70, que se hizo el abastecimiento de agua en el municipio y los canales de saneamiento. El ganado siguió bebiendo ahí hasta que el brocal fue robado en los años noventa.
<b>DATOS DESCRIPTIVOS</b>	
<b>Ubicación:</b>	El pozo se encuentra en el camino que lleva su nombre, muy cerca del pueblo.
<b>Entorno:</b>	Antiguamente era una zona de eras y pastos. Desde la concentración parcelaria, el paisaje tradicional desapareció. En su lugar queda una zona de recreo, donde se han plantado pinos.
<b>Uso:</b>	Para beber el ganado y para lavar la ropa. El abrevadero se conserva como macetero en el <i>Parque de D. Casto Ortega</i>
<b>Descripción:</b>	Pozo cilíndrico excavado, con paredes reforzadas.
<b>Materiales:</b>	Piedra de mampostería.
<b>Estado conservación:</b>	Sólo se conserva el interior del pozo y el abrevadero con nuevo uso.
<b>INFORMANTE</b>	
D. Tomás González Bustos, de familia de pastores trashumantes. Natural de Villarrubio.	
<b>PROPUESTA DE ÁMBITO DE PROTECCIÓN-PREVENCIÓN</b>	
<b>Propuesta:</b>	Protección parcial, sólo el interior.
<b>Inventariado:</b>	En proceso.

**DOCUMENTACIÓN GRÁFICA (Pozo Pijón)**



Fig. 95. Pozo Pijón. Fotografía de la autora.



Fig. 96. Pozo Pijón. Fotografía de la autora.



Fig. 97. Abrevadero del Pozo Pijón en su nuevo uso como jardinera. Fotografía de la autora.



Fig. 98. Detalle del abrevadero del Pozo Pijón. Fotografía de la autora.



<b>POZO EL PORTILLO</b>	
<b>LOCALIZACIÓN</b>	
<b>Municipio/provincia:</b>	Villarrubio (Cuenca)
<b>Descripción de acceso:</b>	Su acceso sigue siendo el mismo desde su origen: saliendo de Villarrubio por el camino de Torrubia, se sitúa en el cruce con el camino de Almendros, a unos 2 km.
<b>Propiedad:</b>	Municipal
<b>Toponimia:</b>	Se llama Portillo al paso natural que atraviesa la Sierra.
<b>Número:</b>	10
<b>DATOS GEOGRÁFICOS</b>	
<b>Latitud:</b>	39° 55' 46,86'' N
<b>Longitud:</b>	2° 54' 50,77'' W
<b>Huso UTM:</b>	30
<b>Coordenadas X:</b>	507.339,79 m.
<b>Coordenadas Y:</b>	4,419.956,44 m.
<b>DATOS CATASTRALES</b>	
Paraje: La Sierra, Parcela: 149, Polígono: 501.	
<b>DATOS HISTÓRICOS</b>	
<b>Cronología:</b>	Siglo XIX
<b>Observaciones:</b>	Se dice que el agua era tan fina que había que beberla despacio, porque podía hacer daño. A las mulas se les estiraba del ramal para que bebieran poco a poco.
<b>DATOS DESCRIPTIVOS</b>	
<b>Ubicación:</b>	Se sitúa en el ángulo que forman los dos caminos que se unen en el Portillo.
<b>Entorno:</b>	Está rodeado de zona de pasto.
<b>Uso:</b>	Para beber el ganado, las mulas y los agricultores. También se iba a por agua desde el pueblo.
<b>Descripción:</b>	Pozo cilíndrico, cuyo brocal original era circular de piedra tallado en una sola pieza acompañado por un abrevadero rectangular.
<b>Materiales:</b>	El interior es de piedra de mampostería. Exterior actual de piedra de mampostería y cemento.
<b>Estado conservación:</b>	Tanto el brocal como el abrevadero fueron robados hace unos años, quedando sólo como original el interior. Se ha rehecho con piedra de mampostería y cemento, con una puerta de hierro con un candado, con el fin de evitar peligros.
<b>INFORMANTE</b>	
D. Tomás González Bustos, agricultor y descendiente de pastores trashumantes. Natural de Villarrubio.	
<b>PROPUESTA DE ÁMBITO DE PROTECCIÓN-PREVENCIÓN</b>	
<b>Propuesta:</b>	Protección parcial, sólo el interior.
<b>Inventariado:</b>	En proceso.

**DOCUMENTACIÓN GRÁFICA (Pozo de El Portillo)**



Fig. 99. Pozo y abrevadero de El Portillo originales. Fotografía de la autora hace 10 años.



Fig. 100. Pozo actual de El Portillo. Fotografía de la autora.





<b>POZUELO DE ARRIBA</b>	
<b>LOCALIZACIÓN</b>	
<b>Municipio/provincia:</b>	Villarrubio (Cuenca)
<b>Descripción de acceso:</b>	Se toma la vía de servicio de la A-3, dirección Madrid, hasta la carreterilla de La Fuente. Se toma el primer camino a la izquierda, que es el camino de la Huerta Orea y el primer camino a la izquierda o camino de los Pozuelos. A unos 100 m a la izquierda se encuentra el Pozuelo de Arriba.
<b>Propiedad:</b>	Municipal
<b>Toponimia:</b>	Alude a un pozo pequeño situado en la parte más alta de la Sierra de Altomira.
<b>Número:</b>	11
<b>DATOS GEOGRÁFICOS</b>	
<b>Latitud:</b>	39° 57' 12,56'' N
<b>Longitud:</b>	2° 55' 24,57'' W
<b>Huso UTM:</b>	30
<b>Coordenadas X:</b>	506.535,26 m
<b>Coordenadas Y:</b>	4,422.597,90 m
<b>DATOS CATASTRALES</b>	
Paraje: Cerro El Águila, Parcela 107, Polígono 502.	
<b>DATOS HISTÓRICOS</b>	
<b>Cronología:</b>	Siglo XIX.
<b>Observaciones:</b>	Hasta aquí se desplazaban los habitantes de Villarrubio para coger agua, para su consumo.
<b>DATOS DESCRIPTIVOS</b>	
<b>Ubicación:</b>	Situado en la parte más alta de la Sierra de Altomira.
<b>Entorno:</b>	Rodeado de zona de pasto.
<b>Uso:</b>	Para beber el ganado, las mulas y los agricultores. También se iba a por agua desde el pueblo.
<b>Descripción:</b>	Pozo cilíndrico, cuyo brocal es circular en el interior y cuadrado en el exterior, de piedra y tallado en una sola pieza. Abrevadero rectangular.
<b>Materiales:</b>	El interior es de piedra de mampostería. Exterior actual de piedra de mampostería y cemento.
<b>Estado conservación:</b>	El abrevadero fue robado hace unos años y el brocal se colocó en un parque del pueblo como jardinera. Queda sólo original el interior. Se ha rehecho con piedra de mampostería y cemento, con una puerta de hierro con un candado.
<b>INFORMANTE</b>	
D. Tomás González Bustos, agricultor y descendiente de pastores trashumantes. Natural de Villarrubio.	
<b>PROPUESTA DE ÁMBITO DE PROTECCIÓN-PREVENCIÓN</b>	
<b>Propuesta:</b>	Protección parcial, sólo el interior.
<b>Inventariado:</b>	En proceso.

**DOCUMENTACIÓN GRÁFICA (Pozuelo de Arriba)**



Fig. 101. Pozuelo de Arriba en la actualidad. Fotografía de la autora.



Fig. 102. Brocal del Pozuelo de Arriba con su nuevo uso como jardinera. Fotografía de la autora.



<b>POZUELO DE ABAJO</b>	
<b>LOCALIZACIÓN</b>	
<b>Municipio/provincia:</b>	Villarrubio (Cuenca)
<b>Descripción de acceso:</b>	Se toma la vía de servicio de la A-3, dirección Madrid, hasta la carreterilla de La Fuente. Se toma el primer camino a la Izq. O camino de la Huerta Orea y el primero a la Izq. o camino de los Pozuelos. A unos 100 m a la Dcha. se encuentra el Pozuelo, pudiéndose acceder sólo a pie.
<b>Propiedad:</b>	Municipal
<b>Toponimia:</b>	Alude a un pozo pequeño que se sitúa en una depresión de la sierra de Altomira a 100 m. del pozuelo de abajo.
<b>Número:</b>	12
<b>DATOS GEOGRÁFICOS</b>	
<b>Latitud:</b>	39° 57' 5,80 '' N
<b>Longitud:</b>	2° 55' 11,16 '' W
<b>Huso UTM:</b>	30
<b>Coordenadas X:</b>	506.853,45 m
<b>Coordenadas Y:</b>	506.853,45 m
<b>DATOS CATASTRALES</b>	
Paraje: Cerro El Águila, Parcela 107, Polígono 502.	
<b>DATOS HISTÓRICOS</b>	
<b>Cronología:</b>	Siglo XIX.
<b>Observaciones:</b>	La zona donde se sitúa explica que todavía se conserve en su lugar original. La pieza central, a veces era un estorbo y más de un cántaro se rompió al chocar con ella.
<b>DATOS DESCRIPTIVOS</b>	
<b>Ubicación:</b>	Se sitúa en una depresión de la sierra de Altomira.
<b>Entorno:</b>	Zona de pastos de acceso sólo a pie.
<b>Uso:</b>	Para beber el ganado y la población. También se iba a por agua desde el pueblo. La pieza central se usaba para colocarse encima y ser más facilita extracción del agua.
<b>Descripción:</b>	Pozo cilíndrico con brocal de tres piezas, dos semicirculares separadas por una pieza rectangular en el centro.
<b>Materiales:</b>	Interior con piedras de mampostería, brocal realizado en piedra, tallada en tres piezas.
<b>Estado conservación:</b>	Aunque está descolocado, posiblemente por un intento de robo, el brocal sigue siendo el original. Está poblado de líquenes.
<b>INFORMANTE</b>	
D. Tomás González Bustos, agricultor y descendiente de pastores trashumantes. Natural de Villarrubio.	
<b>PROPUESTA DE ÁMBITO DE PROTECCIÓN-PREVENCIÓN</b>	
<b>Propuesta:</b>	Protección parcial, sólo el interior.
<b>Inventariado:</b>	En proceso.

**DOCUMENTACIÓN GRÁFICA (Pozuelo de Abajo)**



Fig. 103. Pozuelo de Abajo. Fotografía de la autora.



Fig. 104. Pozuelo de Abajo. Fotografía de la autora.



<b>POZO MAGEO</b>	
<b>LOCALIZACIÓN</b>	
<b>Municipio/provincia:</b>	Villarrubio (Cuenca).
<b>Descripción de acceso:</b>	Acceso original por el camino que lleva su nombre, que sale del camino de Uclés, a 1,5 Km a la derecha. No hay un acceso marcado, siendo necesario atravesar los matorrales desde el camino.
<b>Propiedad:</b>	Municipal.
<b>Toponimia:</b>	
<b>Número:</b>	13
<b>DATOS GEOGRÁFICOS</b>	
<b>Latitud:</b>	39°56'52,04"N
<b>Longitud:</b>	2°51'19,45" W
<b>Huso UTM:</b>	30
<b>Coordenadas X:</b>	512.352,07 m
<b>Coordenadas Y:</b>	4,421.972,45 m.
<b>DATOS CATASTRALES</b>	
Paraje: La Losilla, Parcela: 138, Polígono: 504.	
<b>DATOS HISTÓRICOS</b>	
<b>Cronología:</b>	Siglo XIX.
<b>Observaciones:</b>	Hace unos años desaparecieron tanto el brocal como la pila. El pozo se ha reconstruido, en su parte exterior con piedra de mampostería y cemento. Se ha colocado una tapa de hierro con un candado, con el fin de evitar peligros; sin embargo, de esta forma queda inutilizado el pozo.
<b>DATOS DESCRIPTIVOS</b>	
<b>Ubicación:</b>	A la derecha del camino del Pozo Mageo a 2 Km. de Villarrubio.
<b>Entorno:</b>	Se sitúa en una zona de pastos.
<b>Uso:</b>	Para beber el ganado y las mulas de los agricultores.
<b>Descripción:</b>	Pozo cilíndrico
<b>Materiales:</b>	Interior de piedra de mampostería.
<b>Estado conservación:</b>	El brocal no se conserva y del brocal sólo queda un trozo. Se encuentra a ras de suelo y protegido simplemente por dos palos cruzados.
<b>INFORMANTE</b>	
D. Tomás González Bustos, agricultor y descendiente de pastores trashumantes. Natural de Villarrubio.	
<b>PROPUESTA DE ÁMBITO DE PROTECCIÓN-PREVENCIÓN</b>	
<b>Propuesta:</b>	Protección integral.
<b>Inventariado:</b>	En proceso.

**DOCUMENTACIÓN GRÁFICA: (Pozo Mageo).**



Fig. 105. Pozo Mageo y su entorno. Fotografía de la autora.



Fig. 106. Detalle del Pozo Mageo.



Fig. 107. Pozo Mageo. Interior. Fotografía de la autora.



Fig. 108. Pozo Mageo y fragmento de la pila. Fotografía de la autora.



PEDRIZA DE LA ERA DE PANDO	
<b>LOCALIZACIÓN</b>	
<b>Municipio/provincia:</b>	Villarrubio (Cuenca).
<b>Descripción de acceso:</b>	Por el camino de La Era de Pando, a 100 m. de Villarrubio, a la izquierda. Continúa hacia la Senda de San Pedro, tomando la pedriza una forma de ángulo.
<b>Propiedad:</b>	Privada.
<b>Toponimia:</b>	Corresponde al apellido del antiguo dueño de la era.
<b>Número:</b>	14
<b>DATOS GEOGRÁFICOS</b>	
<b>Latitud:</b>	39° 56' 25,99'' N
<b>Longitud:</b>	2° 53' 38,44'' W
<b>Huso UTM:</b>	30
<b>Coordenadas X:</b>	509.054,97 m
<b>Coordenadas Y:</b>	4,421.164,48 m
<b>DATOS CATASTRALES</b>	
Paraje: Senda de san Pedro, Parcela: 223, Polígono: 501.	
<b>DATOS HISTÓRICOS</b>	
<b>Cronología:</b>	Siglo XIX.
<b>Observaciones:</b>	La era dejó de usarse hace aproximadamente 15 años; sin embargo la pedriza dejan de ser útiles en los años 60, desde que existen las máquinas cosechadoras y no se aventan.
<b>DATOS DESCRIPTIVOS</b>	
<b>Ubicación:</b>	Se encuentra en el lado oeste y sur de una parcela de cultivo, donde se situaba la era, cerca del pueblo.
<b>Entorno:</b>	Rodeada de tierras de cultivo y limitada por el camino.
<b>Uso:</b>	Se usaba como cortavientos, los días que se aventaba, para que la paja desplazara fuera de la era.
<b>Descripción:</b>	Pared de piedra, a modo de tapia, en forma de "L"
<b>Materiales:</b>	Piedra de mampostería de distintos tipos, con argamasa de yeso y cal.
<b>Estado conservación:</b>	En general se encuentra en buen estado de conservación, salvo en algunos puntos donde se localizan derrumbes y pérdidas de mampuestos.
<b>INFORMANTE</b>	
D. Tomás González Bustos, agricultor y descendiente de pastores trashumantes. Natural de Villarrubio.	
<b>PROPUESTA DE ÁMBITO DE PROTECCIÓN-PREVENCIÓN</b>	
<b>Propuesta:</b>	Protección integral.
<b>Inventariado:</b>	En proceso.



**DOCUMENTACIÓN GRÁFICA (Pedriza de la Era de Pando)**



Fig. 109. Lado Oeste de la Pedriza y Camino de la Era de Pando. Fotografía de la autora.



Fig. 110. Detalle del ángulo de la Pedriza de la Era de Pando. Fotografía de la autora.



Fig. 111. Cara sur de la Pedriza de la Era de Pando y Senda de San Pedro. Fotografía de la autora.



Fig. 112. Detalle de la cara sur de la Pedriza de la Era de Pando. Fotografía de la autora.



<b>PEDRIZA DE LA ERA DEL TÍO TOMÁS</b>	
<b>LOCALIZACIÓN</b>	
<b>Municipio/provincia:</b>	Villarrubio (Cuenca).
<b>Descripción de acceso:</b>	Por el camino de Las Cruces, tomando la carreterilla de Almendros, unos 50 m.
<b>Propiedad:</b>	Privada.
<b>Toponimia:</b>	El nombre alude al antiguo dueño de lo que fue la era.
<b>Número:</b>	15
<b>DATOS GEOGRÁFICOS</b>	
<b>Latitud:</b>	39° 56'31,01'' N
<b>Longitud:</b>	2° 53'21,75'' W
<b>Huso UTM:</b>	30
<b>Coordenadas X:</b>	509.450,98 m
<b>Coordenadas Y:</b>	4,421.319,82 m
<b>DATOS CATASTRALES</b>	
Paraje: La Amasa, Parcela: 235, Polígono: 504.	
<b>DATOS HISTÓRICOS</b>	
<b>Cronología:</b>	Siglo XIX.
<b>Observaciones:</b>	La pedriza sólo se localizaba en el lado oeste, ya que se aprovechó una zona elevada natural en la zona norte, que hacía de cortavientos. La era dejó de usarse hace aproximadamente 15 años; sin embargo la pedriza dejan de ser útiles en los años 60, desde que existen las máquinas cosechadoras y no se aventa.
<b>DATOS DESCRIPTIVOS</b>	
<b>Ubicación:</b>	Se encuentra en el lado oeste de una parcela de cultivo, donde antes había una era, cerca del pueblo.
<b>Entorno:</b>	Limita, por el lado este, el espacio que fue la era y, por el lado oeste, la carreterilla de Almendros.
<b>Uso:</b>	Se usaba como cortavientos, los días que se aventaba, para que la paja desplazara fuera de la era.
<b>Descripción:</b>	Pared de piedra, a modo de tapia, en forma de “
<b>Materiales:</b>	Piedra de mampostería de distintos tipos, con argamasa de yeso y cal.
<b>Estado conservación:</b>	Se encuentra en mal estado de conservación, ya que quedan unos restos muy pobres.
<b>INFORMANTE</b>	
D. Tomás González Bustos, agricultor y descendiente de pastores trashumantes. Natural de Villarrubio.	
<b>PROPUESTA DE ÁMBITO DE PROTECCIÓN-PREVENCIÓN</b>	
<b>Propuesta:</b>	Protección integral.
<b>Inventariado:</b>	En proceso.

**DOCUMENTACIÓN GRÁFICA (Pedriza de la Era del Tío Tomás )**



Fig. 113. Restos de la pedriza de la era del Tío Tomás. Vista oeste. Fotografía de la autora.



Fig. 114. Vista este, desde lo que fue la era, que conserva el rodillo. Fotografía de la autora.



<b>PEDRIZA DE LA ERA DEL TÍO CASIMIRO</b>	
<b>LOCALIZACIÓN</b>	
<b>Municipio/provincia:</b>	Villarrubio (Cuenca).
<b>Descripción de acceso:</b>	A 50 m. al comienzo del camino de Las Cruces.
<b>Propiedad:</b>	Privada.
<b>Toponimia:</b>	El nombre alude al dueño de la antigua era.
<b>Número:</b>	16
<b>DATOS GEOGRÁFICOS</b>	
<b>Latitud:</b>	39° 56'37,65'' N
<b>Longitud:</b>	2° 53'26,93'' W
<b>Huso UTM:</b>	30
<b>Coordenadas X:</b>	509.327,80 m
<b>Coordenadas Y:</b>	4,421.524,40 m
<b>DATOS CATASTRALES</b>	
Paraje: La Amasa, Parcela: 5025, Polígono: 501.	
<b>DATOS HISTÓRICOS</b>	
<b>Cronología:</b>	Siglo XIX.
<b>Observaciones:</b>	La era dejó de usarse hace aproximadamente 15 años; sin embargo la pedriza deja de ser útil en los años 60, desde que aparecen las máquinas cosechadoras y no se aventa.
<b>DATOS DESCRIPTIVOS</b>	
<b>Ubicación:</b>	Se encuentra en el lado oeste de un espacio, ahora de cultivo, donde se situaba la era, cerca del pueblo.
<b>Entorno:</b>	Por los lados este y oeste hay tierras cultivadas. En el lado norte se encuentra el camino de Las Cruces.
<b>Uso:</b>	Se usaba como cortavientos, los días que se aventaba, para que la paja desplazara fuera de la era.
<b>Descripción:</b>	Pared de piedra, a modo de tapia, en forma de "L".
<b>Materiales:</b>	Piedra de mampostería de distintos tipos, con argamasa de yeso y cal.
<b>Estado conservación:</b>	Sólo se conserva un fragmento pequeño de lo que fue la pedriza en el oeste. En la parte norte sólo se conserva alguna hilera de piedras.
<b>INFORMANTE</b>	
D. Tomás González Bustos, agricultor y descendiente de pastores trashumantes. Natural de Villarrubio.	
<b>PROPUESTA DE ÁMBITO DE PROTECCIÓN-PREVENCIÓN</b>	
<b>Propuesta:</b>	Protección integral.
<b>Inventariado:</b>	En proceso.

**DOCUMENTACIÓN GRÁFICA (Pedriza de la Era del Tío Casimiro )**



Fig. 115. Vista este de la Pedriza de Casimiro desde la Era de Felipín. Fotografía de la autora.



Fig. 116. Vista de la pedriza desde el camino. Fotografía de la autora.



MANANTIAL DE LA HUERTA OREA	
<b>LOCALIZACIÓN</b>	
<b>Municipio/provincia:</b>	Villarrubio (Cuenca).
<b>Descripción de acceso:</b>	Se toma la vía de servicio de la A-3 hasta San Cristóbal cogiendo el camino de La Fuente, a 1,5 km. se toma a la izquierda el camino de la Huerta Orea, aproximadamente 1 km., a la izquierda. Hasta el manantial se accede por una senda entre pastizales.
<b>Propiedad:</b>	Municipal.
<b>Toponimia:</b>	Zona de huertas, debido a su cercanía al Río Bedija y al manantial natural que discurre hacia él. El nombre de "Orea" es debido a las corrientes de aire que se acusan en esta zona.
<b>Número:</b>	17
<b>DATOS GEOGRÁFICOS</b>	
<b>Latitud:</b>	39° 57' 8,79 " N
<b>Longitud:</b>	2° 55' 38,88 " W
<b>Huso UTM:</b>	30
<b>Coordenadas X:</b>	506.195,70 m
<b>Coordenadas Y:</b>	4,422.481,23
<b>DATOS CATASTRALES</b>	
Paraje: La Choza, Parcela: 108, Polígono: 502.	
<b>DATOS HISTÓRICOS</b>	
En los años 70 se construyó, en su cauce, un estanque para recoger las aguas y para que los agricultores pudieran coger agua en cubas para escardar. El agua no es buena para el consumo humano y ha quedado el refrán "eres más malo que el agua de La Huerta Orea".	
<b>DATOS DESCRIPTIVOS</b>	
<b>Ubicación:</b>	El manantial se localiza a la izquierda del camino y la acequia que forma discurre paralela a él hasta llegar al Bedija.
<b>Entorno:</b>	El manantial y su acequia están limitados por el camino y la tierra cultivada, en su recorrido se encuentran pastizales y juncos; así como un chopo de gran altura.
<b>Uso:</b>	Ganadero y agrícola.
<b>Descripción:</b>	El manantial forma una acequia natural, cuyas aguas discurren hasta el Río Bedija, a 500 m. hacia la vega.
<b>Estado conservación:</b>	Aunque el estanque no desvía el cauce, el estanque, realizado en ladrillo y cemento, contamina el paisaje.
<b>INFORMANTE</b>	
D. Tomás González Bustos, agricultor y descendiente de pastores trashumantes. Natural de Villarrubio.	
<b>PROPUESTA DE ÁMBITO DE PROTECCIÓN-PREVENCIÓN</b>	
<b>Propuesta:</b>	Protección integral.
<b>Inventariado:</b>	En proceso.

**DOCUMENTACIÓN GRÁFICA: (Manantial de La Huerta Orea).**



Fig. 117. Manantial natural de La Huerta Orea. Fotografía de la Autora.



Fig. 118. Detalle del manantial donde brota el agua. Fotografía de la autora.





Fig. 119. Detalle del agua y juncos del manantial. Fotografía de la autora.



Fig. 120. Vista general de la acequia que forma el manantial. Fotografía de la autora.



Fig. 121. Vista general donde se aprecia el estanque al lado del chopo. Fotografía de la autora.



Fig. 122. Estanque del manantial de La Huerta Orea. Fotografía de la autora.



<b>LA FUENTECILLA</b>	
<b>LOCALIZACIÓN</b>	
<b>Municipio/provincia:</b>	Villarrubio (Cuenca).
<b>Descripción acceso:</b>	Por el camino de la Huerta, a 1 km. del pueblo, a la derecha.
<b>Propiedad:</b>	Municipal.
<b>Toponimia:</b>	Existía, hasta hace pocos años, la fuente por donde salía el agua del manantial. El camino que llega hasta aquí se llama de la Huerta, posiblemente, en tiempos pasados era una zona de huertas, debido al terreno húmedo.
<b>Número:</b>	18
<b>DATOS GEOGRÁFICOS</b>	
<b>Latitud:</b>	39° 56' 5,63" N
<b>Longitud:</b>	2° 52' 42,04" W
<b>Huso UTM:</b>	30
<b>Coordenadas X:</b>	510.394,30 m
<b>Coordenadas Y:</b>	4,420.538,71 m
<b>DATOS CATASTRALES</b>	
Paraje: La Fuentecilla, Parcela: 250, Polígono: 504.	
<b>DATOS HISTÓRICOS</b>	
<p>El agua del pozo, potable y de gran finura, se recogía en una pila, de ahí el nombre de La Fuentecilla. Fue canalizada en 1905 hasta la fuente de la Plaza de El Coso, de la que nunca ha dejado de salir agua y los lavaderos.</p> <p>En los años ochenta se hicieron obras de canalización nuevas, se arrasó parte de las praderas por los agricultores y el "bosquecillo" de chopos y álamos se secó a consecuencia del contagio de enfermedades de hongos parásitos. Sin embargo la naturaleza ha permitido que los árboles rebroten con nueva fuerza.</p> <p>Hasta esta década era típico ir "de merienda" los días de San Marcos, el 25 de abril, y Jueves Lardero, que es el jueves que empieza carnaval, cuya comida típica era el hornazo (torta de pan con un huevo cocido en el centro).</p> <p>Los terrenos, junto con el manantial fueron donados al pueblo por Pepe San Nicolás, bandolero del siglo XIX, que vivía en una casa en la casa que se conoce con su nombre. Esta es la razón de que también se conozca con el nombre de La Huerta de Pepe.</p>	
<b>DATOS DESCRIPTIVOS</b>	
<b>Ubicación:</b>	En la bajada de la cuesta del camino, a la derecha.
<b>Entorno:</b>	Está limitada por el camino de la Huerta al norte, la cuesta del camino al oeste, junto con la carreterilla de Almendros; la carreterilla de la Ermita al Este y el camino de la Ermita al Sur.
<b>Uso:</b>	Para el consumo animal y humano.
<b>Descripción:</b>	La Fuentecilla es un paraje natural, lleno de encinas, chopos y praderas, con un pozo natural, constituyendo un oasis entre tanto terreno seco.
<b>Estado conservación</b>	El paisaje natural ha quedado muy deteriorado.
<b>INFORMANTE</b>	
D. Tomás González Bustos, de familia de pastores trashumantes. Natural de Villarrubio.	
<b>PROPUESTA DE ÁMBITO DE PROTECCIÓN-PREVENCIÓN</b>	
<b>Propuesta:</b>	Protección parcial.
<b>Inventariado:</b>	En proceso.

**DOCUMENTACIÓN GRÁFICA: (La Fuentecilla).**



Fig. 123. Vista general del Bosquecillo de La Fuentecilla. Fotografía de la autora.



Fig. 124. Vista general de los prados. Fotografía de la autora



Fig. 125. Vista del camino y paraje natural de La Fuentecilla. Fotografía de la autora.



Fig. 126. Fuente de El Coso, cuyo agua procede de La Fuentecilla. 1905. Fotografía de la autora.



Fig. 127. Lavaderillos, cuyo agua procede de La Fuentecilla. 1905. Fotografía de la autora.



<b>EL CAÑO</b>	
<b>LOCALIZACIÓN</b>	
<b>Municipio/provincia:</b>	Villarrubio (Cuenca).
<b>Descripción de acceso:</b>	Dentro del municipio, en el barrio, que se conoce con su mismo nombre.
<b>Propiedad:</b>	Municipal.
<b>Toponimia:</b>	Alude a la cañería por donde sale agua de forma continua.
<b>Número:</b>	19
<b>DATOS GEOGRÁFICOS</b>	
<b>Latitud:</b>	39° 56' 36'' N
<b>Longitud:</b>	2° 53' 37,16'' W
<b>Huso UTM:</b>	30
<b>Coordenadas X:</b>	509.084,96 m
<b>Coordenadas Y:</b>	4,421.482,34 m
<b>DATOS CATASTRALES</b>	
Paraje El Caño, manzana 92177.	
<b>DATOS HISTÓRICOS</b>	
El agua de El Caño proceda de de un manantial, que hasta ahora no se ha localizado. Según la tradición, el agua la canalizaron los árabes. En los años 80 se realizaron obras, retirándose las antiguas cañerías de barro. El agua salía a través de un caño, recogiénose en un pocillo, un abrevadero y un lavadero.	
<b>DATOS DESCRIPTIVOS</b>	
<b>Ubicación:</b>	A las afueras del pueblo.
<b>Entorno:</b>	
<b>Uso:</b>	El agua del pocillo se recogía para beber. Al abrevadero llegaban los rebaños a beber antes de encerrarse en los apriscos. El lavadero se utilizaba para lavar la ropa, que se tendía en el prado.
<b>Descripción:</b>	Un prado, una acequia, árboles y arbustos formaban el paisaje natural, junto con el pozo, el lavadero y el abrevadero.
<b>Estado conservación:</b>	Tanto el paisaje como las obras de ingeniería han sido transformados, con materiales nuevos. El pocillo se ha trasladado de lugar, el lavadero se hizo de cemento y el abrevadero se ha transformado en jardinera.
<b>INFORMANTE</b>	
D. Tomás González Bustos, de familia de pastores trashumantes. Natural de Villarrubio.	
<b>PROPUESTA DE ÁMBITO DE PROTECCIÓN-PREVENCIÓN</b>	
<b>Propuesta:</b>	Protección parcial, sólo las abras de canalización.
<b>Inventariado:</b>	En proceso.

**DOCUMENTACIÓN GRÁFICA: (El Caño).**



Fig. 128. Aspecto actual de El Caño. Abrevadero como jardinera. Fotografía de la autora.



Fig. 129. Vista general de El Prado. Fotografía de la autora.



Fig. 130. Fragmento de cañería de barro de El Caño. Fotografía de la autora.



Fig. 131. Fragmento de cañería de barro de El Caño. Fotografía de la autora.





<b>CAÑADA REAL DE JÁBAGA</b>	
<b>LOCALIZACIÓN</b>	
<b>Municipio/provincia:</b>	Villarrubio (Cuenca).
<b>Descripción de acceso:</b>	Se puede acceder por el camino del Pozo Mageo o por la vía de servicio de la A-3, en dirección Valencia.
<b>Propiedad:</b>	
<b>Toponimia:</b>	El nombre alude al pueblo conquense de donde parte la cañada.
<b>Número:</b>	20
<b>DATOS GEOGRÁFICOS</b>	
<b>Latitud:</b>	39° 56'19,87'' N – 39° 55'26,80'' N
<b>Longitud:</b>	2° 49'55,51'' W – 2° 50'11,03'' W
<b>Huso UTM:</b>	30
<b>Coordenadas X:</b>	514.345,97 m – 513.980,48 m
<b>Coordenadas Y:</b>	4,420.984.06 m – 4,419.347,09 m
<b>DATOS CATASTRALES</b>	
Paraje: La Vereda.	
<b>DATOS HISTÓRICOS</b>	
<p>La Cañada Real de Jábaga pasa por el término municipal de Villarrubio, con una longitud aproximada de 1600 m. Tiene su inicio en dicho término municipal (hoy integrado en el de Fuentenava de Jábaga), y parte de la Cañada Real de Rodrigo Ardaz, que a su vez procede de la serranía y allí se une e interactúa con otras varias. Está bien definida hasta Almendros, desde donde se separa en el “Cordel de los Serranos”, que se dirige a Mota del Cuervo, al Sur y la “Vereda de los Serranos” o “Vereda Real de Merinas”, que continúa hacia las provincias de Toledo y Ciudad Real y que desde Cabezamesada (Toledo) se denomina “Cañada Real de Alcázar. Está clasificada como Cañada Real, pero no está hecho el deslinde y su medida real es de 38 m. de anchura. En el proyecto de clasificación de vías pecuarias, el 26 de marzo de 1974 tiene la medida reglamentaria, 75,22 m.; sin embargo, cuando se hizo la concentración parcelaria se modificaron las medidas, por las necesidades ganaderas del momento. Cruza la A-3, por lo que ese tramo se encuentra en el nuevo puente.</p>	
<b>DATOS DESCRIPTIVOS</b>	
<b>Ubicación:</b>	Se localiza cerca del límite municipal oeste, proveniente de tierras de Uclés y dirigiéndose a Almendros.
<b>Entorno:</b>	Las tierras que recorre el camino están labradas, excepto la zona del descansadero del ganado o terreno de pastos.
<b>Uso:</b>	Se usa para el paso del ganado trashumante.
<b>Descripción:</b>	Vía pecuaria o camino de tierra.
<b>Materiales:</b>	Tierra.
<b>Estado conservación:</b>	En la actualidad los Servicios Periféricos de la Consejería de Agricultura en Cuenca se encarga de su protección y mantenimiento. Aunque se clasifica como Cañada Real, pues poseía su medida reglamentaria, con la Concentración parcelaria de 1974, se redujo su anchura.
<b>INFORMANTE</b>	
D. Tomás González Bustos, agricultor y descendiente de pastores trashumantes. Natural de Villarrubio.	
<b>PROPUESTA DE ÁMBITO DE PROTECCIÓN-PREVENCIÓN</b>	
Se encuentra inventariada y protegida por la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias.	

**DOCUMENTACIÓN GRÁFICA: (Cañada Real de Jábaga).**



Fig. 132. Vista de la Cañada Real de Jábaga y el descansadero, en el lado Oeste. Fotografía de la autora.



Fig. 133. Vista de la Cañada Real de Jábaga y el descansadero, en el lado Este. Fotografía de la autora.



Fig. 134. Vista de la Cañada Real de Jábaga y comienzo del descansadero. Fotografía de la autora.



Fig. 135. Descansadero con las piedras para la sal. Al fondo la Cañada. Fotografía de la autora.



<b>CALZADA ROMANA</b>	
<b>LOCALIZACIÓN</b>	
<b>Municipio/provincia:</b>	Villarrubio (Cuenca).
<b>Descripción de acceso:</b>	Es el camino siguiente desde La Cañada, por el Pozo Mageo. Otro tramo se encuentra al otro lado del puente que cruza la A-3, siguiendo la Cañada Real. Aquí parece que se unen las dos Vías.
<b>Propiedad:</b>	
<b>Toponimia:</b>	El paraje donde se ubica se denomina La Losilla, que alude a las losas de piedra que formaban la calzada.
<b>Número:</b>	21
<b>DATOS GEOGRÁFICOS</b>	
<b>Latitud:</b>	39° 56'18,67'' N – 39° 55'28,55'' N
<b>Longitud:</b>	2° 50'48,10'' W – 2° 50'15,66'' W
<b>Huso UTM:</b>	30
<b>Coordenadas X:</b>	513.097,82 m – 513.870,60 m
<b>Coordenadas Y:</b>	4,420.944,61 m – 4,419.401,00 m
<b>DATOS CATASTRALES</b>	
Paraje: La Losilla.	
<b>DATOS HISTÓRICOS</b>	
<p>Está documentada en la hoja 632 del M.T.N. (Palomero 1987). Se trata de la calzada romana que unía <i>Complutum</i> con <i>Cartago Nova</i>. Es la principal de todas las vías romanas de Cuenca y el ramal más importante de la <i>Vía Heracleia</i>, ya que pone en comunicación la Meseta Norte con la Meseta Sur y el Levante, con el puerto de Cartagena, a través de las provincias de Murcia, Albacete y Cuenca. Para algunos autores, como Almagro Gorbea (Palomero, 1987, pág. 55), habría sido una vía importante prerromana. La calzada parte de Cartago Nova. En las cercanías de <i>Segóbriga</i> se abren dos ramales (Palomero, 1987, pag. 51):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Uno a <i>Complutum</i>: por Villarrubio, Uclés, Huelves, Tarancón y Barajas de Melo</li> <li>- Otro a <i>Ercávica</i> y <i>Segontía</i>: por <i>Fosos de Bayona</i> (Villas Viejas), Cerro de la Muela (Carrascosa del Campo), <i>Cerro de Albar Fañez</i> (Huete) y <i>Ercávica</i> (Cañaveruelas).</li> </ul> <p>En la Edad Media se usó como vía pecuaria por el ganado trashumante. No se sabe en qué momento histórico dejó de usarse por el ganado trashumante. Si se ha documentado que desde <i>Segóbriga</i> se siguió usando hasta el siglo XIX (Brieva, 1853).</p>	
<b>DATOS DESCRIPTIVOS</b>	
<b>Ubicación:</b>	En el paraje de La Losilla, atravesando el término municipal por el Este, desde el término de Uclés al N. hasta Almendros al S.
<b>Descripción:</b>	A simple vista, se trata de un camino de tierra. Hay tramos con acumulación de piedras. Majanos a lo largo del camino, con piedras sugerentes, como losas y un posible miliario en uno de ellos.
<b>Uso:</b>	El uso original de las calzadas romanas fue el transporte del ejército desde la capital del Imperio al resto de sus provincias, para facilitar la expansión. Con el tiempo, tuvo un uso comercial. Desde la edad media se usó como vía pecuaria para el ganado de la Mesta.
<b>Estado conservación:</b>	El camino se conserva cortado a tramos. Con fotografía aérea es posible seguir su trayectoria.
<b>INFORMANTE</b>	
D. Tomás González Bustos, agricultor y descendiente de pastores trashumantes de Villarrubio.	
<b>PROPUESTA DE ÁMBITO DE PROTECCIÓN-PREVENCIÓN</b>	
Se encuentra inventariada y protegida por la Ley 16/1985, de 25 de junio de P.H.E.	



**DOCUMENTACIÓN GRÁFICA: (Calzada romana).**

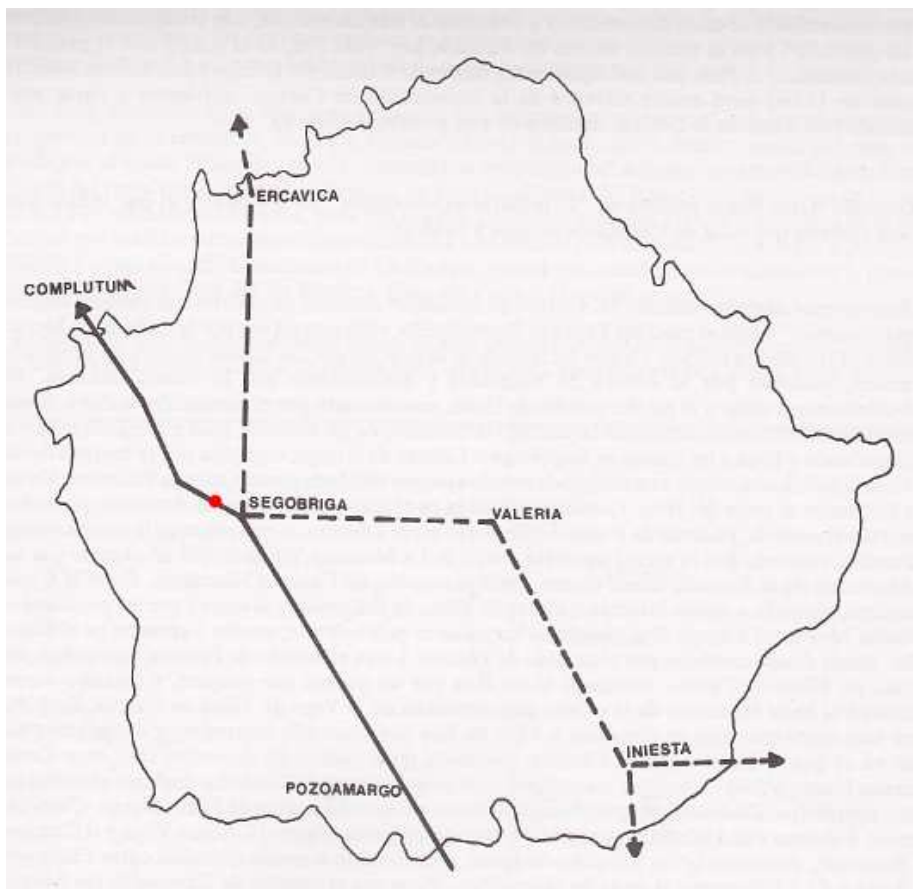


Fig. 136. Mapa de vías romanas según Osuna y Suay (Palomero, 1987, pág. 72). Marcado el punto de Villarrubio con punto rojo.

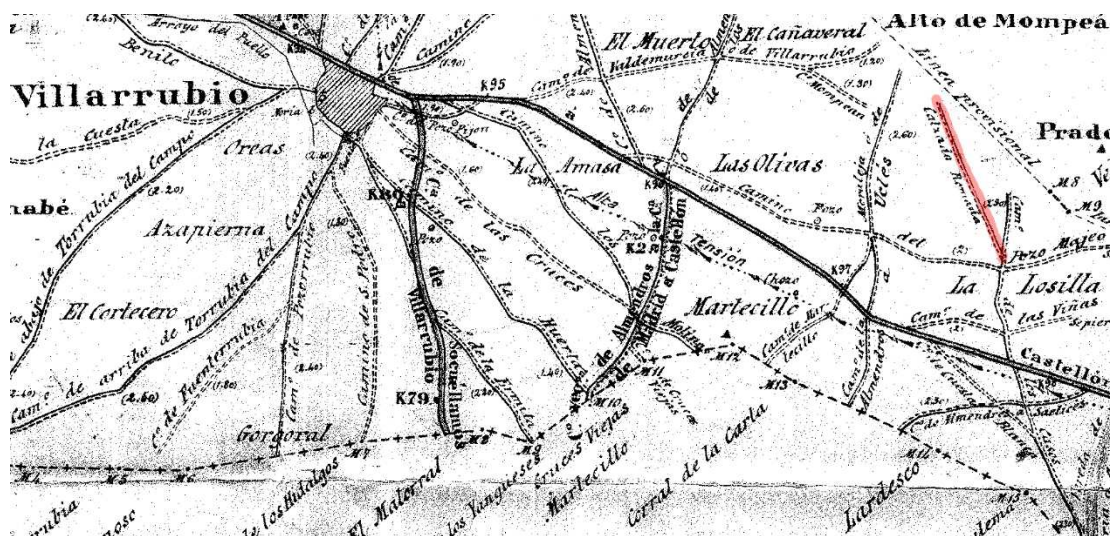


Fig. 137. Detalle del mapa de 1905. Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. Trabajos Topográficos. Marcado con línea roja transparente la calzada romana.



Fig. 138. Fotografía aérea donde se puede apreciar la calzada romana. <http://sigpac.mapa.es/fega/visor/>. Marcada con flechas rojas su situación en el término de Villarrubio.



Fig. 139. Detalle del itinerario de la calzada. Fotografía aérea. <http://sigpac.mapa.es/fega/visor/>. Marcada con puntos rojos su situación en el término de Villarrubio.



Fig. 138 (Bis). Restos de la calzada romana



Fig. 139 (Bis). Izq. Majano al lado de la vía. Dcha. Detalle de majano, con posible miliario.



## CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN

### ➤ **Estudio de las intervenciones antiguas históricas**

Los mismos usuarios se encargaban del mantenimiento continuo de las arquitecturas, con las mismas técnicas y materiales que se usaron desde el principio (datos obtenidos por las entrevistas informales mantenidas con D. Tomás González Bustos). Esta circunstancia imposibilita observar las intervenciones realizadas a lo largo del tiempo. A excepción del chozo de La Redonda, en el que se observa una zona intervenida, con cemento (Fig. 140). Está claro que no se ha tenido en cuenta las características físicas del material original ni el aspecto cromático.



Fig.140. Interior del Chozo de La Redonda. Fotografía de la autora

Cuando estas construcciones dejan de tener su uso, desde los años 50 del siglo XX aproximadamente, se abandonan por completo por los dueños y, por consiguiente se dejaron de mantener.

### ➤ **Análisis del estado de conservación. Diagnóstico<sup>5</sup>**

#### ○ **Diagnóstico de los problemas de deterioro**

---

<sup>5</sup> Se han consultado las obras de Cabrera (1985), Gayo (2003), Grossi y Esbert (1994) y Mingarro (1996).





Antes de llevar a cabo una intervención, para paliar o eliminar la alteración del material, es preciso conocerla, conocer las causas que la han provocado y los factores que han influido en su propagación.

El estado de conservación, en general, es bueno, a pesar de su falta de mantenimiento desde que dejaron de usarse las construcciones, salvo en las ruinas.

Los principales problemas de deterioro de estas construcciones viene dado por la naturaleza constitutiva de los materiales, los factores medioambientales, pero, sobre todo, por el abandono y el mal uso que, posteriormente, se ha hecho de ellos.

Principales problemas de deterioro:

- **Alteraciones estructurales**

- Derrumbes (Fig. 141).
- Alteraciones por bloques sueltos y pérdida de mampuestos, que hace perder estabilidad al conjunto.
- Existencia de mampuestos desprendidos, junto al muro original
- Pérdida de verticalidad en los muros, que da lugar a inestabilidad.
- Biodeterioro (madrigueras) que provoca inestabilidad a las estructuras.
- Daño antrópico: abandono y orificios en el muro realizados para otros usos, desembocando en una progresiva y lenta degradación.



Fig. 141. Derrumbes. Chozas de la Huerta Orea. Fotografía de la autora

- **Alteraciones en el material pétreo**

- Las piedras son de diversos tipos, por lo que las alteraciones van a ser diferentes en unas y otras. Aunque abunda la piedra caliza y el yeso, materiales muy blandos y sensibles a la humedad.

- Alteraciones físico-mecánicas: exfoliaciones (Fig. 142), fisuras, suciedad superficial y eflorescencias.

- Alteraciones químicas que dan lugar a variaciones cromáticas: coloración de los materiales empleados en la construcción, formando una pátina a lo largo del tiempo.

- Biodeterioro: musgos y líquenes, que colonizan las piedras y las van degradando poco a poco.



Fig. 142. Exfoliaciones. Chozo de El Portillo. Fotografía de la autora.

- **Alteraciones en argamasas y revocos**

Tanto las argamasas como los revocos están compuestos por yeso, cal, arena y sólidos diversos. Los revocos presentan un grano más fino.



- Alteraciones físico-mecánicas: roturas, fisuras, arenización (Fig. 143), meteorización y albeolización.

Desprendimiento y pérdida de la mayor parte del revoco exterior.

- Alteraciones químicas que dan lugar a variaciones cromáticas: coloración de los materiales empleados en la construcción, formando una pátina a lo largo del tiempo.

- Biodeterioro: Colonización de plantas estacionales.



Fig. 143. Arenización de la argamasa y desprendimiento del revoco. Fotografía de la autora.

#### o Estudio de las causas

Para que se produzca una alteración es necesaria la intervención de una serie de factores de deterioro. Podemos definir estos factores como circunstancias, hechos o influencias que contribuyen a un determinado grado de alteración, a su vez son indicadores de dicho proceso.

En los factores de alteración influyen diversas causas como son: la naturaleza del material, el ambiente que lo rodea y la función que desempeñan los materiales



dentro de la arquitectura; incluso, puede influir los productos empleados y como se han aplicado en alguna intervención (Chozo de la Redonda).

Los factores de alteración pueden ser de dos tipos:

- **Factores intrínsecos**

Son aquellos que se encuentran directamente relacionados con la propia naturaleza del material de construcción (composición química y mineralógica), con la función que ésta desempeña en un determinado edificio (factores de uso) y el comportamiento del material frente al deterioro.

El hecho de que las piedras que se utilizan en la fabricación de los chozos son de distintos tipos, su alteración también es diferente por lo la estabilidad de la construcción se ve perjudicada y a la hora de su conservación resulta más difícil encontrar solución.

Aunque el yeso artesanal es un material capaz de resistir de un modo satisfactorio a la intemperie, debido a su menor porosidad, su mayor resistencia mecánica, mejor adherencia y mayor elasticidad. Mezclado con la cal hace que las argamasas y revocos sean muy duros y resistentes a lo largo del tiempo. Por eso se explica que muchas de estas construcciones sigan en pie, a pesar de su abandono.

- **Factores extrínsecos**

Derivan de fuentes externas, en relación con el medio ambiente (factores ambientales, biológicos o químicos).

- **Factores medioambientales**

En el caso de la arquitectura pastoril, los factores medioambientales más destructivos son los cambios tan bruscos de temperaturas estacionales y diarias, propias de su clima mediterráneo continental característico. Provocando una variación de las características físicas de los materiales constructivos blandos que forman estas arquitecturas, calizas y yesos.



**Humedad.** Es el factor más degradante, junto con la temperatura afecta directamente a los materiales que componen estas arquitecturas, al ser blando y sensibles al agua.

Los cambios drásticos de HR., en el término municipal de Villarrubio, también afectan a la estructura, de igual forma. Al igual que la acción capilar, donde la humedad asciende por los muros de los chozos y corrales, desde las capas freáticas. La humedad provoca también erosión externa, la disolución y reblandecimiento de los materiales, disminución de la resistencia mecánica,...

Son significativas las propiedades solventes y mecánicas del agua de lluvia, de gran capacidad de penetración en el muro, sobre todo porque los chozos tienen un óculo superior, por donde entra el agua.

La eflorescencia salina da lugar a una costra externa salina blanquecina, que provoca la disgregación superficial, poco visible en nuestro caso, por la coloración natural de estos materiales.

La subeflorescencia da lugar a una ruptura de las paredes de los poros por la presión, que ejerce la sal al solidificarse en el interior del material, provocando la descohesión, desprendimiento de la capa superficial, albeolización y erosión y pérdida de materiales.

Los daños producidos por el agua son debidos, en gran parte, tanto a la absorción como a su posterior secado. También los ciclos de hielo-deshielo, típico de la zona, provocan fisuras, exfoliaciones, roturas, albeolización y pérdidas del volumen.

**Temperatura.** Actúa de control de la humedad relativa. Las variaciones estacionales o diarias de la temperatura, en esta zona, afectan a los materiales, descomponiéndolos, provocando fisuras y descohesión, presentes en estas arquitecturas.

**Luz solar.** Condiciona la temperatura y promueve procesos fotoquímicos. Provoca cambio de color en los materiales y pérdida de resistencia mecánica, muy visibles en estos materiales.

**Factor eólico.** Producen fenómenos de erosión y picado, por el transporte de partículas sólidas que lleva consigo, sobre todo en la zona de la Huerta Orea.



**Contaminación natural.** El oxígeno y el ozono son agentes activos desintegradores, de acción lenta. En presencia de la luz se produce la fotooxidación, dando lugar a las pátinas en los materiales que nos ocupan.

**- Biodeterioro (Fig. 144)**



Fig. 144. Plantas estacionales. Detalle del Chozo de El Portillo. Fotografía de la autora.

**Plantas.** Provocan lentamente la ruina de los elementos sobre los que crecen o colonizan. Las plantas que afectan a los chozos son de pequeño tamaño, generalmente estacionales. Las raíces provocan descohesión en las argamasas.

**Musgos y líquenes.** Son microorganismos vegetales, que crecen en los lados de umbría. Son agentes de deterioro activo de los materiales. Efectos:

- Disgregación por disolución de las argamasas de cal.
- Ocultamiento y tinción de las superficies de las piedras.
- Desprendimiento de los revocos.

**Animales.** Algunos animales han producido el debilitamiento de las estructuras. El caso de los conejos es muy grave para la estructura de la Choza de la Huerta Orea, (Fig. 145) que amenaza ruina, debilitando los cimientos y provocando inestabilidad en los muros. Otros insectos de menor tamaño van mermando resistencia a las argamasas y, por consiguiente, a los muros, aunque de forma mucho más lenta.



Fig. 145. Madrigueras de conejos en la base del muro. Choza de la Huerta Orea. Fotografía de la autora

### - Factores antrópicos

El hombre es uno de los grandes degradadores de sus obras. Sus actos son variados, causando diversas alteraciones. Citamos las que afectan a las arquitecturas que son objeto de nuestro estudio:

- Las intervenciones incorrectas, con materiales no idóneos, que pueden provocar la destrucción de las arquitecturas (cemento utilizado en el chozo de La Redonda).
- La falta de respeto hacia el Patrimonio y el poco cuidado, apareciendo algún caso, como basurero.
- Ennegrecimiento (Fig. 146) del interior como consecuencia del humo de la lumbre (pátina de uso, que hade respetarse).



- La falta de mantenimiento y el abandono son las principales causas de destrucción progresiva.
- Los cazadores han causado el mayor daño en algunos chozos, pues los usan para esconderse, haciendo un boquete en el muro (Pág. 147), desde donde observan a los animales, sin ser vistos, y desde donde dispararles. Está provocando la destrucción acelerada de este patrimonio






Fig. 146. Ennegrecimiento interior por el humo. Detalle Chozo de El Portillo. Fotografía de la autora.



Fig. 147. Orificio realizado por los cazadores. Detalle Chozo de la Redonda. Fotografía de la autora



## Documentación de alteraciones y patologías.

<b>CHOZO DE EL PORTILLO</b>		
<b>ALTERACIONES ESTRUCTURALES</b>		
Humedades	No	 <p>Fig. 148. Daño antrópico. Fotografía de la autora.</p>
Pérdida de estabilidad	Si	
Pérdida de mampuestos	Si	
Derrumbes	No	
Daño antrópico	Si	
Biodeterioro	No	
<b>ALTERACIONES EN EL MATERIAL PÉTREO</b>		
<b>Alteraciones físico/mecánicas</b>		 <p>Fig. 149. Fisuras y roturas. Fotografía de la autora.</p>
-Roturas	Si	
-Exfoliaciones	Si	
-Fisuras	Si	
-Meteorización	Si	
-Suciedad superficial	Si	
-Eflorescencias	No	
-Criptoflorescencias	No	
<b>Alteraciones químicas (Pátinas)</b>	Si	
<b>Biodeterioro</b>		
-Musgos	Si	
-Líquenes	Si	
-Plantas estacionales	Si	
<b>ALTERACIONES EN MORTEROS Y REVOCOS</b>		
<b>Alteraciones físico/mecánicas</b>		 <p>Fig. 150. Arenización de argamasas. Fotografía de la autora.</p>
-Roturas	Si	
-Fisuras	Si	
-Arenización	Si	
-Albeolización	Si	
-Meteorización	Si	
-Suciedad superficial	Si	
-Eflorescencias	Si	
-Criptoflorescencias	Si	
<b>Alteraciones químicas (Pátinas)</b>	Si	
<b>Biodeterioro</b>		
-Musgos	Si	
-Líquenes	Si	
-Plantas estacionales	Si	
-Animales	Si	

### Localización de alteraciones: Chozo de El Portillo



Fig. 151. Daño antrópico.



Fig. 152. Daño antrópico



Fig. 153. Inestabilidad



Fig. 154. Graffiti

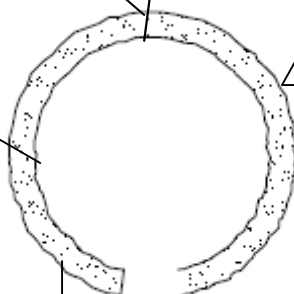


Fig. 155. Arenización y pérdida mampuestos



Fig. 156. Biodeterioro

### Mapas de deterioro: Chozo de El Portillo



Fig. 157. Chozo El Portillo, Sur.



Fig. 158. Chozo El Portillo, Norte.

Fotografías de la autora.

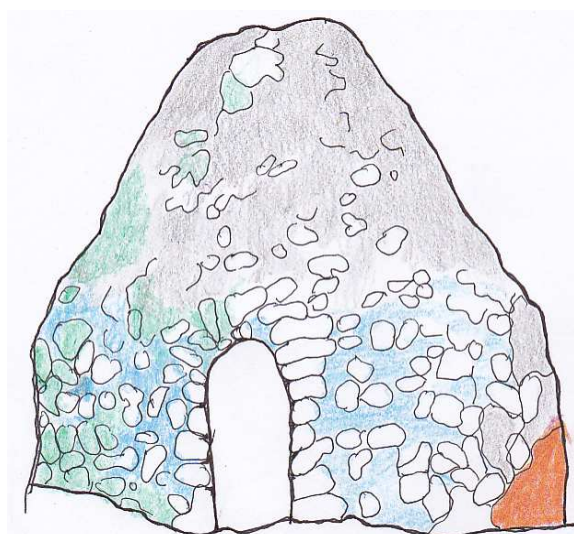


Fig. 159. Chozo El Portillo, Sur. Dibujo de la autora.

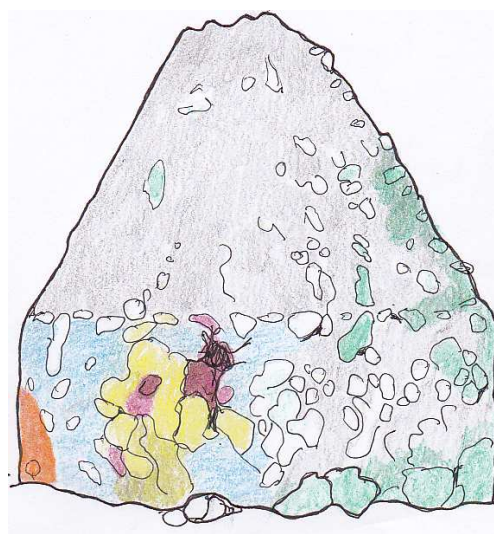


Fig. 160. Mapa de deterioro Chozo El Portillo, Norte. Dibujo de la autora.

	Pérdida de estabilidad
	Pérdida de mampuestos
	Meteorización, esfoliaciones, roturas, etc.
	Derrubes
	Daño antrópico
	Revoco original
	Desprendimiento de revocos
	Biodeterioro (musgos, líquenes, plantas estacionales)
	Arenización

## CHOZA DE LA HUERTA OREA

### ALTERACIONES ESTRUCTURALES

Humedades	No
Pérdida de estabilidad	Si
Pérdida de mampuestos	Si
Derrumbes	Si
Daño antrópico	Si
Biodeterioro	Si



Fig. 161. Grietas en el muro.  
Fotografía de la autora.

### ALTERACIONES EN EL MATERIAL PÉTREO

#### Alteraciones físico/mecánicas

-Roturas	Si
-Exfoliaciones	Si
-Fisuras	Si
-Meteorización	Si
-Suciedad superficial	Si
-Eflorescencias	Si
-Criptoflorescencias	Si

#### Alteraciones químicas (Pátinas)

Si

#### Biodeterioro

-Musgos	Si
-Líquenes	Si
-Plantas estacionales	Si



Fig. 162. Meteorización de la piedra de yeso.  
Fotografía de la autora.

### ALTERACIONES EN MORTEROS Y REVOCOS

#### Alteraciones físico/mecánicas

-Roturas	Si
-Fisuras	Si
-Arenización	Si
-Albeolización	Si
-Meteorización	Si
-Suciedad superficial	Si
-Eflorescencias	No
-Criptoflorescencias	No

#### Alteraciones químicas (Pátinas)

Si

#### Biodeterioro

-Musgos	Si
-Líquenes	Si
-Plantas estacionales	Si
-Animales	Si



Fig. 163. Desprendimiento del revoco. Musgos y líquenes. Fotografía de la autora.

### Localización de alteraciones (Choza de La Huerta Orea)



Fig. 164. Pérdida verticalidad



Fig. 165. Derrumbe



Fig. 166. Derrumbe y pérdida verticalidad



Fig. 167. Inestabilidad

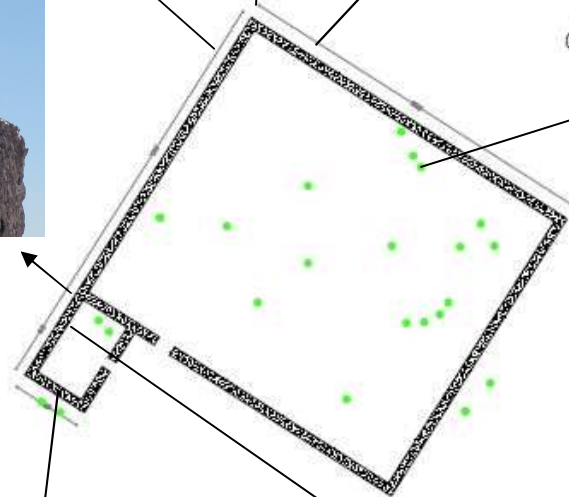


Fig. 168. Biodeterioro.

■ Madrigueras de conejos



Fig. 169  
Inestabilidad



Fig. 170.  
Desprendimiento revoco

## Mapas de deterioro: Choza de La Huerta Orea<sup>6</sup>



Fig. 172. Fachada Este de La Huerta Orea. Fotografía de la autora



Fig. 174. Fachada Oeste de La Huerta Orea. Fotografía de la autora



Fig. 171. Fachada Sur de La Huerta Orea. Fotografía de la autora



Pág. 173. Fachada Norte de La Huerta Orea. Fotografía de la autora

<sup>6</sup> Se ha elaborado por separado la habitación y el corral.

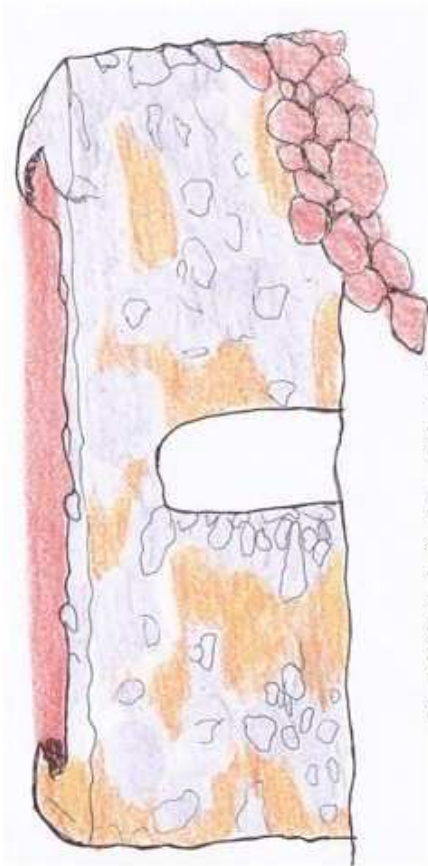


Fig. 176. Fachada Este. Dibujo de la autora

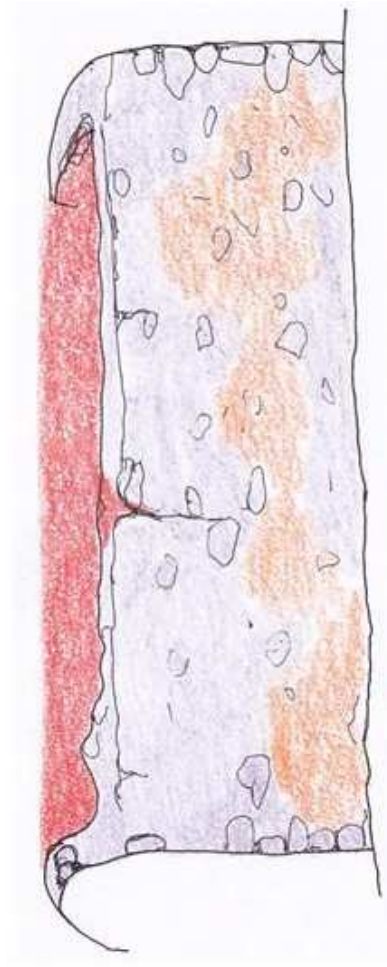


Fig. 178. Fachada Oeste. Dibujo de la autora

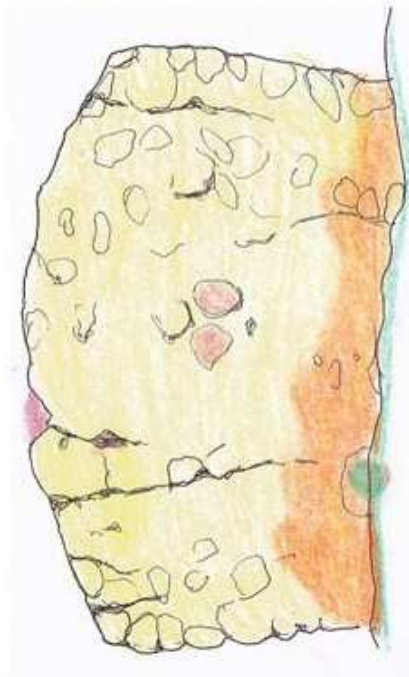


Fig. 175. Fachada Sur. Dibujo de la autora



Fig. 177. Fachada Norte. Dibujo de la autora

Perdida de estabilidad
Perdida de mampuestos
Meteorización, estrofinaciones, roturas, etc.
Perrubas
Daño antrópico
Revoque original
Desprendimiento de revocos
Biodeterioro (musgos, líquenes, plantas estacionales)
Arenzación



Fig. 179. Fachada Norte de la Choza de La Huerta Orea. Fotografía de la autora.



Fig. 180. Fachada Sur de la de la Choza de La Huerta Orea. Fotografía de la autora.



Fig. 181. Fachada Este de la Choza de La Huerta Orea. Fotografía de la autora.



Fig. 182. Fachada Oeste de La Huerta Orea. Fotografía de la autora.





Fig. 183. Fachada Norte del corral de la Choza de La Huerta Orea. Dibujo de la autora.



Fig. 184. Fachada Sur del corral de la Choza de La Huerta Orea. Dibujo de la autora.






Fig. 185. Fachada Este del corral de la Choza de La Huerta Orea. Dibujo de la autora.



Fig. 186. Fachada Oeste del corral de la Choza de La Huerta Orea. Dibujo de la autora.

■	Pérdida de estabilidad
■	Pérdida de mampuestos
■	Meteorización, estrofolaciones, roturas, etc.
■	Derrubes
■	Daño antrópico
■	Revoceo original
■	Desprendimiento de revocos
■	Biodeterioro (musgos, líquenes, plantas estacionales)
■	Arenización



<b>CHOZO DE VALHONDO</b>		
<b>ALTERACIONES ESTRUCTURALES</b>		
Humedades	No	 <p>Fig. 187. Daño antrópico. Fotografía de la autora.</p>
Pérdida de estabilidad	Si	
Pérdida de mampuestos	Si	
Derrumbes	Si	
Daño antrópico	Si	
Biodeterioro	No	
<b>ALTERACIONES EN EL MATERIAL PÉTREO</b>		
<b>Alteraciones físico/mecánicas</b>		 <p>Fig. 188. Líquenes. Fotografía de la autora.</p>
-Roturas	Si	
-Exfoliaciones	Si	
-Fisuras	Si	
-Meteorización	Si	
-Suciedad superficial	Si	
-Eflorescencias	No	
-Criptoflorescencias	No	
<b>Alteraciones químicas (Pátinas)</b>	Si	
<b>Biodeterioro</b>		
-Musgos	Si	
-Líquenes	Si	
-Plantas estacionales	Si	
<b>ALTERACIONES EN MORTEROS Y REVOCOS</b>		
<b>Alteraciones físico/mecánicas</b>		 <p>Fig. 189. Desprendimiento y ennegrecimiento del revoco interior. Fotografía de la autora.</p>
-Roturas	Si	
-Fisuras	Si	
-Arenización	Si	
-Albeolización	Si	
-Meteorización	Si	
-Suciedad superficial	Si	
-Eflorescencias	Si	
-Criptoflorescencias	Si	
<b>Alteraciones químicas (Pátinas)</b>	Si	
<b>Biodeterioro</b>		
-Musgos	Si	
-Líquenes	Si	
-Plantas estacionales	Si	
-Animales	Si	

### Localización de alteraciones (Chozo de Valhondo)

Fig. 190. Daño antrópico



Fig. 191. Daño antrópico



Fig. 192. Inestabilidad



Fig. 193. Desprendimiento revoco



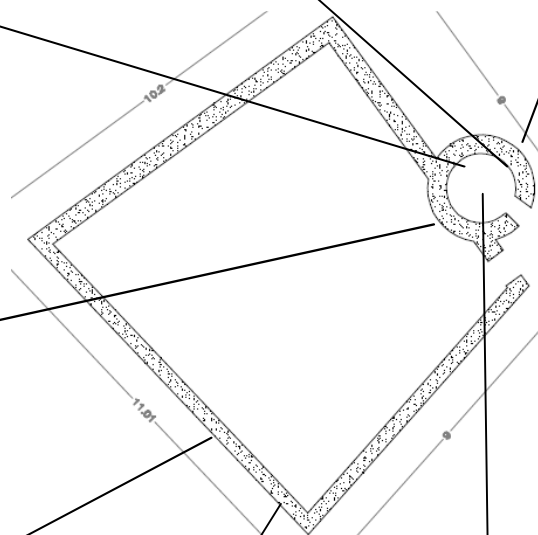
Fig. 194. Biodeterioro y pérdida de mampuestos



Fig. 195. Biodeterioro y arenización



Fig. 196. Daño antrópico (basuras)



### Mapas de deterioro: Chozo de Valhondo.



Fig. 197. Valhondo, Este. Fotografía de la autora



Fig. 198. Valhondo, Oeste. Fotografía de la autora

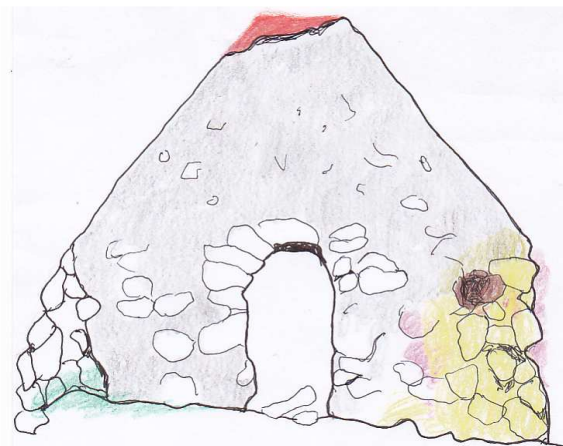


Fig. 199. Valhondo, mapa de deterioro, Este  
Dibujo de la autora



Fig. 200. Valhondo, mapa de deterioro, Oeste  
Dibujo de la autora

	Pérdida de estabilidad
	Pérdida de mampuestos
	Meteorización, esfoliaciones, roturas, etc.
	Derrubios
	Daño antrópico
	Revoco original
	Desprendimiento de revocos
	Biodeterioro (musgos, líquenes, plantas estacionales)
	Arenización



Fig. 201. Fachadas Oeste y Este del corral de Valhondo. Fotografía de la autora.



Fig. 202. Fachadas Norte y Sur del corral de Valhondo. Fotografía de la autora.



Fig. 203. Vista Norte del chozo de Valhondo. Fotografía de la autora

### Mapas de deterioro: Corral del Chozo de Valhondo

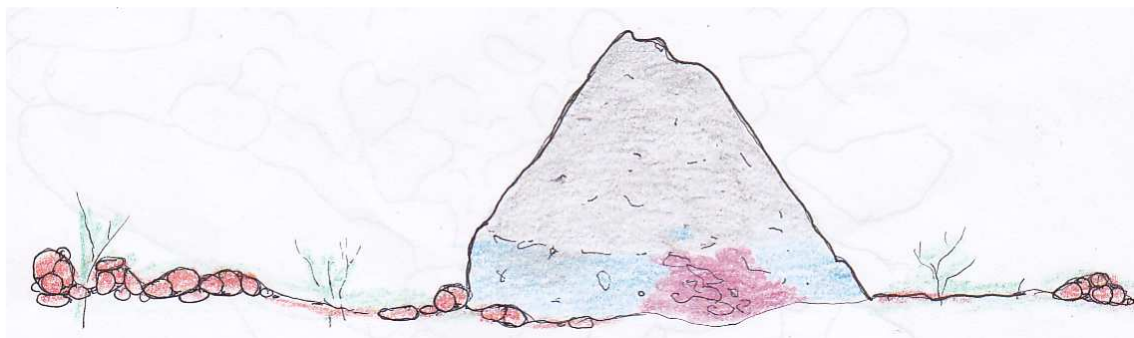


Fig. 204. Fachada Norte. Dibujo de la autora.

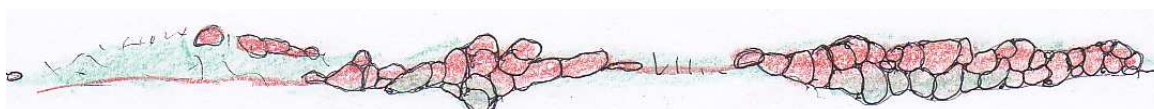


Fig. 205. Fachada Sur. Dibujo de la autora.



Fig. 206. Fachada Este. Dibujo de la autora.

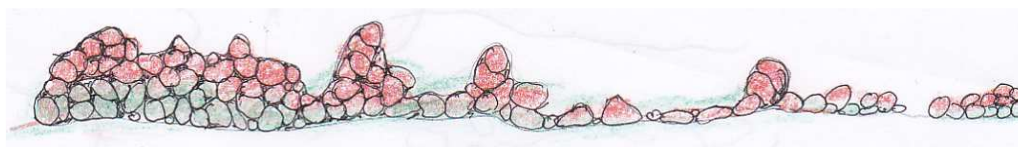














Fig. 207. Fachada Oeste. Dibujo de la autora.

	Pérdida de estabilidad
	Pérdida de mampuestos
	Meteorización, esfoliaciones, roturas, etc.
	Derrubes
	Daño antrópico
	Revoco original
	Desprendimiento de revocos
	Biodeterioro (musgos, líquenes, plantas estacionales)
	Arenización



<b>CHOZA DEL TÍO RÉGULO</b>		
<b>ALTERACIONES ESTRUCTURALES</b>		
Humedades	Si	 <p>Fig. 208 Derrumbes. Fotografía de la autora.</p>
Pérdida de estabilidad	Si	
Pérdida de mampuestos	Si	
Derrumbes	Si	
Daño antrópico	Si	
Biodeterioro	Si	
<b>ALTERACIONES EN EL MATERIAL PÉTREO</b>		
<b>Alteraciones físico/mecánicas</b>		 <p>Fig. 209. Líquenes. Fotografía de la autora.</p>
-Roturas	Si	
-Exfoliaciones	Si	
-Fisuras	Si	
-Meteorización	Si	
-Suciedad superficial	Si	
-Eflorescencias	Si	
-Criptoflorescencias	Si	
<b>Alteraciones químicas (Pátinas)</b>		
<b>Biodeterioro</b>		
-Musgos	Si	
-Líquenes	Si	
-Plantas estacionales	Si	
<b>ALTERACIONES EN MORTEROS Y REVOCOS</b>		
<b>Alteraciones físico/mecánicas</b>		 <p>Fig. 210. Disgregación y fisuras en la argamasa. Fotografía de la autora.</p>
-Roturas	Si	
-Fisuras	Si	
-Arenización	Si	
-Albeolización	Si	
-Meteorización	Si	
-Suciedad superficial	Si	
-Eflorescencias	Si	
-Criptoflorescencias	Si	
<b>Alteraciones químicas (Pátinas)</b>		
<b>Biodeterioro</b>		
-Musgos	Si	
-Líquenes	Si	
-Plantas estacionales	Si	
-Animales	Si	

### Localización de alteraciones (Choza del Tío Régulo)



Fig. 211. Biodeterioro e inestabilidad



Fig. 212. Derrumbes

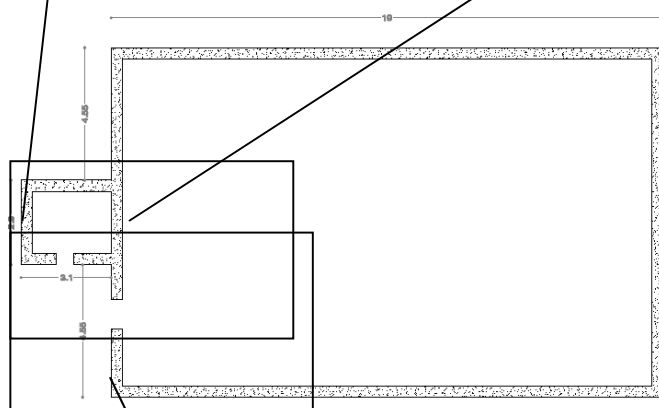


Fig. 213. Derrumbes y biodeterioro.



Fig. 214. Derrumbes, inestabilidad,



Fig. 215. Biodeterioro, pérdida de mampuestos





### Mapas de deterioro: Choza del Tío Régulo



Fig. 216. Fachada. Fotografía de la autora

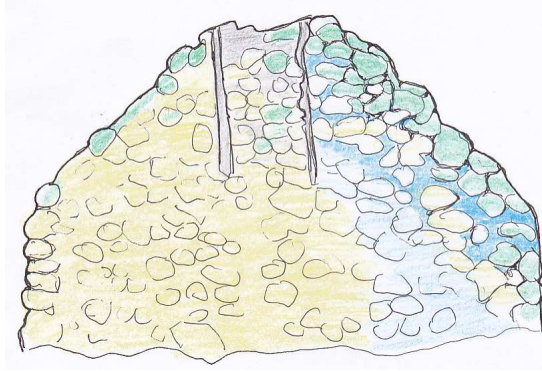


Fig. 217. .Mapa de deterioro de la fachada Este.



Fig. 218. Vista Sur. Fotografía de la autora.

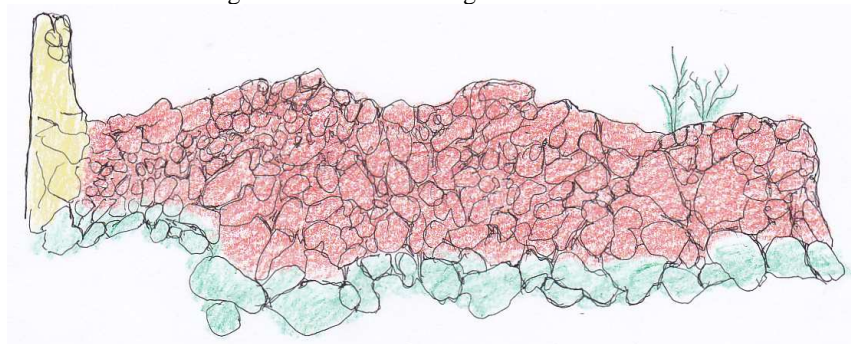


Fig. 219. Mapa de deterioro de la fachada Sur. Dibujo de la autora

Yellow	Pérdida de estabilidad
Pink	Pérdida de mampuestos
Light Purple	Meteorización, esfoliaciones, roturas, etc.
Red	Derrubes
Dark Red	Daño antrópico
Grey	Revoco original
Light Blue	Desprendimiento de revocos
Light Green	Biodeterioro (musgos, líquenes, plantas estacionales)
Orange	Arenización



## ➤ Propuesta de conservación y restauración<sup>7</sup>

La Fundación, junto con el Ayuntamiento, solicita al SEPECAM, Servicio Público de Empleo de Castilla-La Mancha, un “Taller de Empleo”, con el fin de restaurar los chozos, chozas y corrales. Los empleados serán, preferiblemente, del municipio; creando empleo y dando formación.

### ○ **Criterios y principios de intervención**

El principal criterio a tener en cuenta será el de la mínima intervención, actuando sólo en aquellas zonas donde la estructura corra peligro de derrumbe. Se tendrán en cuenta los criterios reversibilidad, fidelidad, legibilidad y estabilidad de los materiales empleados. Basándonos en las normas de las convenciones europeas de Conservación y Restauración, tanto de Patrimonio arqueológico como arquitectónico; así como en las leyes de Patrimonio Español y autonómico referido este tema.

#### • **Carta de Venecia 1964:**

Debemos conocer muy bien los materiales originales y los que vamos a emplear en la restauración para cumplir con los siguientes criterios.

- Finalidad, Art. 3: *“La conservación y restauración de los monumentos tiene como finalidad salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico”*.

- Art. 12: *“Los elementos destinados a reemplazar las partes que faltan deben integrarse armoniosamente en el conjunto, pero distinguiéndose a su vez de las partes originales, a fin de que la restauración no falsifique el monumento, tanto en su aspecto artístico como histórico”*.

---

<sup>7</sup> Para este apartado se han tenido en cuenta los consejos recibidos por:

- D. David Jabaloyas Grau, director de Antelan: Conservación, restauración y conservación del yeso.  
- D. Luis Priego Priego, profesor de la ESCRBC de Madrid: Conservación y Restauración de la piedra.  
La propia experiencia como Restauradora.

Consulta: Alejandro (2002), Barbero y Sepulcre (1998), Eibert y Losada (2003), Fort (1996), Luxan, Borrego y Sotolongo (1997).



- Art. 13: “Las adiciones no pueden ser toleradas si no respetan todas las partes que afectan al edificio, su ambiente tradicional, el equilibrio de su conjunto y sus relaciones con el ambiente circundante”.

- **Carta del Restauero 1972:**

- Art. 7, punto 3: “Anastilosis documentada con seguridad, recomposición de obras fragmentadas, sistematización de obras lagunasas, reconstruyendo los intersticios de poca entidad con técnica claramente diferenciable a simple vista o con zonas neutras colocadas en un nivel diferente al de las partes originales, o dejando a la vista el soporte original, de todas formas no integrando nunca ex novo zonas figuradas o insertando elementos determinantes para la figuratividad de la obra”.

- Art. 8 (Reversibilidad) “Toda intervención sobre la obra, o junto a ella, debe realizarse de tal forma y con tales técnicas y materiales que puedan dar la seguridad de que en el futuro sean posibles nuevas intervenciones de salvaguardia o restauración. Además, toda intervención debe ser estudiada previamente y argumentada por escrito...” para no crear falsos históricos.

- Anexo B: “Instrucciones para la ejecución de restauraciones arquitectónicas”: “Respetar y salvaguardar la autenticidad de los elementos constructivos... En el caso de muros con desplomes, incluso cuando necesidades perentorias sugieran su demolición y reconstrucción, antes que nada ha de examinarse e intentarse la posibilidad de enderezarlos sin sustituir la construcción original... La pátina de la piedra debe ser conservada por evidentes razones históricas... Uso de materiales nuevos, sólo cuando no sea posible usar los mismos”.

- **Carta de Cracovia 2000**

- Principio de mínima intervención (punto 5).



- *“Las técnicas de conservación o protección deben estar estrictamente vinculadas a la investigación pluridisciplinar científica sobre materiales y tecnologías usadas para la construcción, reparación y/o restauración del patrimonio edificado”.*

○ **Medidas preventivas a tomar**

Una medida preventiva común para restos arquitectónicos es colocar una cubierta para proteger, sin embargo en nuestro caso no es posible, ya que contaminaría el paisaje y no tendría ningún sentido. Este tipo de estructuras deben quedar diseminadas en sus lugares originales tal como se concibieron en un principio, formando parte del paisaje rural.

La medida preventiva que se propone es que la tierra de cultivo no llegue hasta la misma estructura arquitectónica, sino que se deje un espacio sin cultivar suficiente (unos 25 m.) para que los cimientos no sufran. No se necesitaría otro sistema de drenaje, dado que los chozos están situados siempre en ladera, el agua por naturaleza escurrirá y no se dañarán los cimientos.

○ **Intervenciones de conservación y restauración**

La finalidad es la corrección de los problemas de deterioro, siendo necesario un equipo multidisciplinar. Se propone como medida de urgencia ante el continuo deterioro y ante el peligro de desaparición.

• **Análisis previos de los materiales<sup>8</sup>**

El primer paso a la hora de realizar esta propuesta de restauración es la toma de muestras de la argamasa y el revoco (Fig. 221), ya que según la tradición se hacían sólo de yeso. Se realizarán con el fin de saber la composición y, por consiguiente, sus propiedades físico-mecánicas. La finalidad última es saber qué materiales emplear en los tratamientos de conservación y restauración, para que sean lo más parecidos posible al original.

---

<sup>8</sup> Se han consultado los estudios de Valgañón (2008) y Matteini (2001).



Fig. 220. Distintos tipos de rocas y argamasa de grano grueso. Fotografía de la autora.



Fig. 221. Muestras de argamasas de cada las distintas arquitecturas. Fotografía de la autora.

Observación a simple vista (común a todas las arquitecturas)	
<b>Composición:</b>	Piedra y mortero de cal y yeso.
<b>Unidades constructivas:</b>	Piedras de mampostería.
<b>Naturaleza de la piedra:</b>	Diverso.
<b>Características de la piedra:</b>	Unas más resistentes que otras.
<b>Mortero, argamasa y revoco exterior:</b>	Cal, yeso y áridos de diferente granulometría. Revoco exterior muy perdido.
<b>Revoco interior:</b>	Misma composición con grano más fino. Conservado.
<b>Características del mortero:</b>	Presenta una gran dureza.





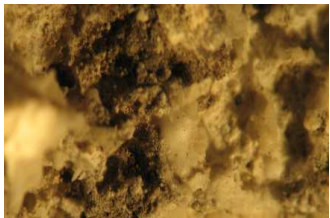



Observación a través de la lupa binocular (granulometría de áridos empleados en argamasas y revocos) <sup>9</sup>	
<b>Chozo de El Portillo</b>	
 <p>Argamasa. Diferentes tamaños del grano.</p>	 <p>Revoco interior. Granos más finos.</p>
<b>Chozo de La Huerta Orea</b>	
 <p>Argamasa. Diferentes tamaños del grano.</p>	 <p>Revoco interior. Granos más finos.</p>
<b>Chozo de Valhondo</b>	<b>Chozo del Tío Régulo</b>
 <p>Argamasa. Diferentes tamaños del grano.</p>	 <p>Argamasa. Grano fino.</p>

Fig. 222. Observación de revocos bajo lupa binocular. 2,5 X. Fotomicrografías de la autora.

<sup>9</sup> Fotografías de la autora, realizadas a través de la lupa binocular con 2,5 X. Laboratorio de Arqueología de la UAM.









Pruebas de permeabilidad del agua <sup>10</sup>	
Chozo de El Portillo	Chozo de Valhondo
 Se absorbe rápidamente.	 Se absorbe rápidamente.
Chozo de La Huerta Orea	Chozo del Tío Régulo
 Se absorbe rápidamente.	 Se absorbe rápidamente.
Chozo de los Quinteros	Chozo de La Redonda
 Se absorbe rápidamente.	 Tarda en absorber agua

Fig. 223. Pruebas de absorción de agua. Pruebas y fotografías de la autora.

<sup>10</sup> Pruebas y fotografías realizadas por la autora. Utilizando cuentagotas.









<b>Prueba con ácido clorhídrico (HCl) para comprobar la presencia de cal<sup>11</sup></b>	
<b>Chozo de El Portillo</b>	<b>Chozo de Valhondo</b>
 <p>Reacción rápida.</p>	 <p>Reacción rápida.</p>
<b>Chozo de La Huerta Orea</b>	<b>Chozo del Tío Régulo</b>
 <p>Reacción rápida.</p>	 <p>No reacciona a simple vista.</p>
<b>Chozo de Los Quinteros</b>	<b>Chozo de La Redonda</b>
 <p>No reacciona a simple vista.</p>	 <p>Reacción rápida.</p>

Fig. 224. Comprobación de la existencia de cal en las argamasas. Pruebas y fotografías de la autora.

<sup>11</sup> Pruebas y fotografías realizadas por la autora. Utilizando cuentagotas.





- **Eliminación del ataque biológico<sup>12</sup>**

Respecto al tratamiento, se trata de un trabajo de mantenimiento para combatir la presencia de la vegetación, erradicarla y atenuar sus efectos.

- Físicos (tradicionales): mecánicos y manuales (desbroces, arranques,...). Necesita un trabajo constante, aunque puede provocar efectos sobre la estabilidad de las estructuras.
- Químicos: uso de sustancias químicas como herbicidas o biocidas.

En nuestro caso se utilizará un método mixto: en primer lugar se arrancarán las plantas estacionales y a continuación se aplicará un tratamiento químico con biocidas y herbicidas, aplicándolo periódicamente.

Características principales de los materiales a emplear:

- No debe ser contaminante.
- Debe permitir la limpieza posterior.
- No puede modificar la apariencia de los materiales originales.
- Debe ser eficaz.
- Y su efecto debe ser duradero, aunque tenga que repetirse periódicamente.

Materiales:

- Aplicar un biocida en el momento del tratamiento, con el fin de acabar con líquenes y bacterias.
- Aplicación de un herbicida especial, que acabe con las malas hierbas en los prados, tanto en el interior del corral como en exterior.

Técnicas de ejecución: Los herbicidas se aplicarán por aspersión, con mochilas especiales, rociando la superficie tanto de corrales como de chozos.

---

<sup>12</sup> Para este la propuesta de eliminación del ataque biológico se ha consultado la obra de Valgañón (2008).



Para acabar con la plaga de conejos o “descaste”, en la época que no es de caza, es necesario que la Asociación de Cazadores de Villarrubio pida un permiso especial a la Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura, pues también perjudica enormemente a la agricultura.

- **Limpieza**

En primer lugar se realizará una limpieza de basuras o cualquier elemento ajeno a las arquitecturas y su entorno, de forma manual.

A continuación se eliminarán los restos de vegetación, ya seca, que ha quedado del anterior tratamiento y la suciedad superficial, como tierras, polvo, telarañas, etc., que aceleran el deterioro de la piedra y el yeso.

Será una limpieza mecánica en seco, con cerdas duras para retirar toda la suciedad incrustada de tierras, polvo. A continuación se limpiará en polvo con cepillos más suaves y con aspiradores.

Esta limpieza ayudará a mantener el aspecto original de la obra.

No se limpiará el hollín del interior, ya que constituye una pátina de uso.

- **Consolidación y reintegración**

La consolidación se aplicará en todos los casos, pues está en peligro la estabilidad de la obra, completando lagunas, restituyendo su legibilidad y recuperando la unidad potencial. Así mejorará el punto de vista físico u estético de la obra. Se pretende, además, reducir futuras alteraciones ocasionadas por la entrada de agua.

- Propuesta de tratamiento:

- Recuperar la compacidad y estabilidad del conjunto.
- Consolidar los yesos originales.



- Reducir la entrada de agua, para ello, rellenando los llagueados entre las piedras y cualquier grieta y hueco.
- Se consolidarán los revocos, de igual manera, con el fin de renovar la adherencia con el muro, sin cubrir aquellos sitios que lo ha perdido.

- Materiales y ejecución:

Los materiales que se utilizarán deben ser estables y duraderos, procurando que éstos no creen alteraciones en el original.

- Ésteres de sílice y resina acrílica para consolidar los yesos originales mediante impregnación, con brochas sintéticas y con jeringuillas. Este producto se caracteriza por su gran poder de penetración, modifica mínimamente la porosidad de los materiales, pero lo suficiente como para mejorar la cohesión y resistencia mecánica y capacidad de transferencia del agua. Es compatible con las piedras de los chozos y no varían su aspecto estético. Este primer paso preparará la base para una mejor adherencia de los materiales de consolidación y reintegración.
- Bastardillo de yeso y cal para grietas y fisuras, incluyendo árido y tierra del lugar para conseguir texturas y tonos más cercanos al original.
- Rellenar algún hueco más grande, con lechadas de yeso y cal o morteros sintéticos, por inyección.
- Reposición de mampuestos en aquellas faltas. Se utilizarán las piedras que se encuentran a los pies de los muros.
- Recrecimiento de algunas hiladas de los muros para evitar que los agentes de deterioro actúen sobre él. Se realizará una capa de intervención entre la fábrica original y el añadido y que permita identificar las partes originales y las labores de conservación y que sea impermeable. Por ejemplo un geotextil en el interior y unas señales cerámicas marcando la línea de recrecimiento al exterior.



- Eliminación del cemento en el Chozo de La Redonda, aplicando mortero de cal y yeso nuevo.
- Consolidación de los revocos, tanto interiores como exteriores, rellenando con nueva argamasa, de igual características (cal, arena y yeso y sólidos de similar grano), sellando los bordes de las lagunas, con el fin de evitar un futuro desprendimiento.

- **Capa de protección**

La última etapa consiste en aplicar una capa protección de las estructuras frente al futuro crecimiento biológico.

Se aplica cuando el conjunto ya está seco y pasado el tiempo de curado de éster de sílice, aplicar un hidrofugante, con el fin de disminuir la porosidad de la piedra. Hay que usar una fórmula compatible con los ésteres de sílice empleados en la consolidación. Para ello sería posible emplear biocidas comerciales por impregnación.

Este tratamiento debe ser seguido y supervisado periódicamente ya que la vida de estos productos es limitada.

- **Reconstrucción de La Choza del Tío Régulo**

Se trata de un caso especial. Se encuentra en estado de ruina parcial; es decir, la zona de habitación conserva parte de sus muros y el corral conserva su planimetría y en algunas zonas una considerable altura. Ha servido como majano en los últimos años, aunque algunas piedras originales de la construcción, se distinguen bien de las que se han acumulado posteriormente, por la pátina.

Al localizarse muy próxima a la Calzada Romana y a la Cañada Real de Jábaga, se ha planteado su reconstrucción para que siga siendo útil para los pastores trashumantes, que siguen bajando desde la Sierra de Albarracín hasta Jaén, y para utilizarse como lugar de descanso en los itinerarios turísticos, una vez que se ponga en valor toda la arquitectura pastoril, con la creación del Parque Etnoarqueológico.



El primer paso consistiría en la eliminación de las piedras sueltas (apartarlas en otro montón), con el fin de distinguir bien los cimientos de la choza. Los muros del corral, aunque muy rebajados, se conserva bien su planimetría.

Los siguientes tratamientos se aplicarían del mismo modo que hemos realizado para los anteriores casos: eliminación del ataque biológico, limpieza y consolidación.

A continuación se reconstruiría, por Anastilosis, tanto la habitación, como el corral. Antes de recrecer el muro, se colocará una capa de intervención entre la fábrica original y el añadido y que permita identificar las partes originales y las labores de conservación y que sea impermeable. Igual que en los casos anteriores, se colocará un geotextil en el interior y unas señales cerámicas marcando la línea de recrecimiento al exterior.

Se aplicará una capa de protección, con hidrofugante, de la misma forma que se ha explicado anteriormente.

Las piedras sobrantes se trasladarán a una escombrera y se dejará un espacio mínimo de 25 m. de prado natural, para que la tierra de cultivo no llegue hasta los muros y no dañen los cimientos.



Fig. 225. Vista Noroeste de la Choza del Tío Régulo. Fotografías de la autora



Fig. 226. Vista Este, desde dentro del corral. Fotografía de la autora



Fig. 227. Fachada Sur, corral del Tío Régulo. Fotografía de la autora



### ➤ **Tareas de mantenimiento**

Sólo se podrá conservar la arquitectura pastoril si, después de ser restaurada, se realiza un mantenimiento continuado y activo. Las Cartas de Restauración así lo expresan:

- Carta de Venecia 1964, Art. 4: “La conservación de los monumentos impone ante todo un mantenimiento sistemático”.

- Carta del Restauo 1972: Anexo B: “Instrucciones para la ejecución de restauraciones arquitectónicas”.

“Para asegurar una larga vida a los monumentos, evitando que se agraven sus daños, se recomienda el mayor cuidado posible en la vigilancia continua de los inmuebles, adoptando medidas de carácter preventivo con el fin de evitar intervenciones de mayor amplitud”.

En primer lugar habría que concienciar a los dueños de los chozos y a toda la población, en general, que estas arquitecturas forman parte del Patrimonio Histórico más cercano, para así sean conscientes de que hay que cuidarlo. En este caso sería interesante que se ponga en valor, creando un Parque Etnoarqueológico, ayudando al desarrollo del pueblo.

Por parte de los dueños de los chozos, la medida de prevención es cuidar las arquitecturas y no llegar, con la tierra de cultivo, hasta los muros; siempre respetando un margen, pues los cimientos sufren.

Revisión anual por un restaurador, con el fin de detectar las alteraciones sufridas por estas arquitecturas.

Medidas técnicas:

- Control de la vegetación, con biocidas y herbicidas preventivos.
- Desbroces manuales en la zona, cada vez que aparezca una planta estacional.
- La reiteración de la aplicación del hidrofugante.
- Vigilancia en el afloramiento de humedades.
- Vigilancia de la existencia de deplacados, fisuras, pérdida de mampuestos, etc. y si los hubiera, rápidamente intervenir y consolidar las estructuras, rellenar fisuras, etc.



## **ETAPA 2.- PUESTA EN VALOR**<sup>13</sup>

### **ACONDICIONAMIENTO DEL ENTORNO NATURAL DE LA ARQUITECTURA PASTORIL**

El entorno natural de los chozos, pozos y pedrizas, así como los caminos deben estar acondicionados para la transformación en Parque Etnoarqueológico. Para que este proyecto se pueda llevar a cabo, la Fundación, junto con el Ayuntamiento, desarrollará un Plan Local para el Empleo de Castilla-La Mancha, dando trabajo a la población municipal.

- **En el caso de los chozos, chozas y corrales**, se deben conservar los pastos de alrededor, unos veinte metros aproximadamente sería suficiente ahora, por lo que los dueños de las tierras deben respetar dicho espacio. Esta solución tiene también fines de conservación de dichas arquitecturas, asegurando así la integridad de las mismas, pues como hemos visto en páginas anteriores, la humedad se filtra por la tierra labrada, restando estabilidad a los muros. Se sembrarían plantas autóctonas, que existían en estos lugares en tiempos pasados; pues es muy fácil comprobarlo cuando observamos dicho entorno en aquellos chozos que lo conserva todavía. En estos últimos se procederá a desbrozar y mantener la vegetación que ha llegado hasta nosotros.

Se desbrozarán y allanarán las lindes, para el paso de los visitantes. En el caso de que la linde no llegue hasta el chozo, se marcará una senda desde ésta hasta la arquitectura acondicionándola al entorno para el mismo fin.

- **En el caso de las pedrizas**, se debe conservar parte de la era de la que formaban parte, pues así se entendería mejor su ubicación. Contamos con la ventaja de que no se ha perdido la forma redondeada original y se conservan algunos rodillos, que ayudarían a ambientar el entorno.

---

<sup>13</sup> Para el proyecto del parque etnoarqueológico y la realización del centro de interpretación, se han consultado las obras de: Kotler, N. y Kotler P., (2001), Orejas Saco del Valle, A. (2001), Almagro Gorbea, M. (1993).





- **La zona natural de los manantiales** constituirá un área de descanso, aprovechando la sombra de los árboles. Se colocará un merendero (Fig. 228) de madera oscura muy sencillo, delimitado por una valla de madera.



Fig. 228. Merendero de las zonas de descanso. Fuente: <http://actividadesparadocentes.blogspot.com.es>

- **Del descansadero de la Cañada** hay que quitar el majano que se ha ido formando de la tierra de al lado.

- Para terminar de acondicionar el Parque es necesario **el arreglo de los caminos** por dónde tendrá lugar el recorrido, en las visitas, pues hasta ahora sólo transitan los tractores y no podrían pasar los turismos. En este caso el Ayuntamiento solicitará una subvención a la Diputación Provincial de Cuenca. Hay que recordar que, aunque el recorrido se hace en un vehículo todoterreno, también se puede hacer libremente, por lo que todos los caminos deben estar señalizados.

A lo largo de los caminos y aprovechando lugares de sombra, se colocarán bancos de madera sencillos (Fig. 229), con una papelera al lado, para que el visitante que vaya a pie pueda descansar cómodamente.



Fig. 229. Banco rústico que se colocará a lo largo del recorrido. Fuente: <http://actividadesparadocentes.blogspot.com.es>

Se colocarán hitos pequeños (Fig. 230) de madera a lo largo de los caminos, aprovechando los pequeños caminos que se cruzan con el itinerario y que podrían confundir al visitante. En el cruce de caminos más importantes se colocarán indicadores de dirección (Fig. 231), con la información necesaria para la orientarse en las rutas, como los nombres de los caminos y los elementos patrimoniales que se verán más adelante.



Fig. 230. Hito de los caminos.



Fig. 231. Señalización en los cruces de caminos.

Fuente: <http://elcaminoderequena.blogspot.com.es/>



## ITINERARIOS Y SEÑALIZACIÓN DE LOS RESTOS ETNOARQUEOLÓGICOS

Cada elemento patrimonial tendrá un cartel explicativo, con datos muy concretos, como el plano de situación, el nombre, la cronología, la historia, la forma de construcción, el uso, planos y medidas, etc. para su correcta interpretación.

La cartelería estará realizada por un panel compuesto de aluminio recubierto con poliéster (Fuente: <http://www.alutilepanel.es> y [www.avantsl.es](http://www.avantsl.es)) consistente en un centro de PE (polietileno) colocado entre dos láminas de aleación de aluminio (Fig. 232). Tendrán una forma rectangular, de 45x30 cm. Los carteles que acompañan a los pozos.



Fig. 232. Paneles de aluminio de colores [www.alutilepanel.es](http://www.alutilepanel.es).



Fig. 233. Ejemplo de cartel de aluminio. Tolmo de Minateda  
Fotografía de la autora.

Este tipo de material tiene muchas ventajas, por lo que contribuye a la sostenibilidad del Parque:

- Resistencia a la intemperie.
- Resistencia a impactos.
- Resistencia a descascaros.
- Revestimiento uniforme de conversión química y tecnología de lámina Henkel asegura una adherencia uniforme entre la pintura y las láminas de aluminio.
- Fácil mantenimiento: se limpian fácilmente con detergentes neutros y agua.



El recorrido por el Parque Etnoarqueológico se puede realizar de dos maneras diferentes:

➤ **Recorrido libre:** El recorrido por los caminos estará totalmente abierto al público, sin barreras, sin horarios, ni tarifas, para que cualquier persona pueda visitarlos. El visitante sólo necesita el plano de situación, que se facilitará en puntos turísticos y en el Centro de Interpretación.

➤ **Recorrido guiado:** Una vez que el visitante haya estado en el Centro de Interpretación, podrá ir en un vehículo todoterreno adaptado (Fig. 234), que le llevará por los caminos del término municipal visitando los chozos, pozos, abrevaderos y manantiales, así como una vista panorámica de la Cañada Real y la calzada.



Fig. 234. Todoterreno adaptado. Fuente: <http://yamajos.blogspot.com/2011/08/cuenca-y-su-serrania.html>

A continuación se detalla el recorrido más largo, que parte del Centro de Interpretación, en el pueblo de Villarrubio y termina en el Pozo Pijón. En este punto de partida se colocará un gran panel (Fig. 235) mostrando las tres rutas y se dará una copia del mismo en un folleto (Fig. 236 y 237) para poder seguir los itinerarios por libre. Al ser el Centro el punto de partida, se ofrece la oportunidad de su visita.

# Parque Etnoarqueológico: Rutas y caminos



Ruta 1



Ruta 3



Ruta 2



Fig. 235. Panel mostrando las tres rutas, que se colocará en el Centro de Interpretación.

# Parque Etnoarqueológico: Rutas y caminos



Ruta 1

Fig. 236. Cara anterior del folleto que se entregará al visitante para seguir las rutas.

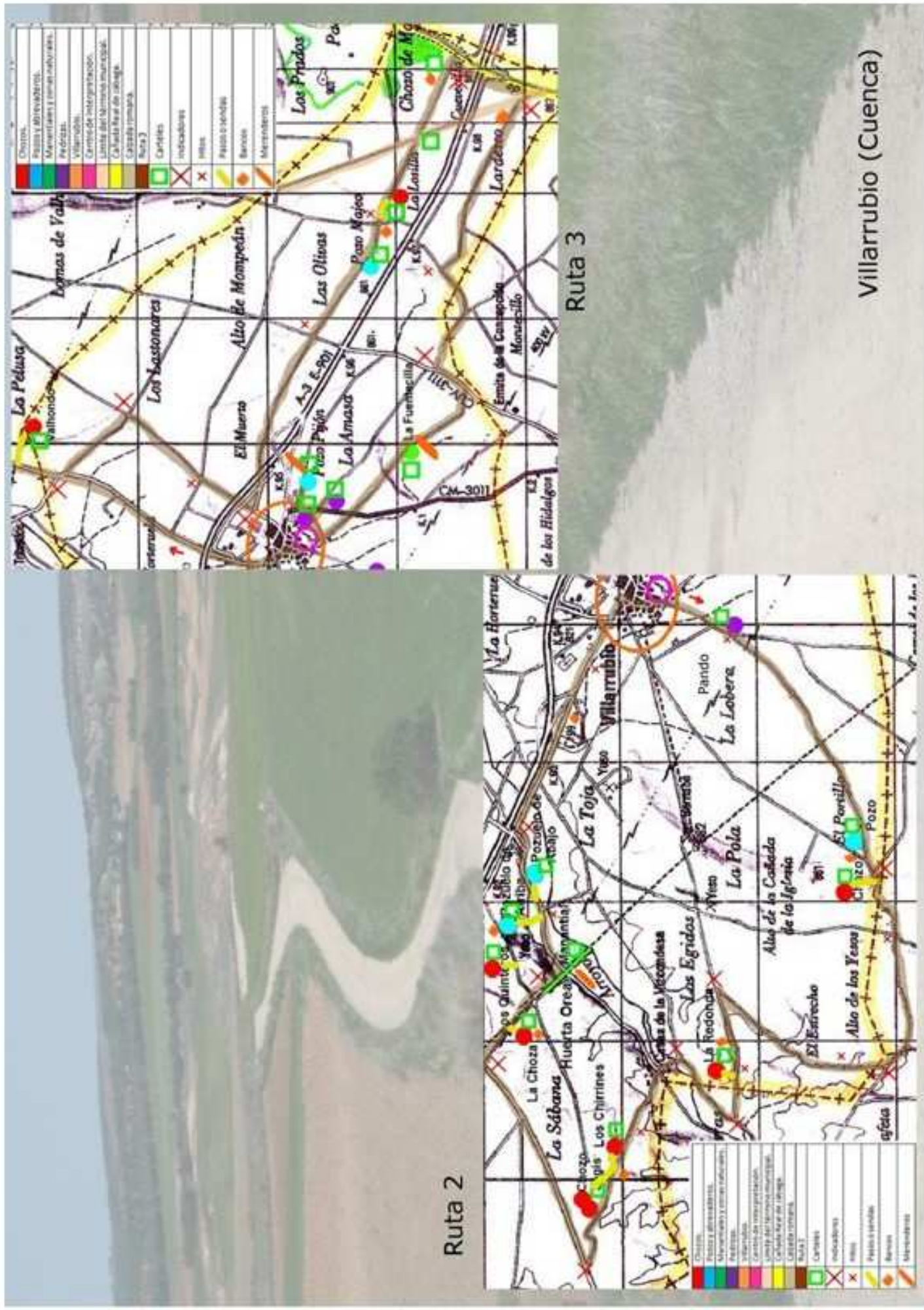


Fig. 237. Cara posterior del folleto que se entregará al visitante para seguir las rutas.



## **ruta 1:**

Se recomienda que se realice en coche, ya que es muy larga. Desde el Centro de Interpretación se ofrece la posibilidad de hacer una visita guiada con el vehículo todoterreno.

Se parte del Centro de Interpretación hacia el Camino de La Era de Pando, que se señalará con hitos y flechas hasta su arranque. La primera parada la tenemos en La Era de Pando, donde podremos visitar la pedriza tan espectacular, de más de 150 m. de larga, que aún se conserva. Seguimos por el Camino de Torrubia del Campo, hasta llegar al Portillo, o puerta natural en la Sierra de Altomira. Aquí podremos contemplar el pozo y el chozo, que llevan el nombre del paraje, en las faldas de dicha sierra. Bajaremos del coche en el Pozo y continuamos andando hasta el chozo, primero por el camino y a continuación tomamos la senda hasta la arquitectura.

Continuamos por el Camino de Torrubia hasta el Camino de la Pola, llegando al Camino de la Sierra, que tomamos hacia la izquierda. Nos dirigimos al chozo de La Redonda, donde nos bajamos del coche para ascender al pequeño monte donde se encuentra. Esta choza se conserva en buenas condiciones y, además, el terreno donde se ubica es el original, por lo que merece la pena observar la forma de construir antiguamente, donde los muros de sus dos corrales se adaptan a la irregularidad del terreno. Desde aquí tendremos unas vistas espectaculares del paisaje rural de La Mancha.

Cruzamos el Río Bedija por el puente de La Vizcondesa, para tomar el camino del mismo nombre. Nos dirigimos a la zona conocida como La Sábana. Se trata de un enorme terreno labrado, donde sobresalen en altura pequeños puntos donde se ubican los siguientes chozos que vamos a visitar. Es el caso del Chozo de Los Chirrines, cuyos restos se pueden ver bajando del coche y andando por la senda hasta él. Merece la pena contemplar el paisaje que se divisa desde lo alto. Aquí se hará hincapié en la necesidad de proteger y conservar el Patrimonio.

Podemos seguir andando por el Camino de La Vizcondesa hasta el siguiente punto a observar, siendo necesario tomar la senda hasta él. Se trata del Chozo Segis, que en realidad eran dos y no uno sólo. En el lugar quedan dos montones de piedra y tierra, donde ha crecido la hierba. Los dueños los derribaron para obtener mayor cantidad de terreno para cultivar.





Aprovechando lo desolador de esta imagen, volveremos a insistir en la necesidad de proteger nuestro patrimonio.

Salimos a la Carreterilla de La Fuente, en dirección a San Cristóbal, tomando el Camino de la Huerta Orea, a la derecha, hasta el paraje del mismo nombre. Aquí también se propone parar motores y disfrutar del paisaje manchego. En primer lugar visitaremos la choza, la única que se mantiene en pie de esta tipología, que además conserva su gran corral. En este punto se han programado actividades culturales con distintos colectivos, aprovechando las dimensiones de esta arquitectura.

Cruzamos el camino y tomamos la senda hasta el Chozo de Los Quinteros. Se trata del chozo más alto interiormente, ya que su parte trasera aprovecha la elevación del terreno como muro.

Descendemos por la misma senda y tomamos el Camino de La Huerta Orea, hacia la izquierda, para llegar al paraje natural del manantial, que se ha acondicionado como área de descanso, con merendero. Una vez renovadas las fuerzas, volvemos al coche para continuar la ruta.

Tomamos el Camino de Los Pozuelos para visitar los dos pozos. El Pozuelo de Arriba está al lado del camino, mientras que el de Abajo hay que descender por una senda muy empinada, que se encuentra entre dos montes de la Sierra. Éste último mantiene su paraje natural y el pozo sigue teniendo agua tan buena como siempre.

Seguimos por el Camino de la Vizcondesa hasta cruzar la autovía por el puente. Seguimos el camino paralelo a la A-3 hasta el Camino de la Hoya, continuamos por éste hasta la Carreterilla de Uclés. A 50m. del segundo camino, que sale a la derecha, sale la senda que llega hasta el chozo de Valhondo, que visitamos bajando del coche.

Salimos al camino antiguo de Uclés hasta Villarrubio, para tomar el Camino del Pozo Mageo. A la derecha del camino, se encuentra el paraje natural que se conoce con el mismo nombre. Nos bajamos del coche para visitar el pozo. Esta zona se ha acondicionado como zona de descanso, aprovechando la sombra de los árboles. Dispone de merendero, por si el visitante quiere realizar una parada más prolongada.

Por el mismo camino se llega a la Chozza del Tío Régulo, que se ha reconstruido y acondicionado para que pueda seguir utilizándose por los pastores trashumantes, ya que se



encuentra próxima a la Cañada Real. Nos bajamos del coche para contemplar la arquitectura desde todos los ángulos y a continuación vamos andando hasta el camino que fue la Calzada Romana, que se pone en valor colocando un cartel explicativo, con un plano del recorrido total de la calzada, así como su historia.

Seguimos unos metros y llegamos a la Cañada Real de Jábaga, con su descansadero. Aquí podemos respirar los distintos olores de plantas tan típicas, como el tomillo o la morquera. Se colocará un cartel explicativo con un plano que indique su origen y destino, así como la historia.

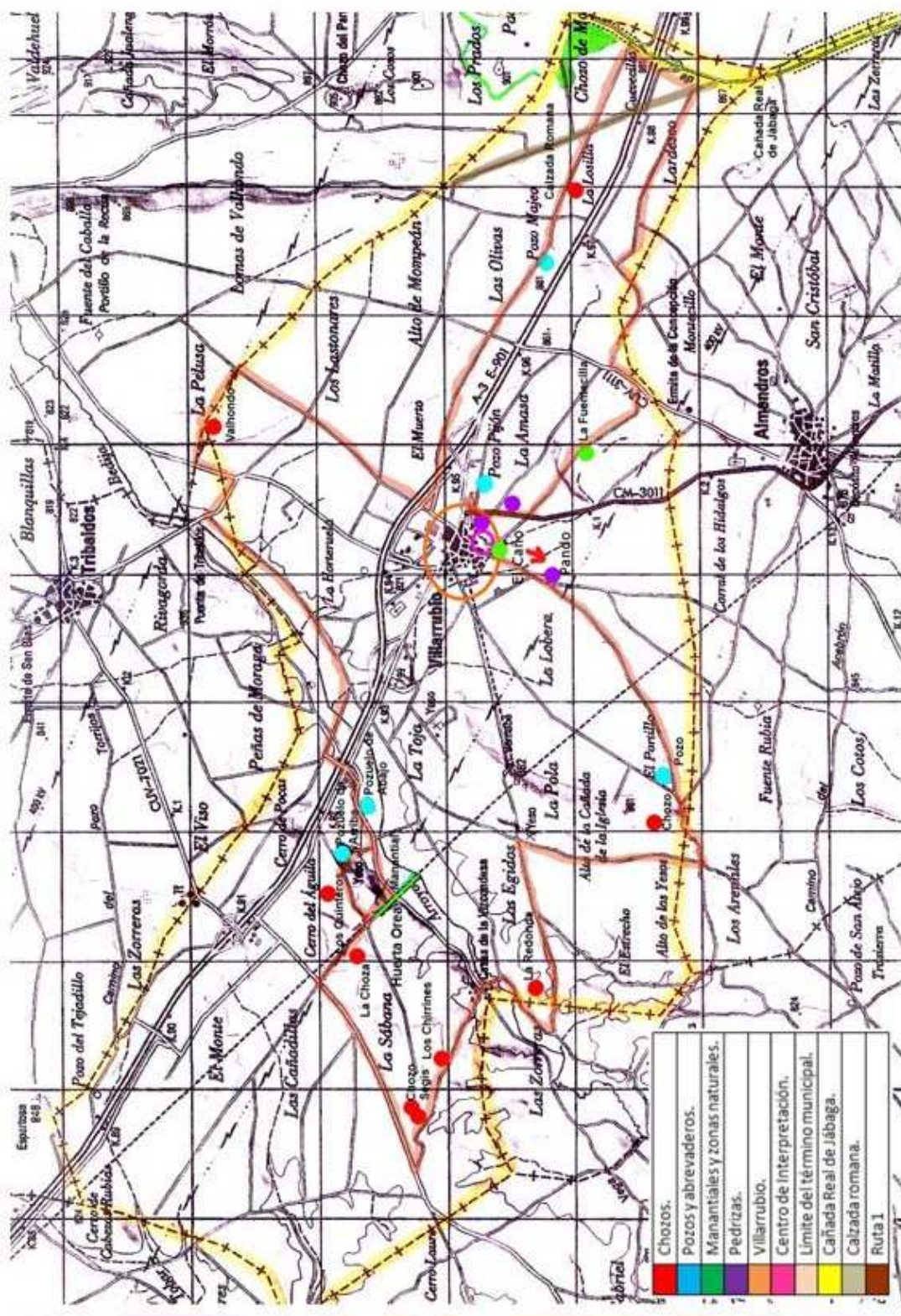
Aprovechamos la Cañada y cruzamos la A-3 por el puente. Tomamos el camino que sale a la derecha hasta la carreterilla de la Ermita de Almendros, para tomar el camino de La Fuentecilla, donde podremos disfrutar del paisaje natural, con el Bosquecillo. Esta zona también se ha acondicionado como área de descanso, retomando la antigua tradición de ir allí de merienda.

Bajamos hasta la carreterilla de Almendros, donde podemos visitar los restos de las pedrizas que quedan en pie. Aún se puede observar la forma de las eras donde estos muros se colocaron, incluso conservan los rodillos con los que se preparaban éstas para las labores del verano. Se trata de la pedriza de la era del Tío Tomás, a la derecha de la carretera y la pedriza de la Era del Tío Casimiro, unos pasos más adelante, en el Camino de las Cruces, a la izquierda.

Seguimos por la Carreterilla de Almendros hasta el Camino del Silo. Llegamos hasta el pozo Pijón, que se ha acondicionado como zona de descanso. Aquí termina esta ruta.

Debido a que esta ruta es muy larga para realizarla a pie, se propone realizarla en dos etapas, subdividiéndola en dos, que se exponen a continuación, explicando los detalles de la puesta en valor, en cada una de ellas.

En la página siguiente se ha colocado el plano de esta primera ruta.





## **RUTA 2:**

Se trata de la primera parte de la Ruta 1. Se puede realizar en coche, ya que es muy larga, pero también está preparada para poder realizarse a pie. Parte del Centro de Interpretación hacia el Camino de la Era de Pando, que se señalizará con hitos y flechas hasta su arranque. La primera parada la tenemos en La Era de Pando, donde podremos visitar la pedriza tan espectacular, de más de 150 m. de larga, que aún se conserva. Para entender esta construcción se ha colocado un cartel donde empieza el muro. Seguimos por el Camino de Torrubia del Campo, donde se ha colocado un hito, hasta llegar al Portillo, o puerta natural en la Sierra de Altomira. Aquí podremos contemplar el pozo y el chozo. Se ha colocado un cartel en cada uno de los elementos a visitar y un banco en el camino, al lado del pozo. Para ascender al chozo se ha adecentado la senda.

Continuamos por el Camino de Torrubia hasta el Camino de la Pola, donde se ha colocado un indicador de dirección. En el pequeño camino que cruzamos se ha colocado un hito. Al llegar al Camino de la Sierra se ha puesto un indicador para tomar la girar a la izquierda. Nos dirigimos al Chozo de de La Redonda, donde nos bajamos del coche para ascender al pequeño monte donde se encuentra. Se ha adecentado la senda y se ha colocado un banco en el camino, antes de ascender. Al llegar podemos leer la información en un cartel.

Antes de cruzar el río Bedija por el puente de La Vizcondesa, se ha puesto un indicador de dirección, para tomar el camino del mismo nombre. Nos dirigimos a la zona conocida como La Sábana. Para poder visitar los restos de los chozos de Los Chirrinés y Segis, ha sido necesario realizar un paso o senda. Un cartel nos explica la historia de estos chozos. En un punto medio del camino entre ambos hay un banco.

En la Carreterilla de La Fuente, hay un indicador para tomar la dirección a San Cristóbal, y otro para el Camino de La Huerta Orea, a la derecha. Para visitar La Choza se allana la tierra para la senda y un cartel al final de ésta nos describe la construcción. Un banco nos permite descansar.

Cruzamos el camino y tomamos la senda, que se ha preparado, hasta el Chozo de Los Quinteros, con cartel explicativo al lado.



Descendemos por la misma senda y tomamos el Camino de La Huerta Orea, hacia la izquierda, para llegar al paraje natural del manantial, que se ha acondicionado como área de descanso con merendero, con cartel explicativo.

En el Camino de Los Pozuelos se coloca un indicador. Para visitar ambos pozos se acondiciona una senda y cada uno tiene un cartel al lado y un banco entre ambos.

Seguimos por el Camino de la Vizcondesa hasta la autovía con una indicación a la derecha, por la vía de servicio. A la altura de las antiguas canteras de yeso hay un banco para descansar. La ruta acaba en El Caño, donde hay merendero, barbacoa, etc.



Fig. 239. Chozo de La Redonda. Vista desde el interior del corral. Fotografía de la autora.

A continuación se expone el plano de la Ruta 2, con todos los detalles de la puesta en valor.

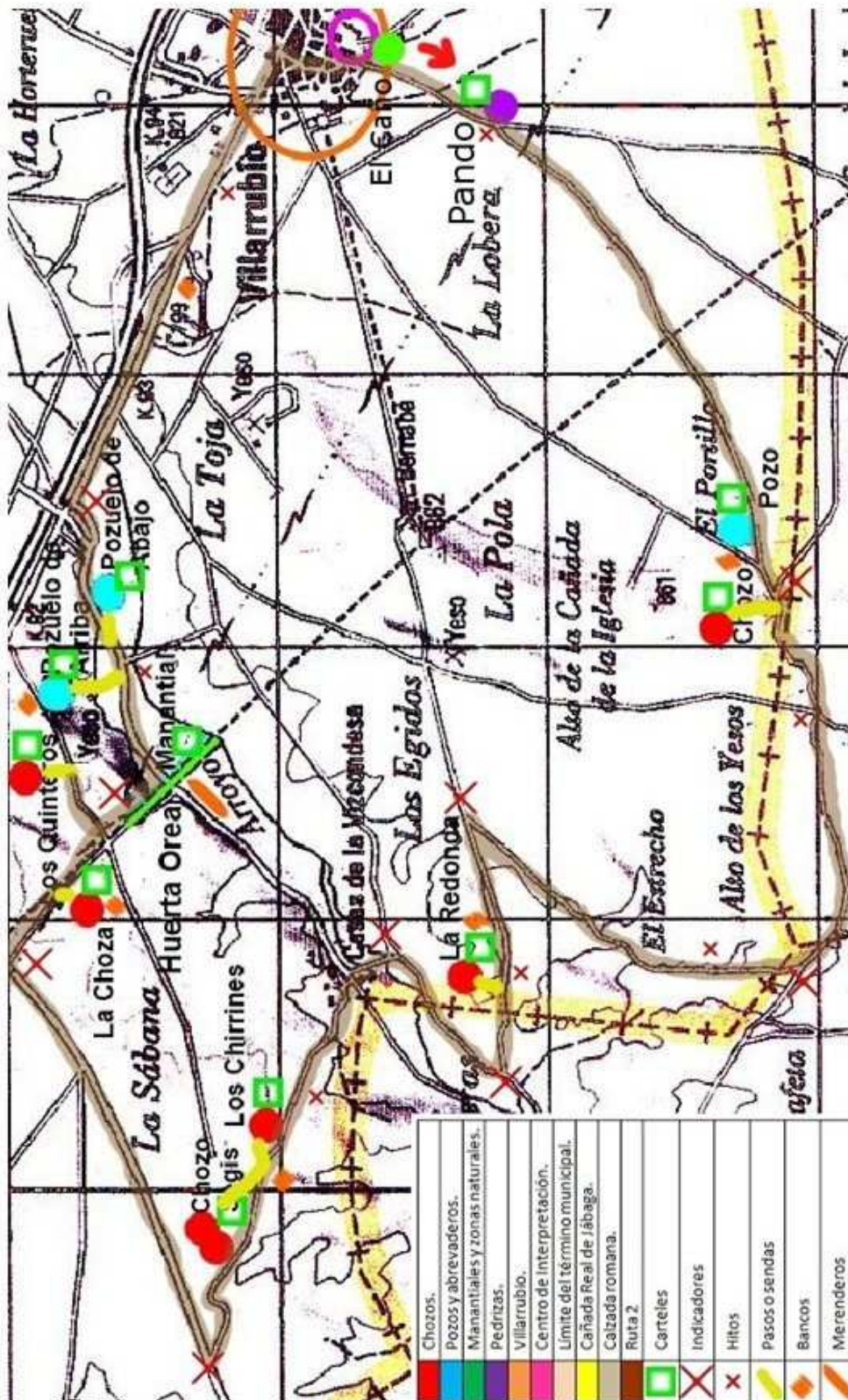


Fig. 240. Plano de la Ruta 2.



### **RUTA 3:**

Se trata de la segunda parte de la Ruta 1. Se puede realizar en coche, ya que es muy larga, pero también está preparada para poder realizarse a pie. Salimos del Centro de Interpretación y nos dirigimos a la Carreterilla de Uclés, que se señalizará con hitos y flechas hasta su arranque. Después del segundo camino que sale a la derecha, señalado con un indicador, a unos 50 m. sale la senda, que se ha acondicionado, para visitar el Chozo de Valhondo, donde se ha colocado un panel explicativo. Desde aquí hay unas vistas magníficas del pueblo de Villarrubio, si miramos al sur y del Monasterio de Uclés si miramos hacia el norte.

Regresamos por el Antiguo Camino de Uclés, señalado con un indicador, hasta el Camino del Pozo Mageo, donde se ha colocado un hito y flechas de dirección, cruzando un camino con un hito y a la derecha, se encuentra el paraje natural, donde se sitúa el pozo. Esta zona se ha acondicionado como zona de descanso, con bancos y un panel explicativo.

Por el mismo camino se llega al paraje de La Losilla, donde se encuentra la Choza del Tío Régulo, que se ha reconstruido, se ha acondicionado la senda y se acompaña de panel y un banco para descansar. Cruzando el camino siguiente, señalado con un hito, llegamos al camino que fue la Calzada Romana, que se pone en valor colocando un cartel explicativo, con un plano del recorrido total de la calzada, así como su historia.

Seguimos unos metros y llegamos a la Cañada Real de Jábaga, con su descansadero. Se colocará un panel explicativo y un banco.

Aprovechamos la Cañada y cruzamos la A-3 por el puente, donde se coloca un indicador. Tomamos el camino que sale a la derecha hasta la Carreterilla de la Ermita de Almendros, para tomar el Camino de La Fuentecilla. Esta zona también se ha acondicionado como área de descanso, retomando la antigua tradición de ir allí de merienda, se han colocado unos merenderos y un panel al lado del manantial.

Bajamos hasta la Carreterilla de Almendros, donde podemos visitar los restos de las pedrizas que quedan en pie, con hitos para no perderse en el camino. Se trata de la pedriza de la Era del Tío Tomás, a la derecha de la carretera y la pedriza de la Era del Tío Casimiro, unos pasos más adelante, en el Camino de las Cruces, a la izquierda.



Seguimos por la Carreterilla de Almendros hasta el Camino del Silo, con un indicador. Llegamos hasta el Pozo Pijón, que se ha acondicionado como zona de descanso, con merendero y panel al lado del pozo. Aquí termina esta ruta.



Fig. 241. Chozo de Valhondo. Fotografía de la autora.



Fig. 242. Tramo de piedra de la calzada romana en Uclés. Monasterio al fondo. Fotografía de la auttora



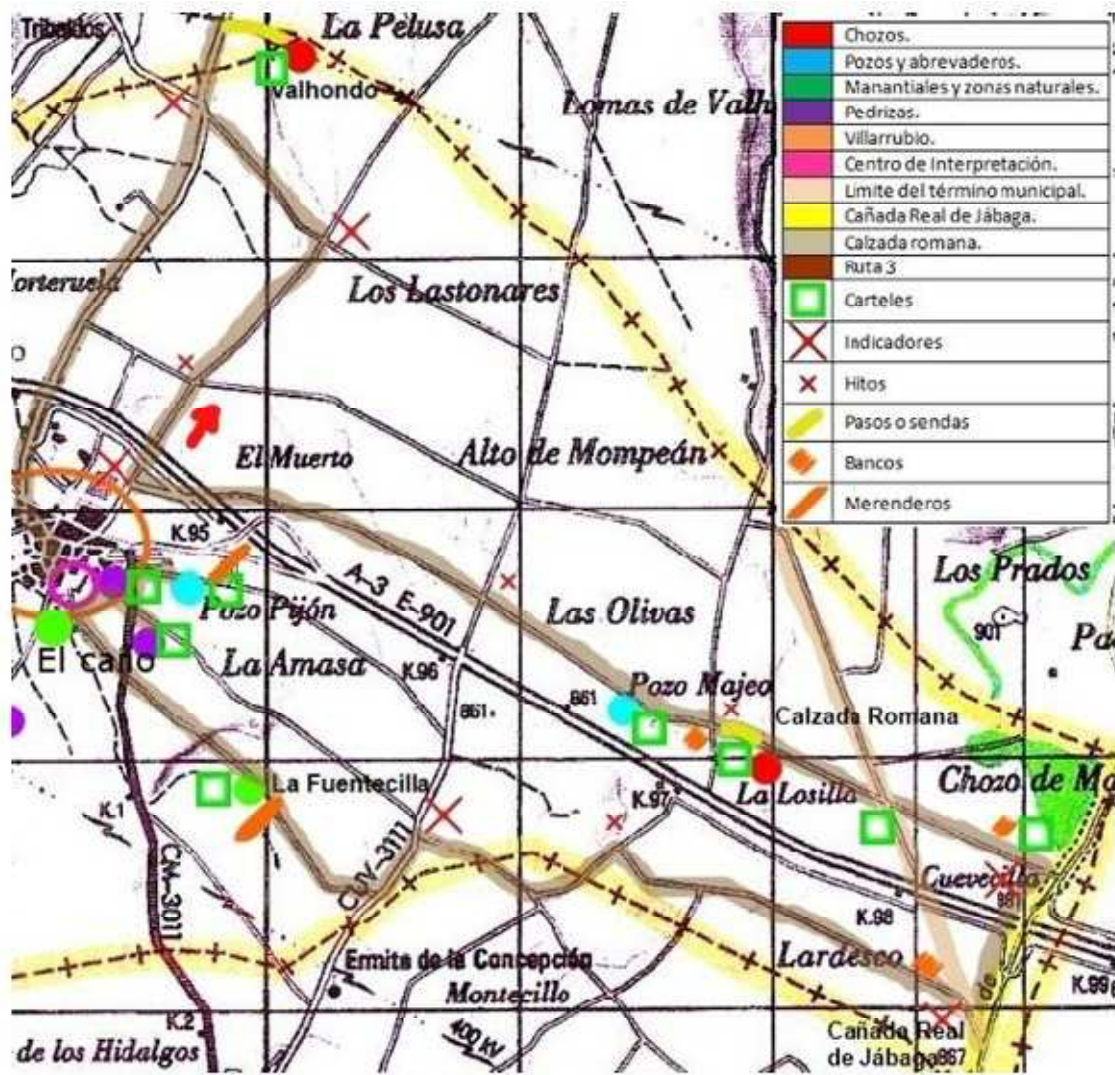


Fig. 243. Plano de la Ruta 3.



RESUMEN DE LA PUESTA EN VALOR DEL PARQUE ETNOARQUEOLÓGICO		
DENOMINACIÓN DEL PARAJE	QUÉ VER	ACTUACIÓN PUESTA EN VALOR <sup>14</sup>
<b>El Caño</b>	Manantial natural y su entorno. Pozo y abrevadero. Lavadero.	Cartel al lado del manantial. Indicador de dirección al lado del camino. Merendero en El Prado Bajo.
<b>La Era de Pando</b>	Pedriza.	Panel e indicador de dirección.
<b>El Portillo</b>	Pozo. Chozo.	Carteles explicativos en ambos. Indicador de dirección, banco y papelera entre ambos. Acondicionamiento de la senda del chozo.
<b>La Redonda</b>	Chozo y corral.	Cartel e hito. Banco y papelera. Acondicionamiento de la senda del chozo.
<b>La Sábana</b>	Restos del Chozo de Los Chirrines. Restos de El Chozo Segis.	Carteles sendas en ambos.
<b>La Huerta Orea</b>	Chozo y corral. Chozo de Los Quinteros. Manantial natural y su entorno.	Banco, papelera e hito entre ambos. Carteles en La Chozo, Chozo y Manantial e hitos. Banco en La Chozo y merendero en El Manantial. Acondicionamiento de la senda del chozo.
<b>Los Pozuelos</b>	Pozuelo de Arriba. Pozuelo de Abajo.	Carteles en ambos y banco entre ellos. Acondicionamiento de la senda de los pozos.
<b>Valhondo</b>	Chozo y corral.	Cartel, senda e hito.
<b>Camino del Pozo Mageo</b>	Pozo y entorno.	Cartel, senda e hito.
<b>La Losilla</b>	Chozo del Tío Régulo. Calzada romana. Cañada Real de Jábaga y descansadero.	Carteles en cada uno de los bienes. Bancos en La Chozo y descansadero. Hitos e indicadores de dirección. Reconstrucción de La Chozo y senda. <sup>36</sup>
<b>La Fuentecilla</b>	Manantial natural y su entorno.	Cartel, merendero, senda e hito.
<b>Las Eras</b>	Pedrizas del Tío Tomás y Casimiro.	Carteles en cada uno e hitos.
<b>El Pozo Pijón</b>	Pozo y su entorno natural.	Cartel y merendero.

<sup>14</sup> En las páginas siguientes aparecen los carteles que se expondrán dentro del Parque. Se han realizado un ejemplo de cada grupo patrimonial.

# Pozo de El Portillo

Se llama Portillo al paso natural que atraviesa la Sierra y donde se sitúa el pozo que lleva este nombre, que data del siglo XIX.

Pozo cilíndrico, cuyo brocal original era circular de piedra tallado en una sola pieza acompañado por un abrevadero rectangular.

El interior es de piedra de mampostería. Exterior actual de piedra de mampostería y cemento.

Aquí bebía el ganado, las mulas y los agricultores. También se iba a por agua desde el pueblo. Se dice que el agua era tan fina que había que beberla despacio, porque podía hacer daño. A las mulas se les estiraba del ramal para que bebieran poco a poco.

Tanto el brocal como el abrevadero fueron robados hace unos años, quedando sólo como original el interior. Se ha rehecho con piedra de mampostería y cemento, con una puerta de hierro con un candado, con el fin de evitar peligros.



Pozo y abrevadero originales

# Chozo de El Portillo

Se llama El Portillo al paso natural que atraviesa la Sierra de Altomira.

El chozo es un refugio de pastores estantes, que pasaban aquí algunas jornadas. Data del siglo XIX y ha sido usado hasta la primera mitad del siglo XX.

El chozo tiene planta circular con bóveda cónica a base de aproximación de hiladas y orificio superior para la salida de humo. La entrada tiene arco de medio punto, reforzado con piedras dispuestas horizontalmente y radial en el arco. La subida a la parte superior se sitúa a la izquierda de la puerta. Se ha utilizado el yeso tanto en la argamasa, como en el revestimiento exterior o en el interior como revoco de yeso liso. En el interior hay piedras, que pudieron usarse como asiento.

Está construido en Piedra de mampostería y mortero de yeso y cal.



# Pedrizza de la era de Pando

El nombre de "Pando" corresponde al apellido del antiguo dueño de la era.

La pedrizza es una pared de piedra, a modo de tapia, en este caso en forma de "L", que se usaba como cortavientos, los días que se aventaba, para que la paja desplazara fuera de la era.

Se encuentra en el lado oeste y sur de una parcela de cultivo, donde se situaba la era, cerca del pueblo. Data del siglo XIX. La era dejó de usarse hace aproximadamente 15 años; sin embargo la pedrizza deja de ser útil en los años 60, desde que existen las máquinas cosechadoras y no se aventaba.



# La Fuentecilla

La Fuentecilla es un paraje natural, lleno de encinas, chopos y praderas, con un pozo natural, constituyendo un oasis entre tanto terreno seco.

El agua del pozo, potable y de gran finura, se recogía en una pila, de ahí el nombre de La Fuentecilla. Fue canalizada en 1905 hasta la fuente de la Plaza de El Coso, de la que nunca ha dejado de salir agua y los lavaderos.

En los años ochenta se hicieron obras de canalización nuevas, se arrasó parte de las praderas por los agricultores y el "bosquecillo" de chopos y álamos se secó a consecuencia del contagio de enfermedades de hongos parásitos. Sin embargo la naturaleza ha permitido que los árboles rebroten con nueva fuerza.

Hasta esta década era típico ir "de merienda" los días de San Marcos, el 25 de abril, y Jueves Lardero, que es el jueves que empieza carnaval, cuya comida típica era el hornazo (torta de pan con un huevo cocido en el centro). Los terrenos, junto con el manantial fueron donados al pueblo por Pepe San Nicolás, bandolero del siglo XIX, que vivía en una casa a las afueras del pueblo y aun se conoce con su nombre. Esta es la razón de que también se conozca como La Huerta de Pepe.



# Cañada Real de Jábaga

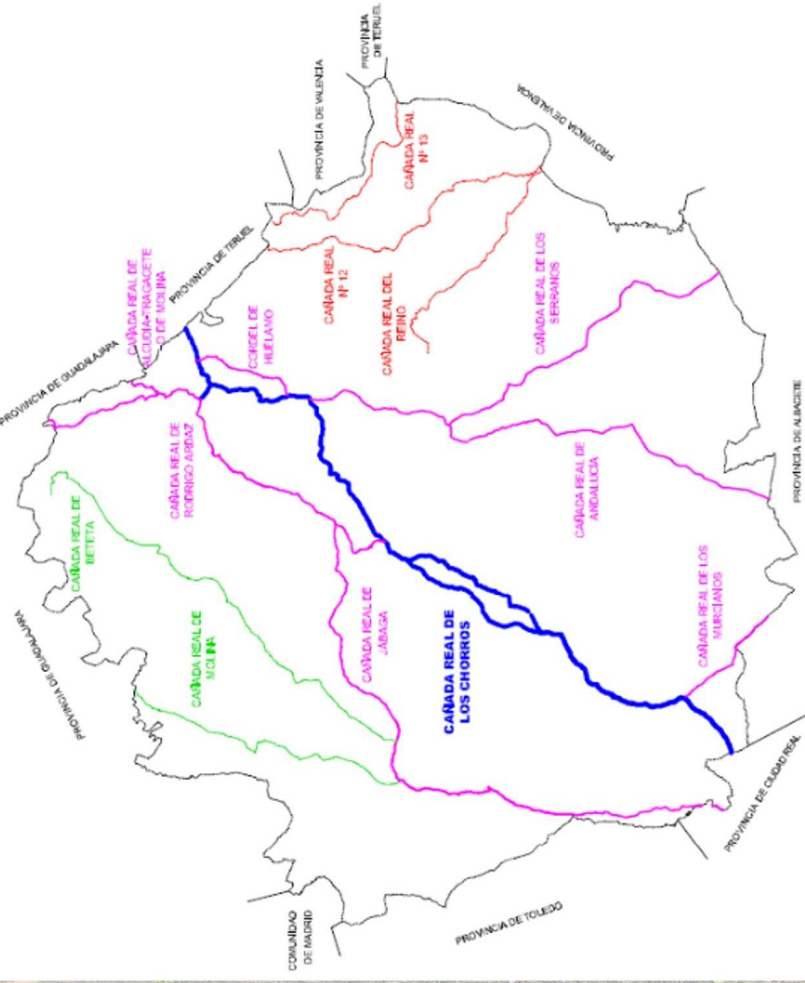
Una Cañada es una vía pecuaria o camino de tierra, que se usa para el paso del ganado trashumante desde la Edad Media, con la Mesta.

La Cañada Real de Jábaga pasa por el oeste del término municipal de Villarrubio, donde se sitúa un descansadero para el ganado.

Tiene una longitud aproximada de 1600 m. Proviene del término de Uclés y se dirige a Almendros. Tiene su inicio en dicho término municipal (hoy integrado en el de Fuentenava de Jábaga), y parte de la Cañada Real de Rodrigo Ardaz, que a su vez procede de la serranía y allí se une e interactúa con otras varias. Está bien definida hasta Almendros, desde donde se separa en el "Cordel de los Serranos", que se dirige a Mota del Cuervo, al Sur y la "Vereda de los Serranos" o "Vereda Real de Merinas", que continúa hacia las provincias de Toledo y Ciudad Real y que desde Cabezamesada (Toledo) se denomina "Cañada Real de Alcázar. Está clasificada como Cañada Real, pero no está hecho el deslinde y su medida real es de 38 m. de anchura. En el proyecto de clasificación de vías pecuarias, el 26 de marzo de 1974 tiene la medida reglamentaria, 75,22 m.; sin embargo, cuando se hizo la concentración parcelaria se modificaron las medidas, por las necesidades ganaderas del momento. Cruza la A-3, por lo que ese tramo se encuentra en el nuevo puente.



## PRINCIPALES CAÑADAS REALES DE LA PROVINCIA DE CUENCA

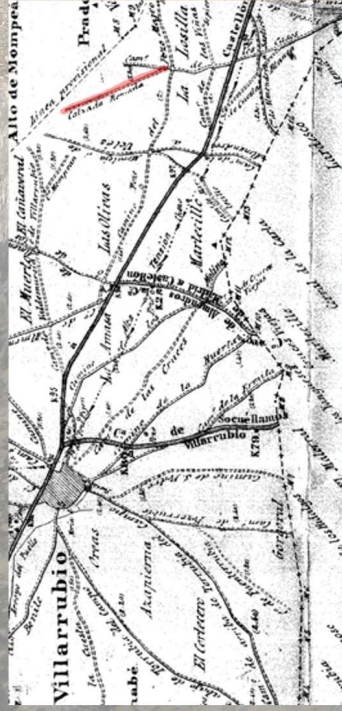
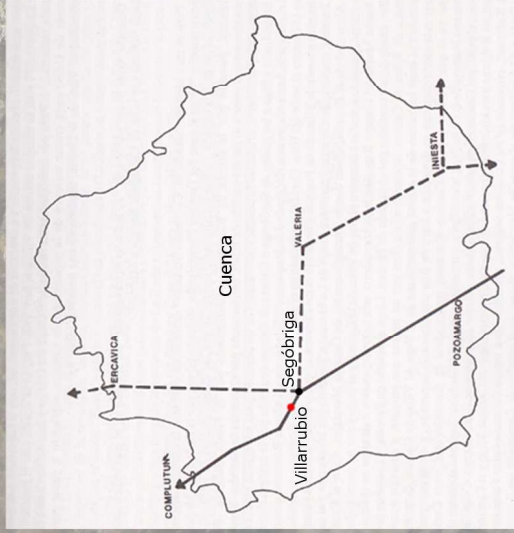


# Calzada romana



La calzada romana se encuentra en el paraje de La Losilla, atravesando el término municipal por su parte Este, desde Uclés al Norte y hasta. Se trata del camino que unía Cartago Nova y Complutum. Es la principal de todas las vías romanas de Cuenca y el ramal más importante de la Vía Heracleia, ya que pone en comunicación la Meseta Norte con la Meseta Sur y el Levante, con el puerto de Cartagena, a través de las provincias de Murcia, Albacete y Cuenca. Posiblemente ya sería un camino importante en época prerromana. La calzada parte de Cartago Nova y en las cercanías de Segóbriga se abren dos ramales:

- Uno a Complutum: por Villarrubio, Uclés, Huelves, Tarancón y Barajas de Melo.
  - Otro a Ercávica y Segontía: por Fosos de Bayona (Villas Viejas), Cerro de la Muela (Carrasosa del Campo), Cerro de Albar Fañez (Huete) y Ercávica (Cañaveruelas).
- El uso original de las calzadas romanas fue el transporte del ejército desde la capital del Imperio al resto de sus provincias, para facilitar la expansión. Con el tiempo tuvieron un uso comercial y en la Edad Media se usó como vía pecuaria por el ganado trashumante. No se sabe en qué momento histórico dejó de usarse por el ganado trashumante. Desde Segóbriga se siguió usando hasta el siglo XIX, con el nombre de Camino Murciano.



Mapa de Villarrubio de 1905.



Fotografía aérea (SigPac). Tramo de calzada entre flechas.





## Senderismo y bicicleta

Se establecerá una ruta especial por la Calzada Romana en las dos direcciones:

- Hacia Uclés, donde se podrá visitar el pueblo con todos los puntos turísticos. Son 7 Km., desde la Calzada. Si se desea realizar una ruta más larga, se puede continuar hacia Huelves o Tarancón, recorriendo los lugares por donde pasaba la calzada. Unos 20 Km.
- Hacia *Segóbriga*, unos 9 Km., pudiendo visitar el Parque Arqueológico.

Otra ruta interesante será recorriendo la Cañada Real en las dos direcciones:

- Hacia el término municipal de Uclés y Rozalén del Monte.
- Hacia Almendros, donde se podrá descansar en La Fuentecilla, pues queda muy cerca y la Ermita de Almendros.



Fig. 244. Senderismo.



Fig. 245. Recorridos en bicicleta.



## **CENTRO DE INTERPRETACIÓN: LA VEREDA**

Para hacer más útil la visita y la comprensión del Parque se crea un Centro de Interpretación. Está planteado como un apoyo y complemento a la visita al Parque, ofreciendo al visitante elementos que ayuden a comprender, interpretar y situar históricamente los elementos que lo integran.

La función del Centro es la de llamar la atención del visitante sobre los aspectos etnográficos más relevantes del Parque, ofreciendo la información de una forma directa, a través de los textos y de una forma indirecta, mediante la estimulación de los diferentes sentidos. También a través de las distintas actividades que se planificarán.

### ➤ **Visitas y horarios**

En el Centro de interpretación, hay colocados paneles explicativos, fotografías, flechas direccionales que indican el recorrido que se debe seguir y un folleto-guía, con mapa del término municipal, para que aquella persona que lo desee pueda hacer la visita libre. Los caminos estarán todos bien señalizados.

Para las visitas guiadas, se cuenta con dos guías especializados.

Se llevará un control detallado de la procedencia del público, muy útil para la estadística de las visitas.

El Centro de Interpretación tendrá una recepción, con una persona encargada y tendrá los siguientes horarios:

Horario de invierno: Del 1 de octubre al 31 de marzo.

De 10:00 a 18:00 horas.

Horario de verano: Del 1 de abril al 30 de septiembre.

De 10:00 a 21:00 horas.

Lunes cerrado excepto festivos.

El Centro de Interpretación permanecerá cerrado los días 24, 25 y 31 de diciembre y el día 1 de enero.



➤ **Planos y espacios del Centro de Interpretación**

Para la creación el Centro se ha elegido una antigua granja, que actualmente está en desuso. Es un espacio muy amplio, que acondicionado, tiene características ideales para el Centro de Interpretación. El dueño, por motivos altruistas, lo ha donado para el Proyecto.

El antiguo edificio tiene una extensión total de 1.998 m<sup>2</sup>, de los cuales 918 m<sup>2</sup> corresponden a todo el Centro de Interpretación, 1.080 m<sup>2</sup> al aparcamiento y 9x13 m. la sala de exposición (Figs. 246 y 247).

Para la rehabilitación y el acondicionamiento de la granja y su conversión en Centro de Interpretación, se solicitará una ayuda al PRODER, Programa Operativo de Desarrollo y Diversificación Económica de Zonas Rurales, cofinanciado por la Unión Europea.

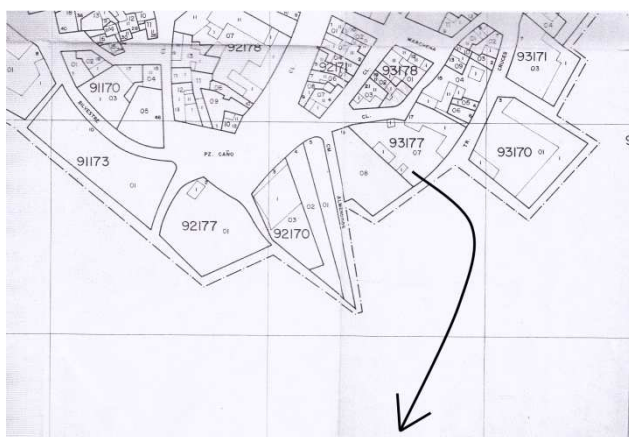
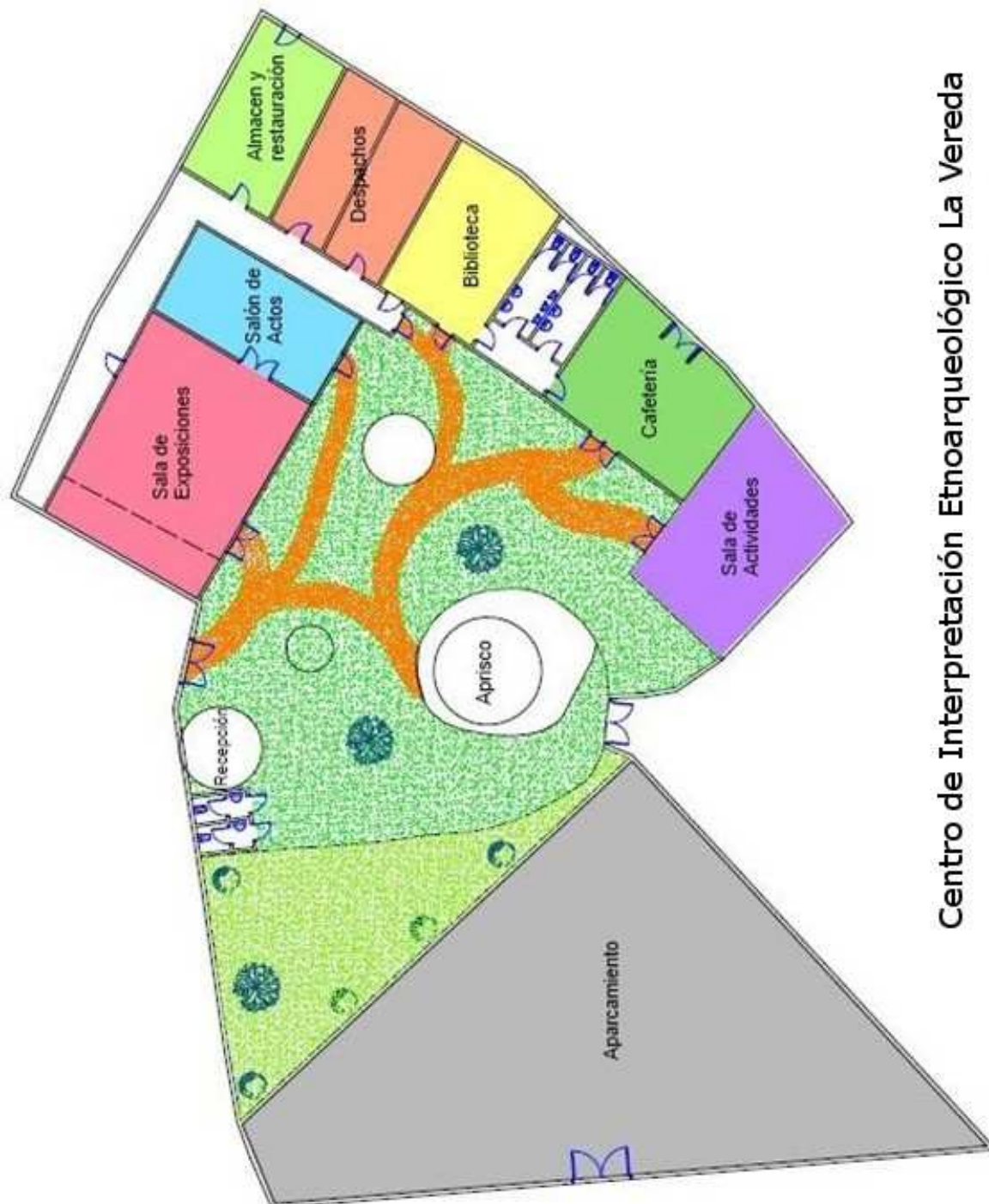


Fig. 246. Plano donde se ubica la granja. (Catastro de Urbano).



Fig. 247. Detalle del plano: n° 93177; 07(Centro de Interpretación) y 08 (aparcamiento).



Centro de Interpretación Etnoarqueológico La Vereda



A continuación expondremos los espacios que integran el Centro, que se encuentran interrelacionados:

➤ **Aparcamiento**

En el exterior del centro se ha colocado un aparcamiento, con gran capacidad para dos autocares y seis turismos. Hay que contar con que en el municipio se puede aparcar sin problemas. También cuenta con un garaje para el vehículo todoterreno del Parque.

➤ **Patio exterior multiusos**

Recrea el paisaje de Villarrubio, con sus caminos y arquitecturas circulares de piedra. La vegetación será de plantas típicas olorosas, como tomillo, morquera, etc, alguna de colores llamativos, como la amapola, algún olivo y almendro. Una fuente circular y zona de descanso, con la misma forma, siempre recordando la arquitectura pastoril, con merendero, con el fin de que los visitantes dispongan de un espacio donde poder descansar y comer al aire libre.

Cada espacio que compone el centro estará abierto al patio. Las fachadas imitarán la arquitectura popular de piedra de mampostería con argamasa de yeso y cal.

Este gran patio central sirve para distribuir las distintas dependencias del centro. Además será muy útil para grupos grandes, como los escolares. Puede tener diversas funciones, como talleres al aire libre, demostraciones del pastor guiando el rebaño, incluso se colocará una zona recreativa para los más pequeños, en el tiempo libre. También dispondrá de una zona de merendero.

➤ **Vestíbulo de recepción**

En este espacio se localiza la taquilla y una vitrina con mostrador para la venta de objetos de recuerdo, que sería una fuente de ingresos. También se dispondrá de un guardarropa y un WC. Servirá como punto de información, tanto del centro de interpretación y el parque etnoarqueológico, donde se dispensan planos, como de todos los lugares turísticos cercanos a Villarrubio.



### ➤ **Aprisco**

En el Centro de Interpretación no puede faltar un aprisco con sus ovejas (Fig. 248), que estarán cuidadas por el pastor. La arquitectura imita a los chozos que nos encontramos diseminados por el paisaje municipal. En este caso el corral será circular, con la intención de que sea más fácil de observar a los animales por grupos grandes. Al lado estará el pajar, donde se tendrá las herramientas características para el desarrollo de la actividad ganadera.



Fig. 248. Aprisco (<http://cdelajara.wordpress.com/2007/09/04/180/>)

### ➤ **Sala dedicada a actividades culturales**

Será una sala amplia, con mesas y sillas, suficientes para grupos de 20 personas, que servirá para la realización de distintas actividades culturales, talleres, cursos, etc.

### ➤ **Cafetería**

Tendrá una puerta en el interior del Centro y otra salida a la calle; de esta forma podrá usarse tanto por los visitantes como por cualquier persona, que quiera consumir



sin pasar a hacer la visita, incluso el horario será más amplio. Con esta medida se pretende aumentar los ingresos en beneficio del Centro y del Parque.

Desde la cafetería se accede al WC, que también es accesible desde la biblioteca.

### ➤ **Biblioteca**

Se podrá acceder desde el patio o desde el interior de centro, a través del pasillo.

En principio la Biblioteca será básica, con libros relacionados con el pastoreo. Se pretende que se vaya ampliando con el tiempo, añadiendo, por ejemplo, los catálogos de las conferencias, de exposiciones temporales.

Será una sala con mucha luz lateral, contendrá unas vitrinas con los libros, un ordenador para consulta del fichero, mesas y sillas de estudio (Fig. 249).



Fig. 249. Biblioteca. Fuente: <http://www.museo-etnografico.com>

### ➤ **Despachos**

El despacho del presidente será lo suficientemente grande como para servir también de sala de reuniones. Se contará, además con un despacho administrativo.



### ➤ Almacén y Taller de restauración

Tendrá una puerta de acceso por el exterior, para carga y descarga, o desde el interior. Está muy próxima a la sala de exposiciones. Aquí se instalarán los posibles nuevos ingresos, o los materiales de exposiciones temporales, de forma temporal. Se acondicionará un espacio que servirá para taller de restauración del material etnográfico (Fig. 250).



Fig. 250. Laboratorio de restauración. Fuente: <http://www.blogdelmarqexcavaciones.com>.

### ➤ Salón de actos

Esta sala, con un aforo de 40 personas, servirá para las proyecciones audiovisuales y podrá utilizarse también como sala de conferencias, para cursos, jornadas y podrá albergar otro tipo de eventos (Fig. 251).



Fig. 251. Salón de actos. Fuente: <http://www.museo-etnografico.com>





## ➤ **Sala de Exposición**

Entendemos por recursos expositivos las cartelas, textos, materiales y publicaciones, catálogos, logo de sala, folletos, etc. Los textos constituyen el soporte que vincula la pieza, recurso museográfico, unidad temática y público. Si el texto no está bien hecho, la línea de comunicación falla, por lo que la percepción de la exposición puede perderse o verse alterada. Se debe emplear un lenguaje sencillo, directo, con un vocabulario familiar, el cuidado del formato de la fuente, el contraste con los fondos de color, la adaptación de las condiciones físicas de la lectura, la explicación de los términos técnicos y su apoyo en los contextos significativos, son cuestiones que caracterizan la capacidad de comunicación y entendimiento de los textos de la exposición. Los espacios interactivos deben ser predominantes, ya que la mayoría del público y sobre todo el público más joven debería identificar los espacios museísticos y otras instalaciones patrimoniales, como espacios amables y atractivos, donde puedan moverse y aprender de manera autónoma y lo más lúdica posible. Esto supone establecer estrategias museográficas que incorporen nuevos medios de comunicación y diseño e incluso la creación de ambientes. El usuario ha de tener la posibilidad de hacer cosas, de manipular, de buscar, de resolver enigmas y de constituir conocimientos. Debe existir un decidido planteamiento que considere la didáctica como un elemento fundamental para orientar la museografía, la difusión y la comunicación.

Los textos deberían complementarse con una utilización de otros recursos tales como:

- Mapas y planos: deben ser claros y fáciles de comprender e interpretar.
- Fotografías: Especialmente útiles para contextualizar las piezas que se muestran. Se trata de un recurso sencillo pero de gran impacto para el visitante. Siempre deberán ir acompañadas por un texto apropiado.
- Imágenes gráficas: Las ilustraciones, los diagramas y los mapas conceptuales son un medio ideal para dar respuesta a muchas preguntas que el visitante puede plantearse. Su valor didáctico es incomparable. Son especialmente útiles para ampliar la información del objeto sin utilizar texto, explicar procesos evolutivos y explicar el funcionamiento del mismo.



Por tanto, gráficos, dibujos, mapas y fotografías juegan un papel positivo y a veces decisivo a la hora de ayudar al visitante en la comprensión y fijación de ideas, pudiendo utilizarse para conseguir las siguientes funciones:

- Identificar áreas y temas.
- Crear ambientes.
- Reforzar el mensaje de una exposición específica.
- Dar instrucciones.

En cuanto al papel de las maquetas y escenografías es vital como apoyo de comunicación. Se utilizan para: reducir un objeto, puesto que su tamaño es demasiado grande para poder exponerlo; observar el funcionamiento de un determinado mecanismo; ampliar el objeto si su tamaño es demasiado pequeño o interesa ver con detalle alguna parte concreta.

De gran importancia son los audiovisuales, puesto que bien utilizados, sirven para presentar mejor las teorías, las acciones y los procesos.



Fig. 252. Interactivos y audiovisuales en el museo.

<http://nuevaescuela.wordpress.com/category/museos/>



## RECURSOS MUSEOGRÁFICOS

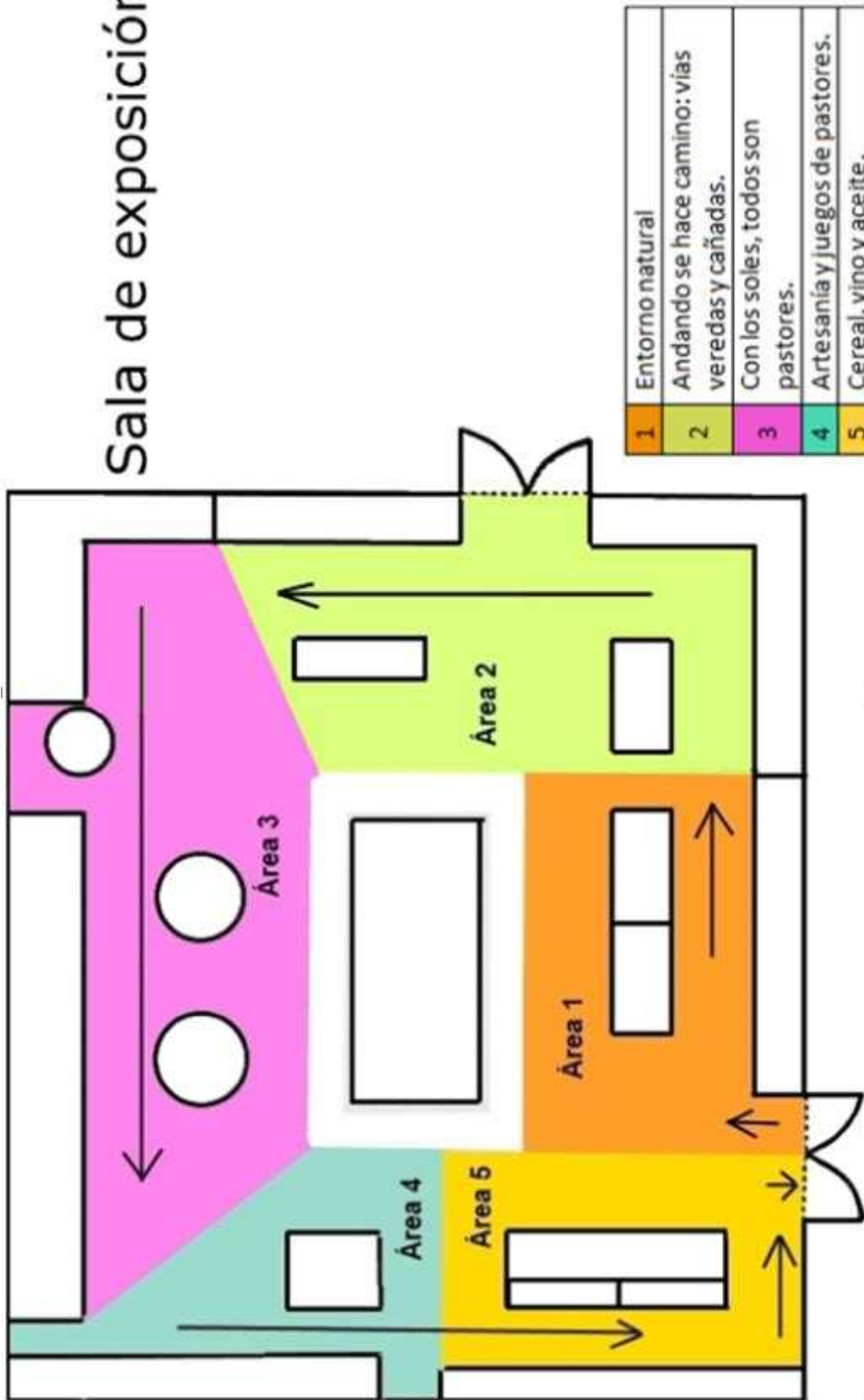
<b>Cartelas</b>	Colocadas dentro de las vitrinas, al lado de los objetos de exposición, con los datos identificativos de la pieza. De color claro, con letra negra. En material duradero. Bilingües.
<b>Paneles explicativos</b>	Ilustrados. Explican la temática de las áreas. Bilingües.
<b>Hojas de sala</b>	Ilustradas. Bilingües. Plastificado mate.
<b>Mapas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mapa de la Península donde con los recorridos de la Calzada y la Cañada, con los puntos de interés marcados.</li> <li>- Mapa de la provincia de Cuenca: nos acerca con más detalles (Yacimientos arqueológicos).</li> <li>- Mapa del término municipal, con todos los caminos y parcelas, donde se detallan los bienes patrimoniales.</li> </ul>
<b>Fotografías de Ayer</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Habitantes del pueblo en sus tareas cotidianas.</li> <li>- Paisajes de antaño.</li> </ul>
<b>Diorama</b>	Recreación de un aprisco y corral.
<b>Interactivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Maqueta del paisaje. Pulsando en el nombre del bien patrimonial, éste se ilumina.</li> <li>- Evolución de los caminos a lo largo de la historia.</li> <li>- Etc.</li> </ul>
<b>Audioguías</b>	Se ofrecen en recepción. Bilingües.

## ACCESIBILIDAD

<b>Idiomas</b>	Español e inglés.
<b>Adaptación (discapacitados y niños)</b>	<p>El centro está a pie de calle.</p> <p>Zonas de circulación diferenciadas, con diferentes texturas en el pavimento.</p> <p>Planos esquemáticos en alto relieve, sistema braille.</p> <p>Señales auditivas.</p> <p>WC adaptados.</p>
<b>Web</b>	Información general y cita previa.
<b>Indicadores urbanos</b>	Cartel en la entrada del pueblo.
<b>Aparcamiento</b>	Al lado del centro de interpretación y en dos puntos del parque.
<b>Señalización externa</b>	Cartel en la entrada del centro de interpretación y a lo largo de los caminos y en los cruces.
<b>Señalización interna</b>	Circulación del público y acceso a las diferentes áreas.
<b>Planos de situación</b>	Tanto para el centro de interpretación como para el parque, marcando los caminos y puntos de interés.



# Sala de exposición





Dentro de la sala de exposiciones nos encontramos con cinco áreas que giran en torno a una gran maqueta interactiva (Fig. 253), que se sitúa en el centro y que representa todo el término municipal, con todos sus caminos y todos los elementos patrimoniales. Cada uno de los elementos se ilumina cuando se pulsa en el nombre correspondiente.



Fig. 253. Maqueta del término municipal.

Para su visita se sigue la dirección contraria a las agujas del reloj. A la maqueta se podrá acceder desde cualquier punto de la sala.

A continuación veremos cada una de las áreas que forman la sala de exposiciones, con los recursos museográficos que se van a utilizar. Al final de cada área veremos los carteles que se colocarán en cada una.

Después se expone el catálogo de piezas que se van a exponer en la sala de exposiciones del Centro de Interpretación. Se trata de objetos originales, usados por algunos pastores y agricultores de Villarrubio, que guardan en sus casas y que los donarán al Centro. Será una forma de que se conserven sus pertenencias y se les de valor.



○ **ÁREA 1: EL ENTORNO NATURAL**

Una vez que entramos en la sala giramos a la derecha para comenzar con la visita del área 1, dedicada al entorno natural de Villarrubio. Se utilizarán dos paneles:

- Un panel nos situará el pueblo geográficamente.
- El segundo nos mostrará el contexto natural.

Se completa el área con un **interactivo de plantas aromáticas** (Fig. 254) que nos hará despertar el sentido del olfato, ofreciendo al visitante la posibilidad de oler plantas aromáticas que nos encontramos en la naturaleza. Consistirá en unos contenedores cilíndricos con plantas secas; cuando levantamos la tapa el olor nos invadirá, descubriendo una fotografía de la de la misma planta con su explicación en la parte inferior.



Fig. 254. Interactivo de plantas aromáticas. El Hosquillo (Cuenca). Fotografía de la autora.

Otro **interactivo** consistirá en distintos pulsadores, **con sonidos de aves**, con su imagen correspondiente, cuando estos se activan.

A continuación se han colocado los carteles que irán en esta área.

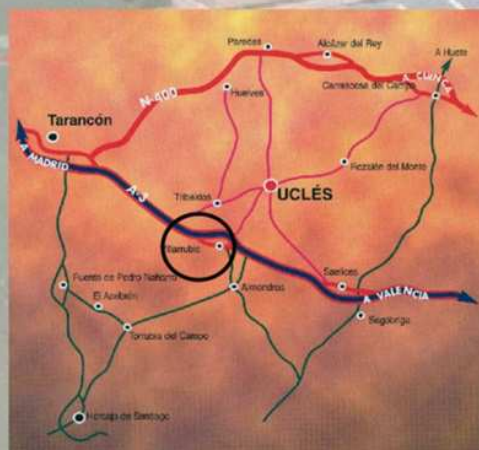
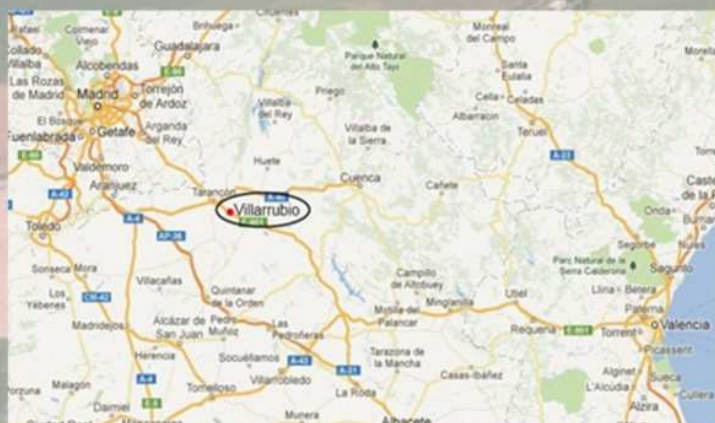
# Situación geográfica de Villarrubio

El municipio de Villarrubio pertenece a la provincia de Cuenca. Se sitúa en la parte oeste de la provincia, dentro de la Mancha Alta Conquense. La altitud media del término es de 822 m. sobre el nivel del mar.

El término municipal abarca una extensión de 28,23 Km y sus límites geográficos lo constituyen los municipios de Tarancón y Tribaldos por el norte, Almendros por el sur, Uclés y Saelices por el este y Torrubia del Campo por el oeste. Tiene una forma alargada en dirección este-oeste, con una longitud máxima de 10 Km y una anchura media de 2,8 Km, acompañando el recorrido la A-3, Autovía de Levante. El núcleo urbano se sitúa en el centro del término, junto a la antigua Carretera Nacional III, Madrid-Valencia, en el kilómetro 93. Distante 12 Km. de Tarancón, donde se encuentra la estación de Ferrocarril más próxima. A 83 Km. de la capital de la provincia y a 110 Km. de Toledo, capital de Castilla-La Mancha.

Atraviesan el término las Sierras de Altomira y Almenara, con una dirección norte-sur.

Las temperaturas mínimas llegan a alcanzar  $-5^{\circ}\text{C}$  en el mes de enero y las máximas se aproximan a los  $40^{\circ}\text{C}$  en el mes de julio. No llueve mucho, llegando a las máximas precipitaciones en primavera y otoño y mínimas en verano. Encontrándose un cielo, frecuentemente, despejado.



# La Mancha Alta conquense

Villarrubio pertenece a la Mancha Alta Conquense, con un paisaje monótono de llanura con cereales y girasoles, destacando algunos almendros y olivares, las encinas, olmos y álamos salpicando todo el paisaje; como arbustos la zarza y la retama, y como plantas rastreras los tomillos, la morquera. La fauna típica la constituyen los conejos, las liebres, los zorros, perdices y codornices.

La monotonía del paisaje queda roto con las lagunas, charcas y riachuelos, como las Lagunas de El Hito, con una interesante riqueza biológica protegida desde 1981 por la UNESCO como Reserva de la Biosfera de la Mancha Húmeda y como Zona de Especial Protección para las Aves desde 1998. Desde el 12 de febrero del 2002 se la ha declarado Reserva Natural por la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de Castilla-La Mancha. En la actualidad se puede visitar por medio del sendero temático local "Sendero de la Laguna de El Hito". En ella se pueden observar a la grulla, el ánade real, la focha común, las cigüeñuelas y aves esteparias. Hay praderas de "almajos", juncales, albardinales de esparto y la Limonietalia (en peligro de extinción).

Podemos visitar una Z.E.P.A. (Zona de Especial Protección para las Aves) en Almendros. Se trata de un sendero local de 17 Km. En este caso el atractivo reside en las aves esteparias (avutardas, sisonos, etc.) y la época propicia para hacer el recorrido es el mes de Marzo.

El paraje natural de El Luján tiene unas 5.000 ha., y agrupa varios términos municipales, con milenarias encinas, una gran masa de vegetación diversa, destacando una gran chopera, con una gran riqueza de fauna autóctona, en torno a la vega del río Cigüela.







## ÁREA 2: ANDANDO SE HACE CAMINO. VÍAS, VEREDAS Y CAÑADAS.

Continuamos visitando la sala, girando a la izquierda llegamos al área 2, que se dedica a los caminos más importantes que atraviesan el término municipal. Para conocerlos se colocará un **panel** con la provincia de Cuenca, marcando el punto donde se sitúa Villarrubio y comprobando cómo la Cañada Real de Jábaga y la Calzada romana cruzan por el oeste del término.

El **interactivo de los caminos** consistirá en una pantalla táctil, donde el visitante podrá conocer la siguiente información:

- Mapa de las vías romanas de España (Fig. 255).
- Vías romanas de Cuenca (Fig. 256).
- Vías Pecuarias de Cuenca (Fig. 257).
- La Cañada Real de Jábaga.



Fig. 255. Vías romanas de la Península Ibérica.  
<http://www.iesfuente.org/departamentos/latin/alumnos/romanizacion..htm>

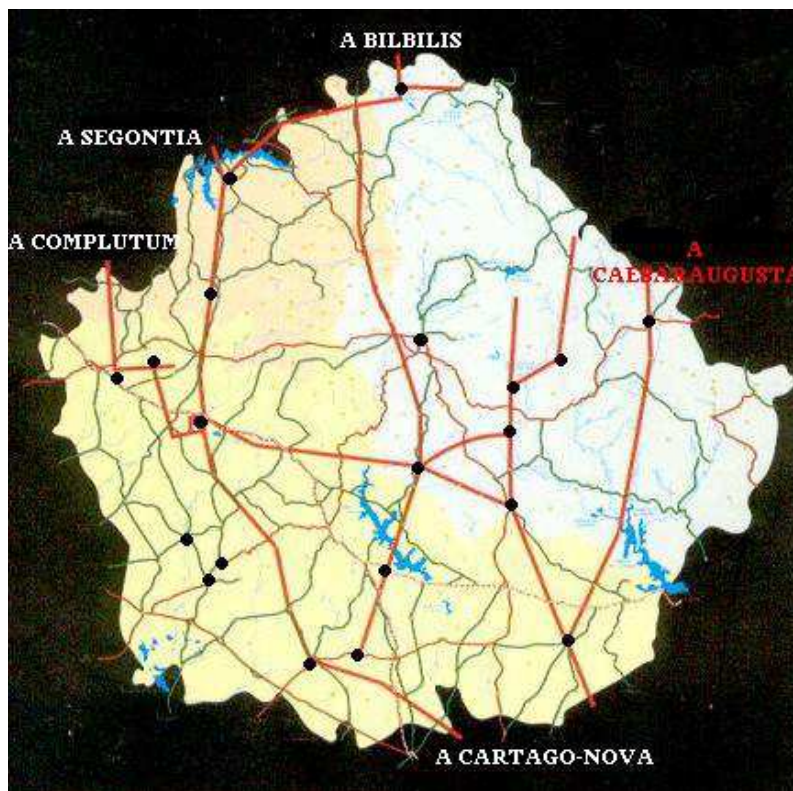


Fig. 256. Vías romanas conquenses. <http://www.tarraconensis.com/cuenca/cuencaromana.html>

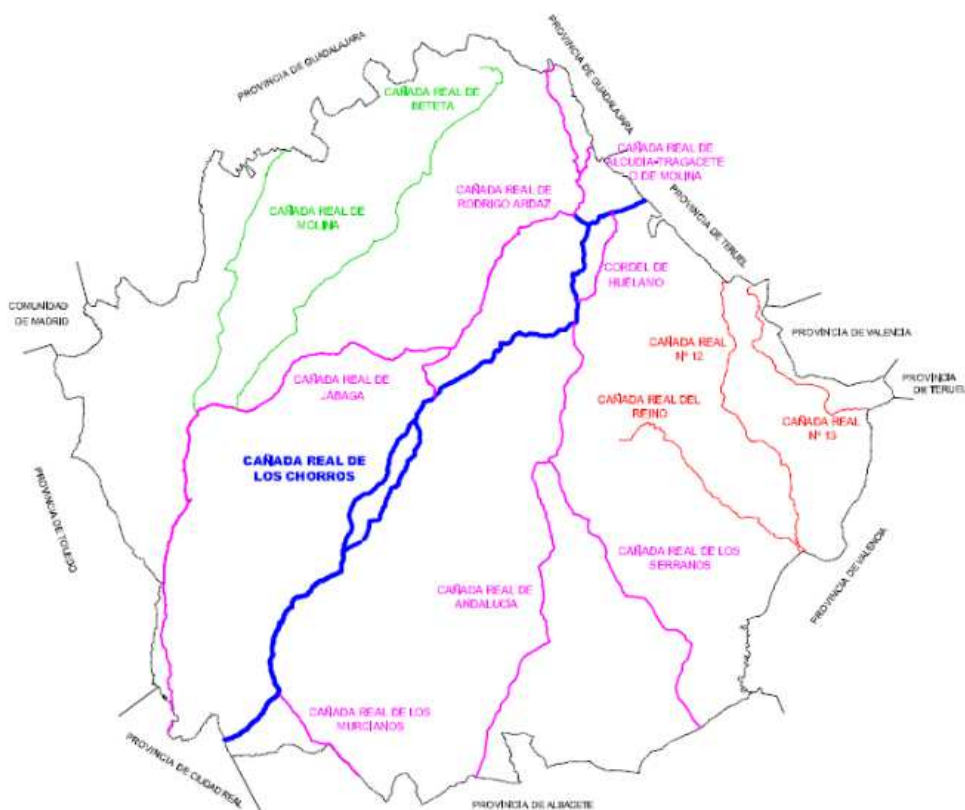


Fig. 257. Vías pecuarias de la provincia de Cuenca. Servicios Periféricos de la Consejería de Agricultura, Cuenca.



Otro **interactivo** consistirá en seis pantallas táctiles, a modo de *eBook*, donde podremos leer los siguientes documentos:

- Podremos ojear el libro del siglo XIX dedicado a las Cañadas de Cuenca (Fig. 259).
- El plano de Villarrubio del siglo XIX: nos podremos acercar a puntos concretos del pueblo y compararlo con el plano actual (Fig. 258).
- El documento de concentración parcelaria de 1974, realizada en Villarrubio (Fig. 261).
- El acta de clasificación de la Cañada Real de Jábaga a su paso por Villarrubio (Fig. 260).
- Podremos leer el documento de “Las relaciones de los pueblos de la provincia de Cuenca” de Felipe II.
- Una copia del “*Libro de Visitas*” de los Obispos o sus delegados a las Parroquias de la Diócesis de Cuenca (1569-1759), en concreto en el que aparece Villarrubio.

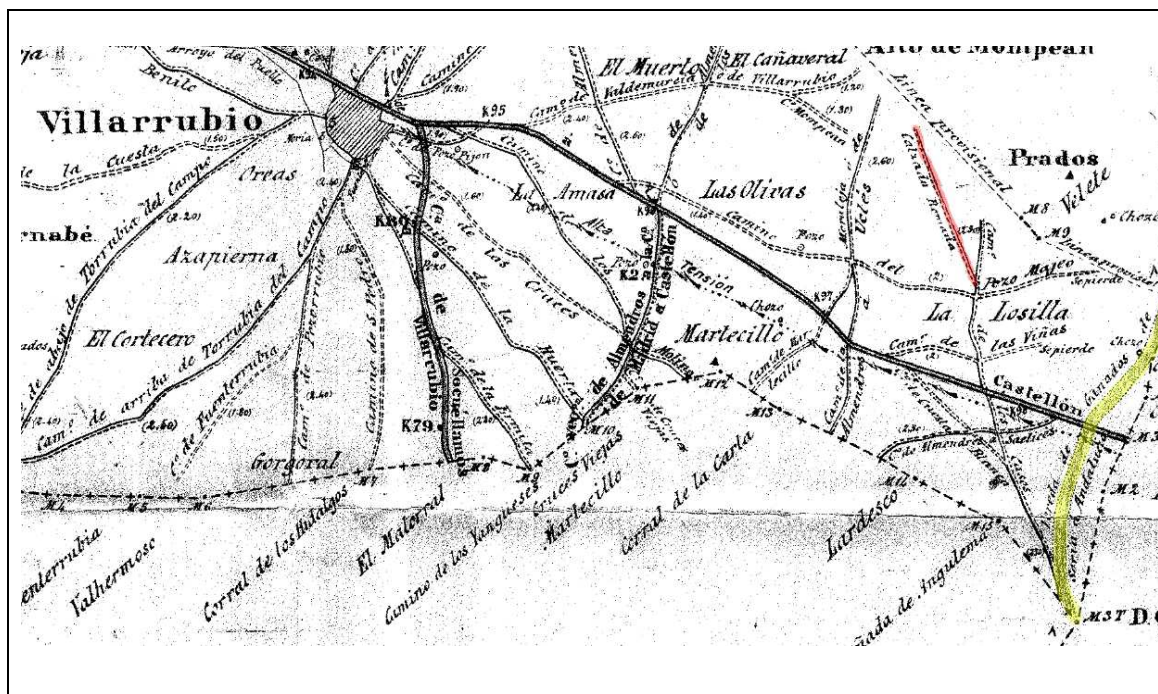


Fig. 258. Detalle del plano de los caminos de Villarrubio de 1905. Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. Trabajos Topográficos. Provincia de Cuenca. Ayuntamiento de Villarrubio. Servicios Periféricos de la Consejería de Agricultura en Cuenca. Marcado en color rojo transparente el tramo de Calzada romana y color amarillo la Cañada Real de Jábaga.

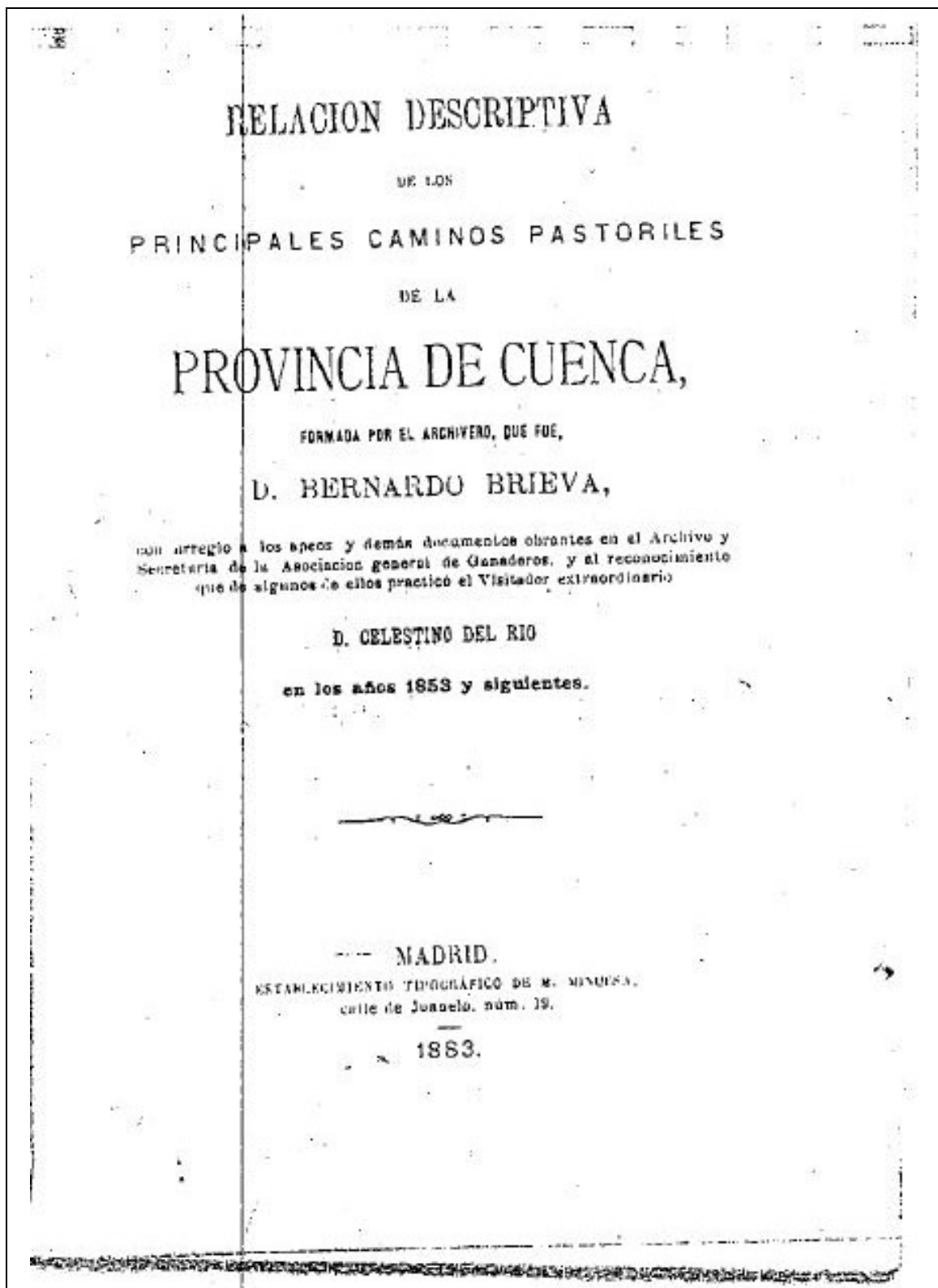


Fig. 259. Copia de la portada del libro de 1883, sobre los caminos de la provincia de Cuenca. Servicios Periféricos de la Consejería de Agricultura en Cuenca.



**ACTA DE CLASIFICACION DE VIAS PECUARIAS**

**ASISTENTES**

**POR EL AYUNTAMIENTO:**  
 D. Maximiliano Cortés Martínez  
 D. Felipe Torres del Saz

**POR LA HERMANDAD SINDICAL LOCAL DE  
 LABRADORES Y GANADEROS:**  
 D. Tomás González Bustos  
 D. Pablo del Saz López

**PRACTICOS:**  
 D. Cruz del Saz González

**POR ICONA:**  
 D. Rafael Negro Pavón

**POR IRYDA:**  
 D. Ramón Tamarit


**SECRETARIO:**  
 D. Rigoberto Rubio Canorea

En Villarrubio, de la provincia de Cuenca, a 26 de Marzo de 1974, se reunieron en el Ayuntamiento los señores que al margen se expresan, a fin de dar cumplimiento a la orden del Jefe de la Sección de Vías Pecuarias del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, de 2 de Febrero de 1974, motivada por petición del I.R.Y.D.A.

Sirven de base a estos trabajos los antecedentes de las vías pecuarias de los términos limítrofes los planos del Instituto Geográfico, las informaciones de los prácticos nombrados por las Autoridades locales y cuantos datos se conservan sobre el terreno, así como los planos parcelarios.

Tras los trabajos de clasificación, habiendo dado cumplimiento a cuanto determinan los preceptos legales para los mismos, se ha llegado a la conclusión de que en este término de VILLARRUBIO de la provincia de CUENCA, existen las siguientes vías pecuarias: Núm. 1.- CAÑADA REAL DE JABAGA.- Anchura total 75'20 metros. Penetra por el término de Uclés, junto a la mojonera de Saelices, cruza la carretera general Madrid-Valencia, deja a la derecha el camino de los Cogues y finaliza su recorrido en este término continuando por el de Almondores.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da el acto por terminado, firmando la presente, todos los asistentes, en prueba de conformidad, de lo que yo, como Secretario de la sesión certifico.



*Maximiliano Cortés Martínez*  
*Tomás González Bustos*  
*Rafael Negro Pavón*  
*Ramón Tamarit*  
*Pablo del Saz López*  
*Cruz del Saz González*  
*Rigoberto Rubio Canorea*

Fig. 260. Acta de clasificación de Vías Pecuarias de Villarrubio en 1974. Servicios Periféricos de la Consejería de Agricultura en Cuenca

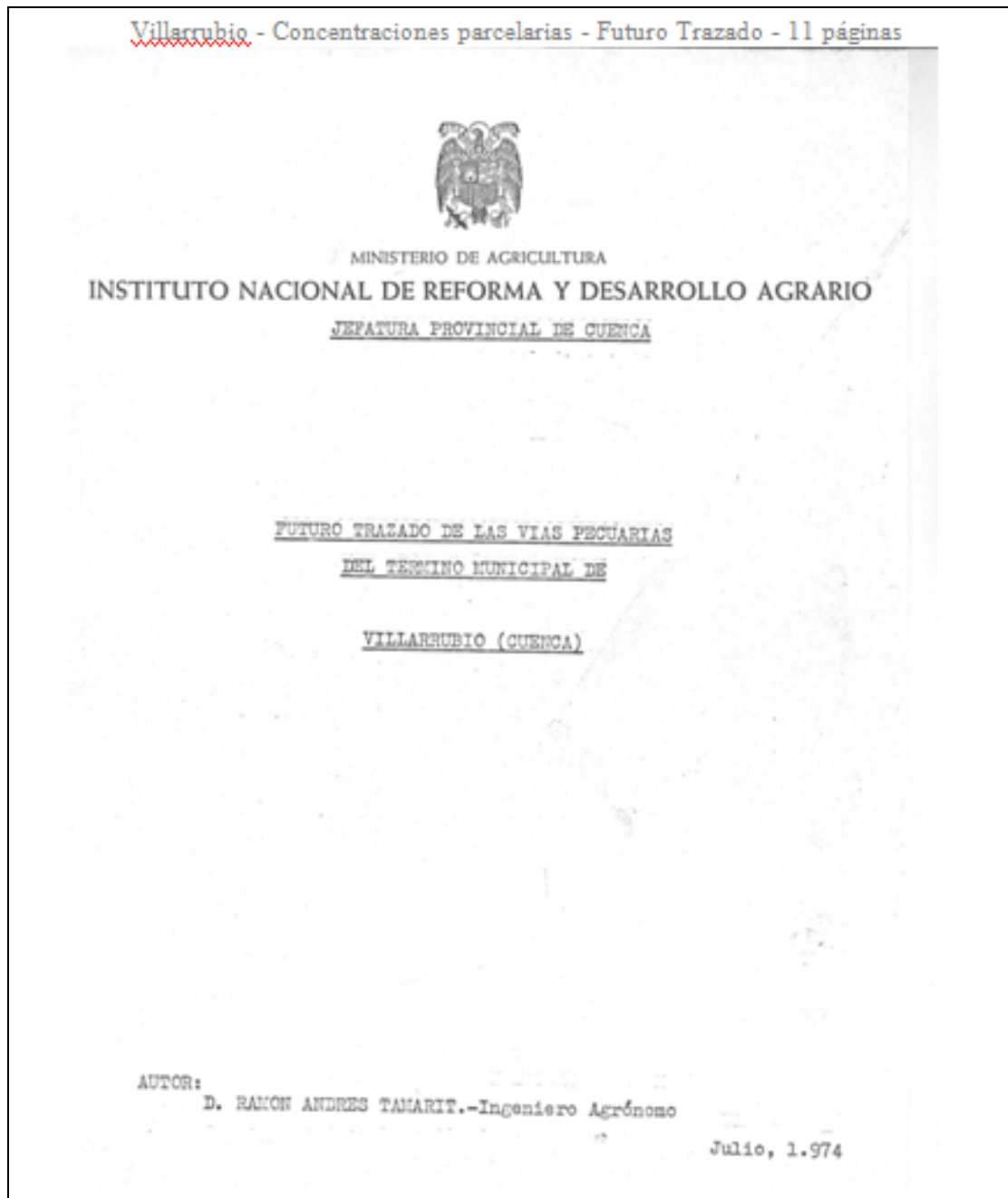


Fig. 261. Portada del documento de Concentración parcelaria de 1974. Servicios Periféricos de la Consejería de Agricultura en Cuenca.

A continuación se han colocado los carteles que irán en esta área.

# Caminos en el paisaje rural

Atraviesan el término municipal, dos caminos, que han supuesto un intercambio cultural muy importante a lo largo de la historia. Se trata de la Cañada Real de Jábaga y la calzada romana, que unía Cartago Nova con Complutum.

Una Cañada es una vía pecuaria o camino de tierra, que se usa para el paso del ganado trashumante desde la Edad Media, con la Mesta. La Cañada Real de Jábaga pasa por el oeste del término municipal de Villarrubio, donde se sitúa un descansadero para el ganado. Tiene su inicio en Jábaga y parte de la Cañada Real de Rodrigo Ardaz, que a su vez procede de la Sierra de Albarracín en Teruel.

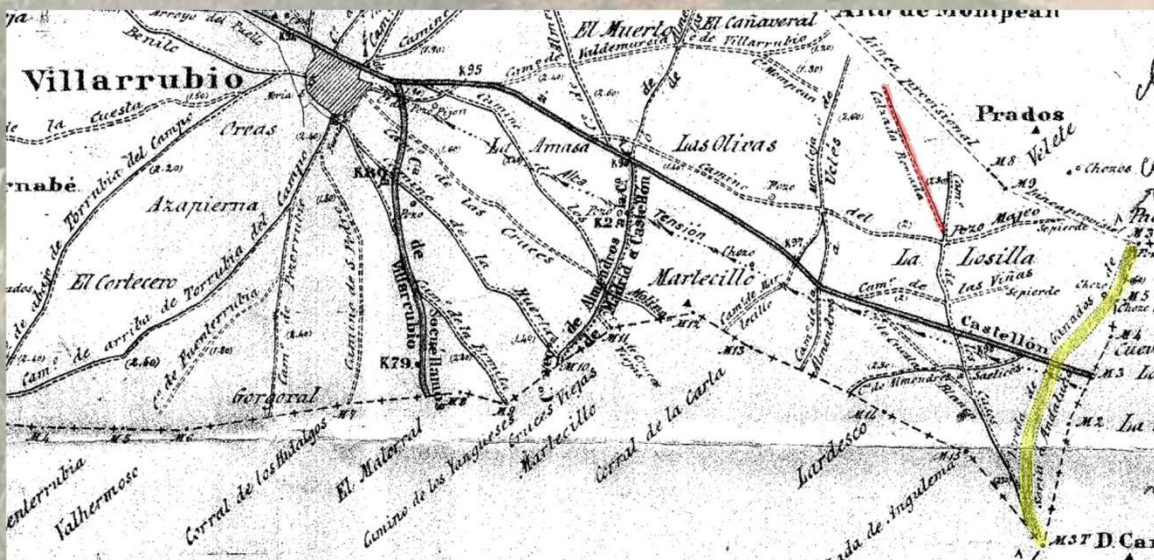
En Villarrubio tiene una longitud aproximada de 1600 m. Proviene del término de Uclés y se dirige a Almendros. Aquí se separa en el "Cordel de los Serranos", que se dirige a Mota del Cuervo, al Sur y la "Vereda de los Serranos" o "Vereda Real de Merinas", que continúa hacia las provincias de Toledo y Ciudad Real y que desde Cabezamesada (Toledo) se denomina "Cañada Real de Alcázar. Está clasificada como Cañada Real, pero su medida real es de 38 m. de anchura y no 75,22 m. Esto se debe a que cuando se hizo la Concentración parcelaria en 1974 se modificaron las medidas, por las necesidades ganaderas del momento. Cruza la A-3, por lo que ese tramo se encuentra en el nuevo puente.

La calzada romana se encuentra en el paraje de La Losilla, atravesando el término municipal por su parte Este, desde Uclés al Norte y hasta. Es la principal de todas las vías romanas de Cuenca y el ramal más importante de la Vía Heracleia, ya que pone en comunicación la Meseta Norte con la Meseta Sur y el Levante, con el puerto de Cartagena, a través de las provincias de Murcia, Albacete y Cuenca. Posiblemente ya sería un camino importante en época prerromana.

La calzada parte de Cartago Nova y en las cercanías de Segóbriga se abren dos ramales:

- Uno a Complutum: por Villarrubio, Uclés, Huelves, Tarancón y Barajas de Melo.
- Otro a Ercávica y Segontía: por Fosos de Bayona (Villas Viejas), Cerro de la Muela (Carrascosa del Campo), Cerro de Albar Fañez (Huete) y Ercávica (Cañaveruelas).

El uso original de las calzadas romanas fue el transporte del ejército desde la capital del Imperio al resto de sus provincias, para facilitar la expansión. Con el tiempo tuvieron un uso comercial y en la Edad Media se usó como vía pecuaria por el ganado trashumante. No se sabe en qué momento histórico dejó de usarse por el ganado trashumante. Desde Segóbriga se siguió usando hasta el siglo XIX, con el nombre de Camino Murciano.





### ÁREA 3: CON LOS SOLES TODOS SON PASTORES.

Continuamos de frente y después avanzaremos por la izquierda al Área 3, dedicada al pastoreo.

Varios **paneles** nos introducen en el tema y nos cuentan qué tipo de pastoreo se dio en Villarrubio hasta hace pocos años:

- Origen e historia del pastoreo.
- El pastoreo trashumante.
- Vida cotidiana y aspectos sociales del pastoreo estante.
- Las viviendas temporales de los pastores.
- ¿Cuándo y por qué se abandonan los chozos?
- Fases en la elaboración del queso manchego.
- El rancho.

En la vitrina se expondrán algunas **piezas** relacionadas con el tema: cencerros, tijeras de esquilar, hierros de marcar animales, morral, látigo, jarro de ordeño, cántaro de leche, un exprimijo, una esterilla y una tabla del queso, una prensa, un caldero y alcucillas para llevar el aceite al campo.

Para completar el área se colocará u **diorama** de la fabricación del queso (Fig. 265); dos **maquetas**, una del esquila (Fig. 263) y otra de un chozo y un **maniquí** con la indumentaria típica del pastor (Fig. 264). Los expositores serán circulares, recordando las construcciones pastoriles, así como la iluminación cenital, también recordará el orificio superior de dichas arquitecturas.



Fig. 262. Lucernario. <http://www.museo-etnografico.com/arearq.php>





Fig. 263. Maqueta del esquileo.



Fig. 264. Ejemplo de maniquí con indumentaria pastoril.



Fig. 265. Diorama de elaboración del queso.  
Fotografía de la autora

A continuación se han colocado los carteles que irán en esta área.

# Origen e historia del pastoreo

El pastor es la persona que se dedica a la cría, guía y cuidado del ganado al aire libre.

El origen del pastoreo se remonta al Paleolítico, en esta etapa el hombre es nómada y va en busca de los animales.

En el Neolítico está presente con la domesticación

En la Edad del Hierro ya hay importantes grupos ganaderos en el centro de Europa y en la Península Ibérica empiezan a surgir importantes grupos ganaderos celtíberos.

En el mundo romano surgen las primeras producciones importantes relacionadas con la ganadería, sobretodo encaminado a la exportación de la lana, adquiriendo un papel principal las grandes villas rústicas.

Desde la Edad Media, y gracias al comercio de la lana, surgen la Mesta y las vías pecuarias.

El ganado merino, procedente de África, se mezcla con el autóctono.

En la Península Ibérica existen tres tipos de pastoreo:

- Pastoreo estante, donde el ganado no sale de su jurisdicción y de los pastos comunes.

Unido a la labranza, beneficiándose ésta del estiércol.

- Pastoreo trasterminante o de travesío, coincide con la trashumancia corta. Los ganados atraviesan varios municipios.

- Pastoreo trashumante, es un pastoreo móvil, adaptándose en el espacio a zonas de productividad cambiante; de los pastos de invierno (en las tierras bajas, como Extremadura y Andalucía) y pastos de verano (en las montañas), trasladando al rebaño de unos pastos a otros según la estación.



# Pastoreo trashumante

El origen del pastoreo trashumante lo encontramos en los nómadas, que se trasladan de un lugar a otro en busca de pastos para el ganado, sin establecerse en ningún lugar. Aunque el pastoreo trashumante se diferencia del nomadismo, en que el primero sí tiene lugar de residencia fijo, que es el lugar de origen y asentamientos estacionales también fijos de pastos; se trata de movimientos más cortos y cíclicos. El pastor se mueve con el ganado, la mujer y los hijos se quedan habitando en el pueblo estable donde habitan durante todo el año.

En la Edad Media, el mayor beneficio se obtenía con el comercio de la lana, que daría origen a la Mesta. El Honrado Concejo de la Mesta lo creó el rey Alfonso X el Sabio en 1273. Era una organización ganadera que trataba de organizar los rebaños trashumantes. Esta organización no desapareció hasta el siglo XIX. Se estableció toda una red de caminos (cañadas, veredas y cordeles) para transitar por ellos, muchos de ellos aprovechando las antiguas calzadas romanas.

La trashumancia se realizaba con un grupo de pastores bien organizados. Los pastores eran contratados por la festividad de San Pedro (29 de junio). Los pastores que participan en la Trashumancia se agrupan en diversas modalidades:

- **Mayoral:** En él delega el dueño del ganado. Persona de mayor experiencia. Toma las decisiones más importantes y decide los caminos que hay que seguir.
- **Rabadán:** Distribuye y pone en práctica las ordenanzas del Mayoral.
- **Compañero:** Ayuda al Rabadán y suple sus ausencias.
- **Zagal:** Joven aprendiz. Hace las tareas más sencillas: ordeñar, prepara la comida, etc.

Se acompaña de perros, generalmente mastines, asnos o mulas y a veces caballos para el transporte de enseres.

La caída del precio de la lana en los últimos tiempos ha hecho que hoy en día la actividad sea sustentada por la venta de carne.



# El pastoreo estante

Hasta los años cincuenta, en Villarrubio era frecuente que algunos pastores se quedasen en los chozos durante algunas semanas, donde los pastos se encuentran frescos durante todo el año. Son propiedad de quienes los han contratado coincidiendo con la festividad de San Pedro, el 29 de junio. Los pastores vuelven a casa para que sus ovejas puedan ser ordeñadas y así hacer el queso. Hasta entonces la leche no se vendía, siendo la lana la principal fuente de ingresos. A partir de los años cincuenta los pastores van al campo todos los días. Se levantan temprano para conducir a su rebaño a pastar a los terrenos comunales o privados, pasan por los manantiales y pozos para que los animales puedan beber. El pastor es acompañado de un perro que le ayuda a guardar y conducir a sus animales y un burro para cargar con la comida y demás enseres que necesita en el campo, incluso algún cordero recién nacido.

El esquila, proceso de extracción de la lana de la oveja mediante el corte del vellón, se realizaba en primavera, cuando a la oveja le había crecido toda la lana y la dejaban desprovista de ella para que pasara bien el verano.

Se trata de un modelo social patrilineal, lo que da lugar a una diferenciación de género, mostrando un "mundo de hombres", que se encargan de irse con el ganado a pastar, a la compra-venta de ganado y otros productos. Las mujeres se encargan del aprovisionamiento de alimentos, como en el ordeño y procesamiento de los productos lácteos.



# Las viviendas temporales de los pastores

Se trata de un tipo de construcción de piedra (chozas o chozos), carente de todo tipo de ornato, que se adapta escuetamente a su funcionalidad, que en esos tiempos exigía vivir junto al lugar donde pasaba las noches el ganado. Servían, por tanto, como refugio a los pastores.

Se sitúan en zonas elevadas, a las que se accedía por una senda al pie del camino principal cercano. Estaban rodeadas de prados naturales donde pastaba el ganado.

Este tipo de arquitectura popular era realizada, a veces, por los mismos propietarios y usuarios, que tenían un conocimiento muy básico en construcción. Se aprovechaban los materiales que tenían al alcance, en nuestro caso la piedra caliza, el yeso y la cal. Las piedras eran acarreadas por las mulas, desde los lugares cercanos o incluso desde el pueblo, aprovechando los escombros de alguna casa. Se trata de piedras de mampostería. Unas hiladas de piedras se ahondan en el interior de la tierra para servir de cimientos.

El yeso es el material típico del pueblo, explotando desde antiguo varias canteras. Se usa la piedra entera de yeso, en la argamasa y en el revestimiento exterior o en el interior como revoco de yeso liso. La argamasa es más vasta. En ésta se mezcla sólido, arenas, cal y yeso. Los revocos son más finos, con el fin de tener un aspecto más liso y cuidado. La cal ha permitido que se conserven, pues le ha dado dureza a la argamasa. Presentan dos tipologías diferenciadas:

- Chozos: Tienen planta circular con bóveda cónica a base de aproximación de hiladas y orificio superior para la salida de humo. Entrada con arco de medio punto. Pueden llevar o no corrales adosados. Cerca de la puerta, una hilera de piedras en sentido ascendente, se colocan en el muro de forma saliente, a modo de escalera, para poder subir a la parte superior y tapar el orificio los días de lluvia.

- Chozas: Tienen planta rectangular con cubierta a dos aguas, aunque está perdida, posiblemente se haría con armazón de maderas, o de cañón rebajado. La puerta de entrada tiene arco de medio punto. Siempre se adosa un corral.



## ¿Cuándo y por qué se construyen y se abandonan los chozos?

En las "Relaciones de pueblos del Obispado de Cuenca", por el Rey Felipe II en 1575 (Zarco, 1983) se dice que "La Villa tiene dos montes o dehesas propios y dos cotos entre las viñas que se arriendan y venden para postas del ganado o se dan a la persona que ese año provee de carne a la villa. Cada año se crían 800 corderos, también se produce lana. Existen unas 3600 cabezas de ganado mayor." Los chozos que se conservan en la actualidad datan del XIX; no eran usados por pastores trashumantes pues están alejados de la Cañada real de Jábaga y eran de propiedad particular, así lo demuestra el estudio de la toponimia, que hace alusión a los apellidos, nombres o apodos de los dueños de las fincas y de los chozos: Los Quinteros, Valhondo, Tío Régulo, Los Chirrines, etc.

Los chozos empiezan a abandonarse desde 1952, después de la primera concentración parcelaria, ya que las zonas de pastos desaparecen. Los dueños tienen que dejar de pastar alguna de sus tierras, cercanas al pueblo y que hasta esos momentos las cultivaba. Con el tiempo les ha resultado más beneficioso dedicar todas las tierras al cultivo del cereal. Esto se une a que el ganado tiene que pasar por más controles de sanidad para su consumo. No les salía rentable tener ganado.

Otra razón del abandono es que la lana ya no se vendía igual que antiguamente, pues los tejidos artesanales han dado paso a los industriales y se necesitan grandes cantidades de ésta, obteniéndose directamente en los mataderos. Tampoco se usan los colchones de lana. Las ovejas se crían en granjas, con piensos, no necesitan los pastos.



# Indumentaria del pastor

Conjunto de prendas y accesorios que llevaban los pastores cuando salían con sus ovejas a pastar:

Cubren la parte alta de la cabeza con una boina de paño. Una camisa con un chaleco encima son suficientes para el cuerpo, siempre que no haga frío. En las piernas, calzón de paño negro y faja, que quedan tapados por delante con los zahones, confeccionados con cuero y piel con pelo. La zamarra es una prenda complementaria de abrigo, hecha de piel y que conserva la lana.

El calzado tradicional está constituido por albarcas de caucho o botas de cuero.

La alforja es utilizada para transportar los corderos recién nacidos al hombro o introducir determinados objetos personales. La manta para protegerse del frío y de la lluvia y, en ocasiones.

El morral o zurrón, bolsa de cuero donde el pastor guarda desde la comida, hasta diversos utensilios que suele necesitar durante su actividad: navaja, aguja, leznas, etc., suelen llevar también una "piedra de rayo" (bifaces paleolíticos), que le protege de las tormentas.

Atada a la correa del morral, suele ir la colodra o cuerno vacío, para beber. También puede llevar algunos betijos para destetar a los corderos, uno palitos que se les pone en la boca, para que no puedan mamar, pero si pacer.

El cayado o el látigo es utilizado para facilitar el camino, se agita como señal dirigida hacia las reses o para retenerlas o agarrarlas.



# Elaboración del queso manchego

Es la mujer la que se encarga de estas labores.

- Ordeño. El pastor extrae la leche de las ovejas, en un jarro de ordeño. Según se va llenando se vacía en un cántaro para transportarlo a un lugar fresco y seco.
- Coagulación y corte de la cuajada. La leche se traslada a cubas donde se coagula utilizando cuajo natural. Para este proceso, la leche se calienta a 30°C y se mantiene así durante 45 minutos. La cuajada obtenida se somete a cortes sucesivos hasta conseguir pequeños granos similares a los de arroz.
- Desuerado. Se agita la masa y se recalienta hasta los 37°C, para facilitar la eliminación del suero.
- Moldeado. La cuajada se introduce en moldes cilíndricos, formados por una esterilla de pleita colocada sobre una tabla de madera estriadas en forma de aspa ("flor"). Estos relieves quedarán marcados en el queso: en las caras planas la "flor" y en la superficie lateral la "pleita". Se coloca otra tabla igual en la parte superior. Las tablas tenían el distintivo del pastor, como la inicial de su apellido.
- Prensado. Se le coloca un peso encima, como una baldosa de barro o una piedra plana, para facilitar la eliminación del suero.
- Volteado. Tras un período en prensa, el molde es volteado, para ser sometido a un nuevo proceso de prensado.
- Salado. Se introduce el queso en salmuera (agua y sal común) durante 24 y 48 horas.
- Secado y Maduración. Los quesos se introducen en cámaras, no menos de 30 días





# El rancho

El rancho es la comida que se hace para varias personas, comiendo todos del mismo recipiente. Los pastores solían comer alimentos de los que se podían abastecer en el campo, como cardillo, espárragos, setas, etc.

Aprovechaban los corderos que nacían débiles, para hacer la típica caldereta.

De casa solían llevar patatas, que guisaban y pan; cuando éste se ponía duro se aprovechaba para hacer migas. También solían llevar harina de almortas para hacer gachas.

El recipiente donde se hacía el rancho es el caldero. El aceite lo llevaban en alcucillas de hierro o en colodras.





#### ÁREA 4: ARTESANÍA Y JUEGOS DE PASTORES.

Continuamos a la izquierda, para llegar al área dedicada al arte pastoril y juegos de pastores, que se explica en un **cartel** colocado al comienzo.

Los **objetos** que se exponen en la vitrina son los que hacían los pastores mientras su rebaño estaba pastando, realizados con materiales naturales variados y que encontraban a su alcance: garrafas con fundas tejidas de diversas fibras vegetales, aguaderas, alforjas, *aguaerón* para el transporte de corderos recién nacidos, un serijo, cesta, plato, una cuchara de asta, una cuchara de madera y colodra tallados.

Para completar el área se colocarán unos **interactivos**, dedicados a las fibras textiles:

- **Un muestrario de fibras naturales** (Lino, esparto, cáñamo, pita, lana, etc.) y las distintas etapas de su procesado hasta que se transforma en tela, que además de poderse tocar y verse a simple vista, las fibras se podrán observar a través del **microscopio**, para distinguir las características morfológicas de cada una de ellas.

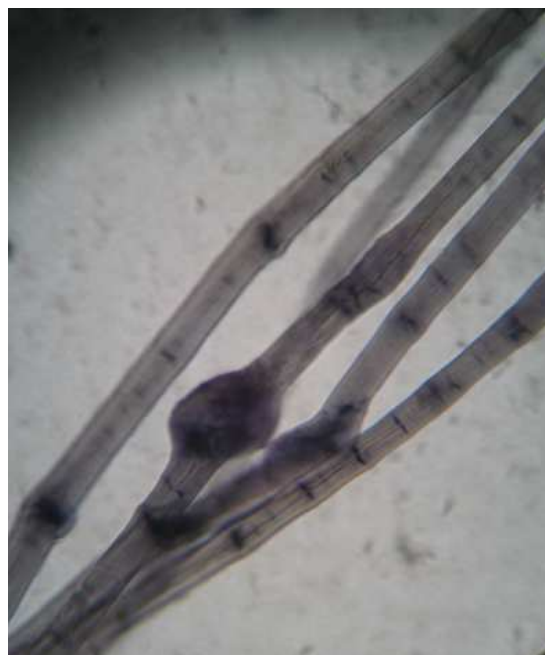


Fig. 266. Muestrario de fibras naturales.

<http://espacioocasional.blogspot.com.es/2011/06/papel-hecho-mano.html>

Fig. 267. Fibras de lino bajo microscopio óptico. 500X. Fotografía de la autora.



- **Un puzzle** (Fig. 268) de fichas grandes de madera, donde todos los visitantes, sobre todo los niños, podrán entretenerse para montarlo.



Fig. 268. Puzzle de ovejas. <http://www.dolmendis.com/shopping.class.php?accion=prods&cod=021122>

- **El laberinto** (Fig. 269) *Ayuda al pastor a encontrar a su oveja* nos hará pasar un rato entretenido. Habrá que pasar un hilo de lana desde el pastor hasta una oveja, que se encuentra al otro lado.

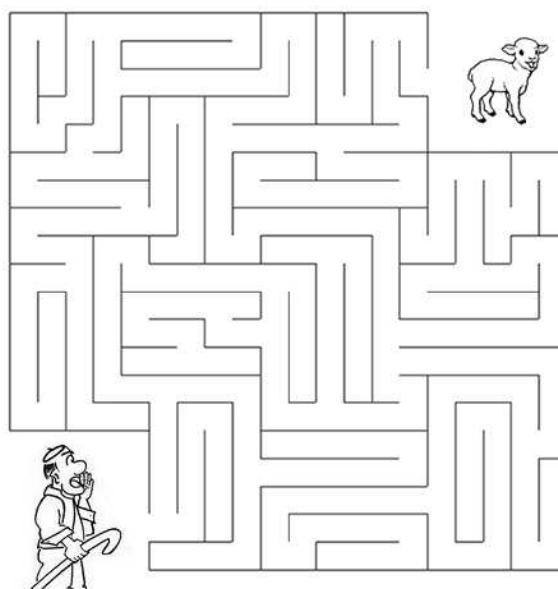


Fig. 269. Laberinto interactivo: Ayuda al pastor a encontrar a su oveja. Dibujo de la autora.

A continuación se han colocado los carteles que irán en esta área.

# Arte pastoril

El pastor pasaba muchas horas solo, mientras cuidaba de su rebaño, por lo que aprovechaba para realizar todo tipo de objetos, formas y materiales, siempre con un fin utilitario y/o funcional, con todos los materiales naturales que tenía a su alcance, creando, muchas veces, auténticos objetos de arte.

- Tejido de fibras vegetales, realizando cestos, esteras, serijos, etc; aguaderas, que se cargaban a lomos de las caballerías. También aguarones para llevar a los corderos recién nacidos.
- Tallaba madera para hacer cucharas, flautas, el típico callado, que muchas veces decoraban.
- Cuernos que vaciaban y tallaban para líquidos (colodra), como agua y aceite, que transportaban al campo.
- Con los huesos podían realizar agujas, flautas, etc.;
- Realizaban objetos de música, como pitos y flautas, de cualquier material, como huesos, madera, cañas de cualquier grosor. realizando objetos de música, etc.



# Juegos de pastores

Los pastores también tenían su tiempo para el juego. Se trataba de juegos muy sencillos. Cuando estaban solos simplemente se entretenían con su perro a lanzarle una piedra o un palo, que el animal recogía. Aunque era más divertido competir con sus compañeros en los siguientes juegos:

- Lanzamiento de cayado: Se realiza un círculo y un punto de lanzamiento, donde se colocaban todos los participantes. Ganaba aquel que conseguía meter el cayado dentro del círculo.
- Revuelta del pastor: Se coloca una mano en la parte superior curva de la garrota y la otra en la parte inferior, pegada al suelo. El pastor pasa el cuerpo por debajo de la mano colocada en la base del cayado, sin mover las manos ni los pies de su posición original. Gana quien consiga hacerlo.
- Salto de cayado: Consiste en saltar el cayado, sujeto con ambas manos por sus extremos, de modo que al saltar de delante hacia atrás y viceversa no se muevan las manos de su posición inicial, ni se roce el cayado con los pies al saltar.
- Tiro de cayado: Dos pastores sentados en el suelo, uno frente a otro, con las piernas estiradas y juntas, colocado cada uno con las plantas de los pies frente al otro. El cayado se coloca horizontal, cogiendo ambos del mismo. El juego consiste en realizar dos tiros, uno por participante. Ganará aquel que levante al contrario en los tiros.





## ÁREA 5: CEREAL, VINO Y ACEITE.

Continuamos hasta el Área 4 dedicado a los cultivos tradicionales, ya que son parte fundamental de nuestro paisaje.

Tres **paneles** ilustran esta parte:

- Técnicas tradicionales en el cultivo del cereal.
- El olivo.
- La vid.

Los **objetos**, que se exponen en la vitrina de este área, son aquellos que se han utilizado en las labores del campo de Villarrubio: una hoz, una zoqueta, una pala, una horca, un tranchete y una zafra.

Se colocará alguna foto antigua de agricultores del pueblo, que muestren las faenas del campo.



Fig. 270. Ejemplo de fotografía que se colocará en el área 5. Extendiendo la parva en la era.

A continuación se han colocado los carteles que irán en esta área y las páginas siguientes corresponden al catálogo de piezas de toda la sala.

# Cultivo tradicional del cereal

## 1.- PREPARACIÓN DE LA TIERRA: ARAR, QUITAR PIEDRA Y ABONAR

Se trataba de preparar la tierra de barbecho para la siembra del próximo año, realizándose varias veces. Se retiraba del terreno todo lo que dificultaba el arado y el crecimiento de la planta.

Se ara unas vueltas con la vertedera, ahuecando la tierra y enterrando la hierba de la superficie y otras, con el arado común para preparar los surcos.

Se abonaba en septiembre. El abono, obtenido del ganado de establo era transportado en el carro y se echaba con la horca en pequeños montones a lo largo de la tierra, hasta el momento de la siembra

## 2.- LA SIEMBRA

El transporte de la semilla se hacía en costales, a lomos de una mula. Primero se extendía el abono con la horca. Después, siguiendo los surcos, se esparcía "a voleo" el grano, sacándolo de la sembradera y lanzándolo con la mano al aire. A continuación se levantaba la tierra con el arado quedando cubierto el grano. Se realizaba en otoño.



## 6.- LA TRILLA

En agosto tenía lugar la trilla en la era, para ello se extendía la parva en círculos concéntricos, ayudado de una horca de dos dientes.

Los animales, enganchados al trillo, daban vueltas hasta que las cañas se iban partiendo. Sobre el trillo, iba una persona montada, para dirigirlos; había que volver la parva con frecuencia. Una vez molida se amontonaba.

## 7.- AVENTADO Y CRIBADO

Consistía en separar la paja del grano. Se elegía un día de mucho viento. Se introducía la pala en el montón de cereal trillado y se lanza hacia arriba, el grano, al pesar más cae por su propio peso y la paja se aleja. A continuación se procedía al cribado para quitar las impurezas y dejar el grano limpio.



## 3.- CUIDADO DE LOS SEMBRADOS

En febrero se araba con el garabato (arado de una sola caballería) para limpiar los fondos de los surcos sembrados, de malas hierbas.

Se escardaba en el mes de abril: arrancando las malas hierbas y aireando la tierra. Ahora hacían su aparición los espantapájaros.

## 4.- LA SIEGA

Se llevaba a cabo en el estío.

Al amanecer ya se estaba en la tierra.

Los segadores cortaban el trigo a pocos centímetros del suelo, encorvados en la tierra, con la hoz en la mano derecha y la zoqueta y el dedil en la izquierda, para evitar posibles cortes. Iban recogiendo el cereal en manadas, que luego formarían haces, atados con hilos de pita. Las espigadoras recogerían las espigas que quedan en el suelo.

## 5.- LA CARGA

Los haces se cargaban al carro, ayudados por una horca de dos dientes. La mies se llevaba a la era previamente acondicionada, depositando los haces formando hacinas o montones.



## 8.- RECOGIDA

A finales del verano, el grano, bien limpio se medía y se envasaba en sacos o costales y se guardaba en los graneros o sobrados. La paja se almacenaba en los pajares.

# El olivar

Los olivos se reproducen mediante esquejes, verdugos o ramas finas que crecen alrededor del tronco, en la parte más baja. Se cortan con un poco del mismo tronco del olivo.

Previamente a la plantación del olivar, se ara la tierra con el fin de eliminar las malas hierbas. Se ara cuatro veces al año, dos en invierno y dos en primavera.

En enero, se realizan agujeros en el suelo de forma regular formando hileras. En cada uno se coloca dos esquejes, de medio metro de largos, con la parte más ancha hacia abajo, separados en la parte de abajo y cruzados en la parte superior. Hacia fuera sobresale la mitad del largo plantado. Es una planta de crecimiento lento, siendo fructífera a los cinco o seis años. Se podan en enero, cuando la sabia no discurre por la planta, pues de lo contrario, el olivo moriría, eliminándose, también, las ramas finas o verdugos que crecen a ras de suelo.

La recogida de la aceituna comienza a primeros de diciembre, para ello se extienden lonas en el suelo, alrededor del olivo, con el fin de que las aceitunas no caigan a la tierra cuando es vareado por los hombres y puedan ser, después, recogidas por las mujeres con facilidad, en sus cestos o mandiles. Una vez recogida la aceituna se traslada al molino o almazara.

Tras la molienda, la pasta obtenida es ablandada con agua muy caliente.

Después es colada en los capachos, una cesta realizada con fibras vegetales, donde se prensa. De este prensado se obtiene el aceite, que se guardará en tinajas, aceiteras o alcuza.

Las aceitunas también se consumen como fruto. Para quitarle el amargor se echan en agua con barrilla o sosa cáustica durante un tiempo. En cada zona de España se aliñan de distintas formas, con diversas plantas aromáticas.





# La viña

Las vides se reproducen mediante esquejes, éstos son los sarmientos o ramas finas nudosas. Previamente a la plantación de la viña, se ara la tierra, cuatro veces al año (dos en invierno y dos en primavera), con el fin de eliminar las malas hierbas. Posteriormente, se realizan agujeros en el suelo de forma regular formando hileras. En cada uno se colocan dos esquejes, de medio metro de largo. Tapándose el total del largo. Al igual que el olivo es una planta de crecimiento lento, siendo fructífera a los tres años y se poda en enero, cuando la sabia no discurre por la planta, pues de lo contrario la cepa moriría.

La vendimia tiene lugar a comienzos del otoño. Los racimos se van cortando con el tranchete o corquete, una pequeña navaja con el extremo de la hoja curva, y se van echando en el escriño o canasto. Los escriños se cargan en el carro y se llevan al lagar o recipiente de madera donde se pisa o prensa la uva para obtener el mosto o zumo de la uva. Este mosto se vacía en cubas o grandes tinajas, echándoles la madre (piel y semillas de las uvas), que hace fermentar el mosto hasta que se convierte en vino.





CENCERRO	
<b>N° INVENTARIO</b>	1
<b>OBJETO</b>	Cencerro
<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>	Instrumento con forma de campana, de la que pende un badajo, que al golpearlo le hace sonar. Tiene un asa de cinta, donde se coloca una correa con hebilla, que irá atada al cuello de la oveja.
<b>USO</b>	Se cuelga en el cuello de las ovejas para que puedan ser identificadas.
<b>MATERIAL</b>	De hierro con badajo de madera.
<b>TÉCNICA</b>	El cencerro de forja, badajo de madera y correa de cuero con hebilla de forja.
<b>DIMENSIONES</b>	Alto:9,5 cm.; ancho: 6 cm.; Ø
<b>INSTITUCIÓN DEPOSITARIA</b>	Centro de Interpretación La Vereda.
<b>PROCEDENCIA</b>	Colección particular, D. Tomás González Bustos. Villarrubio (Cuenca).
<b>FORMA DE INGRESO</b>	Donación.
<b>FECHA DE INGRESO</b>	Agosto 2012.
<b>CRONOLOGÍA</b>	Siglo XIX.
<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>	Ha sido restaurada recientemente.
<b>OBSERVACIONES</b>	El cuero ha de ser engrasado cada año para que se mantenga flexible.
<b>FOTO</b>	
 	
<p>Fig. 271. Cencerro. Fotografía de la autora.      Fig. 272. Cencerro, detalle. Fotografía de la autora.</p>	



### TIJERA DE ESQUILAR

<b>Nº INVENTARIO</b>	2
<b>OBJETO</b>	Tijera
<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>	Instrumento para cortar, compuesto de dos hojas de un solo filo, unidas por una palanca con forma redondeada.
<b>USO</b>	Esquilar las ovejas.
<b>MATERIAL</b>	Hierro.
<b>TÉCNICA</b>	Forja.
<b>DIMENSIONES</b>	Largo: 30 cm.; ancho de la hoja: 4 cm.; Ø 5,5 cm
<b>INSTITUCIÓN DEPOSITARIA</b>	Centro de Interpretación La Vereda.
<b>PROCEDENCIA</b>	Colección particular: D. Jesús Rodríguez Belinchón.
<b>FORMA DE INGRESO</b>	Donación.
<b>FECHA DE INGRESO</b>	Agosto 2012.
<b>CRONOLOGÍA</b>	Siglo XIX.
<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>	Bueno. Tiene óxido puntual en las hojas.
<b>OBSERVACIONES</b>	Ha sido afilada recientemente.

#### FOTO



Fig. 273. Tijera de esquilar. Fotografía de la autora.



### TIJERA DE ESQUILAR

<b>Nº INVENTARIO</b>	3
<b>OBJETO</b>	Tijera
<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>	Instrumento para cortar, compuesto de dos hojas de un solo filo, que giran alrededor de un eje que las traba.
<b>USO</b>	Esquilar a las ovejas.
<b>MATERIAL</b>	Hierro.
<b>TÉCNICA</b>	Forja.
<b>DIMENSIONES</b>	Largo: 29 cm.; ancho: 11 cm.
<b>INSTITUCIÓN DEPOSITARIA</b>	Centro de Interpretación La Vereda.
<b>PROCEDENCIA</b>	Colección particular: D. Jesús Rodríguez Belinchón.
<b>FORMA DE INGRESO</b>	Donación.
<b>FECHA DE INGRESO</b>	Agosto 2012.
<b>CRONOLOGÍA</b>	Siglo XX.
<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>	Bueno. Tiene óxido muy puntual en las hojas.
<b>OBSERVACIONES</b>	Lleva tela liada en los ojos, a modo de almohadilla.

**FOTO**



Fig. 274. Tijera de esquilar. Fotografía de la autora.




<b>HIERRRO DE MARCAR</b>	
<b>N° INVENTARIO</b>	4
<b>OBJETO</b>	Hierro de marcar.
<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>	Varilla rematada en “V”, a la que se ha soldado la marca propiamente dicha, que consiste en una lámina con la forma de letra “H”. En el otro extremo se coloca un mango.
<b>USO</b>	Marcar las ovejas de cada rebaño de igual forma para que puedan ser identificadas.
<b>MATERIAL</b>	Hierro y madera.
<b>TÉCNICA</b>	Hierro forjado y soldado; madera tallada.
<b>DIMENSIONES</b>	Largo total: 52 cm. (Hierro: 38 cm., mango: 14 cm.). La letra: 11x7 cm.
<b>INSTITUCIÓN DEPOSITARIA</b>	Centro de Interpretación La Vereda.
<b>PROCEDENCIA</b>	Colección particular, D. Tomás González Bustos. Villarrubio (Cuenca).
<b>FORMA DE INGRESO</b>	Donación.
<b>FECHA DE INGRESO</b>	Agosto 2012.
<b>CRONOLOGÍA</b>	Siglo XIX.
<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>	Bueno.
<b>OBSERVACIONES</b>	La letra “H” corresponde a la inicial de “Herrero”, apellido de dueño de las ovejas.
<b>FOTO</b>	
	
<p>Fig. 275. Hierro de marcar. Fotografía de la autora.</p>	
	
<p>Fig. 276. Detalle del hierro de marcar. Fotografía de la autora.</p>	



<b>MORRAL</b>	
<b>N° INVENTARIO</b>	5
<b>OBJETO</b>	Morral.
<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>	Mochila cuadrangular con solapa, que se cierra con hebilla y correas en la parte posterior.
<b>USO</b>	Los pastores guardan en el morral la comida y algunos objetos personales.
<b>MATERIAL</b>	Cuero.
<b>TÉCNICA</b>	Claveteado y cincelado.
<b>DIMENSIONES</b>	Largo: 34 cm.; ancho: 32 cm.; asa: 78 cm.
<b>INSTITUCIÓN DEPOSITARIA</b>	Centro de Interpretación La Vereda.
<b>PROCEDENCIA</b>	Colección particular: D. Jesús Rodríguez Belinchón.
<b>FORMA DE INGRESO</b>	Donación.
<b>FECHA DE INGRESO</b>	Agosto 2012.
<b>CRONOLOGÍA</b>	Siglo XX.
<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>	El cuero está acartonado.
<b>OBSERVACIONES</b>	Es necesario engrasarlo, pues podría romperse.
<b>FOTO</b>	
	
<p>Fig. 277. Morral. Fotografía de la autora.</p>	



LÁTIGO	
<b>N° INVENTARIO</b>	6
<b>OBJETO</b>	Látigo.
<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>	Instrumento consistente en una tira de cuero larga, rematada en fleco, con un mango fijo.
<b>USO</b>	Es usado para el control de las ovejas.
<b>MATERIAL</b>	Mango de madera, cuerda de cuero y fleco de plástico.
<b>TÉCNICA</b>	
<b>DIMENSIONES</b>	Largo del mango: 106 cm., largo del cuero: 106 cm. largo del fleco: 50 cm.
<b>INSTITUCIÓN DEPOSITARIA</b>	Centro de Interpretación La Vereda.
<b>PROCEDENCIA</b>	Colección particular: D. Jesús Rodríguez Belinchón.
<b>FORMA DE INGRESO</b>	Donación.
<b>FECHA DE INGRESO</b>	Agosto 2012.
<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>	Bueno.
<b>CRONOLOGÍA</b>	Siglo XX.
<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>FOTO</b>	
	
<p>Fig. 278. Látigo. Fotografía de la autora.</p>	



<b>JARRO DE ORDEÑO</b>	
<b>Nº INVENTARIO</b>	7
<b>OBJETO</b>	Jarro de ordeño.
<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>	Recipiente de barro de forma panzuda y boca troncocónica muy ancha con pico vertedor y dos asas de opuestas, que van desde el cuello hasta la panza.
<b>USO</b>	Recoger la leche directamente cuando se está ordeñando.
<b>MATERIAL</b>	Cinc.
<b>TÉCNICA</b>	
<b>DIMENSIONES</b>	Alto: 27 cm.; Ø base: 39 cm.; Ø boca: 27 cm.
<b>INSTITUCIÓN DEPOSITARIA</b>	Centro de Interpretación La Vereda.
<b>PROCEDENCIA</b>	Colección particular: D. Jesús Rodríguez Belinchón.
<b>FORMA DE INGRESO</b>	Donación.
<b>FECHA DE INGRESO</b>	Agosto 2012.
<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>	Bueno.
<b>CRONOLOGÍA</b>	Siglo XX.
<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>FOTO</b>	
	
Fig. 279. Jarro de ordeño. Fotografía de la autora.	Fig. 280. Jarro de ordeño. Fotografía de la autora.





## CÁNTARO DE LECHE

<b>N° INVENTARIO</b>	8
<b>OBJETO</b>	Cántaro de leche.
<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>	Recipiente con forma cilíndrica, de cuello más estrecho, con tapa y cierre.
<b>USO</b>	Transportar la leche desde el lugar de ordeño hasta
<b>MATERIAL</b>	Aluminio.
<b>TÉCNICA</b>	
<b>DIMENSIONES</b>	Alto: 46,5 cm.; Ø base: 28 cm.; Ø boca: 19,5 cm
<b>INSTITUCIÓN DEPOSITARIA</b>	Centro de Interpretación La Vereda.
<b>PROCEDENCIA</b>	Colección particular: D. Jesús Rodríguez Belinchón.
<b>FORMA DE INGRESO</b>	Donación.
<b>FECHA DE INGRESO</b>	Agosto 2012.
<b>CRONOLOGÍA</b>	Siglo XX.
<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>	Bueno.
<b>OBSERVACIONES</b>	Capacidad: 12 litros.

### FOTO




Fig. 281. Cántaro de leche. Fotografía de la autora.



<b>ESPRIMIJO</b>	
<b>N° INVENTARIO</b>	9
<b>OBJETO</b>	Esprimijo.
<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>	Tabla rebajada en el interior salvo cuatro círculos con dibujo de estrías en aspa. Orificio para la salida del suero en uno de los extremos. La tabla se sostiene en un par de patas en forma de "A", reforzada con travesaños en forma de "V". Leve inclinación hacia el extremo del orificio.
<b>USO</b>	Fabricar el queso.
<b>MATERIAL</b>	Madera.
<b>TÉCNICA</b>	Talla.
<b>DIMENSIONES</b>	Alto: 74 cm.; ancho: 42 cm.; Largo: 2,20 cm.
<b>INSTITUCIÓN DEPOSITARIA</b>	Centro de Interpretación La Vereda.
<b>PROCEDENCIA</b>	Colección particular: D. Anastasio Ortega Ortega.
<b>FORMA DE INGRESO</b>	Donación.
<b>FECHA DE INGRESO</b>	Agosto 2012.
<b>CRONOLOGÍA</b>	Siglo XX.
<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>	Bueno. Ha sido tratado contra xilófagos.
<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>FOTO</b>	
	
Fig. 282. Esprimijo. Fotografía de la autora.	



<b>ESTERILLA DEL QUESO</b>	
<b>N° INVENTARIO</b>	10
<b>OBJETO</b>	Esterilla del queso.
<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>	Esterilla rectangular, muy larga, rematada en cuerda para tensar.
<b>USO</b>	Se coloca encima del dibujo del queso en el esprimijo, enrollado, en forma de recipiente, donde se echa la cuajada para fabricar el queso.
<b>MATERIAL</b>	Esparto crudo.
<b>TÉCNICA</b>	Esparto tejido o pleita, con remate de cuerda trenzada.
<b>DIMENSIONES</b>	Largo de la esterilla: 142 cm.; ancho: 9,5 cm.; cuerda: 150 cm.
<b>INSTITUCIÓN DEPOSITARIA</b>	Centro de Interpretación La Vereda.
<b>PROCEDENCIA</b>	Colección particular, D. Tomás González Bustos. Villarrubio (Cuenca).
<b>FORMA DE INGRESO</b>	Donación.
<b>FECHA DE INGRESO</b>	Agosto 2012.
<b>CRONOLOGÍA</b>	Siglo XIX.
<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>	Bueno.
<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>FOTO</b>	
	
Fig. 283. Esterilla del queso. Fotografía de la autora.	



### TABLA DEL QUESO


<b>N° INVENTARIO</b>	11
<b>OBJETO</b>	Tabla del queso.
<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>	Tabla rectangular, con relieve circular con estrías en aspa, con una "P" en sentido inverso o negativo.
<b>USO</b>	Se coloca encima de la esterilla con la cuajada, a modo de tapa, para fabricar el queso.
<b>MATERIAL</b>	Madera
<b>TÉCNICA</b>	Talla.
<b>DIMENSIONES</b>	Largo: 34cm.; ancho: 27 cm.; Ø 25 cm.
<b>INSTITUCIÓN DEPOSITARIA</b>	Centro de Interpretación La Vereda.
<b>PROCEDENCIA</b>	Colección particular, D. Tomás González Bustos. Villarrubio (Cuenca).
<b>FORMA DE INGRESO</b>	Donación.
<b>FECHA DE INGRESO</b>	Agosto 2012.
<b>CRONOLOGÍA</b>	Siglo XIX.
<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>	Bueno. Presenta una grieta en el lado derecho.
<b>OBSERVACIONES</b>	La "P" es la inicial de Pedro, dueño del ganado.

#### FOTO



Fig. 284. Tabla del queso. Fotografía de la autora.




<b>PRENSA DEL QUESO</b>	
<b>N° INVENTARIO</b>	12
<b>OBJETO</b>	Prensa del queso.
<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>	Piedra con forma trapezoide, con bases planas y cuerpo curvo. Con dos hendiduras opuestas a modo de asas.
<b>USO</b>	Se coloca encima de la tabla del queso que ha hecho de tapa, con el fin de prensar la cuajada que formará el queso.
<b>MATERIAL</b>	Piedra.
<b>TÉCNICA</b>	Talla muy vasta.
<b>DIMENSIONES</b>	Alto: 22 cm.; Ø base: 36 cm.; Ø superior: 30 cm.
<b>INSTITUCIÓN DEPOSITARIA</b>	Centro de Interpretación La Vereda.
<b>PROCEDENCIA</b>	Colección particular, D. Tomás González Bustos. Villarrubio (Cuenca).
<b>FORMA DE INGRESO</b>	Donación.
<b>FECHA DE INGRESO</b>	Agosto 2012.
<b>CRONOLOGÍA</b>	Siglo XIX.
<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>	Una de las asas se rompió y se ha perdido. Tiene manchas de óxido en la cara superior.
<b>OBSERVACIONES</b>	En la actualidad se usa como pedestal de una maceta.
<b>FOTO</b>	
	
Fig. 285. Prensa del queso. Fotografía de la autora.	



CALDERO	
<b>N° INVENTARIO</b>	13
<b>OBJETO</b>	Caldero
<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>	Recipiente de fondo cóncavo, con un asa de media circunferencia en la parte superior, sujeta por dos argollas en la boca.
<b>USO</b>	Preparar la comida en el campo.
<b>MATERIAL</b>	Hierro.
<b>TÉCNICA</b>	Forjado.
<b>DIMENSIONES</b>	Alto: 13 cm.; Ø boca: 26 cm.
<b>INSTITUCIÓN DEPOSITARIA</b>	Centro de Interpretación La Vereda.
<b>PROCEDENCIA</b>	Colección particular, D. Tomás González Bustos. Villarrubio (Cuenca).
<b>FORMA DE INGRESO</b>	Donación.
<b>FECHA DE INGRESO</b>	Agosto 2012.
<b>CRONOLOGÍA</b>	Siglo XIX.
<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>	Bueno. Con gran cantidad de hollín acumulado a lo largo del tiempo.
<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>FOTO</b>	
<p>Fig. 286. Caldero. Vista interior. Fotografía de la autora.      Fig. 287. Caldero. Fotografía de la autora.</p>	



GARRAFA	
<b>N° INVENTARIO</b>	14
<b>OBJETO</b>	Garrafa.
<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>	Recipiente de cristal ancho, con base redonda y cuerpo ovalado, con cuello tubular estrecho y largo, protegido dentro de una funda.
<b>USO</b>	Transportar agua al campo. La funda protege el cristal y al mojarse mantiene el agua fresca.
<b>MATERIAL</b>	Recipiente de cristal y funda de esparto crudo.
<b>TÉCNICA</b>	Recipiente hecho con molde y soplado. Funda de esparto crudo tejido o pleita.
<b>DIMENSIONES</b>	Alto: 45 cm.; ancho: 41,5 cm.; Ø base: 26,5 cm.
<b>INSTITUCIÓN DEPOSITARIA</b>	Centro de Interpretación La Vereda.
<b>PROCEDENCIA</b>	Colección particular, D. Tomás González Bustos. Villarrubio (Cuenca).
<b>FORMA DE INGRESO</b>	Donación.
<b>FECHA DE INGRESO</b>	Agosto 2012.
<b>CRONOLOGÍA</b>	Siglo XX.
<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>	Bueno. Tiene suciedad acumulada.
<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>FOTO</b>	
	Fig. 288. Garrafa. Fotografía de la autora.




<b>GARRAFA</b>	
<b>N° INVENTARIO</b>	15
<b>OBJETO</b>	Garrafa.
<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>	Recipiente de cristal ancho, con base redonda y cuerpo ovalado, con cuello tubular estrecho y largo, protegido dentro de una funda.
<b>USO</b>	Transportar agua al campo. La funda protege el cristal y al mojarse mantiene el agua fresca.
<b>MATERIAL</b>	Recipiente de cristal y funda de pita.
<b>TÉCNICA</b>	Recipiente hecho con molde y soplado. Funda: hilo de pita tejido.
<b>DIMENSIONES</b>	Alto: 45 cm.; ancho: 41,5 cm.; Ø base: 26,5 cm.
<b>INSTITUCIÓN DEPOSITARIA</b>	Centro de Interpretación La Vereda.
<b>PROCEDENCIA</b>	Colección particular, D. Tomás González Bustos. Villarrubio (Cuenca).
<b>FORMA DE INGRESO</b>	Donación.
<b>FECHA DE INGRESO</b>	Agosto 2012.
<b>CRONOLOGÍA</b>	Siglo XX.
<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>	Bueno. Tiene suciedad acumulada.
<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>FOTO</b>	
	
Fig. 289 Garrafa. Fotografía de la autora.	






BOTA	
<b>N° INVENTARIO</b>	16
<b>OBJETO</b>	Bota.
<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>	Recipiente con forma de gota o lágrima, con boquilla y tapón en la parte más estrecha. Cordón que rodea todo el borde y se alarga en forma de asa
<b>USO</b>	Contener el vino y beber directamente del recipiente. Se llevaba colgado en bandolera.
<b>MATERIAL</b>	Cuero, cordón, boquilla de asta.
<b>TÉCNICA</b>	Cuero cortado y cosido a mano, cuyo interior se impermeabiliza con pez. Boquilla tallada en asta.
<b>DIMENSIONES</b>	25x15 cm.
<b>INSTITUCIÓN DEPOSITARIA</b>	Centro de Interpretación La Vereda.
<b>PROCEDENCIA</b>	Colección particular.
<b>FORMA DE INGRESO</b>	Donación.
<b>FECHA DE INGRESO</b>	Agosto 2012.
<b>CRONOLOGÍA</b>	Siglo XX.
<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>	Bueno.
<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>FOTO</b>	
	
Fig. 290. Bota de vino.	




ALCUCILLA	
<b>N° INVENTARIO</b>	17
<b>OBJETO</b>	Alcuza.
<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>	Recipiente de metal en forma de cantimplora, con cuello tubular y tapón. Asa móvil en forma de media circunferencia, sujeta por dos argollas.
<b>USO</b>	Llevar al campo el aceite de un día.
<b>MATERIAL</b>	Hierro.
<b>TÉCNICA</b>	Fundido con molde en dos mitades iguales y soldado.
<b>DIMENSIONES</b>	Alto: 18,5 cm.; Ø 13 cm.
<b>INSTITUCIÓN DEPOSITARIA</b>	Centro de Interpretación La Vereda.
<b>PROCEDENCIA</b>	Colección particular, D. Tomás González Bustos. Villarrubio (Cuenca).
<b>FORMA DE INGRESO</b>	Donación.
<b>FECHA DE INGRESO</b>	Agosto 2012.
<b>CRONOLOGÍA</b>	S. XX.
<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>	Bueno. Algunos puntos de óxido.
<b>OBSERVACIONES</b>	Capacidad: 1/4 litro
<b>FOTO</b>	
	
Fig. 291. Alcuilla. Fotografía de la autora.	



ALCUZA	
<b>N° INVENTARIO</b>	18
<b>OBJETO</b>	Alcuza.
<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>	Recipiente de metal en forma de cantimplora, con cuello tubular y tapón. Asa móvil en forma de media circunferencia, sujeta por dos argollas.
<b>USO</b>	Llevar al campo el aceite para una temporada..
<b>MATERIAL</b>	Hierro.
<b>TÉCNICA</b>	Fundido con molde en dos mitades iguales y soldado.
<b>DIMENSIONES</b>	Alto: 28 cm.; Ø 20 cm.
<b>INSTITUCIÓN DEPOSITARIA</b>	Centro de Interpretación La Vereda.
<b>PROCEDENCIA</b>	Colección particular, D. Tomás González Bustos. Villarrubio (Cuenca).
<b>FORMA DE INGRESO</b>	Donación.
<b>FECHA DE INGRESO</b>	Agosto 2012.
<b>CRONOLOGÍA</b>	S. XX.
<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>	Bueno. Tiene óxido puntualmente. No tiene tapón.
<b>OBSERVACIONES</b>	Capacidad: 1 litro.
<b>FOTO</b>	
	
Fig. 292. Alcuza. Fotografía de la autora.	



AGUADERA	
<b>N° INVENTARIO</b>	19
<b>OBJETO</b>	Aguadera.
<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>	Aparejo formado por cuatro bolsas, de forma más o menos cónica, unidas dos a dos.
<b>USO</b>	Transportar los cántaros de agua. También se aprovechan para llevar otro tipo de enseres, comida y objetos personales.
<b>MATERIAL</b>	Esparto crudo.
<b>TÉCNICA</b>	Esparto tejido o pleita.
<b>DIMENSIONES</b>	Alto: 38 cm.; Ø boca: 30 aprox.
<b>INSTITUCIÓN DEPOSITARIA</b>	Centro de Interpretación La Vereda.
<b>PROCEDENCIA</b>	Colección particular, D. Tomás González Bustos. Villarrubio (Cuenca).
<b>FORMA DE INGRESO</b>	Donación.
<b>FECHA DE INGRESO</b>	Agosto 2012.
<b>CRONOLOGÍA</b>	Siglo XX.
<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>	Sólo se conserva un par. Está muy deformado y acumula suciedad superficial.
<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>FOTO</b>	
	
Fig. 293. Aguadera. Fotografía de la autora.	



ALFORJAS	
<b>N° INVENTARIO</b>	20
<b>OBJETO</b>	Alforja.
<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>	Especie de manta rectangular cuyos extremos se vuelven o doblan y se cosen para formar una especie de bolsas grandes.
<b>USO</b>	Se coloca encima de las caballerías para llevar la comida, enseres y objetos personales.
<b>MATERIAL</b>	Hilo de pita natural y teñido.
<b>TÉCNICA</b>	Esparto tejido o pleita.
<b>DIMENSIONES</b>	Largo: 120 cm.; ancho: 45 cm.; alto de la bolsa: 34 cm.
<b>INSTITUCIÓN DEPOSITARIA</b>	Centro de Interpretación La Vereda.
<b>PROCEDENCIA</b>	Colección particular: D. Jesús Rodríguez Belinchón.
<b>FORMA DE INGRESO</b>	Donación.
<b>FECHA DE INGRESO</b>	Agosto 2012.
<b>CRONOLOGÍA</b>	Siglo XX.
<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>	Bueno.
<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>FOTO</b>	
	Fig. 294. Alforjas. Fotografía de la autora.



AGUAERÓN	
<b>N° INVENTARIO</b>	21
<b>OBJETO</b>	Aguadera grande.
<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>	Aparejo en forma de dos cajones.
<b>USO</b>	Se coloca encima de las caballerías para llevar los corderos recién nacidos.
<b>MATERIAL</b>	Esparto crudo.
<b>TÉCNICA</b>	Esparto tejido o pleita.
<b>DIMENSIONES</b>	De cada cajón: Largo: 48 cm.; ancho: 25 cm.; alto: 31 cm.
<b>INSTITUCIÓN DEPOSITARIA</b>	Centro de Interpretación La Vereda.
<b>PROCEDENCIA</b>	Colección particular: D. Jesús Rodríguez Belinchón.
<b>FORMA DE INGRESO</b>	Donación.
<b>FECHA DE INGRESO</b>	Agosto 2012.
<b>CRONOLOGÍA</b>	Siglo XX.
<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>	Bueno.
<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>FOTO</b>	
	
<p>Fig. 295. Aguaerón. Fotografía de la autora.</p>	



SERIJO	
<b>N° INVENTARIO</b>	22
<b>OBJETO</b>	Serijo.
<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>	Pequeño asiento de forma cilíndrica con respaldo.
<b>USO</b>	Asiento.
<b>MATERIAL</b>	Paja de centeno, pita, caja de trigo y lana.
<b>TÉCNICA</b>	Paja de centeno cosida con hilo de pita. Asiento relleno de paja de trigo y funda del asiento hecha de lana tejida con ganchillo.
<b>DIMENSIONES</b>	Altura del asiento: 23 cm.; altura del respaldo: 46 cm.; Ø 34 cm.
<b>INSTITUCIÓN DEPOSITARIA</b>	Centro de Interpretación La Vereda.
<b>PROCEDENCIA</b>	Colección particular, D. Tomás González Bustos. Villarrubio (Cuenca).
<b>FORMA DE INGRESO</b>	Donación.
<b>FECHA DE INGRESO</b>	Agosto 2012.
<b>CRONOLOGÍA</b>	Siglo XX.
<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>	Bueno. Está algo deformado por el uso
<b>FOTO</b>	
<p>Fig. 296. Serijo. Vista frontal. Fotografía de la autora.</p> <p>Fig. 297. Serijo. Vista lateral. Fotografía de la autora.</p>	



CESTA	
<b>N° INVENTARIO</b>	23
<b>OBJETO</b>	Cesta.
<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>	Recipiente abierto, de forma troncocónica invertida, con dos asas opuestas en la boca.
<b>USO</b>	Contenedor de frutas, hortalizas, pan, etc.
<b>MATERIAL</b>	Esparto cocido e hilos de lana Negro y lanco.
<b>TÉCNICA</b>	Esparto cocido y machacado, cosido con hilo de pita de dos colores.
<b>DIMENSIONES</b>	Ø boca: 33 cm.; Ø base: 24 cm.; altura: 16 cm.
<b>INSTITUCIÓN DEPOSITARIA</b>	Centro de Interpretación La Vereda.
<b>PROCEDENCIA</b>	Colección particular: D. Jesús Rodríguez Belinchón.
<b>FORMA DE INGRESO</b>	Donación.
<b>FECHA DE INGRESO</b>	Agosto 2012.
<b>CRONOLOGÍA</b>	Siglo XX.
<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>	Bueno.
<b>OBSERVACIONES</b>	Actualmente se usa de adorno, colgado en la pared.
<b>FOTO</b>	
	
Fig. 298. Cesta. Fotografía de la autora.	





PLATO	
<b>N° INVENTARIO</b>	24
<b>OBJETO</b>	Plato.
<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>	Plato redondo plano decorado de forma radial de distintos colores.
<b>USO</b>	Contener objetos pequeños variados.
<b>MATERIAL</b>	Paja de centeno y lana de colores.
<b>TÉCNICA</b>	Paja cosida en espiral con lana de colores en forma radial. El borde se remata en forma de cruz.
<b>DIMENSIONES</b>	Ø 21 cm.
<b>INSTITUCIÓN DEPOSITARIA</b>	Centro de Interpretación La Vereda.
<b>PROCEDENCIA</b>	Colección particular: D <sup>a</sup> . Belén González González.
<b>FORMA DE INGRESO</b>	Donación.
<b>FECHA DE INGRESO</b>	Agosto 2012.
<b>CRONOLOGÍA</b>	Siglo XX.
<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>	Bueno.
<b>OBSERVACIONES</b>	Actualmente se usa de adorno, colgado en la pared.
<b>FOTO</b>	

Fig. 299. Plato. Fotografía de la autora.




CUCHARA	
<b>N° INVENTARIO</b>	25
<b>OBJETO</b>	Cuchara
<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>	Utensilio que consiste en un pequeña cabeza cóncava en el extremo de un mango.
<b>USO</b>	Sirve para comer.
<b>MATERIAL</b>	Asta de toro.
<b>TÉCNICA</b>	Talla.
<b>DIMENSIONES</b>	Largo: 18 cm.; cabeza 6x4,5 cm.
<b>INSTITUCIÓN DEPOSITARIA</b>	
<b>PROCEDENCIA</b>	Colección particular.
<b>FORMA DE INGRESO</b>	
<b>FECHA DE INGRESO</b>	
<b>CRONOLOGÍA</b>	Siglo XX.
<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>	Regular: deformaciones, exfoliaciones, grietas, suciedad superficial.
<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>FOTO</b>	

Fig. 300. Cuchara asta.



CUCHARÓN	
<b>Nº INVENTARIO</b>	26
<b>OBJETO</b>	Cucharón.
<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>	Utensilio que consiste en un pequeña cabeza cóncava, con mango más ancho en su extremo y decoración geométrica
<b>USO</b>	Sirve para remover la comida cuando se está haciendo.
<b>MATERIAL</b>	Madera.
<b>TÉCNICA</b>	Talla.
<b>DIMENSIONES</b>	Largo: 30 cm.; cabeza 10x6 cm. Cada parte del mango mide 10 cm. de largo. Ancho del mango: 4,5 cm.
<b>INSTITUCIÓN DEPOSITARIA</b>	
<b>PROCEDENCIA</b>	Colección particular: J. García.
<b>FORMA DE INGRESO</b>	
<b>FECHA DE INGRESO</b>	
<b>CRONOLOGÍA</b>	Siglo XX.
<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>	El mango están partido en dos piezas y pegadas. Desgaste de la cabeza, en el lado izquierdo, debido al uso, por las continuas vueltas rozando el fondo del caldero, al preparar la comida.
<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>FOTO</b>	
	Fig. 301. Cucharón. <a href="http://artepastoril.blogspot.com.es">http://artepastoril.blogspot.com.es</a> .






COLODRA	
<b>N° INVENTARIO</b>	27
<b>OBJETO</b>	Colodra
<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>	Vaso de cuerno, con los extremos cortados y tapones insertos en él, uno de manera fija y otro a modo de tapón. Cuero en los extremos que sujetan la correa a modo de asa.
<b>USO</b>	Transporte de líquido al campo. Los pastores la llevaban colgadas del morral.
<b>MATERIAL</b>	Cuerno de toro, tapones de corcho, anillas de hierro y correa de cuero.
<b>TÉCNICA</b>	Talla.
<b>DIMENSIONES</b>	Largo: 20 cm. Ø de la boca: 8 cm.; Ø base: 5 cm.
<b>INSTITUCIÓN DEPOSITARIA</b>	
<b>PROCEDENCIA</b>	Colección particular.
<b>FORMA DE INGRESO</b>	
<b>FECHA DE INGRESO</b>	
<b>CRONOLOGÍA</b>	Siglo XX. Rotura y falta de material en la parte de la anilla de la boca.
<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>	Bueno.
<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>FOTO</b>	
<p>Fig. 302. Colodra. <a href="http://commons.wikimedia.org">http://commons.wikimedia.org</a></p>	



HOZ	
<b>N° INVENTARIO</b>	28
<b>OBJETO</b>	Hoz.
<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>	Herramienta agrícola, que consiste en una cuchilla metálica en forma de media luna, con filo cortante interior y un mango para dirigirla.
<b>USO</b>	Segar.
<b>MATERIAL</b>	Cuchilla de hierro y mango de madera.
<b>TÉCNICA</b>	Hierro de forja y madera tallada.
<b>DIMENSIONES</b>	Mango: 15 cm.; hoja: 35 cm.; ancho hoja: 2 cm.
<b>INSTITUCIÓN DEPOSITARIA</b>	Centro de Interpretación La Vereda.
<b>PROCEDENCIA</b>	Colección particular, D. Tomás González Bustos. Villarrubio (Cuenca).
<b>FORMA DE INGRESO</b>	Donación.
<b>FECHA DE INGRESO</b>	Agosto 2012.
<b>CRONOLOGÍA</b>	Siglo XX.
<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>	Bueno. La hoja está oxidada puntualmente.
<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>FOTO</b>	

Fig. 303. Hoz. Fotografía de la autora.



ZOQUETA.	
<b>N° INVENTARIO</b>	29
<b>OBJETO</b>	Zoqueta.
<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>	Pieza tendente a piramidal en madera hueca; en su parte ancha una boca amplia de forma elíptica y dos orificios por donde se pasa un cordón.
<b>USO</b>	Servía para proteger los dedos de posibles cortes con la hoz; se ataba a la muñeca con los cordones.
<b>MATERIAL</b>	Madera y cordón de algodón.
<b>TÉCNICA</b>	Madera tallada.
<b>DIMENSIONES</b>	14 x 8,5 cm.
<b>INSTITUCIÓN DEPOSITARIA</b>	Centro de Interpretación La Vereda.
<b>PROCEDENCIA</b>	Colección particular, D. Tomás González Bustos. Villarrubio (Cuenca).
<b>FORMA DE INGRESO</b>	Donación.
<b>FECHA DE INGRESO</b>	Agosto 2012.
<b>CRONOLOGÍA</b>	Siglo XX.
<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>	Bueno.
<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>FOTO</b>	 <p>Fig. 304. Zoqueta. Vista superior. Fotografía de la autora.</p>   <p>Fig. 305. Zoqueta. Vista inferior. Fotografía de la autora. Fig. 306. Zoqueta. Vista lateral. Fotografía de la autora</p>




HORCA	
<b>N° INVENTARIO</b>	30
<b>OBJETO</b>	Horca de cuatro dientes.
<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>	Palo rematado por cuatro puntas a gajos aguzados y ligeramente curvos, largos y robustos a modo de tenedor.
<b>USO</b>	Útil de brazo, simple. Cargar los haces al carro y dar vuelta a la parva.
<b>MATERIAL</b>	Madera.
<b>TÉCNICA</b>	Rama natural, pelada y tallada.
<b>DIMENSIONES</b>	Largo: 144 cm.; ancho del conjunto de dientes: 33 cm.; largo de los dientes: 35 cm. Aprox. Cada uno.
<b>INSTITUCIÓN DEPOSITARIA</b>	Centro de Interpretación La Vereda.
<b>PROCEDENCIA</b>	Colección particular, D. Tomás González Bustos. Villarrubio (Cuenca).
<b>FORMA DE INGRESO</b>	Donación.
<b>FECHA DE INGRESO</b>	Agosto 2012.
<b>CRONOLOGÍA</b>	Siglo XX.
<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>	Bueno.
<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>FOTO</b>	
	
Fig. 307. Horca. Fotografía de la autora.	



PALA	
<b>N° INVENTARIO</b>	31
<b>OBJETO</b>	Pala.
<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>	Instrumento hecho de dos piezas de madera, compuesto de una lamina plana rectangular cuyo borde está redondeado e curvado hacia arriba. De su extremo, en la parte central, se sujeta el mango, siendo la parte más estrecha de la pala propiamente dicha.
<b>USO</b>	Útil de brazo, simple. Se utiliza para aventar.
<b>MATERIAL</b>	Madera.
<b>TÉCNICA</b>	Madera tallada.
<b>DIMENSIONES</b>	Largo: 125 cm.; pala propiamente dicha: Largo: 31 cm.; Ancho: 24 y 28 cm. Respectivamente.
<b>INSTITUCIÓN DEPOSITARIA</b>	Centro de Interpretación La Vereda.
<b>PROCEDENCIA</b>	Colección particular, D. Tomás González Bustos. Villarrubio (Cuenca).
<b>FORMA DE INGRESO</b>	Donación.
<b>FECHA DE INGRESO</b>	Agosto 2012.
<b>CRONOLOGÍA</b>	Siglo XX.
<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>	Regular. La madera se encuentra abierta y sujeta con alambres. El borde está desgastado por el uso
<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>FOTO</b>	
Fig. 308. Fotografía de la autora.	





<b>TRANCHETE</b>	
<b>N° INVENTARIO</b>	32
<b>OBJETO</b>	Tranchete.
<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>	Instrumento cortante con hoja de metálica en forma de media luna, con filo cortante interior, que se alarga por un extremo por donde se sujeta a un mango.
<b>USO</b>	Vendimiar o cortar los racimos de uvas.
<b>MATERIAL</b>	Hierro y madera.
<b>TÉCNICA</b>	Hierro forjado
<b>DIMENSIONES</b>	Largo: 26 cm.; mango: 13 cm.; ancho de la hoja: 2,5 cm.
<b>INSTITUCIÓN DEPOSITARIA</b>	Centro de Interpretación La Vereda.
<b>PROCEDENCIA</b>	Colección particular, D. Tomás González Bustos. Villarrubio (Cuenca).
<b>FORMA DE INGRESO</b>	Donación.
<b>FECHA DE INGRESO</b>	Agosto 2012.
<b>CRONOLOGÍA</b>	Siglo XX.
<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>	Bueno.
<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>FOTO</b>	
	
Fig. 309. Tranchete. Fotografía de la autora.	




ZAFRA	
<b>N° INVENTARIO</b>	33
<b>OBJETO</b>	Zafra.
<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>	Vasija metálica de cuerpo cilíndrico, con dos asa opuestas, hombro cónico, cuello cilíndrico y tapa cónica con asa.
<b>USO</b>	Transportar y guardar el aceite, para venderlo o consumirlo.
<b>MATERIAL</b>	Zinc.
<b>TÉCNICA</b>	Zinc pintado.
<b>DIMENSIONES</b>	Altura 83 cm. (cuerpo 56), Ø base 41, Ø boca 21.
<b>INSTITUCIÓN DEPOSITARIA</b>	Centro de Interpretación La Vereda.
<b>PROCEDENCIA</b>	Colección particular, D. Tomás González Bustos. Villarrubio (Cuenca).
<b>FORMA DE INGRESO</b>	Donación.
<b>FECHA DE INGRESO</b>	Agosto 2012.
<b>CRONOLOGÍA</b>	Siglo XX.
<b>ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>	Está oxidado puntualmente y acumula gran cantidad de suciedad grasienta y polvo.
<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>FOTO</b>	

Fig. 310. Zafra. Fotografía de la autora.



## **Conservación preventiva del material etnográfico**<sup>15</sup>

Los bienes muebles de carácter etnográfico deben recibir una importante atención por parte de la sociedad en general, ya que por su función o utilidad dentro de la vida cotidiana, como objeto de uso común en toda clase de faenas domésticas, actividades lúdicas, religiosas, económicas, etc. , se consideran un documento tangible de incalculable valor cultural, transmisor de informaciones de tipo histórico, sociológico, económico, antropológico, etc.

### ○ **Estudio técnico**

El estudio técnico ha consistido en el examen de la estructura física de cada uno de los objetos de la exposición permanente. El conocimiento de los materiales empleados en la elaboración de las piezas nos ayuda a comprender las alteraciones que se presentan, así como a determinar los tratamientos y productos adecuados a emplear en la conservación-restauración de cada elemento.

El material etnográfico de la exposición se caracteriza por la diversidad de sus materiales constituyentes, pues se presentan todos aquellos que puedan haber estado al alcance del hombre, ya sean de origen vegetal como maderas, fibras o frutos; animales como hueso, concha, marfil, pieles o plumas; o inorgánicos como metales, piedra o arcilla.

En muchos casos se trata de objetos compuestos, formados por dos o más materias primas, generalmente del mismo origen.

### ○ **Estudio de intervenciones anteriores**

Dado que el material etnográfico es relativamente reciente, no hay muchas intervenciones anteriores. Las restauraciones se limitan a arreglos que el mismo dueño hacía con el material que se iba deteriorando con el tiempo.

---

<sup>15</sup> Se ha consultado la obra de Ruiz Jiménez.



- **Reconocimiento y análisis del estado de conservación**

Se puede decir que el estado de conservación de las piezas es bastante irregular, debido a la diversidad de materiales que lo componen, y que, cada uno, según su origen natural, se altera de distinta forma con el paso del tiempo y reacciona con diferentes agentes destructivos.

- **Diagnóstico de los problemas de deterioro**

- **Fibras vegetales**

Madera, cestería, etc. Debido a su naturaleza orgánica constitutiva, estos objetos han sufrido constantes transformaciones durante su proceso de existencia; unas veces constantes, otras alteradas por unos agentes externos que ha acelerado el proceso de envejecimiento, llegando a restarle resistencia física a sus tejidos.

Así pues, nos encontramos con fragilidad, fracturas, pérdidas de material estructural, deformaciones, pérdida de flexibilidad, grietas por contracciones y alabeos por causas de absorción y evaporación de humedad, ataques de insectos y microorganismos.

- **Fibras animales**

El cuero lo encontramos en el morral, bota y correas en general, trabajado con la técnica del cincelado y claveteado. Presentan deterioros que hacen imperceptibles su dibujo y su colorido natural y presentan rigidez, fragilidad, agrietamiento y oscurecimiento del color de la piel, debido al paso del tiempo y en relación con los procesos de fotooxidación.

- **Productos de origen animal**

Los productos de origen animal, como el asta, hueso, etc. presentan deformaciones, alabeos, descomposición por contaminación ambiental y pérdida de pigmentación natural.



- **Inorgánicos**

- Metales: Corrosión puntualmente, sobre todo oxidación y deformaciones.
- Piedra: Rotura y oxidación puntual por haber tenido un hierro encima durante mucho tiempo y a la intemperie.
- Cristal: Pequeñas fracturas y suciedad superficial.

- **Estudio de las causas de deterioro**

- **Causas de tipo biológico**

Son, sobre todo, la acción de hongos, roedores, insectos, etc.

- **Causas de tipo químico**

Están representados por el proceso de envejecimiento natural del material, así como por la influencia que ejerce el medio ambiental sobre éste: clima (humedad, temperatura), luz (naturaleza de la fuente lumínica, intensidad, radiación), contaminantes atmosféricos (humo, hollín, polvo, etc.), presencia de sales, etc.

También de tipo químico son los causados por un tratamiento, almacenaje o exposición inadecuados (utilización de materiales no inertes).

Todos estos daños son de avance lento y casi imperceptible, hasta que el proceso se encuentra en un estado avanzado. Por eso, hay que establecer con urgencia tratamientos de conservación.

- **Causas de tipo físico**

Los daños de tipo físico que sufren los objetos suelen ser debidos a su manipulación. Generalmente se presentan de forma brusca (grietas, fracturas, deformaciones), son fácilmente reconocibles y, en general, reparables.



- **Propuesta de conservación y restauración**

- **Criterios y principios de intervención**

Los tratamientos que se aplicarán a todos los objetos de la exposición estarán regidos por criterios museísticos puramente conservacionistas; es decir, estarán destinados a paralizar las causas que determinan el proceso de envejecimiento.

Únicamente se procederá a realizar una intervención de restauración en aquellos elementos estructurales que, por ser piezas claves para garantizar la total estabilidad del objeto, requieran tratamientos de restauración específicos; permitiendo a su vez la correcta lectura del conjunto de la pieza original.

- **Eliminación de la suciedad superficial**

Se realizará de manera general a todas las piezas. Para ello, se utilizarán brochas suaves y un aspirador donde exista un mayor cúmulo de suciedad.

Se emplearán métodos químico-mecánicos en aquellas piezas que precisen una limpieza más profunda.

- **Análisis visual y pruebas de tratamiento**

Una vez concluido el proceso de limpieza superficial, se procederá a realizar un estudio en profundidad de cada una de las piezas y hacer una serie de pruebas preliminares para, posteriormente, aplicar los tratamientos de conservación-restauración específicos para cada tipo de material.

Distinguiremos entre los daños de origen natural, entre estos últimos se encuentran grietas, fracturas, pérdidas de material, incluso elementos extraños, etc., que no se retirarán, pues suelen ser intencionados (carácter ritual o ceremonial) o debidos al uso, formando historia del objeto. Igualmente se conservarán las modificaciones o reparaciones que haya sufrido éste durante su vida útil.



Se extremará el cuidado para evitar el riesgo de eliminación de las “pátinas de uso”, pues aunque a veces esos restos vegetales, manchas de humo, depósitos grasos, etc., pueden deteriorar el soporte, nos da una valiosa información sobre la utilidad del objeto.

También se conservará la pátina del tiempo, por razones históricas, estéticas y aún técnicas, por desempeñar una función protectora.

En el caso de los objetos compuestos por dos o más materias primas, se les aplicará un tratamiento específico para cada una de ellas.

- **Tratamientos específicos según el material**

- **Frutos vegetales: madera, cestería, frutos,...**

- Tratamiento de desinfectación y desinsectación, con el fin de eliminar los insectos xilófagos, sobre todo carcoma, y evitar un futuro ataque, se aplicará un producto fungicida y preventivo, aplicándose por impregnación.

- Tratamiento de consolidación, dirigido a eliminar la debilidad de la madera y proporcionarle una nueva fuerza. Se seleccionarán aquellos productos que no alteren sustancialmente las características de la constitución de la madera, para darle una fuerza parecida a la orgánica. Se conseguirá con resinas sintéticas disueltas en disolvente, que después se volatiliza, quedando la resina en el interior de la madera.

- **Fibras animales: cuero.**

- Se les aplicará una emulsión de grasa y agua, por ambas caras, para devolverles flexibilidad.

- **Productos de origen animal.** Consolidación de las piezas con productos químicos en proporción a la debilidad de cada elemento.

- **Inorgánicos:**

- Metales:** se eliminará la corrosión con procedimiento químico-mecánico, aplicando un inhibidor y capa protectora de resina y cera.



**Piedra:** limpieza mediante corrientes de aire, agua o arena a presión moderada o cepillos vegetales. A continuación se les aplicarán consolidantes que rellenen parcialmente los poros y reduzcan las capilaridades.

**Cristal:** limpieza en profundidad con productos químicos.

- **Reintegración volumétrica**

En el caso de que sea necesario reintegrar el volumen en algún objeto, como refuerzo del mismo, se realizará con el criterio de restauración que exige ser “fiel, legible y reversible”. Se utilizarán materiales distintos del original para que pueda reconocerse fácilmente, cuidando de entonar el color para conseguir un efecto estético satisfactorio.

- **Aplicación de capas protectoras**

Todos los objetos tendrán un tratamiento final de la superficie exterior, empleándose materiales naturales incoloras (según los casos y materiales, se usarán ceras, lacas, barnices, etc.), que, por medio de imprimación darán la impermeabilidad y textura adecuada a la conservación de las piezas, al tiempo que devolverá la riqueza de colores de cada uno de los objetos.

- **Tareas de mantenimiento: condiciones recomendadas para la conservación del material etnográfico**

La conservación de los materiales etnográficos comienza con el almacenaje y exposición de los objetos. También es fundamental inventariar y catalogar todas las piezas, para que se tenga referencia de cada una de ellas en cada momento.

Es necesario obtener unas salas, vitrinas y almacenes con medio ambiente adecuado, dotado de un sistema de control climático que evite los cambios bruscos en las condiciones y los niveles excesivos de humedad y temperatura, utilizando el higrómetro para el control de la humedad relativa y el termómetro.





Los niveles de luz también han de ser controlados, eliminando las radiaciones ultravioletas e infrarrojas. La iluminación natural será cenital, a través de lucernarios circulares que recuerdan al orificio superior de las construcciones secundarias de piedra; también pasará a través de ventanales altos orientados al patio central. La luz focal, que destaque las piezas de la exposición, será de tipo LEX, de bajo consumo y que evita el calor.

La solución ideal es agruparlos por materiales en varias zonas de almacén aclimatadas a los distintos valores y que sean controlados por varios termómetros y regulador de humedad, con bomba de calor y humidificador.

Como sistema de almacenaje se ha de utilizar armarios, estantes, cajas y rodillos, siempre que los objetos estén protegidos y teniendo en cuenta que cualquier material que entre en contacto con ellos debe ser inerte, pues de lo contrario el ataque de microorganismos terminaría contagiando a las piezas. Por ello se recomienda el metacrilato, el PVC, el aluminio blanco. Debe garantizarse un espacio mínimo a cada uno de los objetos, que facilite el acceso y manejo de los mismos, evitando roces y deformaciones. Aquellos objetos que lo precisen deben disponer de un soporte adecuado y específico.

Para las fichas y paneles explicativos se recomienda el papel y el cartón libres de ácidos, ya que funciona como aislante; por su PH neutro y reserva alcalina neutraliza la migración de ácidos, está tratado contramohos y su blancura es estable al paso del tiempo.

Se debe utilizar la espuma de poliestireno como soporte, embalaje, sujeción o almohadillado y el hilo de nylon para colgar las piezas que lo precisen.

Cada pieza que pase a formar parte de la colección deberá ser sometida a un examen de comprobación, para cerciorarse de que no está infectada, pues se correría el riesgo de extender la plaga a otros objetos. Los locales deben desinfectarse y fumigarse periódicamente con productos no tóxicos para el hombre y sin efectos secundarios perjudiciales para los objetos, no estando demás la utilización permanente de insecticidas, repelentes o la aplicación de productos que protejan los objetos de posibles contagios.

A continuación se detallan las condiciones de conservación (humedad relativa, temperatura y luz, según el material) y medidas de seguridad de la sala de exposición.



MATERIALES	H.R.	TEMPERATURA	LUZ	OBSERVACIONES
<b>Fibras vegetales corteza, madera, etc.</b>	50-60%	16-24°C	Filtrar UV 100 LUX	Vigilar microorganismos
<b>Fibras con pigmentos</b>	50-60%	16-24°C	Filtrar UV 100 LUX	Vigilar microorganismos
<b>Textiles</b>	50-60%	16-24°C	Filtrar UV 100 LUX	Vigilar microorganismos
<b>Piel, plumas, pelo, fibras animales, en general</b>	50-60%	16-24°C	Filtrar UV 100 LUX	Vigilar microorganismos
<b>Marfil, hueso, asta</b>	50-60%	16-24°C	Filtrar UV 100 LUX	
<b>Concha, nácar</b>	50-60%	16-24°C	Filtrar UV 100 LUX	
<b>Cerámica</b>	50-60%	16-24°C		
<b>Piedra</b>	50-60%	16-24°C		
<b>Metales</b>	30%	16-24°C		Aplicar inhibidores de corrosión
<b>Metales combinados con orgánico</b>	50%	16-24°C		Aplicar inhibidores de corrosión

### MEDIDAS DE SEGURIDAD

<b>Detección de incendios</b>	Se colocará uno por espacio, en el techo.
<b>Extinción de incendios</b>	Extintores de mano, mangueras, etc.
<b>Alumbrado y señalización</b>	Alarmas de seguridad. Luminarias de emergencia. Señales evacuadoras.
<b>Megafonía</b>	Anclado en la pared y con selector de volumen.
<b>Protección contra vandalismo o robo</b>	Circuito cerrado (Ojo de pez).
<b>Vitrinas</b>	Cerraduras y protección electrónica.



## DIFUSIÓN

La difusión es hoy, uno de los pilares que sostienen nuestro Patrimonio junto a la investigación, la catalogación y la conservación. La difusión es la pieza que completa la cadena de tutela del patrimonio ya que da sentido a las demás, puesto que permite que ésta tenga un papel en la sociedad. Como bien ha expuesto la Dra. Querol en los muchos foros en los que ha intervenido: “La razón de ser del Patrimonio es la posibilidad de que la gente lo conozca, lo valore y lo disfrute”.

Hay dos tipos de difusión, por una parte la difusión del patrimonio y por otra la difusión de la gestión, ambas necesarias, ya que hay que conocer su naturaleza y sus características para poder apreciarlo y disfrutarlo, y al mismo tiempo hay que saber que puede hacer la sociedad para protegerlo y qué es lo que hacen las administraciones públicas al respecto. Todo ello tendrá que ver con las estrategias que utilicen para hacerlo más comprensible y que pueda ser conocido por un mayor número de personas. Se trata de establecer vínculos entre el patrimonio y la sociedad, y hacerlo además, atendiendo a una doble vertiente: la transferencia de conocimiento y el uso y disfrute de ese patrimonio.

La divulgación de los valores patrimoniales tiene que partir del conocimiento riguroso del bien. No se puede divulgar aquello que no se conoce. La divulgación en el vacío no existe, la musealización, la puesta en valor de un elemento patrimonial debe responder a la pregunta ¿Qué queremos transmitir?

Un bien patrimonial no estará preparado para recibir la visita del público hasta que haya sido objeto de las actuaciones fundamentales:

- 1.- Intervención: Adopción de medidas para minimizar su deterioro a través de programas de mantenimiento y conservación.
- 2.- Interpretación: Mediante mecanismos de musealización y presentación.

Antes de exponer los recursos que emplearemos, creemos necesario definir algunos conceptos:

- Comunicación: Conjunto de medios adoptados para transmitir un mensaje o proyectar una institución al conjunto de nuestro entorno.



Se trata de establecer las relaciones con el entorno, de hacer saber la existencia del proyecto en general y de atraer a las personas hacia sus actividades; tal y como señala Ballart: “Comunicar en un museo de nuestro tiempo significa abrirse al conjunto de la sociedad, de trabar relaciones con las distintas audiencias, iniciar y mantener un diálogo franco a dos bandas entre institución y sociedad.

- Difusión: Atiende a los aspectos relativos a la exhibición y montaje de los diferentes aspectos relativos a la exhibición y montaje de los fondos en condiciones que permitan el logro de los objetivos de comunicación, contemplación y educación. Su actitud tendrá por finalidad el acercamiento del museo a la sociedad mediante métodos didácticos de exposición; de aplicación de técnicas de comunicación y la organización de actividades complementarias.

- Publicidad: Conjunto de medios que se emplean para dar a conocer una noticia o un producto.

- Marketing: Proceso de gestión responsable de identificar, anticipar y satisfacer de manera rentable las necesidades de los clientes, así como el conjunto de principios y prácticas que buscan el aumento del comercio, especialmente de la demanda.

Su objetivo es consolidar una base amplia de visitantes y contribuir a estrechas relaciones con los visitantes asiduos. Debe atender a la identificación de mercados, a la exigencia continuada de mejora en los productos y servicios oficiales al público: crear medidas que favorezcan una mayor asistencia del público y un incremento de los ingresos por visitante; saber a qué segmentos del mercado responden, la frecuencia de las visitas y la motivación; conocer los datos demográficos, los datos sobre los turistas que viajan al área y conocer los estudios de público.

### ➤ **Definición de la imagen del proyecto, encargo y difusión**

El logo representa un chozo y una cañada y el nombre de *La Vereda* (Fig. 311). Resume la idea del proyecto y será muy sencillo de interpretar.

Se realizará un sello, que es necesario para la documentación oficial. El mismo logo aparecerá encabezando todos los documentos del Parque (entradas, folletos, carteles,...).



Fig. 311. Logo del Centro de Interpretación La Vereda. Dibujo de la autora.

### ➤ Creación de una página Web

La mejor manera de llegar a todo el mundo sin salir de casa es Internet, por eso se creará una página Web oficial del Parque (Fig. 312), [www.lavereda.com](http://www.lavereda.com), que contenga toda la información general. La interactividad permite una gran participación por parte del usuario, lo cual le confiere un valor educativo y divulgador inestimable. Permiten ser visitados sin necesidad de desplazarse y ofrecen la posibilidad de planificación de una posible visita real

Página principal y enlaces:

- Presentación del Parque Etnoarqueológico Pastoril.
- Información: horarios, precios de entrada, accesibilidad total para personas con movilidad reducida,...
- Visita virtual
- Actividades: información de los programas educativo
- Juegos interactivos
- Enlaces de interés
- Forum: Se trata de un ciberespacio donde la gente puede intercambiar ideas sobre temas relacionados con el Parque. Importante a la hora de hacer la evaluación.
- Revista electrónica.
- Calendario: actividades, exposiciones,...



- Encuestas: ayudarán a la institución establecer una forma de contacto interactiva con sus visitantes, informarse sobre las preferencias del público y evaluar la calidad de sus servicios.

- Novedades: noticias



	<h1>Parque Etnoarqueológico:</h1> <h2>Rutas y caminos</h2>	
Presentación	El Parque Etnoarqueológico: Rutas y caminos nos mostrará el paisaje rural, con sus espacios naturales y bienes patrimoniales.	
Información	-La calzada romana que une Complutum con Cartago Nova que atraviesa el término municipal. Es el ramal más importante de la Vía Heracleia, por su papel en el comercio.	
Visita virtual	-La cañada Real de Jábaga, importante desde la E.dad Media hasta hace unos años, con el pastoreo trashumante.	
Actividades	-Las construcciones temporales de piedra, como una reminiscencia de las construcciones celtiberas donde la ganadería y la agricultura fueron actividades económicas importantes.	
Juegos interactivos	Así se podrán contemplar chozos, pozos, abrevaderos y pedrizas.	
Enlaces de interés	Se complementa con el C.I. La Vereda, que nos mostrará un itinerario etnoarqueológico por los caminos y construcciones temporales, desde la época romana hasta hace unos años, en Villarrubio (Cuenca). Se divide en cinco áreas:	
Foro	<b>Área 1:</b> El entorno natural nos situará el pueblo geográficamente con su entorno natural.	
Encuestas	<b>Área 2:</b> <i>Andando se hace camino. Vías, veredas y cañadas.</i> Se dedica a los caminos más importantes que atraviesan el término municipal (Cañada Real de Jábaga y Calzada romana) y su situación en la provincia.	
Calendario	<b>Área 3:</b> <i>Con los soles todos son pastores,</i> dedicado al pastoreo: Trashumancia, la vivienda temporal, la vida cotidiana, la indumentaria del pastor	
Novedades	<b>Área 4:</b> <i>Artesanía y juegos de pastores.</i> Mientras cuidaban del rebaño, se entretenían jugando y realizando objetos variados con materiales naturales que tenían a su alcance.	
Revista electrónica	<b>Área 5:</b> <i>Cereal, vino y aceite.</i> Dedicado a los cultivos tradicionales, pues son parte fundamental de nuestro paisaje.	

Fig. 312. Inicio de la página Web. Diseño de la autora.

### ➤ Diferentes tipos de canal de difusión planteados

Se adecuarán con los destinatarios, las finalidades y los contenidos del proyecto.

- **Carteles, trípticos**<sup>16</sup>, postales,... que se repartirán y colocarán en lugares idóneos para la difusión, según los destinatarios elegidos: colegios, centros culturales, ayuntamientos,...

- Anuncio en prensa, cuña en la Radio y TV de Tarancón (programas, anuncios, entrevistas,...).

- Carta a entidades diferentes, reuniones, etc.

<sup>16</sup> El Cartel y el tríptico aparece en las páginas siguientes.







## Centro de Interpretación Etnoarqueológico La Vereda

El C.I. La Vereda nos mostrará un itinerario etnoarqueológico por los caminos y construcciones temporales, desde la época romana hasta hace unos años, en Villarrubio (Cuenca). Se divide en cinco áreas:



-**Área 1:** El entorno natural nos situará el pueblo geográficamente con su entorno natural.

-**Área 2:** *Andando se hace camino.* Vías, veredas y cañadas. Se dedica a los caminos más importantes que atraviesan el término municipal (Cañada Real de Jábaga y Calzada romana) y su situación en la provincia.



-**Área 3:** *Con los soles todos son pastores,* dedicado al pastoreo: Trashumancia, la vivienda temporal, la vida cotidiana, la indumentaria del pastor, etc.



-**Área 4:** *Artesanía y juegos de pastores.* Mientras cuidaban del rebaño, se entretenían jugando y realizando objetos variados con materiales naturales que tenían a su alcance.



-**Área 5:** *Cereal, vino y aceite.* Dedicado a los cultivos tradicionales, pues son parte fundamental de nuestro paisaje.



El C.I. La Vereda se complementa con el *Parque Etnoarqueológico: Rutas y caminos*, donde el visitante podrá disfrutar del paisaje rural, con sus espacios naturales y bienes patrimoniales.

-La calzada romana que une *Cumplutum* con *Cartago Nova* que atraviesa el término municipal. Es el ramal más importante de la *Vía Heraclea*, por su papel en el comercio.

-La cañada Real de Jábaga, importante desde la *Edad Media* hasta hace unos años, con el pastoreo trashumante.

-Las construcciones temporales de piedra, como una reminiscencia de las construcciones celtiberas donde la ganadería y la agricultura fueron actividades económicas importantes.

Así se podrán contemplar chozos, pozos, abrevaderos y pedrizas.





## **Producción de elementos comerciales ligados al proyecto**

Una variedad de productos se venderán en el vestíbulo de recepción, en la zona de tienda (Fig. 313):

- Objetos de adorno: ovejitas de barro cubiertas de lana, con distintas posturas, cencerros de diferentes tamaños, callados en miniatura,...
- Juguetes: peluches de ovejas, perros pastores,...
- Marcapáginas, postales,...
- Cestería de diferentes fibras vegetales, de diferentes formas, tamaños y utilidades.
- Queso manchego.
- Libros relacionados con el pastoreo.

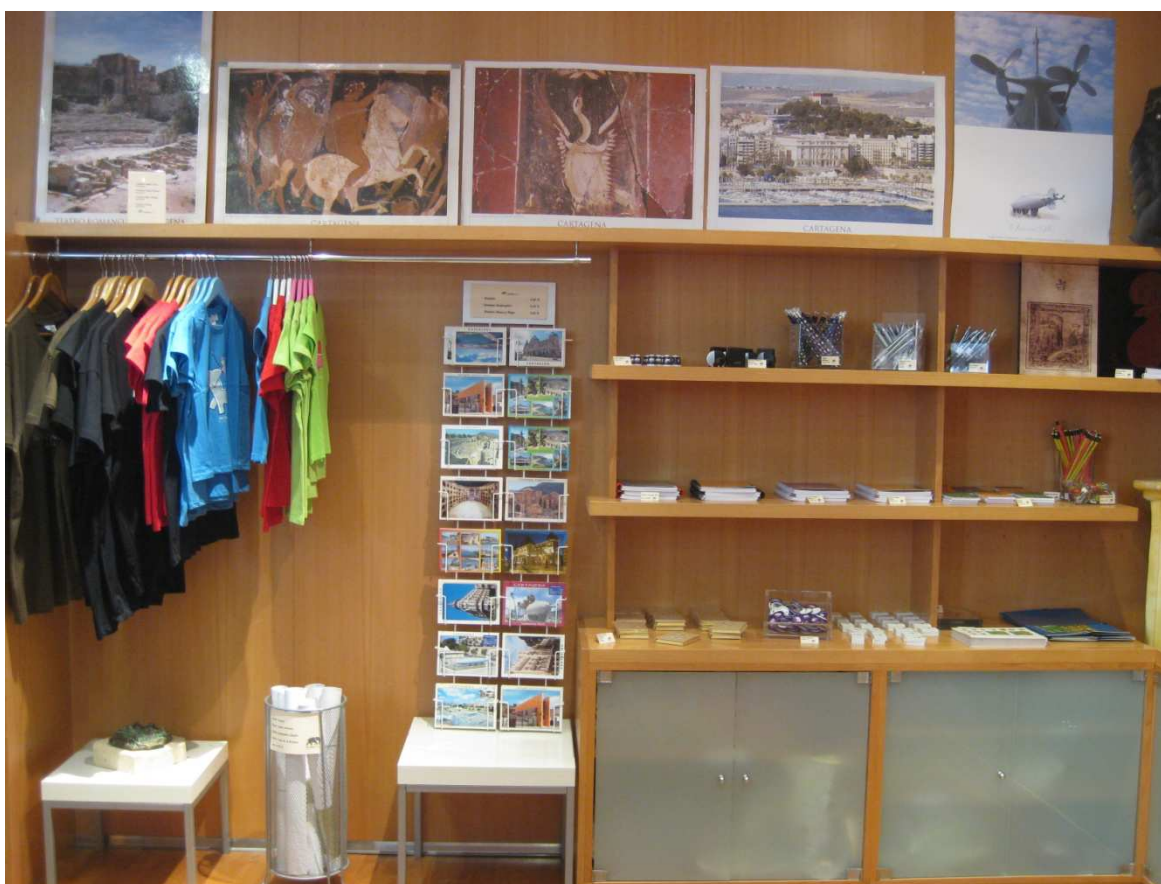


Fig. 313. Ejemplo de tienda. C. I. de la Muralla Púnica de Cartagena (Murcia). Fotografía de la autora.



## ACTIVIDADES DIDÁCTICAS

Las actividades comprenden todo tipo de acciones que emprende la institución patrimonial para facilitar el acceso del público al conocimiento de las colecciones que conserva. Sus objetivos son, entre otros, enriquecer las vivencias del visitante, aumentar el placer de la visita y atraer al público menos propenso a entrar en contacto con los bienes patrimoniales, es decir, estimular las visitas con el principio de educar entreteniéndolo y divirtiéndolo, estas actividades ofrecen las claves que permiten al visitante hacer una lectura múltiple de las cosas que observa.

Las visitas guiadas son uno de los núcleos básicos del desarrollo de la acción didáctica conducen y orientan al usuario, aportándole determinados conocimientos relativos al mensaje y complementan y profundizan los contenidos básicos de la exposición. Son varias las estrategias a aplicar: expositiva, interrogativa, visita-taller, visita teatralizada, visita simulación, visita por descubrimiento, visitas lúdicas.

Su objetivo general es mediar entre el mensaje transmitido en la exhibición y las estructuras cognitivas del usuario, intentando buscar puntos de conexión entre ambos. Se trata de un diálogo en el que se comparten conocimientos y puntos de visita entre la institución museística y sus usuarios.

Los objetivos de la visita guiada son:

- Transmisión e intercambio de conceptos e ideas.
- El cambio respecto a las ideas y esquemas cognitivos previos.
- Fijar la atención.
- El apoyo en la observación de detalles.
- Despertar el interés y la curiosidad.

Podemos realizar visitas guiadas generales que ofrecen una visita global de la exposición y visitas guiadas monográficas que tratan de una parte específica del museo o exposición en función de un núcleo temático más concreto.

El nivel de conocimiento previo y los intereses de los usuarios influirán de forma definitiva en la organización de visitas guiadas.



Los talleres constituyen la opción más extendida entre las ofertadas actualmente. Con estas alternativas de ocio se consigue movilizar a un importante sector del público e incluso fidelizarlo de forma permanente en la oferta cultural del centro. Los talleres se han consolidado como una actividad complementaria junto con la exposición permanente y muestras temporales; el público los espera y demanda. Permiten la participación práctica y divertida. Las estrategias didácticas a las que se puede recurrir son: talleres que emplean la experimentación; los que emplean la resolución de problemas; los que emplean la interrogación; los que utilizan estrategias de simulación y los que emplean actividades lúdicas.

En el ámbito educativo el éxito de las actividades didácticas para el público escolar reside en la confluencia de diversos factores. Se entronca con la generalización de metodologías didácticas que potencian la realización de actividades fuera del aula como herramienta de estímulo y refuerzo para los diversos contenidos que se imparten; como con la posibilidad que ofrecen al profesorado de profundizar en temas especializados que complementen el currículo básico de los diferentes niveles educativos preuniversitarios. Habrá, por tanto, que diseñar la oferta de estos conjuntos patrimoniales, de modo que se ajusten tanto a las exigencias curriculares de los escolares como a generar un recuerdo positivo y lúdico.

Pero estas actividades no tienen porqué dirigirse tan solo a los grupos escolares, puesto que estos se pueden organizar para otros muchos colectivos: adultos, tercera edad, familias o grupos con diversas discapacidades físicas o psíquicas.

Las actividades culturales estarán organizadas por un monitor, aunque para grupos de más de 15 personas, se dividirán en dos grupos, con un monitor cada uno.

Deberán solicitarse con antelación, por escrito, a través de Internet, por teléfono,...

Datos de interés:

Horario: de 10 a 13:30 horas, de lunes a viernes.

Lugar: sala-taller, patio multiusos, choza de la Huerta Orea.

Grupos de más de 15 personas.



➤ **Actividades para escolares de educación infantil y primaria**

○ **Objetivos:**

- Conocer la forma de vida pastoril.
- Tener contacto directo con un rebaño, junto con el pastor y el perro.
- Identificar las características principales de la oveja.
- Conocer los productos que se obtienen de la oveja.
- Acercar a los participantes a una choza y chozo de pastores.
- Concienciar a los alumnos sobre la importancia del Patrimonio Etnográfico.

○ **Actividades:**

• **Actividad de sala**

En primer lugar se proyectará un vídeo de 15 minutos, donde se cuenta cómo los pastores trashumantes iban con sus rebaños en busca de alimento. Cómo ocupaban su tiempo y cómo vivían en los chozos. Se les hará una visita guiada por el Centro de Interpretación, mostrando y explicando los objetos de la Exposición más sencillos: callado, el morral, instrumentos musicales, como la flauta hecha por los pastores,...

• **Actividades fuera de sala**

Las ovejas saldrán del aprisco al patio exterior y el pastor hará una demostración de sus habilidades dirigiendo el rebaño, con sus silbidos y ayudado por el perro. El pastor les explicará las partes de una oveja y los productos que se obtienen de ella. También verán cómo se ordeña, pues algunos niños no se imaginan de dónde o cómo sale la leche.

A continuación se trasladan con un vehículo todoterreno adaptado, a la “Choza de la Huerta Orea”. Dentro de la choza se disfrazarán: unos de pastores, con boina,



chaleco y callado y otros de ovejas. Los niños intentarán imitar al pastor guiando a las ovejas como habían visto antes.

Después harán un recorrido a pie por el Chozo de los Quinteros, pues dista unos 300 metros de la Choza, por los Pozuelos con los abrevaderos y al manantial de la Huerta Orea.

- **Actividades en el aula**

Al día siguiente, en el colegio, hablarán del tema, de lo aprendido y de sus experiencias. Se les entregará unas fichas para colorear.

- **Actividad para estudiantes de eso y bachillerato**

- **Objetivos:**

- Conocer la forma de vida pastoril, desde la antigüedad hasta nuestros días.
- Tener contacto directo con un rebaño, junto con el pastor y el perro.
- Acercar a los participantes a la arquitectura pastoril mediante el recorrido del parque.
- Concienciar a los alumnos sobre la importancia del Patrimonio Etnográfico en su medio natural para inculcar el respeto y cuidado.
- Conocer los oficios tradicionales relacionados con el ganado ovino y participar en algunos de ellos, mediante los talleres.

- **Actividades:**

- **Actividad de sala**

En primer lugar se proyectará un vídeo de 15 minutos, donde se cuenta cómo los pastores trashumantes iban con sus rebaños en busca de alimento. Cómo ocupaban su tiempo y cómo vivían en los chozos. Se les hará una visita guiada por el Centro de Interpretación, mostrando y explicando los objetos de la Exposición.



- **Actividades fuera de sala**

Las ovejas saldrán del aprisco al patio exterior y el pastor hará una demostración de sus habilidades dirigiendo el rebaño, con sus silbidos y ayudado por el perro. También verán cómo se ordeña una oveja.

A continuación se trasladan con un vehículo todoterreno adaptado, a la “Choza de la Huerta Orea”. Aquí, en podrán realizar un taller de mimbre (elaboración de un cestillo). Los días que haga frío se realizará en la Sala de taller del Centro de Interpretación antes de hacer el recorrido.

Después se realizará un recorrido a pie por el Chozo de los Quinteros, pues dista unos 300 metros de la Choza, por los Pozuelos con los abrevaderos y al manantial de la Huerta Orea.

Recorrido largo, con el vehículo, por todo el Parque.

- **Actividades para adultos**

- **Objetivos:**

- Conocer o recordar la forma de vida pastoril, desde la antigüedad hasta nuestros días.
- Tener contacto directo con un rebaño, junto con el pastor y el perro.
- Acercar a los participantes a la arquitectura pastoril mediante el recorrido del parque.
- Concienciar a los visitantes sobre la importancia del Patrimonio Etnográfico en su medio natural para inculcar el respeto y cuidado.
- Conocer los oficios tradicionales relacionados con el ganado ovino y participar en algunos de ellos, mediante los talleres.

- **Actividades:**

- **Actividad de sala**

En primer lugar se proyectará un vídeo de 15 minutos, donde se cuenta cómo los pastores trashumantes iban con sus rebaños en busca de alimento. Cómo ocupaban su



tiempo y cómo vivían en los chozos. Se les hará una visita guiada por el Centro de Interpretación, mostrando y explicando los objetos de la Exposición.

- **Actividades fuera de sala**

Las ovejas saldrán del aprisco al patio exterior y el pastor hará una demostración de sus habilidades dirigiendo el rebaño, con sus silbidos y ayudado por el perro. Podrán ordeñar una oveja bajo la supervisión del pastor.

A continuación se trasladan con un vehículo todoterreno adaptado, a la “Choza de la Huerta Orea”. Aquí, se dividirán en dos grupos: mientras unos realizan un taller de tejido de esparto, otros realizarán un taller de elaboración del queso manchego. Los días que haga frío se realizará en la Sala de taller del Centro de Interpretación antes de hacer el recorrido.

Después se realizará un recorrido a pie por el Chozo de los Quinteros, pues dista unos 300 metros de la Choza, por los Pozuelos con los abrevaderos y al manantial de la Huerta Orea.

Recorrido largo, con el vehículo, por todo el Parque, parando en cada uno de los chozos.

- **Actividades para discapacitados visuales (por ej.)**

- **Objetivos:**

- Conocer la forma de vida pastoril.
- Tener contacto directo con un rebaño, junto con el pastor y el perro.
- Identificar las características principales de la oveja.
- Conocer los productos que se obtienen de la oveja.
- Acercar a los participantes a una choza y chozo de pastores.
- Concienciar a las personas sobre la importancia del Patrimonio Etnográfico.

- **Actividades:**





- **Actividad de sala**

En primer lugar se proyectará un vídeo de 15 minutos, donde se cuenta cómo los pastores trashumantes iban con sus rebaños en busca de alimento. Cómo ocupaban su tiempo y cómo vivían en los chozos. El vídeo tiene un sonido particular, donde se oyen sonar los cencerros, el silbido del pastor,... y toda la explicación.

Se les hará una visita guiada por el Centro de Interpretación, dejando que toquen algunos de los objetos expuestos y explicándoles para qué sirven.

- **Actividades fuera de sala**

Las ovejas saldrán del aprisco al patio exterior y, con ayuda del pastor, los visitantes se acercarán a los animales, pudiéndolos tocar. El pastor les explicará las partes de una oveja y los productos que se obtienen de ella. También podrán comprobar cómo se ordeña una oveja, en algunos casos podrán ser ellos mismos los que puedan practicarlo, otros podrán palpar.

A continuación se trasladan con un vehículo todo-terreno adaptado, a la “Choza de la Huerta Orea”. Aquí podrán desarrollar un taller de tejido de la lana (lavado, vareado, estirado, cardado y torsión del hilo). Los días que haga frío se realizará en la Sala de taller del Centro de Interpretación antes de hacer el recorrido.

Después harán un recorrido a pie por el Chozo de los Quinteros, pues dista unos 300 metros de la Choza, por los Pozuelos con los abrevaderos y al manantial de la Huerta Orea.

## **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

No podemos olvidarnos de las actividades complementarias y de profundización, consistentes en organización de congresos, conferencias, mesas redondas, seminarios, concursos, premios, etc.; así como conciertos, recitales y otros espectáculos. Dirigidas a arqueólogos, etnógrafos, antropólogos y, demás especialistas relacionados con el tema, así como estudiantes de estas especialidades y a toda persona interesada.



Para llevar a cabo un eficaz programa de actividades será necesario realizar estudios de público que deberán tener como objetivos: conocer las características generales, los hábitos de visita, la valorización de ésta y la experiencia de los visitantes, así como el diseño de las líneas de actuación. Estos últimos deberán ir encaminados a:

- Captar a los no visitantes.
- Aumentar el conocimiento de los centros patrimoniales (corrigiendo la falta de visibilidad, pensando en poner en marcha planes de comunicación efectivos).
- Incremento en asiduidad de la visita para lo que será necesario diseñar políticas de fidelización, ampliar la diversidad de prácticas culturales, mejorar los servicios de atención al visitante y ofrecer una programación constante y renovada.
- Reorientar las campañas publicitarias.
- Fomentar actividades enfocadas al público adolescente y familiar.
- Accesibilidad integral.
- Incorporación de otros idiomas.
- Orientación al turismo.
- Jornadas de puertas abiertas.

Para el desarrollo de este tipo de actividades puede ser una buena opción utilizar espacios y tiempos no habituales, es decir, que no sean coincidentes con los horarios de mayor afluencia de público. Son actividades que suelen atraer a usuarios poco habituales, por lo que en muchos casos se puede captar su interés y así incorporarlas al grupo de visitantes habituales.

Una vez puesto en marcha el Proyecto, supondrá que muchos profesionales sigan investigando sobre el tema pastoril, tan arraigado en la Península desde tiempos antiguos y con grandes repercusiones a nivel cultural, económico, social y político. Cabe mencionar el comercio de la lana desde época romana y posteriormente con los Países Bajos, la creación de la Mesta,... Se publicará una revista anual, que se colgará también en la página Web del Parque. En ella se recogerán los trabajos que se realicen a lo largo del año, así como un resumen de las conferencias y seminarios realizados.



➤ **Ciclos de conferencias**

Organizadas por el director de la Fundación. Se contará con la presencia de ponentes especializados y estarán dirigidas a historiadores, arqueólogos, etnógrafos, especialistas en arquitectura y cultura pastoril, antropólogos; así como estudiantes de estas especialidades y público general interesado.

Se contará con la presencia de ponentes especializados.

Fechas: del 20 al 21 de noviembre de 2012.

Horario: de 17:00-20:30 H.

Lugar: salón de actos del Centro de Interpretación.

40 plazas.

➤ **Seminarios**

Organizados por el director de la Fundación y dirigidos a historiadores, arqueólogos, etnógrafos, especialistas en arquitectura y cultura pastoril, antropólogos; así como estudiantes de estas especialidades y público general interesado. El coordinador del seminario será el presidente de la Fundación.

Se tiene previsto realizar más seminarios según avance el tiempo y se haya realizado la evaluación de éste.

Fecha: 4 de mayo de 2013.

Horario: de 17:00-20:00 H.

Lugar: salón de actos del Centro de Interpretación.

40 plazas.

➤ **Cursos especializados teórico-prácticos**

Organizados por el director de la Fundación y dirigidos a especialistas, estudiantes y público general interesado. Los cursos serán impartidos por los profesores-monitores de la fundación, ya que son expertos en el tema. Consistirán en clases teóricas y talleres prácticos.

Fecha: los fines de semana del mes de marzo de 2013.



Horario: de 11:00 a 14:00 H. y de 16:00-19:00 H.

Lugar: cafetería del Centro de Interpretación.

40 plazas.

- **Curso de gastronomía típica de pastores.**

Clases teóricas de la gastronomía, desde época antigua hasta nuestros días, en la Península Ibérica. Con citas de los autores clásicos: Estrabón, Plinio, Marcial,...

Talleres prácticos: elaboración del queso manchego, migas, gazpacho pastor, caldereta... Los productos elaborados se podrán degustar a la hora de comer.

- **Curso de tejido de fibras vegetales.**

Clase teóricas de las fibras vegetales, desde época antigua hasta nuestros días, en la Península Ibérica. Con citas de los autores clásicos: Estrabón, Plinio, Marcial,...El tejido de las fibras suponía para los pastores un entretenimiento, mientras cuidaban su rebaño.

Talleres prácticos: se trabajará el esparto, la paja, mimbre y la enea diferentes tipos de tejidos e hilados.

Los participantes podrán quedarse con los objetos realizados.

- **Curso de talla de hueso, cuerno y madera**

Clase teóricas de los distintos materiales utilizados por los pastores, que tallaban como entretenimiento, mientras cuidaban a su rebaño y que hoy se considera el “arte pastoril”, dentro de la Etnografía.

Talleres prácticos. Los participantes podrán quedarse con los objetos realizados.

- **Fiesta de la Esquila**

Se realizará en la Primavera, con talleres educativos relacionados (elaboración del queso, tejido de fibras vegetales, elaboración de tejidos de lana, flautas de caña...) y degustación de comidas típicas (migas, gazpacho pastor, queso, caldereta, ). Concurso de esquila, demostraciones,...





### **3.- CONCLUSIONES**





Este proyecto se empezó con la sorpresa de que los chozos no estaban inventariados en el Catastro de Rústica del Ayuntamiento, por lo que me ha provocado el seguir hasta el final y que por lo menos los de Villarrubio, queden protegidos.

Es una pena ver como el Patrimonio Etnográfico se va deteriorando, sin que nadie ponga remedio. Cada año observamos cómo van perdiendo estabilidad hasta que terminan por caer y desaparecen para siempre, muchas veces quedando reducidos a un montón de piedras (Figs.314 y 315).

El peligro de desaparición de los chozos viene dado por su abandono, pero también en buena parte, por la falta de interés en la protección de estos elementos patrimoniales a través de la legislación vigente. Por lo general, muchos de ellos no están documentados e inventariados en los documentos administrativos que deberían acreditar su protección y salvaguarda. Nos referimos, en este caso concreto, a las Cartas Arqueológicas que se vienen realizando auspiciadas desde la Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Tenemos muy pocos casos donde se haya hecho inventario de estas construcciones: los que hizo Santiago Valiente en la zona de Valdepeñas y los estudios recientes en Tébar.



Fig. 314. Restos del Chozo de los Chirrines  
Fotografía de la autora.



Fig. 315. Restos de los Chozos Segis.  
Fotografía de la autora.

Es importante que se documenten antes de que desaparezcan en un futuro no muy lejano. Estos estudios deben servir para futuros investigadores. Hay que tener en cuenta, que tanto las arquitecturas pastoriles como sus materiales muebles, una vez que se abandonan, que ya no se usan, pasan de ser materiales etnográficos a restos arqueológicos. Sin embargo, en el futuro “*únicamente con metodología arqueológica*





*hubiera sido imposible*” (González y Rubio, 2000) estudiarlas, es imprescindible documentar toda la información que se obtenga, ahora.

Todo esto implica que no hay una concienciación social ni administrativa en aras de preservar, conservar y proteger estos elementos patrimoniales que forman parte de nuestra historia económica y social más reciente. Curiosamente en la Ley 4/1990 de 30 de mayo, del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha se dice: "Quedan incoados los expedientes para la declaración de bienes de interés cultural de todas aquellas manifestaciones de arquitectura popular, como silos, bombos, ventas y arquitectura negra,...".

El problema por tanto es doble. Por un lado el desconocimiento de la propia Ley, y por otro, y como consecuencia del anterior, el incumplimiento de la misma, tanto por los particulares (casos en los que los dueños los han destruido para obtener mayor terreno de cultivo, sin ninguna consecuencia legal sobre ellos), como por las propias administraciones públicas correspondientes, por lo que es necesario reclamar el cumplimiento de estas normas legales antes de que sea demasiado tarde, y como en otras muchas ocasiones, nuestro patrimonio histórico-etnológico, se pierda en el olvido más absoluto.

Proteger y preservar nuestro patrimonio es tarea de toda la sociedad, y a todos nos incumbe la responsabilidad de evitar que estos elementos etnográficos acaben desapareciendo. Los chozos son herencia directa de nuestra cultura más tradicional y, sobre todo, del patrimonio que hemos de ser capaces de conservar para las generaciones futuras, antes de que sea demasiado tarde. Una forma de contribuir a la protección de nuestro Patrimonio sería el poder poner en marcha proyectos de puesta en valor.



## 4.- BIBLIOGRAFÍA





ALMAGRO FERNÁNDEZ, L. Y GARCÍA FERNÁNDEZ, I. (1999). Diseño de exposiciones. Concepto, instalación y montaje. Arte y música. Alianza Editorial.

ALMAGRO GORBEA, M. (1993). Problemas de un Parque Arqueológico. Estudio de aplicación a Segóbriga. *Seminario de Parques Arqueológicos (Madrid, 13,14 y 15 de diciembre de 1989)*, Ministerio de Cultura (ICRBC), Madrid.

BALLART HERNÁNDEZ, J. y TRESSERAS JUAN, J. (2001). Gestión del patrimonio cultural. Ariel, Barcelona

CARLOS NAVARRO, L. (1985). Arquitectura popular en Tomelloso: los bombos. *III Jornadas de Etnología de Castilla-La Mancha*. Guadalajara.

FERNÁNDEZ MAROTO, D., PELÁEZ FEMÁNDEZ, P., LUNA PEREA, C.A., (2007). Etnología y viticultura: bombos y chozos. *Cuadernos de Estudios Manchegos.*, nº 31. I.S.S.N.: 0526-2623.

FISAC SERNA, MIGUEL. (1985). Arquitectura popular manchega. *Cuadernos de Estudios Manchegos* nº 16. Instituto de Estudios Manchegos, Ciudad Real.

FLORES LÓPEZ, C. (1973). Arquitectura popular española. Aguilar. Madrid.

GONZÁLEZ, C. y RUBIO, I., 2000: "Construcciones auxiliares del SE de Madrid: una aproximación etnoarqueológica", I Congreso Nacional de Arquitectura rural en piedra seca (Albacete), Zahora, 38, II, 725-774.

GONZÁLEZ, C., RUBIO, I. y VALIENTE, S., 1995: "Arquitectura popular de la Comunidad de Madrid. Algunas construcciones auxiliares de los términos municipales de Valdilecha, Camporreal, Villar del Olmo, Olmeda de las Fuentes, Corpa y Nuevo Baztán", *Etnografía española*, 9, 49-97.



JEREZ GARCÍA, OSCAR. (2004). *Arquitectura Popular Manchega*. Biblioteca de Autores Manchegos. Diputación de Ciudad Real.

KOTLER, Neil y KOTLER Philip (2001). “*Estrategias y marketing de museos*”, Ariel, Barcelona

MALDONADO y COCAR, R. J. (1982). *Arquitectura popular manchega. Cuadernos de Estudios Manchegos, núm. 13*, Instituto de Estudios Manchegos, Ciudad Real.

OREJAS SACO DEL VALLE, Almudena (2001). “*Los parques arqueológicos y el paisaje como patrimonio*”, *Arqueoweb*, revista electrónica, ISSN 1139-9201, Vol. 3, No 1 ([http://www.ucm.es/info/arqueoweb/numero3\\_1/dossier3\\_1A.htm](http://www.ucm.es/info/arqueoweb/numero3_1/dossier3_1A.htm))

PALOMERO PLAZA, S. (1987). *Las vías romanas en la provincia de Cuenca*. Diputación Provincial. ISBN: 8450562589

REYES BONACASA, M. J. (1988). *Arquitectura Popular de Falsa Cúpula: Los Bombos manchegos. I Congreso de Historia de Castilla-la Mancha. Actas Tomo X* ED. JCCLM. Ciudad Real.

ROSELLÓ CEREZUELA, D. (2008). *Diseño y evaluación de proyectos culturales*. Ariel, Barcelona.

RUIZ JIMÉNEZ, I. (1993). *La conservación y restauración de materiales etnográficos*. Ministerio de Cultura.

SÁNCHEZ LÓPEZ LORENZO. (1998). *El bombo tomellosero: espacio y tiempo en el paisaje*. Posada de los Portales, Tomelloso.



VALIENTE CÁNOVAS, S. (2008). “Bombos” y diferentes chozos de la zona Este de Valdepeñas. *Pátina*. N° 15. ESCRBC. ISSN: 1133-2972.

- **Documentación antigua:**

BREVA, B. (1883). Relación descriptiva de los principales caminos de la provincia de Cuenca. Establecimiento Topográfico. Madrid. Delegación Provincial de Agricultura y Desarrollo Rural, de Cuenca.

ZARCO CUEVAS, J. (1983). Relaciones de pueblos del Obispado de Cuenca. Relaciones hechas por orden de Felipe II, en 1575. Nueva Edición preparada por Dimas Pérez Ramirez. Excma. Diputación Provincial de Cuenca.

“*Libros de Visitas*” de los Obispos o sus delegados a las Parroquias de la Diócesis de Cuenca (1569-1759). Villarrubio. Fondos del Archivo Diocesano de Cuenca.

Plano del término de Villarrubio de 1905. Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. Trabajos Topográficos. Provincia de Cuenca. Ayuntamiento de Villarrubio. Escala 1: 25000.

- **Legislación consultada:**

- Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español
- Ley 4/1990, de 30 de mayo, del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha.
- Ley 4/2001, de Castilla-La Mancha, de Parques Arqueológicos.
- Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias.



- **Documentos consultados en el Ayuntamiento de Villarrubio:**

- Padrón Municipal de Habitantes.
- Censos de población.
- Censos de vivienda y datos catastrales.
- Catastro de Rústica.
- Catastro de Urbano.

- Consulta en el SEPECAM, Servicio Público de Empleo de Castilla-La Mancha, en Tarancón: Datos relativos a la población empleada en Villarrubio.

- Información oral de las personas mayores de Villarrubio, gracias a las conversaciones y entrevistas informales mantenidas con ellas.

- Páginas Web consultadas:

<http://www.adimmac.org/>. Adimmac, Asociación para el Desarrollo Integral de los Municipios de la Mancha Alta Conquense.

<http://www.crear-empresas.com>

<http://www.funjdiaz.net/folklore/index.cfm>

<http://www.parquedelalana.com/interior.php>

<http://www.aytococecesdelmonte.es/parque.pdf>. Parque Etnográfico de Arquitectura Pastoril

<http://sigpac.mapa.es/fega/visor/>



## **5.- INDICE DE FIGURAS**







## FIGURAS

## PÁGINA

Fig. 1. Cañada Real de Jábaga y descansadero. Fotografía de la autora.	17
Fig. 2. Autovía del Este A-3 y situación de Villarrubio. Fuente: Google Maps.	24
Fig. 3. Provincia de Cuenca. Fuente: <a href="http://www.mapasvectoriales.com/cuenca_provincia.html">http://www.mapasvectoriales.com/cuenca_provincia.html</a>	24
Fig. 4. Mapa de la Mancha Alta Conquense. Fuente: <a href="http://www.adimmac.org/comarca.htm">http://www.adimmac.org/comarca.htm</a> .	25
Fig. 5. Mapa de la zona de Villarrubio. <a href="http://www.mapasvectoriales.com/cuenca_provincia.html">www.mapasvectoriales.com/cuenca_provincia.html</a>	25
Fig. 6. Fotografía aérea de Villarrubio. Fuente: <a href="http://www.villarrubio.net/PRINCIPAL.HTML">http://www.villarrubio.net/PRINCIPAL.HTML</a>	26
Fig. 7. Villarrubio desde la entrada de Las Peñuelas. Fotografía de la autora.	26
Fig. 8. Cartel de la 1ª Semana Cultural. Asociación Sociocultural Las Peñuelas.	32
Fig. 9. Avutarda. Fuente: <a href="http://www.viajarporextremadura.com">http://www.viajarporextremadura.com</a>	33
Fig. 10. Cañada Real de Jábaga. Almendros. Fotografía de la autora.	33
Fig. 11. Monasterio de Uclés. Fotografía de la autora.	34
Fig. 12. Patio del monasterio. Fotografía de la autora.	34
Fig. 13. Portada del monasterio. Fotografía de la autora.	34
Fig. 14. Fuente de los Cinco Caños. Fotografía de la autora.	34
Fig. 15. Torreones medievales Uclés. Fotografías de la autora	34
Fig. 16. Puerta del agua. Fotografías de la autora	34
Fig. 17. Puente del Hospital de Peregrinos. Fotografía de la autora.	35
Fig. 18. Calzada romana. Fotografía de la autora.	35
Fig. 19. Tramo de piedra de la calzada. Fotografía de la autora.	35
Fig. 20. Fuente Redonda. Uclés. Fotografía de la autora.	36
Fig. 21. Detalle del sillarejo. Fotografía de la autora.	36
Fig. 22. Reproducción del ara. Fotografía de la autora.	36
Fig. 23. Vista aérea. <a href="http://pabloaparicioresco.blogspot.com.es">http://pabloaparicioresco.blogspot.com.es</a>	37
Fig. 24. Teatro y anfiteatro. <a href="http://www.culturaclasica.com">http://www.culturaclasica.com</a>	37
Fig. 25. Termas. <a href="http://es.wikipedia.org/wiki/Seg%C3%B3briga">http://es.wikipedia.org/wiki/Seg%C3%B3briga</a>	37
Fig. 26. Centro de Interpretación. <a href="http://www.patrimoniohistoricoclm.es">www.patrimoniohistoricoclm.es</a>	37
Fig. 27. Puente romano. <a href="http://www.panoramio.com/photo/50481495">http://www.panoramio.com/photo/50481495</a>	38
Fig. 28. Puente romano. Fotografía de la autora.	38
Fig. 29. Arco de Malena e iglesia. Tarancón. Fotografía de la autora.	38
Fig. 30. Chopera en el río Cigüela. Fotografía de la autora.	39
Fig. 31. Encinas. Fotografía de la autora.	39
Fig. 32. Castillejo de Villa Paz.	39
Fig. 33. Castillejo de Villa Paz.	39
Fig. 34. Casa labranza del XVI. <a href="http://www.monumentalnet.org/castilla_la_mancha/cuenca/info.php">www.monumentalnet.org/castilla_la_mancha/cuenca/info.php</a>	39
Fig. 35. Útiles agrícolas. Fotografía de la autora.	40
Fig. 36. Labores del hogar. Fotografía de la autora.	40
Fig. 37. Cocina tradicional. Fotografías de la autora.	40
Fig. 38. <i>El Vítor</i> . Fuente: <a href="http://zh.db-city.com">http://zh.db-city.com</a>	41
Fig. 39. <i>El Vítor</i> . Fuente: <a href="http://www.fotolog.com">www.fotolog.com</a>	41
Fig. 40. <i>El Vítor</i> . Fuente: <a href="http://www.fotolog.com">www.fotolog.com</a>	41
Fig. 41. Laguna de El Hito. Fotografía de la autora.	42
Fig. 42. Grulla. <a href="http://waste.ideal.es/ciconia.htm">http://waste.ideal.es/ciconia.htm</a>	42
Fig. 43. Juncales. Fotografía de la autora.	42
Fig. 44. Los Diablos de El Hito.	42
Fig. 45. Castillo de Belmonte. Fuente: <a href="http://www.spain.info/">http://www.spain.info/</a>	43
Fig. 46. Artesonado. <a href="http://www.bodaclick.com">http://www.bodaclick.com</a>	43
Fig. 47. Colegiata Belmonte. <a href="http://moraencantada.blogspot.com.es">http://moraencantada.blogspot.com.es</a>	43
Fig. 48. Bóveda crucería. Fuente: <a href="http://www.redjaen.es">http://www.redjaen.es</a>	43
Fig. 49. Molinos. Mota del Cuervo. <a href="http://www.missviajes.com">http://www.missviajes.com</a>	44
Fig. 50. Molino y pueblo. Fuente: <a href="http://sobrecastillalamanca.com">http://sobrecastillalamanca.com</a>	44
Fig. 51. Plaza Mayor de Mota del Cuervo. <a href="http://www.turismocastillalamanca.com">www.turismocastillalamanca.com</a>	44
Fig. 52. Mapa de carreteras y situación de municipios. Fuente: Guía Repsol.	45



Fig. 53. Logo de la Fundación. Dibujo de la autora.	46
Fig. 54 (1) Documento de entrega del estudio realizado	59
Fig. 54. Encuesta semiestructurada. <a href="http://www.mcu.es/museos/MC/Laboratorio/InvestigacionVisitMuseos.html">www.mcu.es/museos/MC/Laboratorio/InvestigacionVisitMuseos.html</a>	73
Fig. 55. Encuesta estructurada. <a href="http://www.mcu.es/museos/MC/Laboratorio/InvestigacionVisitMuseos.html">www.mcu.es/museos/MC/Laboratorio/InvestigacionVisitMuseos.html</a>	73
Fig. 56. Expositor con hojas de encuestas. C.I. Muralla Púnica, Cartagena. Fotografía autora.	73
Fig. 57. Modelo de encuesta. Muralla Púnica de Cartagena, Murcia. Fotografía de la autora.	73
Fig. 58. Vista sureste. Chozo de El Portillo. Fotografía de la autora.	78
Fig. 59. Vista frontal sureste. Fotografía de la autora.	78
Fig. 60. Vista posterior norte. Fotografías de la autora	78
Fig. 61. Puerta de entrada. Fotografía de la autora.	78
Fig. 62. Orificio superior. Fotografías de la autora	78
Fig. 63. Chozo de El Portillo. Fotografía de la autora.	79
Fig. 64. Planos y medidas del Chozo de El Portillo. Dibujos de la autora.	79
Fig. 65. Chozo de La Redonda. Vista oeste. Fotografía de la autora.	81
Fig. 66. Chozo de La Redonda. Vista norte. Fotografía de la autora.	81
Fig. 67. Chozo de La Redonda. Vista suroeste. Fotografía de la autora.	81
Fig. 68. Chozo de La Redonda. Vista sureste. Fotografía de la autora.	82
Fig. 69. Chozo de La Redonda. Vista frontal sur. Fotografía de la autora.	82
Fig. 70. Chozo de La Redonda. Fotografía de la autora.	82
Fig. 71. Planos y medidas del Chozo de la Redonda. Dibujos de la autora	83
Fig. 72. Restos del chozo de Los Chirrines. Fotografía de la autora.	85
Fig. 73. Detalle de los restos del chozo de Los Chirrines. Fotografía de la autora.	85
Fig. 74. Restos de los Chozos Segis dentro de su paisaje actual. Fotografía de la autora.	87
Fig. 75. Restos de los Chozos Segis. Fotografía de la autora.	87
Fig. 76. Chozas de La Huerta Orea. Fachada Sur. Fotografía de la autora.	89
Fig. 77. Chozas de La Huerta Orea. Fotografía de la autora.	89
Fig. 78. Chozas de La Huerta Orea. Muro Oeste. Fotografía de la autora	89
Fig. 79. Planos y medidas de La Huerta Orea. Dibujos de la autora.	90
Fig. 80. Chozo de Los Quinteros. Vista sureste. Fotografía de la autora.	92
Fig. 81. Chozo de Los Quinteros. Vista posterior oeste. Fotografía de la autora.	92
Fig. 82. Chozo de Los Quinteros. Fotografía de la autora.	93
Fig. 83. Planos y medidas del Chozo de Los Quinteros. Dibujos de la autora.	93
Fig. 84. Chozo de Valhondo. Vista oeste. Fotografía de la autora.	95
Fig. 85. Chozo de Valhondo. Detalle vista oeste. Fotografía de la autora.	95
Fig. 86. Chozo de Valhondo. Vista este. Fotografía de la autora.	95
Fig. 87. Chozo de Valhondo. Vista posterior norte. Fotografía de la autora.	96
Fig. 88. Chozo de Valhondo. Muro Sur. Fotografía de la autora.	96
Fig. 89. Chozo de Valhondo. Vista frontal este. Fotografía de la autora.	96
Fig. 90. Planos y medidas del Chozo de Valhondo. Dibujos de la autora.	97
Fig. 91. Chozas del Tío Régulo. Vista norte. Fotografía de la autora.	99
Fig. 92. Chozas del Tío Régulo. Muro oeste. Fotografía de la autora.	99
Fig. 93. Chozas del Tío Régulo. Muro sur. Fotografía de la autora.	99
Fig. 94. Planos y medidas de la Chozas del Tío Régulo. Dibujos de la autora.	100
Fig. 95. Pozo Pijón. Fotografía de la autora.	102
Fig. 96. Pozo Pijón. Fotografía de la autora.	102
Fig. 97. Abrevadero del Pozo Pijón en su nuevo uso como jardinera. Fotografía de la autora.	103
Fig. 98. Detalle del abrevadero del Pozo Pijón. Fotografía de la autora	103
Fig. 99. Pozo y abrevadero de El Portillo originales. Fotografía de la autora hace 10 años.	105
Fig. 100. Pozo actual de El Portillo. Fotografía de la autora.	105
Fig. 101. Pozuelo de Arriba en la actualidad. Fotografía de la autora.	107
Fig. 102. Brocal del Pozuelo de Arriba con su nuevo uso como jardinera. Fotografía autora.	107
Fig. 103. Pozuelo de Abajo. Fotografía de la autora.	109
Fig. 104. Pozuelo de Abajo. Fotografía de la autora.	109
Fig. 105. Pozo Mageo y su entorno. Fotografía de la autora.	111
Fig. 106. Detalle del Pozo Mageo. Fotografía de la autora.	111



Fig. 107. Pozo Mageo. Interior. Fotografía de la autora.	112
Fig. 108. Pozo Mageo y fragmento de la pila. Fotografía de la autora.	112
Fig. 109. Lado Oeste de la Pedriza y Camino de la Era de Pando. Fotografía de la autora.	114
Fig. 110. Detalle del ángulo de la Pedriza de la Era de Pando. Fotografía de la autora.	114
Fig. 111. Cara sur de la Pedriza de la Cra de Pando y Senda de San Pedro. Fotografía autora.	115
Fig. 112. Detalle de la cara sur de la Pedriza de la Era de Pando. Fotografía de la autora.	115
Fig. 113. Restos de la pedriza de la era del Tío Tomás. Vista oeste. Fotografía de la autora.	117
Fig. 114. Vista este, desde lo que fue la era, que conserva el rodillo. Fotografía de la autora.	117
Fig. 115. Vista este de la Pedriza de Casimiro desde la Era de Felipín. Fotografía de la autora.	119
Fig. 116. Vista de la pedriza desde el camino. Fotografía de la autora.	119
Fig. 117. Manantial natural de La Huerta Orea. Fotografía de la Autora.	121
Fig. 118. Detalle del manantial donde brota el agua. Fotografía de la autora.	121
Fig. 119. Detalle del agua y juncos del manantial. Fotografía de la autora.	122
Fig. 120. Vista general de la acequia que forma el manantial. Fotografía de la autora.	122
Fig. 121. Vista general donde se aprecia el estanque al lado del chozo. Fotografía de la autora.	123
Fig. 122. Estanque del manantial de La Huerta Orea. Fotografía de la autora.	123
Fig. 123. Vista general del Bosquecillo de La Fuentecilla. Fotografía de la autora.	125
Fig. 124. Vista general de los prados. Fotografía de la autora	125
Fig. 125. Vista del camino y paraje natural de La Fuentecilla. Fotografía de la autora.	125
Fig. 126. Fuente de El Coso, cuyo agua procede de La Fuentecilla. 1905. Fotografía autora.	126
Fig. 127. Lavaderillos, cuyo agua procede de La Fuentecilla. 1905. Fotografía de la autora.	126
Fig. 128. Aspecto actual de El Caño. Abrevadero como jardinera. Fotografía de la autora.	128
Fig. 129. Vista general de El Prado. Fotografía de la autora.	128
Fig. 130. Fragmento de cañería de barro de El Caño. Fotografía de la autora.	129
Fig. 131. Fragmento de cañería de barro de El Caño. Fotografía de la autora.	129
Fig. 132. Vista de la Cañada Real de Jábaga y el descansadero, en el lado O. Fotografía autora.	131
Fig. 133. Vista de la Cañada Real de Jábaga y el descansadero, en el lado E. Fotografía autora.	131
Fig. 134. Vista de la Cañada Real de Jábaga y comienzo del descansadero. Fotografía autora.	132
Fig. 135. Descansadero con las piedras para la sal. Al fondo la Cañada. Fotografía de la autora.	132
Fig. 136. Mapa de vías romanas según Osuna y Suay. Marcado el punto de Villarrubio con rojo.	134
Fig. 137. Detalle del mapa de 1905. D.G.I.G.E. Trabajos Topográficos. Calzada romana.	134
Fig. 138. Fotografía aérea con la calzada romana. <a href="http://sigpac.mapa.es/feqa/visor/">http://sigpac.mapa.es/feqa/visor/</a> .	135
Fig. 139. Detalle del itinerario de la calzada. <a href="http://sigpac.mapa.es/feqa/visor/">http://sigpac.mapa.es/feqa/visor/</a> .	135
Fig. 138 (BIS) Restos de la Calzada romana	136
Fig. 139 (BIS) Izq. Majano al lado de la vía. Dcha. Detalle del Majano, con posible miliario.	136
Fig. 140. Interior del Chozo de La Redonda. Fotografía de la autora	137
Fig. 141. Derrumbes. Chozo de la Huerta Orea. Fotografía de la autora	138
Fig. 142. Exfoliaciones. Chozo de El Portillo. Fotografía de la autora.	139
Fig. 143. Arenización de la argamasa y desprendimiento del revoco. Fotografía de la autora.	140
Fig. 144. Plantas estacionales. Detalle del Chozo de El Portillo. Fotografía de la autora.	143
Fig. 145. Madrigueras de conejos en la base del muro. Chozo Huerta Orea. Fotografía autora	144
Fig. 146. Ennegrecimiento interior por el humo. Detalle Chozo El Portillo. Fotografía autora.	145
Fig. 147. Orificio realizado por los cazadores. Detalle Chozo de la Redonda. Fotografía autora	145
Fig. 148. Daño antrópico. Fotografía de la autora.	146
Fig. 149. Fisuras y roturas. Fotografía de la autora.	146
Fig. 150. Arenización de argamasas. Fotografía de la autora.	146
Fig. 151. Daño antrópico. Fotografía de la autora.	147
Fig. 152. Daño antrópico. Fotografía de la autora.	147
Fig. 153. Inestabilidad. Fotografía de la autora.	147
Fig. 154. Graffiti. Fotografía de la autora.	147
Fig. 155. Arenización y pérdida mampuestos. Fotografía de la autora.	147
Fig. 156. Biodeterioro. Fotografía de la autora.	147
Fig. 157. Chozo El Portillo, Sur. Fotografía de la autora.	148
Fig. 158. Chozo El Portillo, Norte. Fotografías de la autora.	148
Fig. 159. Chozo El Portillo, Sur. Dibujo de la autora.	148



Fig. 160. Mapa de deterioro Chozo El Portillo, Norte. Dibujo de la autora.	148
Fig. 161. Grietas en el muro. Fotografía de la autora.	149
Fig. 162. Meteorización de la piedra de yeso. Fotografía de la autora.	149
Fig. 163. Desprendimiento del revoco. Musgos y líquenes. Fotografía de la autora.	149
Fig. 164. Pérdida verticalidad. Fotografía de la autora.	150
Fig. 165. Derrumbe. Fotografía de la autora.	150
Fig. 166. Derrumbe y pérdida verticalidad. Fotografía de la autora.	150
Fig. 167. Inestabilidad. Fotografía de la autora.	150
Fig. 168. Madrigueras de conejos. Fotografía de la autora.	150
Fig. 169 Inestabilidad. Fotografía de la autora.	150
Fig. 170. Desprendimiento revoco. Fotografía de la autora.	150
Fig. 171. Fachada Sur de La Huerta Orea. Fotografía de la autora.	151
Fig. 172. Fachada Este de La Huerta Orea. Fotografía de la autora	151
Pág. 173. Fachada Norte de La Huerta Orea. Fotografía de la autora	151
Fig. 174. Fachada Oeste de La Huerta Orea. Fotografía de la autora	151
Fig. 175. Fachada Sur. Dibujo de la autora	152
Fig. 176. Fachada Este. Dibujo de la autora	152
Fig. 177. Fachada Norte. Dibujo de la autora	152
Fig. 178. Fachada. Fachada Oeste. Dibujo de la autora	152
Fig. 179. Fachada Norte de la Chozas de La Huerta Orea. Fotografía de la autora.	153
Fig. 180. Fachada Sur de la de la Chozas de La Huerta Orea. Fotografía de la autora.	153
Fig. 181. Fachada Este de la Chozas de La Huerta Orea. Fotografía de la autora.	153
Fig. 182. Fachada Oeste de La Huerta Orea. Fotografía de la autora.	153
Fig. 183. Fachada Norte del corral de la Chozas de La Huerta Orea. Dibujo de la autora.	154
Fig. 184. Fachada Sur del corral de la Chozas de La Huerta Orea. Dibujo de la autora.	154
Fig. 185. Fachada Este del corral de la Chozas de La Huerta Orea. Dibujo de la autora.	154
Fig. 186. Fachada Oeste del corral de la Chozas de La Huerta Orea. Dibujo de la autora	154
Fig. 187. Daño antrópico. Fotografía de la autora.	155
Fig. 188. Líquenes. Fotografía de la autora.	155
Fig. 189. Desprendimiento y ennegrecimiento del revoco interior. Fotografía de la autora.	155
Fig. 190. Daño antrópico. Fotografía de la autora.	156
Fig. 191. Daño antrópico. Fotografía de la autora.	156
Fig. 192. Inestabilidad. Fotografía de la autora.	156
Fig. 193. Desprendimiento revoco. Fotografía de la autora.	156
Fig. 194. Biodeterioro y pérdida de mampuestos. Fotografía de la autora.	156
Fig. 195. Biodeterioro y arenización. Fotografía de la autora.	156
Fig. 196. Daño antrópico (basuras). Fotografía de la autora.	156
Fig. 197. Valhondo, Este. Fotografía de la autora. Fotografía de la autora.	157
Fig. 198. Valhondo, Oeste. Fotografía de la autora.	157
Fig. 199. Valhondo, mapa de deterioro, Este. Dibujo de la autora.	157
Fig. 200. Valhondo, mapa de deterioro, Oeste. Dibujo de la autora.	157
Fig. 201. Fachadas Oeste y Este del corral de Valhondo. Fotografía de la autora.	158
Fig. 202. Fachadas Norte y Sur del corral de Valhondo. Fotografía de la autora.	158
Fig. 203. Vista Norte del chozo de Valhondo. Fotografía de la autora.	158
Fig. 204. Fachada Norte. Dibujo de la autora.	159
Fig. 205. Fachada Sur. Dibujo de la autora.	159
Fig. 206. Fachada Este. Dibujo de la autora.	159
Fig. 207. Fachada Oeste. Dibujo de la autora.	159
Fig. 208 Derrumbes. Fotografía de la autora.	160
Fig. 209. Líquenes. Fotografía de la autora.	160
Fig. 210. Disgregación y fisuras en la argamasa. Fotografía de la autora.	160
Fig. 211. Biodeterioro e inestabilidad. Fotografía de la autora.	161
Fig. 212. Derrumbes. Fotografía de la autora.	161
Fig. 213. Derrumbes y biodeterioro. Fotografía de la autora.	161
Fig. 214. Derrumbes, inestabilidad, biodeterioro. Fotografía de la autora.	161



Fig. 215. Biodeterioro, pérdida de mampuestos. Fotografía de la autora.	161
Fig. 216. Fachada. Fotografía de la autora. Fotografía de la autora.	162
Fig. 217. Mapa de deterioro de la fachada Este. Fotografía de la autora.	162
Fig. 218. Vista Sur. Fotografía de la autora.	162
Fig. 219. Mapa de deterioro de la fachada Sur. Dibujo de la autora	162
Fig. 220. Distintos tipos de rocas y argamasa de grano grueso. Fotografía de la autora.	166
Fig. 221. Muestras de argamasas de cada las distintas arquitecturas. Fotografía de la autora.	166
Fig. 222. Observación de revocos bajo lupa binocular. 2,5 X. Fotomicrografías de la autora.	167
Fig. 223. Pruebas de absorción de agua. Pruebas y fotografías de la autora.	168
Fig. 224. Comprobación de la existencia de cal en las argamasas. Pruebas y fotografías autora.	169
Fig. 225. Vista Noroeste de la Chozas del Tío Régulo. Fotografías de la autora	174
Fig. 226. Vista Este, desde dentro del corral. Fotografía de la autora	175
Fig. 227. Fachada Sur, corral del Tío Régulo. Fotografía de la autora	175
Fig. 228. Merendero de las zonas de descanso. <a href="http://actividadesparadocentes.blogspot.com.es">http://actividadesparadocentes.blogspot.com.es</a>	178
Fig. 229. Banco rústico. Fuente: <a href="http://actividadesparadocentes.blogspot.com.es">http://actividadesparadocentes.blogspot.com.es</a>	179
Fig. 230. Hito que se colocarán a lo largo de los caminos	179
Fig. 231. Señalización en los cruces de caminos. <a href="http://elcaminoderequena.blogspot.com.es/">http://elcaminoderequena.blogspot.com.es/</a>	179
Fig. 232. Paneles de aluminio de colores. <a href="http://www.alutilepanel">www.alutilepanel</a>	180
Fig. 233. Ejemplo de cartel de aluminio. Tolmo de Minateda. Fotografía de la autora.	180
Fig. 234. Todoterreno. <a href="http://yamajos.blogspot.com/2011/08/cuenca-y-su-serrania.html">http://yamajos.blogspot.com/2011/08/cuenca-y-su-serrania.html</a>	181
Fig. 235. Panel mostrando las tres rutas, que se colocará en el Centro de Interpretación.	182
Fig. 236. Cara anterior del folleto que se entregará al visitante para seguir las rutas.	183
Fig. 237. Cara posterior del folleto que se entregará al visitante para seguir las rutas.	184
Fig. 238. Plano de la Ruta 1.	188
Fig. 239. Chozo de La Redonda. Vista desde el interior del corral. Fotografía de la autora.	190
Fig. 240. Plano de la Ruta 2.	191
Fig. 241. Chozo de Valhondo. Fotografía de la autora.	193
Fig. 242. Tramo de piedra de la calzada romana. Uclés al fondo. Fotografía de la auttora	193
Fig. 243. Plano de la Ruta 3	194
Fig. 244. Senderismo.	202
Fig. 245. Recorridos en bicicleta.	202
Fig. 246. Plano donde se ubica la granja. (Catastro de Urbano).	204
Fig. 247. Detalle del plano: nº 93177; 07(Centro de Interpretación) y 08 (aparcamiento).	204
Fig. 248. Aprisco. <a href="http://cdelajara.wordpress.com/2007/09/04/180/">http://cdelajara.wordpress.com/2007/09/04/180/</a>	207
Fig. 249. Biblioteca. Fuente: <a href="http://www.museo-etnografico.com">http://www.museo-etnografico.com</a>	208
Fig. 250. Laboratorio de restauración. Fuente: <a href="http://www.blogdelmarqexcavaciones.com">http://www.blogdelmarqexcavaciones.com</a> .	209
Fig. 251. Salón de actos. Fuente: <a href="http://www.museo-etnografico.com">http://www.museo-etnografico.com</a>	209
Fig. 252. Interactivos y audiovisuales en museo. <a href="http://nuevaescuela.wordpress.com/category/museos/">nuevaescuela.wordpress.com/category/museos/</a>	211
Fig. 253. Maqueta del término municipal.	214
Fig. 254. Interactivo de plantas aromáticas. El Hosquillo (Cuenca). Fotografía de la autora.	215
Fig. 255. Vías romanas P. Ibérica. <a href="http://www.iesfuente.org/departamentos/latin/alumnos/romanizacion.htm">www.iesfuente.org/departamentos/latin/alumnos/romanizacion.htm</a>	211
Fig. 256. Vías romanas conquenses. <a href="http://www.tarraconensis.com/cuenca/cuencaromana.html">http://www.tarraconensis.com/cuenca/cuencaromana.html</a>	219
Fig. 257. Vías pecuarias provincia de Cuenca. Servicios Periféricos de la Consejería de Agricultura.	219
Fig. 258. Detalle del plano de los caminos de Villarrubio de 1905.	220
Fig. 259. Portada del libro de 1883. Caminos provincia de Cuenca.	221
Fig. 260. Acta de clasificación de Vías Pecuarias de Villarrubio en 1974. Servicios Periféricos de la Consejería de Agricultura en Cuenca.	222
Fig. 261. Portada del documento de Concentración parcelaria de 1974. Servicios Periféricos de Consejería de Agricultura en Cuenca.	223
Fig. 262. Lucernario. <a href="http://www.museo-etnografico.com/arearq.php">http://www.museo-etnografico.com/arearq.php</a>	225
Fig. 263. Maqueta del esquileo.	226
Fig. 264. Ejemplo de maniquí con. indumentaria pastoril	226
Fig. 265. Diorama de elaboración del queso. Fotografía de la autora	226
Fig. 266. Muestrario de fibras naturales. <a href="http://espacioocasional.blogspot.com.es/2011/06/papel-hecho-mano.html">http://espacioocasional.blogspot.com.es/2011/06/papel-hecho-mano.html</a>	235



Fig. 267. Fibras de lino bajo microscopio óptico. 500X. Fotografía de la autora.	235
Fig. 268. Puzzle ovejas. <a href="http://www.dolmendis.com/shopping.class.php?action=prods&amp;cod=021122">www.dolmendis.com/shopping.class.php?action=prods&amp;cod=021122</a>	236
Fig. 269. Laberinto.	236
Fig. 270. Ejemplo de fotografía que se colocará en el área 5. Extendiendo la parva en la era.	239
Fig. 271. Cencerro. Fotografía de la autora.	243
Fig. 272. Cencerro, detalle. Fotografía de la autora.	243
Fig. 273. Tijera de esquila. Fotografía de la autora.	244
Fig. 274. Tijera de esquila. Fotografía de la autora.	245
Fig. 275. Hierro de marcar. Fotografía de la autora.	246
Fig. 276. Detalle del hierro de marcar. Fotografía de la autora.	246
Fig. 277. Morral. Fotografía de la autora.	247
Fig. 278. Látigo. Fotografía de la autora.	248
Fig. 279. Jarro de ordeño. Fotografía de la autora.	249
Fig. 280. Jarro de ordeño. Fotografía de la autora.	249
Fig. 281. Cántaro de leche. Fotografía de la autora.	250
Fig. 282. Esprimijo. Fotografía de la autora.	251
Fig. 283. Esterilla del queso. Fotografía de la autora.	252
Fig. 284. Tabla del queso. Fotografía de la autora.	253
Fig. 285. Prensa del queso. Fotografía de la autora.	254
Fig. 286. Caldero. Vista interior. Fotografía de la autora.	255
Fig. 287. Caldero. Fotografía de la autora.	255
Fig. 288. Garrafa. Fotografía de la autora.	256
Fig. 289. Garrafa. Fotografía de la autora.	257
Fig. 290. Bota de vino.	258
Fig. 291. Alcucilla. Fotografía de la autora.	259
Fig. 292. Alcuza. Fotografía de la autora.	260
Fig. 293. Aguadera. Fotografía de la autora.	261
Fig. 294. Alforjas. Fotografía de la autora.	262
Fig. 295. Aguaerón. Fotografía de la autora.	263
Fig. 296. Serijo. Vista frontal. Fotografía de la autora.	264
Fig. 297. Serijo. Vista lateral. Fotografía de la autora.	264
Fig. 298. Cesta. Fotografía de la autora.	265
Fig. 299. Plato. Fotografía de la autora.	266
Fig. 300. Fotografía de la autora.	267
Fig. 301. Cucharón. <a href="http://artepastoril.blogspot.com.es">http://artepastoril.blogspot.com.es</a>	268
Fig. 302. Colodra. <a href="http://commons.wikimedia.org">http://commons.wikimedia.org</a>	269
Fig. 303. Hoz. Fotografía de la autora.	270
Fig. 304. Zoqueta. Vista superior. Fotografía de la autora.	271
Fig. 305. Zoqueta. Vista inferior. Fotografía de la autora.	271
Fig. 306. Zoqueta. Vista lateral. Fotografía de la autora	271
Fig. 307. Horca. Fotografía de la autora.	272
Fig. 308. Fotografía de la autora.	273
Fig. 309. Tranchete. Fotografía de la autora.	274
Fig. 310. Zafra. Fotografía de la autora.	275
Fig. 311. Logo del <i>Centro de Interpretación La Vereda</i> . Dibujo de la autora.	286
Fig. 312. Inicio de la página Web. Diseño de la autora.	287
Fig. 313. Ejemplo de tienda. C. I. de la Muralla Púnica de Cartagena. Fotografía de la autora.	291
Fig. 314. Restos del Chozo de los Chirrines. Fotografía de la autora	304
Fig. 315. Restos de los Chozos Segis. Fotografía de la autora	304